TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso y frío con goterones aislados durante la noche. En el día, nubosidad disipando, manteniéndose frío.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 3,0 grados a las 7 horas 40 minutos; máxima, 9,5 grados, a las 12 horas.
APRECIACION GENERAL: La Zona Central y el Norte Chico mantendrá sus condiciones.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 15 DE JUNIO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.628

GRATIS

Encuentro en el Espacio:

Una Mujer se Uniría a Cosmonauta Ruso Lanzado Ayer

EL TENIENTE CORONEL VALERY F. BYKOVSKY ESTA EN ORBITA DESDE AYER Y PODRIA PERMANECER HASTA OCHO DIAS EN EL ESPACIO.

MOSCU, 14 (UPI). Por Robert J. Korengold.— El quinto cosmonauta de la Unión Soviética está circunvalando hoy en órbita la Tierra en un viaje que pudiera extenderse a ocho días e incluir un encuentro en el espacio con la primera mujer que realizaría tal hazaña.

La agencia oficial de noticias Tass identificó al hombre lanzado al espacio, a las tres de la tarde, hora local, como el teniente coronel Valery F. Bykovsky, de 28 años de edad, piloto de la Fuerza Area, casado y padre de un niño de tres meses.

Minutos después del lanzamiento, se informó que Bykovsky estaba en órbita, que todos los instrumentos funcionaban normalmente y que el cosmonauta se sentía perfectamente bien.

En fuentes dignas de crédito se informó que la mujer cosmonauta —a quien se la cree atractiva, simpática y de unos veinte años— estaba lista también para ser lanzada, para una reunión con Bykovsky en el espacio.

La Unión Soviética ya llevó a efecto un experimento similar cuando el pasado mes de agosto lanzó dos cosmonautas al espacio en días sucesivos.

Bykovsky está dando la vuelta a la Tierra cada 88,4 minutos, en tiempo casi exactamente igual al del mayor Andrian Nikolayev y coronel Pavel Popovich, en su doble vuelo en órbita dicho mes.

Si Bykovsky permanece en el espacio ocho días, su vuelo sería dos veces más largo que el de Nikolayev, que completó 64 vueltas en órbita, y cinco más que el del sexto cosmonauta norteamericano, L. Gordon Cooper, cuyo vuelo fue de 22,9 órbitas.

Los rusos calificaron como nueva demostración de su superioridad espacial este vuelo de hoy.

Como de costumbre, los detalles específicos del lanzamiento de Bykovsky fueron muy escasos en comparación con la abundante información que se ha dado a los lanzamientos de Estados Unidos. En este caso no hubo anuncio previo, ni pronóstico oficial alguno sobre la duración del vuelo.

Tass simplemente informó que el objetivo es "estudiar los efectos de un largo vuelo espacial para realizar ulteriores ajustes y mejoras en los sistemas de manejo de naves espaciales".

Dijo que había sido colocado en órbita mediante un cohete de 20 millones de caballos de fuerza y agregó que la nave cósmica pesa tres veces más que las cápsulas norteamericanas empleadas en este tipo de experimento. Esto, según los cálculos, significa que el peso es de unas cinco toneladas, es decir, aproximadamente el mismo de anteriores cosmonaves soviéticas.

Tass dijo que la órbita, en inclinación de 65 grados con el ecuador, tiene una distancia de entre 182 y 232 kilómetros de la Tierra, aproximadamente.

"El cosmonauta Bykovsky se siente magníficamente bien", informó la Tass tres horas después del lanzamiento.

Agregó: "Todos los instrumentos de la cosmonave funcionan normalmente. Las condiciones prefijadas se mantienen en la cabina".

En esos momentos el Vostok V había completado dos vueltas en órbita, durante las cuales Bykosky envió mensajes de saludos a los países sobre los cuales voló.

Al terminar las primeras cuatro horas de vuelo, el cosmonauta envió a la Tierra imágenes directas de televisión que fueron transmitidas por las emisoras de TV de Moscú. Se veía en ellas al cosmonauta, de ancho rostro y oscuros ojos, sonriendo y hablando ante su micrófono. Hizo flotar un lápiz en la cabina para demostrar la ingravidez.

Nikolayev y Popovich realizaron idénticas pruebas para que fueran observadas por los televidentes durante su vuelo en el mes de agosto pasado.

Tass informó también que Bykovsky ingirió su primera comida en el espacio, luego de cumplir las tareas iniciales que le fueron asignadas, las que no se revelaron.

Por último, se jactó de que el "cronómetro cósmico soviético" está funcionando de nuevo con el vuelo de hoy y que el tiempo total de permanencia en el espacio por los astronautas rusos es ya de más de nueve días.

PREPARAN LA COSMONAUTA

MOSCU, Junio 14 (UPI).— La versión que circulaba esta noche en círculos informados de esta capital es que el lanzamiento de la mujer cosmonauta no se llevará a cabo mañana, sino más adelante, durante una etapa más avanzada del vuelo del Teniente Coronel Valery F. Bykovsky.

Se cree que esto puede te-

(PASA A LA PAGINA 2)

SIGUE EN ORBITA



MOSCU.— En el grabado aparece el teniente coronel soviético Valery Fedeorovich Bykovsky, de 29 años de edad, de la Fuerza Aérea, quien fue lanzado al espacio a bordo de la nave "Vostok—5", según informó la Agencia de Noticias TASS. Bykovsky es el quinto astronauta ruso. Este nuevo lanzamiento de los soviéticos es el primer paso de una maratón espacial en que figurarán un hombre y una mujer.— (Radiofoto UPI.)

La "Esmeralda" en plena navegación



Con todas sus velas desplegadas, el gallardo Buque-Escuela "Esmeralda", ha surcado los mares del mundo en el crucero de instrucción de guardiamarinas y grumetes que está realizando. Aquí, lo vemos navegando airosamente rumbo a Amapala, Honduras, después de haber zarpado desde Acajutla, principal puerto de El Salvador. El Presidente de este país, Teniente Coronel, Julio A. Rivera, fue agasajado a bordo del bergantín-goleta. Por su parte, la prensa salvadoreña, en editoriales y crónicas, calificó al buque como un "eficaz Embajador de Chile en el exterior". La "Esmeralda" permanecerá dos días en Amapala, para continuar después a Buenaventura, Colombia; Rodman, Panamá; Guayaquil, en Ecuador; El Callao, Perú, e Isla Alejandro Selkirk, en Chile. Llegará a Valparaíso el 31 de julio próximo.

GRAVE HERBERT HOOVER

NUEVA YORK, 14 (UPI). — Se informó hoy que el ex Presidente Herbert Hoover sufre de anemia desde hace una semana, como consecuencia de hemorragias en el aparato digestivo.

El boletín médico dado esta tarde por sus médicos dice: "El ex Presidente Herbert Hoover ha estado enfermo desde hace una semana, debido a una anemia, consecuencia de hemorragias en el conducto gastroinstestinal.

"En las últimas 24 horas hubo menores indicios de hemorragia. Aunque su estado es grave, para su edad resulta razonablemente satisfactorio."

Hace algunos meses, Hoover, que tiene 88 años, fue sometido a una intervención quirúrgica para extirparle lo que se identificó como una formación cancerosa.

500 mil personas vacunadas contra influenza en Chile

Quinientas mil personas han sido vacunadas contra la influenza en el país, en un lapso de 20 días. Así lo dio a conocer ayer el Departamento de Relaciones

(PASA A LA PAGINA 2)

Se inició campaña cívica para refaccionar locales escolares

Una reunión constitutiva del Comité de la Campaña Cívica Nacional se efectuó ayer a mediodía en el despacho del Ministro de Educación, Patricio Barros. En reemplazo del titular, quien se encontraba en el Congreso, presidió el Ministro de Hacienda Luis Mackenna.

Asistieron autoridades educacionales, representantes de la Misión Económica de Estados Unidos en Chile, miembros de instituciones públicas y privadas y directores de diarios y revistas de la capital.

El Ministro Mackenna dio a conocer la finalidad de la Campaña cual es estimular entre las instituciones y la ciudadanía en general un movimiento de reparaciones menores a locales escolares públicos y particulares que impartan enseñanza gratuita. Esta iniciativa contará con el respaldo financiero de la Misión Económica de Estados Unidos.

La campaña, expresó, será llevada al plano local y nacional. El Comité Cívico estará a cargo de toda la operación y será el responsable del estudio, aprobación o rechazo de los programas presentados por los comités locales. El control económico estará a cargo del Banco del Estado.

A continuación usó de la palabra el jefe de la Misión Económica, Charles Henry Lee quien dijo que este mismo esfuerzo nacional promovido por una campaña de este tipo se está realizando en otros países y que refleja el espíritu de la Alianza para el Progreso.

—Con el apoyo del pueblo, agregó, se puede realizar un trabajo unitario en torno a esta labor.

En el acto también dieron a conocer sus puntos de vista sobre la materia José Herrera, Superintendente de Educación; Oscar Herrera, en representación de la Asociación de Institutos de Educación Popular; Oscar Vera, coordinador de la Planificación Educacional, y los tres representantes de la Federación de Colegios Particulares y Católicos.

Correlacionador de la Campaña se designó a Sergio Undurraga, gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, quien será el encargado de recibir las sugerencias e informes de los organismos afiliados al movimiento.

En una próxima reunión a la que convocará el Ministro de Educación, se formará el comité planificador de la Campaña.



El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, dio a conocer ayer a más de 50 representantes de la educación, instituciones públicas y privadas y de la prensa, los caracteres que tendrá la Campaña Cívica Nacional para reparar locales escolares.

Pujante desarrollo de la Zona Norte constató Comisión del Banco Central

Ha regresado a la capital la Comisión de Industrias del Banco Central de Chile, que recientemente cumplió una jira por Arica, Iquique y Pisagua, con el objeto de imponerse en el terreno del estado de desarrollo en que se encuentran diversas instalaciones industriales, en las que se ha contado con créditos y avales de la Corporación de Fomento y con autorizaciones del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile para recibir créditos directos del exterior.

Los componentes de la Comisión, Raúl Silva Zárate, presidente; Rolf Behncke, del Ministerio de Minería; Santiago Alonso, del Ministerio de Economía; David Tunick, de la Corporación de Fomento; Pablo de Tezanos Pinto y Raúl Oyanedel, representantes de la Confederación del Comercio y la Producción, y Alfredo Perucci, del Banco Central regresaron trayendo una positiva impresión del desarrollo industrial de la zona visitada.

Expresaron que el impulso

(PASA A LA PAGINA 2)

Líder laborista con Canciller ruso



LONDRES.— El presidente del Partido Laborista británico, Harold Wilson (izquierda), charla con el Ministro de Relaciones soviético, Andrei Gromyko, en una reunión informal celebrada entre ambos, aquí, ayer 14. Wilson, que platicara durante tres horas con el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, el día anterior, reveló en conferencia de prensa que Rusia deseaba adquirir en 280 millones de dólares los equipos británicos de refinerías de petróleo.— (Radiofoto UPI.)

CHILE AGRADECIO GESTION DEL PRESIDENTE DE LA OEA

Carta del Embajador Trucco a Gonzalo Facio, sobre el caso boliviano.

El Gobierno chileno expresó su reconocimiento al presidente de la Organización de Estados Americanos, Gonzalo Facio, por sus esfuerzos en favor de la reanudación de relaciones con Bolivia a través de una nota enviada por el Embajador Manuel Trucco en la que, además, lamenta que la actitud boliviana haya obligado al diplomático costarricense a dar por terminada su gestión.

El siguiente es el texto de la nota de Trucco a Gonzalo Facio:

"Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo a Vuestra Excelencia de su atenta nota 5.6 B898, fechada el 11 de junio, con la cual se ha servido acompañarnos copia auténtica de la comunicación que, con fecha 10 del presente mes, Vuestra Excelencia ha dirigido al Embajador representante de Bolivia ante el Consejo de la OEA.

Me expresa Vuestra Excelencia que, por las razones expuestas en su comunicación al señor Embajador de Bolivia, considera "imposible continuar las gestiones, que, en forma personal y extraoficial" ha venido "realizando desde el mes de noviembre de 1962, encaminadas a lograr se reanuden las relaciones diplomáticas entre las repúblicas hermanas de Chile y Bolivia".

Del texto de la nota que Vuestra Excelencia ha enviado al señor Embajador representante de Bolivia ante el Consejo de la OEA, fluye con claridad —tal como Vuestra Excelencia señala— que el Gobierno de Bolivia ha empleado un procedimiento mediante el cual pretendió dar a las gestiones amistosas y personales de Vuestra Excelencia, un carácter oficial que jamás han tenido ni han podido tener. Igualmente intentaba ese Gobierno introducir en esas gestiones tesis y argumentos que desvirtuaban los generosos propósitos que tuvo en vista Vuestra Excelencia al emprenderlas.

Junto con lamentar que, a causa de los hechos ocurridos, Vuestra Excelencia se haya visto obligado a tomar la decisión de dar por finalizadas sus gestiones para lograr la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, gestiones en que mi Gobierno fundaba esperanzas para bien de la comunidad interamericana, agradezco a Vuestra Excelencia las expresiones de consideración y aprecio con que juzga la cooperación y acogida que mi Gobierno, el señor Ministro de Relaciones de mi país, el suscrito y el personal de esta Misión han prestado en todo mo-

(PASA A LA PAGINA 2)

Se mantendrá el tono firme en el Mercado Mundial del Cobre

Estudio entregó al respecto el Departamento del Cobre.

El tono del mercado internacional del cobre no ha experimentado variaciones durante el mes de mayo, como ha sido habitual desde hace más de dos años, siendo relativamente más firme en Estados Unidos que en el resto del mundo occidental, según el último informe mensual de mercados preparado por el Departamento del Cobre.

En Norteamérica el consumo mantuvo en abril la línea positiva de los últimos meses. Las cifras de consumo efectivo fueron de 132.417 toneladas, superior en más de 3.500 toneladas al mes anterior, y mejor que el anotado en el mismo mes del año anterior. Los stocks totales de la industria cuprera norteamericana, esto es, productores, fabricantes y sector no industrial, mantienen actualmente una existencia total de 585.017 toneladas, comparado con 539.977 toneladas en abril de 1962.

En cuanto a la actividad industrial, señala el mencionado informe que durante el mes de mayo en Estados Unidos se observó un ritmo similar al de abril, lo que significa que se desenvuelve en forma satisfactoria. Las ventas de los productores se calculan en alrededor de 135.000 toneladas, sin que, por otra parte, haya ningún problema de abastecimientos. En la actualidad, círculos especializados parecen haber eliminado los temores de recesión, hecho que constituye un factor estimulante para la actividad industrial general.

En materia de precios, el mercado no ha experimentado variaciones. En mayo se cumplieron dos años desde que el precio de Grandes Productores se ha mantenido a 31 centavos de dólar por libra de metal. Los fundidores, por su parte, cotizan a igual precio desde hace casi el mismo tiempo. En el mercado del "scrap", en cambio, se ha hecho notar cierta estrechez, lo que ha motivado una línea alcista.

Por otra parte, señala este estudio del Departamento del Cobre que, fuera de Estados Unidos, se registró una baja de más de 26.000 toneladas en el consumo mensual. En general, en Europa no ha habido novedades de importancia, salvo la puesta en vigencia del nuevo sistema de contratos en la Bolsa de Metales de Londres, en reemplazo del tipo "Standard" actual, que entrará a regir a partir del 1.o de julio próximo, para entregas diferidas. En el nuevo sistema se contemplan tres tipos de contrato, independientes entre sí: uno para el cobre electrolítico, otro para "cátodos" y un tercero para el refinado a fuego.

Sin embargo, el proyecto de nuevo contrato, propuesto por el LME, no ha recibido una acogida pareja. Hasta el momento, los círculos interesados en Gran Bretaña lo han aprobado, no así en el continente; los industriales alemanes, y cabe destacar que las condiciones de mercado alemán son —"grosso modo"— semejantes a las del resto de Europa continental, han señalado su disconformidad con el primer nuevo contrato, que cubre condiciones similares para las entregas de electrolítico y de refinado a fuego tipo "high conductivity". Frente a esta posibilidad de entrega opcional, la industria alemana señala que el nuevo contrato trae implícito el mismo vicio que el anterior, esto es que, dado que en el continente es mínimo el uso de este tipo de refinado a fuego, la necesidad de obtener Wire-bars de electrolítico va a traer consigo la aparición de un "premio" sobre la cotización oficial, con tal de asegurar la entrega de metal del tipo deseado. Al margen de este argumento de tipo comercial, los consumidores alemanes sostienen que existe una diferencia de calidad intrínseca entre ambos tipos de cobre, que de por sí justificaría distintos precios. Dicha diferencia nace del proceso mismo de producción, pues el cobre refinado a fuego, tipo "high conductivity", se fabrica mediante un solo proceso; en cambio, el metal electrolítico requiere un proceso ulterior, lo que constituye, por otra parte, un nuevo factor de costo.

En todo caso, las nuevas circunstancias admiten una continuidad en la intervención de los productores en las operaciones de la Bolsa, y aún con un esfuerzo financiero más aliviado, ya que sólo tendrían necesidad de actuar sobre el precio del cobre electrolítico, dada la existencia de tres contratos diferentes. De los antecedentes disponibles, todo hace suponer que los productores podrán seguir ejerciendo su influencia en este sentido.

En Alemania, la situación del cobre aparece algo más firme que en el resto del continente. En Gran Bretaña, en cambio, la demanda no ha experimentado ninguna recuperación notoria; por el contrario, los productores se vieron obligados en varias ocasiones, a volver a operar en la Bolsa, retirando metal de la oferta, para así continuar sosteniendo el precio.

"En todo caso, como referencia en materia de perspectivas futuras —manifiesta textualmente el informe—, vale la pena subrayar lo declarado por la "Copper Division of the US Business and Defense Service Administration", en el sentido de que se mantendría el tono firme en los negocios de cobre, debido al incremento registrado en los gastos de las empresas en nuevas plantas y equipos industriales, a la favorable demanda en la construcción y al muy buen año que se le presenta a la industria automovilística."

CHILE... (De la 1a. Pág.)

mento a Vuestra Excelencia en la noble acción que emprendió, la que estuvo siempre inspirada en los más constructivos propósitos.

Me es muy grato transmitir a Vuestra Excelencia, por encargo especial de mi Gobierno, la expresión de su reconocimiento por los esfuerzos personales de Vuestra Excelencia en las gestiones que acaba de dar por finalizadas y de reiterarle la confianza que en todo instante el Gobierno de Chile depositó en sus relevantes condiciones de inteligencia e integridad.

Renuevo a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Fdo.): Manuel Trucco."

UNA MUJER... (De la 1a. Pág.)

ner relación con aspectos técnicos del doble vuelo espacial. La impresión es que los rusos proyectan una reunión de ambas astronaves en pleno vuelo, o por lo menos hacerlas descender al mismo tiempo, tal como se hizo en el caso de los astronautas Andrian Nikolayev y Pavel Popovich.

En tales circunstancias los rusos no querrían someter, posiblemente, a su primera astronauta femenina al rigor de toda una semana de vuelo que se proyecta para Bykovsky.

Durante su segunda órbita Bykovsky cambió un mensaje dirigido al Comité Central del Partido Comunista, al Gobierno y al Primer Ministro Nikita Khrushchev: "Doy gracias al pueblo soviético, a mi partido y al Gobierno soviético por su confianza en mí", dijo.

El Primer Ministro Khrushchev que se reunió con el dirigente del Partido Laborista Harold Wilson, de visita en Moscú, una hora después del lanzamiento, le dio la noticia jubilosamente indicándole que otro estaba próximo a hacerse.

Wilson dijo que Khrushchev había telefoneado sus felicitaciones a los científicos, técnicos y obreros soviéticos que prepararon el vuelo, así como un radiograma a Bykovsky en el mismo sentido.

500 MIL... (De la 1a. Pág.)

Públicas del Servicio Nacional de Salud.

Durante esta intensa campaña de inmunización masiva, fueron instaladas postas especiales en los centros urbanos, suburbanos y rural a lo largo de Chile.

Informes técnicos revelan que el brote epidémico que se temía fuera más intenso, como ocurriera en el pasado invierno en Europa, en nuestro país se presentó en forma benigna, lo que ha sido comprobado en la escasa inasistencia registrada en los diversos establecimientos educacionales del país.

Cabe señalar, que el más alto porcentaje de la población inmunizada contra la influenza corresponde a personas mayores de los 55 años de edad.

Planifican atención médica



La ampliación de matrícula en la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción; facilidades que otorgará el SNS para las labores docentes y adiestramiento clínico del estudiantado de medicina y otras materias de interés general fueron abordadas anoche en el Ministerio de Salud Pública. En el grabado, aparecen junto al Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid Quiroz, los doctores Alfredo Leonardo Bravo, Jefe del Departamento Técnico del SNS; Ignacio González Ginouvés, Rector de la Universidad de Concepción, y Gustavo Fricke, Director General del Servicio Nacional de Salud.

RECORRERA DE CURICO A CONCEPCION:

Director de Agricultura pasará revista a programas de fomento en Zona Central

Especial interés en conocer marcha de créditos supervisados, actividad del Campex, de Chillán, y plan de contención de dunas, en Chanco.

La extensa región agrícola comprendida entre las provincias de Curicó y Concepción incluidas y que forma la 3a. Zona en la organización descentralizada del Ministerio del ramo será visitada en la próxima semana por el Director General de Agricultura y Pesca, Raúl León León.

La visita del Director General durará tres días y en ella aprovechará de ver el funcionamiento de las oficinas filiales, tanto las antiguas como las nuevas, así como la marcha de los programas de conservación y extensión y —muy en especial— el de Créditos Supervisados.

MARCHA DE LOS CREDITOS

El interés especial en los Créditos Supervisados tiene su origen en el hecho de que este programa constituye la preocupación máxima del actual Gobierno en materia agrícola. Desde su llegada al Ministerio, el titular Orlando Sandoval, creador de este tipo de ayuda al campesino modesto, se esforzó por acelerar la materialización del programa, seleccionando las áreas que marcan un nivel más bajo de subdesarrollo y montando una organización de ayuda crediticia que está funcionando en forma inmejorable.

ORGANIZACION CAMPESINA

Justamente, la 3a. Zona Agrícola, cuyo Director Zonal es el ingeniero agrónomo Gerardo Conejeros, tiene un número apreciable de áreas seleccionados para aplicar en ellas los Créditos Supervisados. Según informó ayer a LA NACION el Director General de Agricultura y Pesca, funcionan desde Curicó hasta Concepción unas 20 áreas subdesarrolladas. En ellas se distribuyen semillas, abonos y dinero para la compra de animales y la construcción de mejoras y ampliaciones en los predios.

Además, se está organizando a la masa de campesinos favorecidos en Asociaciones de Pequeños Agricultores a nivel local, departamental y provincial, con el objeto de facilitar la supervisión de los créditos y la divulgación de las nuevas técnicas, tanto en materia de producción agropecuaria como en educación para el hogar y pequeñas industrias.

EL ANTIGUO PLAN CHILLAN

La 3a. Zona tiene una importancia histórica muy particular en los anales de la agricultura nacional, pues fué sede del Plan Chillán, primer intento de aplicación de un programa de fomento agrícola integral y a nivel regional que se efectuó en la América Latina. Este programa piloto y de tipo estrictamente experimental fué financiado por el Gobierno chileno con la cooperación de los EE.UU. Gracias al Plan Chillán, los agricultores chilenos se familiarizaron con las técnicas más modernas de la planificación regional y de la racionalización económica. Estas ideas y prácticas sirvieron de base para los nuevos planes de renovación agrícola proyectados por el Gobierno chileno cuando terminó el plazo del convenio del Plan Chillán. Ahora se comprobará el impacto que en la conciencia de la agricultura de esa vasta zona provocó aquel plan, facilitando la aplicación de los actuales programas nacionales en vigencia.

VIVEROS

Raúl León, manifestó a LA NACION, que tiene mucho interés en ver la marcha del "campex" de Chillán, donde trabajan mancomunadamente —en virtud de un convenio especial— el Ministerio de Agricultura y la Universidad de Concepción, a través de su Facultad de Agronomía.

También desea visitar el vivero forestal de Chillán, considerado el más importante que hay en el país y en el cual se encuentra representada prácticamente toda la flora nacional y extranjera adaptable a las condiciones climáticas de Chile.

LUCHA CONTRA LAS DUNAS

Finalmente, el Director General, examinará los resultados a que se ha llegado en la aplicación del Programa de Detención de Dunas, que se está aplicando con bastante éxito en la provincia de Maule, especialmente en la zona de Chanco.

En ese programa interesa mucho ver los efectos prácticos de la plantación de gramíneas especiales sobre las arenas, así como los trabajos que realizan los especialistas para encontrar variedades que realicen mejor estas tareas de inmovilizar las dunas.

Raúl León León, viajará acompañado de uno de los asesores de la Dirección General, el ingeniero agrónomo Oscar Badilla.

NUEVAS OBRAS DE ALCANTARILLADO HARAN EN BULNES

La extensión de las redes de alcantarillado y agua potable en la comuna de Bulnes, provincia de Ñuble, significará una inversión de 30 mil escudos, según lo informó el Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle, a una delegación que lo visitó ayer.

La delegación estaba integrada por el Alcalde de Bulnes, Demetrio añartu y el diputado Luis Martín. Añadió que para el presente año se consulta una de las ampliaciones solicitadas, por un monto de 10 mil escudos.

Estacionamiento controlado en torno al Mercado

La zona que circunda el Mercado Central fue declarada bajo control para los efectos de los estacionamientos.

A partir del 1.o de julio, en las calles adyacentes al mencionado centro de abastecimiento regirá el disco de control horario.

Esta medida fue adoptada en atención a que se está produciendo un diario atochamiento de vehículos en torno al Mercado Central, perturbando el acceso del público. De acuerdo con lo resuelto, que fue anunciado por el Director de Tránsito, Guillermo Wormald, sólo se permitirá en las calles adyacentes al Mercado el estacionamiento de vehículos con disco horario.

Se estudiará asimismo la supresión de la plaza que enfrenta al Mercado, y que está ubicada entre las calles 21 de Mayo, Ismael Valdés Vergara, Puente y Avenida Cardenal Caro, la que será transformada en una plaza de estacionamientos con disco horario.

AGRADECIMIENTOS

En la Asamblea General efectuada el día 9 del mes en curso, por el Círculo del Personal en retiro de Famae, con Personalidad Jurídica N.o 3.312, acordó dar los agradecimientos a S. E. el señor Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez; al señor Ministro de Defensa Nacional, don Julio Pereira Larraín; al señor Subsecretario General, don Carlos Gardeweg Costa; al señor Comandante, don Waldo Ramírez; a los señores Jorge Prieto Letelier, Juan de Dios Reyes, ex diputado, quienes hicieron posible el restablecimiento de quinquenios para todo el personal de FAMAE.

Esta Directiva se complace en manifestarle al señor Ministro de Defensa el fiel cumplimiento que nos hiciera en la última entrevista efectuada en el mes de marzo próximo pasado, en la cual nos prometió incluirlo en el proyecto de las Fuerzas Armadas. En esa entrevista fuimos acompañados por los señores Jorge Prieto L. y Juan de Dios Reyes. Al mismo tiempo damos los agradecimientos a los señores parlamentarios del Frente Democrático, quienes han prometido toda su cooperación para que este proyecto sea una realidad; y, por último, también agradecemos al señor Jefe de Pensiones, don Jorge Lopetegui P., quien siempre a tenido las puertas abiertas a esta Directiva para solucionar los distintos problemas relacionados con esa Oficina.

(Fdo.): Roberto Díaz Riquelme (carnet 221826, Santiago), presidente; Luis Acuña Valenzuela (carnet 401807, Santiago), secretario general.

PUJANTE... (De la 1a. Pág.)

que el Gobierno está dando a las nuevas industrias, a través de sus organismos especializados, ha sido decisivo para el logro de las metas fijadas tales como diversificación de la producción y radicación de auténticos chilenos en esas apartadas zonas.

La Comisión pudo comprobar que, al presente, la mayor parte de los esfuerzos productivos se orientan casi exclusivamente a la harina y al aceite de pescado. Sin embargo, destaca que las industrias han entrado a considerar la diversificación de su producción, bajo la forma de conservas, pescado congelado, salado, ahumado y deshidratado.

En el orden de la producción agropecuaria, la Comisión señala los esfuerzos que se están llevando a cabo en Arica, en los valles de Lluta y Azapa, para promover un desarrollo agrícola compatible con las condiciones imperantes en dicha zona.

La visita a la zona norte dejó en los miembros de la Comisión el convencimiento de que el progreso y desarrollo de la misma —que pueden ser estimulados aún más— la convertirán en una de las principales fuentes de intercambio de nuestro país dentro de la Zona de Libre Comercio

EN LA MONEDA:

Emperador Selassie agradece felicitaciones

Envió nota al Presidente Alessandri en relación a conferencia de Estados africanos.

Sus agradecimientos por las congratulaciones del Presidente Alessandri con motivo del éxito de la conferencia de los Estados Africanos, expresó el Emperador de Etiopía, Haile Selassie. En la citada reunión se consolidó la unidad de los Estados Africanos. En el cable enviado por el Emperador Selassie se formulan votos por la ventura del Presidente Alessandri y de su Gobierno.

SENADOR FAIVOVICH CON EL CANCILLER

El senador Angel Faivovich se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Martínez Sotomayor, para consultarlo sobre diversos puntos del proyecto de reestructuración de la Cancillería.

Reunión de Cancilleres sería en agosto en Montevideo

Del 19 al 24 ó 26 de agosto se realizaría en Montevideo la anunciada reunión de Cancilleres de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. El Embajador de Uruguay en Santiago, César Vignale, en conversación, ayer, con los periodistas, dijo que tenía entendido que tal era la fecha fijada para la Conferencia. El diplomático uruguayo concurrió ayer a la Cancillería par aconversar con el Subsecretario subrogante, Fernando Orrego sobre la aplicación del convenio cultural suscrito por los dos países. Sobre la misma materia sostendrá entrevistas con el Encargado de Tratados de ese tipo, Ricardo Latcham.

Problemas de sus provincias plantean Intendentes

Problemas de sus respectivas provincias plantearon al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, los Intendentes de Linares, Sebastián Barja, y de Coquimbo, Tulio Valenzuela. Por su parte, la regidora de Quinta Normal, Berta Fuentes, conversó con el Subsecretario sobre el proyectado abovedamiento del canal Zapata. También fueron recibidos por el Subsecretario los diputados Miguel Huerta y Jovino Parada, quienes expusieron problemas de Malleco y San Carlos, respectivamente.

SOBRE TV CONVERSO RECTOR DE LA "U" CON DR. DEL RIO

Diversos aspectos de la televisión, programas y concesión de canales consideró con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas. Concurrió acompañado del Secretario General de esa Corporación, Alvaro Bunster. También se conversó en la reunión respecto al conflicto de los alumnos de las Escuelas de Servicio Social y Dental.

S. E. NO CONCURRIO AYER A LA MONEDA

Debido a un fuerte res[...] el Presidente de la Repú[...]ca no concurrió ayer a [...] Moneda. La audiencia [...] había concedido el Jefe [...] Estado a la directiva [...] FRAP fue postergada por [...] motivo hasta la próxima [...]mana.

Embajador en Argentina con Subsecretario

Para conversar respecto [...] su misión en Buenos [...] se entrevistó ayer con [...] Subsecretario subrogante [...] Relaciones Exteriores, Fer[...]nando Orrego, el nuevo Em[...]bajador en Argentina, Fer[...]nando Claro. En el curso [...] la próxima semana el Em[...]bajador Claro se despedirá [...] del Presidente de la Repú[...]blica y del Canciller Carlos Martínez.

Agreement para nuevo Embajador de Guatemala

Chile concedió "agree[...]ment" para la designación de Agustín Donis K[...] como Embajador de Guate[...]mala. Reemplazará a Fran[...]cisco Linares, quien regresa a su patria.

Ejército de Salvación aclara informaciones

El Ejército de Salvación nos ha hecho llegar un desmentido acerca de informaciones de prensa y radio, sobre un incendio en una hospedería, al mismo tiempo que llama la atención del público sobre las actividades de personas inescrupulosas que hacen uso indebido del nombre de la institución para solicitar aportes en dinero y donaciones.

El desmentido del Ejército de Salvación, señala que no es de propiedad de la institución la hospedería que se incendió recientemente en Valparaíso, y que no pertenecen a su cuerpo de oficiales las personas mencionadas en dichas informaciones, Jorge Lamperey y Luis Ogea.

En la misma comunicación, el Ejército de Salvación llama la atención hacia las actividades de ciertas personas inescrupulosas que utilizan el nombre de la institución para solicitar pública o privadamente donaciones. Añade que las personas autorizadas para solicitar ese tipo de aportes cuentan con una credencial del Ejército de Salvación, firmada por el Jefe Territorial, teniente comisasionado, Ray Nearing. Recomienda entregar las donaciones, sin posible, en cheque cruzado a nombre de la institución.



DE EUROPA regresó a esta capital el señor León Leh[...] quien aparece en el grabado, descendiendo del avión que trajo a Santiago, acompañado por su esposa.

Curso de Saneamiento realizado en Talca será clausurado hoy

Con un acto que se llevará a efecto en el local de la Universidad Técnica del Estado, hoy finalizará en Talca el curso de formación de inspectores de saneamiento que se ha venido desarrollando en esta ciudad bajo los auspicios del Servicio Nacional de Salud.

Al acto de clausura han sido invitadas autoridades sanitarias, de la provincia y la comuna y otra spersonalidades. Las clases se desarrollarán en torno a las acciones de protección de la salud y fueron dictadas por profesionales especializados de la Dirección General de Salud y de la VII Zona de Salud.

Decano Benavente resolve[...] conflicto de Servicio Soc[...]

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Darío Benavente, se reunió ayer con representantes de alumnos de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile para darles a conocer los acuerdos del Consejo Universitario.

La escuela permanece movilizada en protesta por las malas condiciones del local en que funciona.

El Decano informó que él oficiará de interventor en el conflicto y que está autorizada para buscar en arriendo una casa adecuada mientras la Universidad esté en condiciones de construir o comprar un local nuevo.

Ayer en la mañana, [...] apoyo a este movimi[...] otras peticiones, la Fe[...] de Estudiantes de la [...] Chile. Se realizó un [...] desde la sede de la [...] hasta la Casa Central [...]sitaria sin que se [...]tran incidentes.

BRASIL AGRADECE AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

El Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín recibió una conceptuosa nota de agradecimiento enviada por el Embajador del Brasil en Chile, por la eficiente disciplina de la guardia que permaneció en dicna representación diplomática durante la visita del Presidente, Joao Goulart.

En uno de sus párrafos, la nota dice: "Deseo, además, destacar el excelente trabajo realizado por los señores, Capitán José A. de Castro, Comandante de la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa; el Teniente DC (Defensa de Costa) Eduardo Larrondo, el Teniente Miguel Gómez y el Subteniente, Luis Garfias, oficiales responsables de la Guardia y cuya competencia y dedicación responden muy bien al alto nivel de formación de las Fuerzas Armadas de este país".

ESTACION MARITIM[...] DE VALPSO. TEND[...] UN NUEVO EDIFIC[...]

La Oficina de Rel[...] la Dirección de Arq[...] abrió ayer las propue[...] citadas para la constru[...] los edificios de la [...] Marítima de Valparaíso.

En Santiago, se pre[...] solo oponente —la fir[...] llermo Carabantes— [...] un presupuesto de 210 [...] escudos. Faltan por co[...] aún los resultados de [...]teresados que se pre[...] en Valparaíso.

La firma que sea fa[...] con la aceptación de [...]puesta, tendrá un pla[...] días para ejecutar la [...]

Subsecretario interi[...] de Educación viajó ayer a Buenos Aires

Ayer viajó a Buenos [...] Subsecretario de Edu[...]terino, Horacio Oña[...] cipará, en representa[...] Ministro del ramo, en [...]mité Intereducacional [...]nificación.

Oñate permanecerá en [...]pital argentina apro[...]mente una semana.

TELEVISION

CANAL 13 U. Católica

14.15: Teleservicio. Las Noticias de Actualidad.
18.30: Rincón de los Niños, con Oscar Vásquez y los intérpretes infantiles.
18.50: Cine.
19.00: La Cajita del Ingenio.
19.15: Variedades Musicales, con los Hermanos Arriagada.
19.30: Preguntas a la Historia.
19.45: Cine.
20.00: Show de la Alegría. Lalo Rojas, Diamantes del Sol, Mireya Gilbert y Trío Maravilla.
20.30: Pantallas del Deporte. Comentarios deportivos con Hernán Solís.
20.45: Cine.
21.00: En la Hora del Aperitivo. La charla del día.
21.05: Rincón de Marianella, con Carmen Barros.
21.30: Teleservicio. Las Noticias de Actualidad.
21.40: Cine.
21.50: Sala de Jurado. Proceso a la locomoción colectiva particular.

PARA ACELERAR REFORMA AGRARIA:

En marcha programa para sanear más de 100 mil títulos de modestos campesinos

Tres abogados prepararán en el terreno mismo la campaña. Importancia de la creación del Departamento de Títulos. Las zonas neurálgicas.

por HUGO GOLDSACK

Tres abogados del Ministerio de Tierras y Colonización recorrerán en breve el territorio nacional, con la sola excepción de las provincias de Aisén y Magallanes, con el objeto de preparar el programa inmediato de saneamiento de títulos de dominio de la pequeña propiedad agrícola y semiurural. Gracias a esta iniciativa, que tiene su origen en el deseo del Presidente Alessandri de dar el mayor impulso posible a la constitución definitiva de la propiedad campesina, más de cien mil familias conocerán, por fin, la tranquilidad y la seguridad respecto del predio o del sitio que ocupan, al quedar éstos inscritos a su nombre, para siempre.

SON MAS DE CIEN MIL

Hay, en efecto, más de cien mil pequeñas propiedades mal constituidas, a lo largo del territorio nacional. Esta situación anómala se traduce en una serie de desventajas para el progreso individual de las familias afectadas y de la comunidad a que pertenecen, pues esta sensación permanente de inseguridad se traduce en la imposibilidad de que los afectados puedan impetrar la ayuda del Estado, sea en créditos supervisados o habitacionales, sea en asistencia técnica.

"La Reforma Agraria —expresó a LA NACION el Ministro subrogante de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, persigue tres objetivos básicos. El primero es asegurar a nuestros campesinos el acceso a la tierra, función que compete a la Corporación de la Reforma Agraria. El segundo es proporcionarles créditos supervisados y asistencia técnica, lo que está en manos del Instituto de Desarrollo Agropecuario Y el tercero es el saneamiento de los títulos de dominio, para que sus propietarios puedan introducir en ellos todas las mejoras y progresos que la Reforma exige y necesita. Esta última función corresponde al Ministerio a mi cargo."

Agregó el Ministro que la realización simultánea de todas estas tareas no sólo permitirá ir a la constitución de un adecuado régimen de tenencia de la tierra, que evite los extremos del latifundio y del minifundio, sino que permitirá elevar en grado insospechado los niveles de productividad de la pequeña agricultura y mejorar el nivel de vida de los campesinos.

CREACION DEL DEPARTAMENTO

A una pregunta, expresó que los informes enviados por las diversas Oficinas Regionales de Tierras que funcionan de norte a sur de la República revelan que son mucho más de cien mil los predios y sitios en situación irregular. Para sanearlos. se hacía necesaria una labor gigantesca para la cual hubo que crear los instrumentos adecuados.

"Justamente por eso, agregó el señor Varas Alfonso, la Ley N.o 15.191, que reestructuró el Ministerio, incluyó en su artículo 2.o la creación del Departamento de Títulos, dependiente de la Dirección de Tierras, que no se había podido formalizar cuando se tramitó la Ley N.o 15.020, Orgánica de la Reforma Agraria.

"Asignó a la creación de dicho Departamento una importancia excepcional, dijo, pues a él le corresponderá llevar a cabo una labor que ofrece enormes dificultades técnicas, tanto por su magnitud como por la naturaleza de los problemas jurídicos que debe resolver. Felizmente. el nuevo organismo permitirá, previo estudio de los títulos que detenta el ocupante de una pequeña propiedad agrícola que no sea fiscal, patrocinar el ejercicio de acciones jurídicas de carácter especial que, con pleno resguardo de los intereses de terceros, permitirán inscribir aquélla a su nombre".

ZONAS NEURALGICAS

Aclaró el Ministro que el problema de estas propiedades mal constituidas es particularmente grave en el Valle Central, desde Aconcagua hasta las márgenes del Bío Bío, y en la provincia de Coquimbo, donde existe —latente— el dramático problema de las comunidades agrícolas cuyos derechos se remontan al Incanato y que carecen de validez frente a la legislación vigente chilena.

Los abogados que recorrerán el país organizando el programa inmediato de saneamiento masivo de pequeñas propiedades son, en primer lugar, el Jefe del nuevo Departamento de Títulos, abogado José María Saavedra, quien tenía a su cargo la Sección Magallanes; luego, el Subjefe del mismo Departamento, abogado Luciano Tomasini, que trabajó largos años en la Dirección de Industria y Comercio; y finalmente el abogado Patricio Morelli Ruiz, que fue Secretario-Abogado de la Gobernación de Arica y que tendrá a su cargo todas las provincias del norte, con sede en La Serena.

BIBLIOTECA PARA OBREROS



Fue colocada la primera piedra del edificio donde funcionará la Biblioteca de la Población San Gregorio. Esta iniciativa de la CORVI tiende a contribuir al desarrollo cultural de un vasto sector de la comuna de La Granja. En nombre del vicepresidente de este organismo pronunció un discurso el jefe del Subdepartamento Administrativo de la institución, Eugenio Valdés. También hizo uso de la palabra el presidente de la Biblioteca, Erasmo Cortés Ubilla. El Presbítero José Valdés, capellán de la Población, bendijo el recinto y la primera piedra. EN EL GRABADO, hace uso de la palabra el representante de la CORVI, Eugenio Valdés. Junto a él, personeros del organismo, del Servicio Nacional de Salud, autoridades de la comuna La Granja y representantes de las Juntas de Vecinos respectivas.

PROGRESOS REGISTRA COOPERATIVA DE CONSUMOS DE SERVICIOS PREVISIONALES

Junta Ordinaria de Socios fue informada del auge económico de esta institución. Se aumentará el capital social.

En conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa de Consumo de Servicios Previsionales y Públicos Ltda., se realizó la Junta Ordinaria de socios, con una asistencia numerosa.

El presidente de la institución, don Hugo Coloma Acuña, dio lectura a la memoria correspondiente al período transcurrido entre el 1.o de abril de 1960 y el 31 de marzo de 1963. En ella informó a los socios sobre los adelantos tenidos por la Cooperativa en ese período, manifestando que por primera vez la Sociedad arrojaba utilidades en su balance, lo que le permitía otorgar a sus socios el más alto interés que permitía la ley por intereses sobre las acciones pagadas, y, además, una bonificación en las cuentas corrientes en una cantidad aproximada de 48.000 escudos, suma que será prorrateada de conformidad a las compras efectuadas por cada socio. Además, el balance aprobado incrementa los fondos de reserva en 15.000 escudos y se destinan 2.000 escudos para el fondo de educación cooperativa.

El directorio de la cooperativa acordó también aumentar el capital social a la suma de 400.000 escudos, suma ésta, que está siendo suscrita en forma rápida por gran cantidad de sectores de empleados, que en gran número están solicitando su ingreso a esta Sociedad Cooperativa, que se está colocando a la cabeza de otras instituciones congéneres del país.

Después de darse a conocer la memoria y los balances respectivos, que fueron aprobados por aclamación, se otorgó un voto de aplauso por su brillante gestión directiva al honorable consejo, al gerente general don Plácido Contreras Pastene y al personal en general. Seguidamente se procedió a la elección del nuevo consejo, que quedó formado de la siguiente manera: Consejeros titulares, señores Hugo Coloma Acuña, Eduardo Mansilla Yevens, Héctor Larrañaga Wornken, Manuel Guerra Jiménez, Vicente Leiva Guzmán y Hernán Jilez Labraña, funcionario este último de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Consejeros suplentes, señores Osvaldo Barrios Barrios, José Ross Pinto, Hamilton Hurtado Pifaut, Raúl Herrera Miranda, Francisco Pérez Acevedo y Hugo Mac González, estos dos últimos representantes del Poder Judicial, y don Alfredo Leiva Leiva, del Servicio Nacional de Salud. La junta de vigilancia titular quedó compuesta por don Luis Lagos Osorio, Marcos Ascuí Carrasco y Joaquín Mancilla Navarro. La junta de vigilancia suplente, estará formada por los señores Jorge Soto Guzmán, funcionario de CANAEMPU; el señor Juan Lafferte Lafferte, representante de los sectores gráficos y funcionario de "El Diario Ilustrado", y don Jorge Marchant González, del Servicio de Seguro Social.

...en desafuero del ...utado comunista ...s Valente Rossi

Una nueva petición de desafuero que pesa contra el diputado comunista Luis Valente Rossi, será vista el próximo lunes en la Corte de Apelaciones de Iquique.

El recurso fue formulado por el magistrado del mismo tribunal, Horacio Iturra Pacheco, quien está a cargo de instruir un proceso por el delito de falsificación de instrumento público y suplantación de personas, contra dicho parlamentario.

Iturra Pacheco actúa en este proceso en su calidad de Ministro en Visita, designación que recayó en él después de la denuncia que contra el parlamentario presentó el Ministerio del Interior.

Mañana domingo se trasladará hasta Iquique, a sostener la tesis del Gobierno, que en esta oportunidad es coincidente con la petición del Ministro Iturra, el abogado integrante del Departamento Jurídico del Ministerio del Interior, Cé... Araneda.

EDUCACION

REUNION DE PROFESORES.— Hoy a las 15 horas se reúnen en el local de la Unión de Profesores de Chile, los profesores propietarios de Educación Primaria, para informarse del reglamento que les permite obtener su título oficial de profesor de educación primaria.

En esta oportunidad se darán a conocer todos los pormenores del problema y su solución.

CATEDRATICO DE USA.— ICEA Internacional convocó a una conferencia de prensa para el próximo miércoles, con motivo de la llegada del vicepresidente de asuntos académicos de la Universidad de Miami, Charles Doren Tharp.

El visitante realiza una jira de acercamiento cultural por Sudamérica.

EQUIPO FOTOGRAFICO OLVIDADO EN TAXI

El jueves 13, a las 21.30 horas, en un taxi que fue tomado en San Francisco hasta Brasil con Santo Domingo, se quedó olvidado un equipo fotográfico perteneciente a Víctor Díaz. Se ruega al taxista devolverlo a Santo Domingo 1334, teléfono N.o 84057.

Escuela Normal "J. A. Núñez" celebró ayer 121.o aniversario

La Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" cumplió ayer 121 años de existencia. Por este motivo se está cumpliendo un programa de festejos que culmina hoy, a las 10 horas, con una velada en el local de la Escuela.

Se exhibe en el establecimiento una exposición documental y bibliográfica retrospectiva para dar a conocer la historia del plantel.

La Normal Superior es la primera que se fundó en América Latina y la segunda en América. Participaron en su creación: el Presidente Manuel Bulnes, su Ministro, Manuel Montt, y el estadista argentino Domingo Faustino Sarmiento.

A la velada de hoy están invitados el Ministro de Educación y representantes de las tres ramas de la Educación. Hará uso de la palabra el Director, Carlos Soto, y actuarán los conjuntos artísticos de la Escuela.

Roció su casa con parafina y casi incendió una Población

Carabineros, bomberos y vecinos evitaron un siniestro de proporciones.

El dueño de casa, a quien la intemperancia lo llevó a convertirse en pirómano, fue detenido ayer por Carabineros de la Subcomisaría José María Caro, luego que prendió fuego a su casa, originando un incendio que se propagó rápidamente a un inmueble vecino.

La rápida acción de los bomberos, carabineros y pobladores evitó un siniestro de proporciones, ya que las casas que rodean con la incendiada están construidas de material li...

El detenido, Guillermo Avila Fuentes, de 37 años, domiciliado en Uno Norte 2104, llegó a su casa en completo estado de ebriedad, y luego de permanecer encerrado durante una hora, procedió a rociar el inmueble con parafina, parte de la cual arrojó sobre un brasero encendido. El fuego consumió totalmente la habitación y parte de la que ocupa S. Guerrero Catalán. Los daños no fueron avaluados, no hay seguros comprometidos y no se produjeron desgracias personales.

MUERTOS Y HERIDOS EN EL TRANSITO

A las 15 horas, en Santa Rosa esquina Callejón Ovalle, el camión conducido por Braulio Antonio Orellana atropelló a ... Bórquez Mellado, 63 años, casado, quien recibió una muerte instantánea.

—En calle Bernal del Mercado frente al número 576, un peatón fue atropellado y muerto por su propio camión. La víctima, Archibaldo Gatica Molina, de 47 años, cayó desde la cabina, siendo alcanzado por una rueda trasera. El vehículo siguió su marcha, deteniéndose más adelante al chocar contra un poste.

—En Valdivia perecieron instantáneamente, al precipitarse al río Chichayén un camión, el chofer Elías Henríquez y su acompañante, Víctor Barrientos.

—A las 7 horas, en Santa Rosa esquina de Salesianos, el microbús que conducía Raúl Zamorano Calderón, al tratar de adelantarse a la carretela que manejaba Luis Espinoza Farías, uno de sus pasajeros que viajaba en la pisadera se estrelló con esta última. La víctima, Fredy Gutiérrez Morales, de 21 años, obrero, fue internada grave en la Posta N.o 2.

ACTIVA LABOR DESARROLLAN PARA FOMENTAR LA PEQUEÑA INDUSTRIA

Ayer se reunió la Comisión Nacional que tiene a su cargo esta tarea, como asimismo, impulsar la artesanía.

Ayer se reunió por segunda vez desde su constitución, la Comisión Nacional de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanado, presidida por el gerente general de la CORFO, Humberto Díaz y por su secretario ejecutivo, Mario Caraccioli, gerente de Servicio de Cooperación Técnica.

En esta oportunidad se entró al estudio práctico de la planificación de la labor que deberá desarrollar este organismo y su estructuración interna.

Al respecto se crearon las siguientes subcomisiones: de Asistencia Crediticia y Técnica; de Estatutos, asuntos legales, Administrativos y Tributarios y de Comercialización y Cooperativas. Estas tres subcomisiones son de carácter general además se crearon dos subcomisiones sectoriales, la de Artesanía Artística y la de Artesanado Rural. Estas subcomisiones se reunirán a partir de la semana próxima y comenzarán a ejecutar sus labores específicas de las cuales elevarán un informe periódico a la comisión nacional mensualmente.

EL PROGRAMA EN MARCHA

Las funciones de la Comisión Nacional, a la cual se suman ahora las labores de las subcomisiones, vienen a ampliar y a afianzar aún más a este programa que ya está en marcha y por medio del cual se está otorgando asistencia técnica y crediticia a numerosos núcleos de pequeños industriales y artesanos, a lo largo del país. Este programa cuenta, asimismo, con la asesoría de las Naciones Unidas, de la cual hay técnicos que actúan de asesores en la labor que se ha encomendado al Servicio de Cooperación Técnica, filial de CORFO.

LLAMADO NACIONAL

De acuerdo con el espíritu de realizar una labor de nivel nacional en pro del fomento de la pequeña industria y artesanado, fue unánimemente aprobada la moción de hacer un llamado a toda institución u organismo, público y privado, como asimismo a los particulares que, de un modo u otro, estén relacionados o interesados en la superación y desarrollo de este sector, para que concurran y participen en este plan. Para estos efectos se realizará la confección de una nómina de instituciones y personas, a las que se hará llegar una comunicación a este respecto.

Las actividades mencionadas son parte de un programa amplio y completo de fomento, del cual se encuentran ya realizados los estudios, informes, encuestas y planes que han efectuado ingenieros del Servicio de Cooperación Técnica, institución a cargo de la cual está la Secretaría Ejecutiva del programa y el cual es parte integrante del Plan Decenal de Desarrollo a cargo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Obras Públicas

La Dirección de Arquitectura abrió licitaciones para la demolición de los edificios donde funcionan la Caja de Crédito Prendario, la Sucesión Grace y la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso. En los terrenos que queden desocupados se construirá el nuevo edificio para el Liceo N.o 1 de Niñas de ese puerto.

En Santiago, la firma Absalón Espinoza Vásquez participó en la propuesta, presentando un presupuesto de 21.300 escudos para dejar los terrenos aptos en un plazo de cien días.

La decisión final se dará a conocer una vez que se sepan los resultados de las propuestas abiertas en Valparaíso.

MAS FONDOS PARA OBRAS PUBLICAS

Un decreto del Ministerio de Obras Públicas dispuso ayer que la Tesorería Provincial de Santiago, entregue la suma de 99.072 escudos a la Dirección de Vialidad, para el financiamiento de diversas obras. Dichos fondos corresponden al mayor rendimiento producido por la Ley 11.828 y "Ley del Cobre", durante el año pasado.

Arturo Tagle nuevo presidente del Consejo Defensa del Estado

Fue designado presidente del Consejo de Defensa del Estado el abogado del mismo organismo, Arturo Tagle Zazartu.

Tagle hizo sus estudios de leyes en la Universidad Católica de Chile. Aún siendo estudiante ingresó al Consejo de Defensa del Estado el año 1926, recibiendo su título de abogado el año 1930.

El nuevo presidente ha hecho toda su carrera administrativa y de abogado en el mismo Consejo, desempeñando los cargos de abogado auxiliar en Temuco y Valdivia y de abogado procurador fiscal en Punta Arenas y Valparaíso, hasta llegar a integrar el Consejo el año 1951.

TALCA SERA SEDE DE LAS SEGUNDAS JORNADAS DE SALUBRIDAD DEL SNS

Durante los días 20, 21 y 22 del mes en curso serán celebradas en Talca las Segundas Jornadas de Salubridad, destinadas a uniformar criterios respecto a los problemas básicos que tienen atingencia con la salud de la comunidad.

Tomarán parte en estas jornadas profesores de la Escuela de Graduados de la Universidad de Chile, altos funcionarios del Servicio Nacional de Salud y del Departamento de Salud Pública del Colegio Médico de Chile.

Preferentemente será abordado en esta oportunidad, dentro de los programas de salud pública, materias relativas a la atención del binomio madre-hijo.

Coordinador de estas jornadas fue designado el profesor Dr. Hernán Romero C.

El comité organizador, quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente, doctor Norberto Espinoza Solís de Ovando; Director de la VII Zona del SNS y presidente de la Sociedad de Salubridad del Centro;

Doctor Gustavo Rayo Planella, presidente de la Sociedad Médica del Centro;

Doctor Alfredo Tapia Romero, en representación del Colegio Médico de Chile, Talca;

Doctor Juan Bautista Cornejo Morales, Director del Hospital Regional;

Doctor Simón Lam Rojas, presidente de la Sociedad de Pediatría del Centro;

Señora Cleria Aedo Figueroa, presidenta del Colegio de Enfermeras Universitarias;

Señora Lidia González Ramírez, asistente social asesora de la VII Zona;

Señora Estrella Vejar Yevenes, matrona asesora de la VII Zona;

Señor Leonel Gallardo Guerrero, educador sanitario de la VII Zona.

Este comité deberá efectuar varias reuniones para organizar e invitar a los profesionales médicos y funcionarios de las zonas vecinas, a las jornadas de la segunda reunión de "Salubridad al día".

Restitución de edificio al Banco Alemán en Valparaíso

La Junta de Beneficencia deberá restituír al Banco Alemán, el edificio que ocupa en la calle Prat en el puerto de Valparaíso.

Así lo dispuso la Corte de Apelaciones de ese puerto. La primera Sala del Tribunal revocó una sentencia de primera instancia, que era desfavorable al organismo bancario en un juicio que entabló a la Junta de Beneficencia.

El edificio, es de propiedad del Banco, del cual fue privado con motivo de las medidas adoptadas por el Gobierno al romper relaciones con Alemania durante la última guerra mundial y disponer la liquidación de la institución bancaria.

Situaciones similares ocurren en la capital y actualmente el Banco Alemán tiene juicio contra varios organismos en la Corte de Apelaciones de Santiago. por sus edificios de la capital.

UNIDAD NAVAL CELEBRA HOY ANIVERSARIO

Un nuevo aniversario celebra hoy la especialidad de Abastecimiento de la Armada, creada el 15 de junio de 1818 bajo el nombre de Comisaría de Guera y Marina. Su primer jefe fue José Campiño. Esta rama de la Armada Nacional tiene por objetivo, entre otras misiones, atender todo lo relacionado con la contabilidad de la Institución y proporcionar pertrechos a los buques de guerra. Sus oficiales se forman en la Escuela Naval "Arturo Prat", y el personal de tripulación egresa de la Escuela de Abastecimientos de la Armada. Está dirigida actualmente por el Contralmirante Manuel Trujillo Díaz, como Director de Contabilidad y la integran los Departamentos de Material, Finanzas, Mecanizado y Planes.

Nuevo edificio para Juzgado y Cárcel Pública de Illapel

Fue inaugurado ayer en solemne ceremonia.

Un nuevo y moderno edificio destinado al funcionamiento del Juzgado de Letras y dependencias administrativas de la Cárcel de Illapel fue inaugurado en una sencilla ceremonia que presidió el Intendente de la provincia de Coquimbo, Tulio Valenzuela, en la tarde de ayer.

La noticia fue dada a conocer anoche en el Ministerio de Justicia, en Santiago.

Las dependencias del Juzgado constan de salas de audiencias, oficina de secretaría y archivos. que hasta ayer funcionaban en una propiedad particular, estrecha e inadecuada.

La cárcel funcionaba en un edificio moderno de doble peine, pero sólo estaban construidas las dependencias destinadas a los reclusos, existiendo serios problemas respecto al funcionamineto de las oficinas administrativas y en el alojamiento del personal de vigilancia.

"El penal —dijo el Ministro Ortúzar— quedó con una capacidad de cien reclusos. Actualmente cuenta con una población penal de 40 personas. Con la ampliación que se ha hecho podrán descongestionarse otros presidios de la zona."

Al acto inaugural del resto del edificio asistieron el Intendente de Coquimbo, Tulio Valenzuela; el Gobernador de Illapel, José Jaramillo; el Juez de Letras, Ramón Arriagada; el Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra, y don Jorge Guerrero, asesor penitenciario del Ministerio de Justicia.

El nuevo edificio fue bendecido por el Administrador Apostólico de Illapel.

RENDIRAN HOMENAJE AL INSTITUTO SUP. DE COMERCIO

Los ex alumnos del Instituto Superior de Comercio, que egresaron en 1913 se reunirán en fecha próxima para rendir un homenaje a la enseñanza comercial y a Benjamín Mardones, que fuera director del establecimiento en aquella época. Por intermedio de estas columnas, se hace un llamamiento a todos los ex alumnos, para participar en estos festejos, sin distinción de cursos.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Ministro de Hacienda viajará a la provincia de Valdivia

Se impondrá en el terreno de los problemas de la zona.

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, prometió ayer viajar el próximo 6 de julio a la provincia de Valdivia, con el objeto de imponerse del estado actual en que se encuentran las diversas obras públicas que se realizan en esa zona y de los efectos que han causado las inundaciones ocurridas en algunas ciudades de esa provincia.

El Ministro Mackenna se comprometió a realizar esta jira al sur durante una entrevista que celebró en la mañana de ayer con los Alcaldes de Valdivia, San José de la Mariquina y La Unión.

Los representantes municipales de las mencionadas comunas plantearon al Ministro Mackenna la grave situación creada en las ciudades que representan, con motivo de las inundaciones provocadas por las últimas grandes lluvias en esa región. Asimismo le solicitaron que se disponga la pronta entrega de los fondos necesarios para poner en marcha el plan de obras públicas de esa provincia, a fin de absorber de esta manera nueva mano de obra.

Al respecto, el Ministro Mackenna prometió acelerar la entrega de los mencionados recursos.

HARINA DE PESCADO

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central cursó los documentos por los cuales se autoriza la exportación de 2 mil 638 toneladas de harina de pescado, procedente de Iquique y de Arica, con destino a Bélgica, Holanda, Venezuela, Inglaterra, Alemania y Suecia. El retorno significará un ingreso de 285 mil 23 dólares.

Asimismo, se autorizó la exportación de 780 toneladas de aceite de pescado, desde los mismos puertos y con igual destino, por valor de 84 mil 506 dólares.

EXPORTACION DE HIERRO

Por otra parte se autorizó la exportación de 6.360 toneladas largas de minerales de ferromanganeso, por un valor de 938.808 dólares, con destino a los Estados Unidos.

Asimismo autorizó la exportación a ese mismo país de minerales de hierro por un volumen de 38 mil toneladas y cuyo retorno alcanza a la suma de 316 mil 161 dólares.

BAJARA EL PRECIO DEL ARROZ

El Subsecretario de Economía, Carlos Greve, informó que el lunes próximo los Ministros de Economía, Luis Escobar Cerda, y de Agricultura, Orlando Sandoval, propondrán al Presidente de la República una fórmula sobre producción y comercialización del arroz.

En todo caso, afirmó el señor Greve, según los estudios efectuados por los técnicos de ambos Ministerios, el arroz deberá bajar de precio.

En cambio, la harina subirá en un 6,75 por ciento. Pero ello no significará aumento del precio del pan. El alza de este producto debió ocurrir hace ya varios meses, pues corresponde a los nuevos precios del trigo, pero no se autorizó hasta mientras los molinos no agotaran los stock de trigo del año pasado.

REESTRUCTURACION DE SERVICIO

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, y el Director de Presupuestos, Sergio Molina, dejaron terminado ayer en su aspecto financiero el proyecto de ley que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, después de una detenida revisión de que fue objeto la referida iniciativa legal.

El proyecto en referencia será enviado por la Cancillería la próxima semana al Congreso Nacional.

EN AGOSTO PEDIRAN PROPUESTAS PARA EL NUEVO HOSPITAL DE TALCAHUANO

Importantes materias abordó anoche el Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid, con el Rector de la U. de Concepción, el Director General y el Jefe Técnico del SNS.

Un exhaustivo análisis de los recursos humanos y materiales disponibles para la atención médica de la población de Concepción y de la zona sur del país, fue hecho anoche en el gabinete del Ministro de Salud Pública. A la sesión, que se prolongó por espacio de cuarenta minutos, aproximadamente, asistieron el Secretario de Estado, Benjamín Cid Quiroz; Rector de la Universidad de Concepción, doctor Ignacio González Ginouvés; Director General de Salud, doctor Gustavo Fricke, y el Jefe del Departamento Técnico del SNS, doctor Alfredo Leonardo Bravo.

Al término de la sesión, el Ministro de Salud informó a la prensa que se había tratado, específicamente, sobre la ampliación del Hospital de Concepción y construcción del Hospital de Talcahuano, que estará ubicado en el sector de Las Higueras. Sobre este último punto, señaló el Secretario de Estado que, posiblemente en agosto próximo se pedirán las propuestas públicas para la construcción de este nuevo hospital tipo monoblock. En cuanto al Consultorio de Externos de este establecimiento, indicó que estaba terminado, y que a la brevedad será totalmente habilitado.

En esta ocasión también fueron abordadas materias relativas a la ampliación de la matrícula del Primer Año de la Escuela de Medicina de ese establecimiento sureño de enseñanza superior, y las facilidades que el Servicio Nacional de Salud dará a la Universidad para las labores docentes de la Escuela de Medicina y para el adiestramiento clínico de los alumnos en los hospitales del Servicio en la zona, incluyendo el Hospital Regional de Temuco.

Tanto la ampliación de matrícula en la Escuela de Medicina y las facilidades para el adiestramiento clínico de los futuros médicos, dicen relación con el plan de perfeccionamiento de protección de la salud pública, trazado por el Gobierno, cual es el de lograr que un mayor número de profesionales egrese anualmente de las Universidades, a fin de alcanzar a cubrir las necesidades de médicos en el país.

La entrevista, que calificó el Secretario de Estado, de cordial, tendrá repercusiones en las actividades inmediatas y futuras de la Universidad de Concepción, y redundará especialmente en beneficios de la atención médica a la población de la región sur de Chile.

AGRADECE CONDOLENCIAS

Ha llegado hasta nuestra Redacción, Francisco Núñez López, para expresar su gratitud por las muestras de solidaridad que recibió con motivo del sensible fallecimiento de su hija María Angélica Nuñez Medel. Menciona, en especial, al personal de la Presidencia de la República, de la Corporación de la Vivienda y del 4.o piso de la Oficina Central del Banco del Estado, como, asimismo, a sus relaciones y familiares que concurrieron a sus funerales.

Nivelación portuaria

—¡Ya llegará el día en que estaremos todos en un mismo nivel!

Sobre abusos de publicidad

Es evidente que sólo la pasión partidista y la embozada defensa de mezquinos intereses comprometidos han podido pretender obstruir un examen levantado y sereno de la iniciativa de introducir modificaciones a las normas legales vigentes en materia de abusos de publicidad.

Si faltaba una opinión ilustrada y competente respecto de la misma, ésta ha sido proporcionada por el Instituto de Ciencias Penales, el cual se ha pronunciado en favor de la necesidad de modificar urgentemente las disposiciones contenidas en la actual legislación sobre abusos publicitarios.

Este organismo, de naturaleza esencialmente técnica y científica, ha estado, desde hace muchos años, propugnando porque se aprueben reformas que impidan efectivamente los desbordes de sensacionalismo publicitario y una explotación pornográfica de los hechos policiales.

En el curso de las llamadas Jornadas de Ciencias Penales, el organismo aludido ha propiciado la más abierta discusión de este problema, para lo cual oportunamente ha concitado, con criterio objetivo y analítico, las opiniones de diversos sectores preocupados de dilucidarlo a la luz de sus más acusadas proyecciones de interés social.

De la serena confrontación de puntos de vista relativamente disímiles ha surgido, sin embargo, una posición constante que demanda la modificación de la estructura legal vigente sobre la materia, de manera que ella quede a la altura de las necesidades de una sociedad progresista y moderna, celosa de preservar el patrimonio moral de sus componentes contra los desbordes publicitarios inconsultos y ofensivos. No es, pues, extraño que, después de años y años de arduos estudios, sus conclusiones, contenidas en un proyecto de ley alusivo a la materia, sean, en sus planteamientos básicos, muy semejantes a las que el Ejecutivo, por intermedio del Ministro de Justicia, ha presentado al Congreso para su discusión legislativa y eventual aprobación.

SALA CIRCULO DE PERIODISTAS:

Los pintores del Norte Grande

Se ha abierto en la Sala del Círculo de Periodistas una exposición de pintura que se titula "Los Pintores del Norte Grande", y se creería que estos pintores aportan algo distinto a los otros que pintan, por ejemplo en el Norte Chico o en Santiago.

Y no es eso. No aportan nada distinto, sino que pintan más o menos como nuestros pintores, diré mejor menos, lo que es lógico, porque actúan en un ambiente de muy escaso movimiento pictórico. Podrían haber aportado una visión distinta, pintando las tierras del norte, las salitreras, que pinta o ha pintado muy bien la señorita Vásquez, pero estos pintores del Norte Grande pintan asuntos como si estuviesen en Santiago, y les pintan muy modestamente. Hay un expositor que ha presentado algunas muestras de lo que indico, pero éstas no tienen carácter y lo mismo pueden ser cerros de aquí como de otra parte.

Cuando yo visité dicha exposición, quien la atendía, inteligente crítico, me advirtió que había costado muchos sacrificios hacerla. Lo creo, pero con sacrificios o no, uno juzga sin tomar en cuenta estas circunstancias. La mayoría de lo que se trae son cosas abstractas, repetidas hasta la saciedad, y mal repetidas.

No hay catálogo, y me tuve a unos apuntes hechos por el señor comisario, que les entendí con mucha dificultad.

Hay algo que puede aplaudirse, discretamente, y este algo se compone de algunos paisajes, que revelan condiciones de pintor, como por ejemplo las acuarelas de calles del señor Jorge Court, "Un bote amarillo", de grato color, de Blest Galetovic y una calle de Iquique, del mismo que revela cierta originalidad de visión.

¿Peligro o placer?

Todo el mundo parece sentirse atribulado ante la aparente confirmación de la vieja sospecha de que el tabaco produce el cáncer. Con este motivo, el uso universal del tabaco está recibiendo de todos los ángulos los más recios ataques. Por lo demás, hacía ya tiempo que higienistas y moralistas se habían puesto de acuerdo para pronunciarse en su contra.

¿Moralistas, decimos?

Sí, porque después de todo, fumar es un vicio, y como tal, inocuo o no, cae dentro de la esfera de su acción moralizante combatirlo.

Es una cosa curiosa que los economistas no se hayan aún pronunciado en este asunto. Seguramente ello se debe a que les asaltan las mismas dudas que desde tiempo inmemorial se abrigan respecto del origen prelativo del huevo y la gallina. Es decir, si es en realidad un factor decisivo para el financiamiento de los presupuestos fiscales, a través de los tributos que pesan sobre los fumadores, o bien, un dispendio inoficioso de recursos, puesto que con los que irroga su consumo habría de más para construir un camino pavimentado a la Luna.

Nosotros no somos higienistas ni moralistas. Ni, ¡Dios nos libre!, economistas. Por esto, quizás, nos preguntamos: ¿Hará más feliz a la humanidad el hecho de que no haya fumadores?

"No sólo de pan vive el hombre, sino también de tabaco", eran los filosóficos letreros que hasta hace algunos años podía leerse en las carreteras cubanas. Y allí los tenemos...

El mundo, creo yo, tiene muy pocas virtudes como para que, por añadidura, se le quite el único vicio al cual se le atribuye la consoladora eficacia de hacer sobrellevables las pesadumbres del espíritu. No lo abandonemos, entonces. Después de todo, la fortuna del hombre no es más sólida que la ceniza compacta de un cigarro, ni la felicidad menos evanescente que el aroma que se despide, nostálgicamente, de sus volutas de humo...

CONTRAPUNTO

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

El pescado y la guerra contra el hambre

Todas las autoridades del mundo y, particularmente, los organismos especializados de las Naciones Unidas, como la FAO, han dado la voz de alarma por el problema que se viene creando, debido al notable incremento que experimenta la población de todas las regiones, incremento que no va acompañado por una mayor producción de artículos alimenticios.

Lejos está en el ánimo de dichas autoridades el pensar que el caso no tiene solución, y que el hombre está condenado a ser diezmado por una hambruna generalizada; por el contrario, ellas se empeñan por convencer a quienes corresponde, de que existe en el mundo, sin usarse como tales en la medida conveniente, una cantidad insospechada de elementos aptos para el consumo, así como de que una intensificación de las labores agropecuarias, en la que se aproveche al máximo las conquistas de la ciencia y de la técnica, encimaría ventajosamente el peligro.

Chile, consciente de la amenaza provocada por el estallido demográfico, que es común a toda América Latina, y muy acentuado en nuestro territorio, ha procedido a vigorizar la reforma agraria, a proporcionar asistencia técnica a los pequeños propietarios, así como a extender los créditos en forma racional y sistemática. A la vez, ha dado a la industria de la pesca la importancia que se le había negado, y procura que la inmensa fuente de riquezas que se esconde en el mar no solamente sea utilizada en forma industrial, lo cual ya es conveniente, sino que se aproveche, por el consumo directo del pescado fresco, la inmensa reserva que tenemos frente a nuestras dilatadas costas.

Difícilmente puede hallarse en el orbe otro país que posea una mayor cantidad y variedad de productos del mar, de tan deliciosa degustación y tan alto poder alimenticio.

Nuestra población, que siente especial predilección por el pescado y el marisco fresco, ha venido agotando las siempre crecientes producciones que se ponen a su disposición en los puntos de expendio, a lo largo del país.

De ahí es que, como una clara respuesta a la amenaza del crecimiento demográfico, y como una forma de satisfacer la demanda permanente de estos productos, se aceleren los trabajos, para la entrega a los consumidores de pescado fresco y barato, del Terminal Pesquero de Santiago.

Puerto Engaño

NOVELA DE LEONARDO ESPINOZA

(Nascimento)

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Hay pocos libros que lo cogen a uno desde la primera página y se leen de un tirón, hasta el final. Son los grandes libros. En ellos palpita la vida y apenas se adentra uno en sus páginas surgen los personajes como hechos de carne y hueso.

Lo extraordinario es que estas obras excepcionales parecen escritas como al azar, con una escasez de medios que sorprende, sin asomos de retórica, como un diario o relato íntimo, hecho a la manera de un soliloquio. Por sobre todo tiene el libro de Leonardo Espinoza un permanente trasfondo emocional contenido, a sotto voce, una calidad humana que hace al lector empatizar aun con los personajes más rudos. (Morales y Rubén.)

"Puerto Engaño", de Leonardo Espinoza, pertenece a esa categoría de obras notables que, según Marañón, son las mejores porque han sido escritas "como para uno mismo", o, en otras palabras, hay en ellas tal sinceridad, honradez y falta de vanidad como sólo se descubre en los libros de alta jerarquía.

Cogido así por la autenticidad vital de los personajes y el ambiente, no se da cuenta el lector de cómo están "hechos" estos libros, sino simplemente de "cómo son". Creo incluso que, dado el fluir sin tropiezo de la prosa, el léxico corriente y la falta de densidad temática, él también podría escribir un libro semejante. Profundo error: nada tan difícil como escribir fácil y entretenidamente. Y es ésto lo primero que uno descubre en "Puerto Engaño": su factura sólida, sin esfuerzo y sin énfasis. Hay momentos en que se cree estar escuchando la voz del narrador en un corro de amigos. Leonardo Espinoza es, sin duda, un gran novelista y un profundo psicólogo.

¿De qué se trata? De algo muy simple en apariencia: del viaje de un muchacho chileno a Nueva York en busca de más amplios horizontes y el consiguiente fracaso y desengaño al toparse con la vida, simplemente: hosca, dura, implacable; con la realidad, en suma. Pero, en el fondo, hay algo mucho más complejo y oculto a la vez: se trata de un viaje en busca de sí mismo y el triple desencanto de costumbre: el del mundo, los amigos y el amor; Nueva York, Morales, Rubén y Luisa; he aquí el ambiente físico y humano de la novela.

Dejemos hablar en primer término al protagonista. Su psicología de adolescente es nítida, auténtica y acusada. Es fácil desprender de sus palabras que no sólo es la falta de experiencia la que lo lleva al fracaso, sino, más bien, son sus relevantes cualidades de sensibilidad, candor y pureza las que determinan el desencanto y el retorno. Fue un milagro que no corriera la suerte de Morales o Rubén.

Luisa se lo dice desde un comienzo:

"¡Comprendo! —dijo—. No conozco mucho de usted ni de Rubén ni de Morales o los demás de Saint Nicholas; pero pienso que todos buscamos algo que no estaba en nuestra tierra. Ahora creo saber que hemos cambiado por nada lo poco que teníamos. Hace un momento, usted quería enviarme de regreso a Puerto Rico. Siempre me quedará la esperanza de hacerlo. Quizás sea eso lo único bello que aquí se encuentre." Y luego, hablando sobre sí mismo, dice Leandro, dándosenos mejor a conocer: "Me sentía descontento y un creciente desaliento me tenía al borde de las lágrimas. ¿Qué esperaba todavía? ¿Necesitaba más, para saber que no estaba en Nueva York lo que buscaba? ¿Y qué buscaba, finalmente? Yo estaba solo con mi desaliento y era mejor así". Y para que sepamos cómo siente, nos dice Leandro: "Aún me negaba a aceptar la violencia en las relaciones de los hombres."

Y más adelante nos da el autor un retrato en conjunto de Morales y de Leandro.

"¡Morales!... —le dije secamente—: estoy cansado de que me trate siempre como a un niño! ¡No lo soy! Llegué aquí sin ayuda. He trabajado; soy capaz de trabajar. No quiero tanto el dinero, como usted piensa, pero tengo una madre, un padre, hermanos que me esperan y quisieran tenerme con ellos. ¿Se ha de burlar usted siempre, porque no conoce nada de esto?

"¡Cierto... —replicó Morales, después de una pequeña vacilación—, desoladoramente cierto...! No conozco nada de lo que a ti te preocupa y aflige. Si yo supiera mirar para atrás, te diría que a los siete años debía comer lo que era capaz de obtener por mí mismo, y comprenderás que no era mucho. A los diez años aprendí que era más fácil robar que pedir, y lo hacía. ¿Puedo saber, pues, lo que es una madre o un padre o un hermano? ¿Y puedes cargar a mi cuenta que no lo sepa? No me burlo; ¡no! Me gustaría tenerte siempre como amigo y no porque sirvas mucho para un apuro, ¡tienes menos agallas que un ratón!".

Y luego, al conocer a Rubén, el marido de Luisa, dice el autor en la página 64, cuando éste le invita a que lo acompañe sin revelarle la naturaleza de la aventura:

"Debí negarme. Pero la mitad de mi vida he marchado contra mis deseos por no saber decir que no cuando debía. Y fui con él". Lo invitaba Rubén a acompañarlo a una joyería para "comprarle" un collar a Luisa, su mujer. En verdad se trataba de un robo.

"La perversidad de Rubén, dice Leandro, me dejó sin palabras. Deliberadamente me había hecho su cómplice en el robo y fríamente me habría indicado como responsable si nos hubiesen sorprendido."

Iba conociendo a los hombres, pero se guardaba su secreto.

Luego aparece y desaparece Luisa en su vida. Leandro enamorado, después del fracaso de Morales, al intentar conquistarla, la pierde de vista. La pensaba pura y la deseaba. Pero "las pisadas no dejan huella



LEONARDO ESPINOZA

en el pavimento de Nueva York", dice Espinoza en una de sus tantas frases felices. "Luisa fue olvidada en poco tiempo. Sólo yo la veía en cada mujer que pasaba y la buscaba siempre".

"Ruth también marchó. Lo hizo, deshecha por mi inútil asedio: "Has perdido el juicio —me dijo la última vez—. Me marcharé si eso te tranquiliza, pero no me preguntes más porque no lo sé, no lo sé" (el paradero de Luisa.)

"Búscala en los borden —me había dicho la patrona—. Y viví en ellos. Recorrí la ciudad hasta donde era posible hacerlo. Bebía y jugaba, sin saber dónde ni con quien; buscaba incansablemente."

Por fin da con ella y ahora completa el cuadro del conocimiento que ha adquirido del mundo en Nueva York: el de las mujeres y el desamor.

Leamos desde la página 164 el relato que Espinoza hace de este episodio cumbre de su novela:

"¡Cómo puedes dormir en esta nevera, hombre...!

—¿Quieres un trago? ¡Uno solo...! Es whisky legítimo, ¿qué te has creído? A los otros...! cualquier cosa...! ¡Pero, a ti...!

—¿No te enojas si te doy un buen consejo?

—¿Enojarme...? ¡Vaya una cosa...! ¿Porqué habría de enojarme?

—No pierdas tu whisky —dije—. Si es legítimo, con menos razón. No bajaré, ¿sabes?

—¿Y quién te pide que bajes? Yo sólo vine a ofrecerte un trago. ¡Caramba, si así agradeces las atenciones!

—¡Bien, venga ese whisky...!

Estaba lejos de ser auténtico y yo lo sabía de antemano.

—¿Qué tal...?

—Todavía no ha perdido totalmente su sabor a parafina.

—¡Leandro, eres un perfecto desagradecido!

—¡Me lo han dicho tantas veces...!

—¿Otro trago...?

—Bueno.

—¿Perdió ya el gusto a parafina?

—Algo, sí. No del todo malo, claro que no. ¿Dónde lo obtienes?

—Por ahí...! Nunca falta quién lo ofrezca. ¡Tú sabes...!

Yo no sabía nada. Nada, aparte del aguardiente que fabricaba la patrona de Saint Nicholas; pero hice un gesto de inteligencia, para demostrarle que no era un bisoño catador de licores de contrabando.

—De verdad, ¿no quieres bajar?

—¡Tardaste...! —dije y me reí—. Te ad-

(PASA A LA PAGINA 5)

CRONICAS DE VIAJE:

Por el Japón tradicional y occidentalista

por OSVALDO SAGUES

Con una versatilidad prodigiosa, el Japón capta todo lo occidental, lo desarrolla y lo perfecciona. En este sentido, su transformación es progresiva y constante. De la arquitectura tradicional de Tokyo, por ejemplo, apenas si quedan en pie el Palacio Imperial uno que otro templo y algunas viejas casas de los suburbios. No podría decirse propiamente que es una capital europea. Es, más bien, una capital norteamericana: la Nueva York o el San Francisco del Extremo Oriente. Y no sólo por su arquitectura, sino que por el carácter de sus habitantes, en los cuales se advierte el predominio de la celeridad. Todos se desplazan con un objeto determinado, preciso, y tan apremiante, que la angustia de cruzar la calzada antes de que la luz roja se encienda, mata en ellos hasta el deseo de mirar a su alrededor y de hablar al vecino. Un mundo de hormigas afanosas, automatizadas por una forma de vida en que el tiempo es oro, y el oro lo único que cuenta. Pero de hormigas bien vestidas, bien alimentadas, robustas y saludables.

Ya antes de la guerra el Japón se había incorporado con todos los honores al dominio de la técnica industrial y de la investigación científica. Sin embargo, se mantenía, en cierto modo, dentro de su organización política tradicional, de una férrea estructura dictatorial e incompatible por su naturaleza con el orden de cosas consecutivo de la guerra. Por esto, las autoridades de ocupación tuvieron que promover una reforma constitucional sobre la base de dos principios fundamentales: el nuevo Japón debía ser democrático y pacífico, con un Gobierno emanado del sufragio popular y sin fuerzas armadas que pudieran adquirir el carácter de un instrumento de opresión cívica. En este empeño la monarquía perdía su razón de ser; pero como nadie se atrevió con la persona del Emperador, se le dejó en calidad de símbolo de la unidad nacional, fuera de las contingencias de la vida ciudadana y sin atribuciones ejecutivas. Las fuerzas armadas quedaron reducidas a las necesarias dotaciones policiales, y nada más.

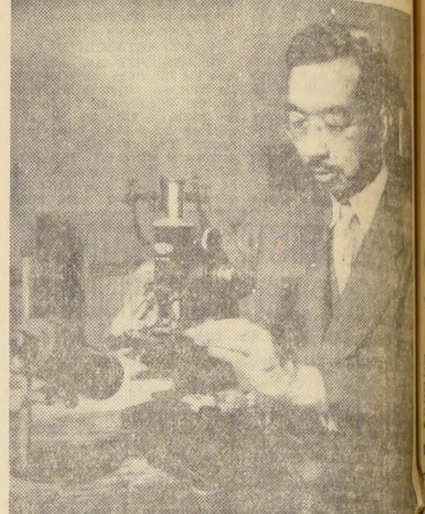
En lo tocante al Poder Legislativo, puesto que la totalidad de los miembros de la Cámara de Diputados son elegidos en votación directa, se dio a esta rama del Parlamento un rango superior al del Senado. Por lo demás, ella genera, exclusivamente, al Poder Ejecutivo.

Esta situación, no bien comprendida en el extranjero ha sido causa de no pocos malentendidos y de situaciones curiosas, como la que protagonizó hace tiempo el Gobierno de Chile al condecorar a varios diputados y senadores japoneses. Se les dio condecoraciones de mayor categoría a los senadores, y los diputados no dejaron pasar tal discriminación así no más.

Por disposición constitucional, es Jefe del Gobierno el jefe del partido mayoritario en la Cámara de Diputados.

Los partidos tradicionales —Liberal y Conservador— que detentan en la actualidad las funciones de gobierno, vienen propiciando una reforma constitucional. Desean, en primer término, restituirle algunas atribuciones al Emperador, que goza de unánime respeto. La familia imperial, por la pureza de sus costumbres y la superior dignidad que la distingue, es un verdadero espejo moral de la nación. Hirohito es un auténtico sabio en materias de biología marina; la Emperatriz, una madre amante de su pueblo; y la conducta del Príncipe heredero goza de una popularidad sin fronteras.

La combinación de Gobierno propicia, además, algunas modificaciones del Estatuto Fundamental que permitan proveer a las necesidades de la defensa nacional que hoy, en forma indirecta, está virtualmente en manos de los Estados Unidos. No es cosa —se dice— de que nos armemos en condiciones de poder atacar a alguien; pero como es un hecho que no ha desaparecido en el mundo el peligro de una nueva guerra, si ésta se produce y nos atacan, no parece justo que nuestra suerte dependa enteramente de terceras potencias.



S. M. Hirohito, Emperador del Japón.

De otra parte, se trata de dar al Ejecutivo mayores atribuciones legales en materia de mantenimiento del orden público.

En contra de estos propósitos —en modo alguno excesivos—, la oposición socialista y marxista ha levantado la bandera de la intangibilidad de la Constitución. Cree ver en el revisionismo de los partidos de derecha el propósito oculto de abrogar las conquistas sociales y las garantías políticas que la Carta establece y consagra.

Sin embargo, un sector de la oposición, el marxista precisamente, ha virado en los últimos tiempos al declarar que también quiere una modificación del texto constitucional, porque sin ella no sería posible dar paso a un gobierno marxista...

El hecho es que una Comisión encargada de elaborar la reforma ya aceptó, en principio, la conveniencia de realizarla, y es probable que en el curso de este año el Parlamento entre a conocer del proyecto respectivo.

Otro cambio notable ha ocurrido en la política internacional del Japón. Hasta ahora, cada vez que se hacían experiencias de explosiones atómicas, el Japón se apresuraba a expresar su "formal protesta" por el uso no pacífico de la energía atómica. Ultimamente, cuando Estados Unidos hicieron una prueba de explosión submarina, el Japón no sólo se abstuvo de protestar, sino que declaró enfáticamente que se trataba de algo que no le competía directamente. Se ve, entonces, que lo de Hiroshima entra en la zona del olvido.

La visita de unos aviones norteamericanos capaces de transportar armas nucleares dio origen a una gran algarada estudiantil. El Embajador de los Estados Unidos se entrevistó con ellos hablándoles en japonés. Los invitó a inspeccionar los aparatos y la manifestación de protesta resultó un acto de confraternidad.

De otra parte, junto con poner en vigor el nuevo sistema constitucional, el Japón ha realizado una Reforma Agraria en profundidad para dar la tierra a los que la trabajan, y se ha puesto de nuevo a la cabeza del progreso técnico e industrial de nuestro tiempo.

Sólo un detalle arroja sombras sobre este panorama: una comunidad social —una de las más vastas y compactas del Universo— en ascenso permanente. Es la juventud; mejor dicho, una parte considerable de ella. Los "coléricos" hacen nata.

El fenómeno es una cierta imitación de los "teddy boys" de los Estados Unidos y parece inspirarse en un nihilismo disolvente que se expresa en una conducta social deliberadamente desaprensiva, de grosero materialismo.

Sin embargo, el sentido de responsabilidad individual y social de los demás sectores es tan firme y vigoroso, que estos alardes de "colerismo" juvenil no pueden mirarse como causa siquiera remota de una eventual disolución social.

Las instituciones políticas, sociales y económicas del Japón moderno, como sus edificaciones, son a prueba de terremotos.

Tokyo, 7 de junio de 1963.

Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano

NACIONES UNIDAS. (FNS).— La CEPAL ha dado a la publicidad un informe titulado "Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano" en el cual se sienta la premisa de que América Latina tiene que acelerar su ritmo de desarrollo económico y redistribuir el ingreso en favor de las masas populares.

El documento hace hincapié en que "los males que aquejan la economía latinoamericana no responden a factores circunstanciales o transitorios. Son expresión de la crisis del orden de cosas existente y de la escasa aptitud del sistema económico —por fallas estructurales que no hemos sabido o podido corregir— para lograr y mantener un ritmo de desarrollo que corresponda al crecimiento de la población y a sus exigencias de rápido mejoramiento".

El informe destaca el incremento demográfico en América Latina, afirmando que de 63.000.000 de habitantes a comienzos del siglo, la población ha pasado a 220.000.000 y está aumentando a una tasa anual de 2,9 por ciento. Asimismo, alrededor de la mitad de la población actual tiene un ingreso medio personal de sólo 120 dólares por año, lo que representa una quinta parte del consumo total, "con los más altos coeficientes de infra-alimentación, mal vestido y peor vivienda, así como de enfermedades y analfabetismo; también con las tasas más elevadas de reproducción".

Al analizar el problema de la formación de capital y distribución del ingreso el informe dice que si se consiguiera elevar la tasa anual de crecimiento del ingreso medio por persona de la muy baja cifra reciente de 1 por ciento a un mínimo de 3 por ciento, una política redistributiva razonable permitiría duplicar en 17 años la renta "per capita" de la mitad indigente de la población.

Se sostiene la tesis de que los problemas económicos que afectan a los países latinoamericanos no podrían ser resueltos exclusivamente por la empresa privada y observa la necesidad de la planificación económica y de una rígida disciplina en la acción del Estado hacia el desarrollo. El estudio señala que en la capacidad de desarrollo de América Latina se presentan "serias limitaciones debidas al estrangulamiento exterior y obedece también en gran medida al deterioro de la relación de precios del intercambio, que tanto afecta el poder de compra de las exportaciones. Las dificultades no radican, pues, de modo exclusivo, en la estructura social latinoamericana. Subsiste además el esquema anacrónico inherente a ese concepto peculiar de la división internacional del trabajo que prevalecía hasta hace poco: el intercambio de productos primarios por manufacturas".

La CEPAL se refiere a la imperiosa necesidad de recursos internacionales —que se considera sólo de carácter temporal— hasta que las transformaciones estructurales les hagan posible la plena utilización del incremento del ahorro. Subraya la necesidad de cambiar la estructura geográfica del intercambio, así como la de su composición por productos. También insta a la extensión gradual de los beneficios de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, mediante la reducción y la eliminación de tarifas y otras restricciones. Hace hincapié en que no puede haber aceleración en el desarrollo económico sin cambios en la estructura social.

Por último, el documento considera que las soluciones no serán fáciles y aboga por que se cree "un orden social exento de privilegios". "Es muy grande —dice— lo que está hoy en juego para pretender eludir las dificultades en vez de atacarlas en todos los campos y no dejar que siga cundiendo el desaliento, la indiferencia y el negativismo en quienes no abarcan la significación verdadera de los acontecimientos".

Apostillas al informe de don Orlando Millas

Don Orlando le dedicó gran parte de su informe a un comentario jocoso del periodista Topón de Siete.

Confieso que Topón de Siete es mucho más jocoso que don Orlando.

Dijo don Orlando: "La candidatura de Salvador Allende no es obrerista".

¡Mansa novedad! Basta mirarlo. Además, en el proscenio no había un obrero ni para hacer la parada.

Dijo don Orlando: "Es un error suponer que pudiéramos actuar con deslealtad para con nuestros aliados"

Para comenzar, en Cuba no dejaron ninguno de los aliados que les ayudaron a tomarse el poder.

Mientras hablaba, a Raúl Ampuero se le pusieron los pelos de punta.

En general, el 95 por ciento del Informe estuvo destinado a demostrar el miedo que le tienen a la candidatura de Julio Durán.

Como la semana pasada, más, andaban diciendo que era una candidatura que había nacido muerta, eso significa que le tienen miedo a los fantasmas. Ahora comprenden que el FRAP puede ser derrotado. Y el que sueña que muere... se muere.

TAN[illegible]



DIRIGENTES DEL COMANDO DURANISTA DE "LA NACION".— En el diario LA NACION se constituyó un Comité Independiente para trabajar por el triunfo del abanderado del Frente Democrático, senador Julio Durán Neumann. En el grabado, los dirigentes de dicho Comando, de izquierda a derecha, Domingo Tromo y Gastón González, directores; Orlando Suazo, presidente; Sergio Hernández, secretario general, y Antonio Caro, tesorero. Han adherido al Comité las siguientes personas: Mario Moreno Kendall, Juan Enrique Alegría, Luis Asencio Vergara, Orlando Jara Pérez, Gastón Rodríguez Cabrera, José Terán Zamora, Sergio Segovia Rodríguez, Manuel Quiroz Gutiérrez, Víctor Silva Guzmán, Aldo Tromo Montecinos, Celso Bustos Muñoz, Jorge Bravo, Alfredo Araya, Sergio Avendaño Fuentes, Enrique Pereira Torres, José Hurtado Polanco, Isabel Carvajal, Héctor Hugo Sagredo, Agustín Rodríguez, Hugo Knust, Mario Orellana, Juan Carvajal Vargas, Guillermo Lagos Pino, Sergio Vásquez, Luis Figueroa, Hernán Muñoz, Héctor Díaz Arias, Jorge Vásquez, Miguel Jiménez, Lautaro Torres, Alejandro Rojo, Luis González, Alfonso Pastenes, Sergio Román, Carlos Pastenes, Manuel Morales, Daniel Carvajal, Jorge Camacho, Augusto Valencia, Rolando López, Diego Morales R., Agustín Cerbella C., Hugo Fuentes G., Mario Fuentes G., Mario Riera R., Jaime Cerón L., Eduardo Aguilera, Rolando Vega, Nelson González, Roberto Noé, Isabel Sandoval, Irma Gasc, Ana Soto, Héctor Sepúlveda E., Guillermo Yáñez, Enrique Fletcher E., Mario Montecino P., Patricia Rodríguez M., Mario Contreras C., Armando Céspedes M., Domingo Castro, Guillermo Escalante, Hernán del Pino, Hernán Cáceres Poblete, Humberto Quevedo Alarcón y Lionel Sierpe Moraga.

Despachado en Comisión el reajuste a las FF. AA.

También los segundos informes del proyecto del Magisterio y del que modifica el DFL 425.

Las Comisiones Unidas de Educación y de Hacienda de la Cámara de Diputados, despacharon ayer el segundo informe del proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del magisterio.

Asistió el Ministro Patricio Barros.

Se aprobó una disposición nueva, por la cual se crea, en el Ministerio de Educación, un Departamento de Fiscalización de las subvenciones que se otorgan a los colegios particulares.

El articulado de este proyecto será votado por la Cámara, en su sesión del próximo martes, hasta su total despacho. Luego pasará al Senado, donde cumplirá su segundo trámite constitucional.

FUERZAS ARMADAS. — Ayer, la Comisión de Hacienda de la Cámara debatió y despachó el proyecto que reajusta en un 25,5 por ciento las rentas de los personales de las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

Concurrieron el Ministro Julio Pereira y los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación.

Diputado informante fue designado el señor Edmundo Eluchans, conservador.

Este proyecto también debe ser tratado por la Cámara el próximo martes, pues tiene trámite de "suma urgencia".

ABUSOS DE PUBLICIDAD — Otra Comisión de la Cámara que sesionó en la tarde de ayer, fue la de Constitución, Legislación y Justicia.

Asistió el Ministro Enrique Ortúzar Escobar.

Esta Comisión despachó el segundo informe del proyecto que modifica el Decreto Ley N.o 425, sobre Abusos de Publicidad.

De las 69 indicaciones formuladas, sólo se aprobaron 8. Dos de éstas, dicen:

—En el Art. 2.o: "La existencia de toda imprenta, litografía o taller impresor deberá ser declarada por su dueño a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, la cual llevará un Registro especial de todos ellos".

—Artículo nuevo: "Los propietarios de empresas periodísticas y los concesionarios de radiodifusoras o de estaciones de televisión, a través de las cuales se incurra en alguno de los delitos contemplados en la presente ley, serán sancionados con multa de Eº 500 a Eº 2.000".

Este proyecto tiene trámite de "simple urgencia", lo que significa que la Cámara deberá despacharlo en un plazo no superior a 30 días.

ALEJANDRO LOHSE

Una dinámica labor de captación inició el radicalismo de Salamanca

Expulsión de un regidor que traicionó a sus electores, dinamizó la Asamblea. Se formó Juventud Radical Femenina, presidida por Marta Calderón. Julio Mercado proclamado candidato a senador. Adhesiones entusiastas a esta candidatura y a la del señor Julio Durán.

La Asamblea y el Club Radical de Salamanca renovaron sus respectivas directivas en una elección realizada durante todo el día jueves recién pasado, en el local del partido.

La mesa directiva de la Asamblea quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Alejandro Lohse Vargas; vicepresidentes, Nibaldo Sáez y Enrique Merino; secretario, Rubén Soto; prosecretario, Hugo Rojo; tesorera, señora Zauda Rondanelli de Acevedo, y protesorero, Clemente Merino.

Dirigentes del Club Radical fueron designadas las siguientes personas: presidente, Antonio Martínez; vicepresidente, Emilio López; secretario, Luis Merino; tesorera, señora Magdalena Silva, y directores, Luis Rojo, D. Alegre y Raúl Acevedo.

La Asamblea celebró una reunión extraordinaria para tomar conocimiento de los resultados de la elección, durante la cual juraron 78 nuevos militantes, en una solemne ceremonia, con asistencia del diputado Julio Mercado. Excusaron su inasistencia el secretario general del radicalismo, Joaquín Morales Abarzúa, el diputado Hugo Miranda y el senador Juan Luis Maurás, que habían sido especialmente invitados.

En esta reunión, el diputado Julio Mercado fue proclamado candidato a senador por las provincias de Atacama y Coquimbo, en medio de entusiastas y unánimes manifestaciones de adhesión, que se hicieron extensivas en varias oportunidades a la candidatura presidencial del senador Julio Durán, por quien existe gran cariño en todo el valle del Choapa.

También concurrieron especialmente invitados los dirigentes liberales y conservadores, todos los cuales expresaron su inquebrantable decisión de no ahorrar energía en la próxima lucha electoral. También se hicieron presentes los dirigentes del Frente de Trabajadores de la Tierra, que se ha formado en el valle del Choapa, para luchar contra la tiranía de los sindicatos de campesinos, en manos de socialistas y comunistas.

Los dirigentes radicales ofrecieron una onces-comida, a la que siguió un animado baile familiar. En la organización y realización de estos actos sobresalió la actuación de las entusiastas integrantes de la Juventud Femenina Radical, de Salamanca, de reciente formación, que preside la simpática salamanquina Marta Calderón.

En la sesión se dio cuenta de la expulsión del Partido Radical del edil Dr. Eduardo Briones, quien traicionando a sus electores, pactó con los regidores socialistas, entregándoles la Alcaldía que había desempeñado con mucho acierto otro regidor radical, Enrique Rondanelli. La actitud de Briones, contrariamente a lo que pudiera pensarse, hizo reaccionar a los radicales de Salamanca, que han empezado a movilizar y engrosar sus filas, como lo demuestra el juramento de tan numerosos nuevos militantes.

La dinámica dirigente Marta Calderón declaró a LA NACION que ya está en formación también la Juventud Radical masculina y que todos se esforzarán al máximo por el triunfo de Julio Durán en las elecciones presidenciales del año próximo, y de Julio Mercado en las próximas elecciones parlamentarias.

Profesores radicales se reunieron con Durán

Consideraron el aspecto educacional de la campaña del abanderado del Frente Democrático.

Problemas educacionales fueron tratados entre el candidato presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán, y los profesores radicales, en una reunión que sostuvieron al mediodía de ayer en la sede del CEN, Agustinas 620, bajo la presidencia del Vicepresidente del Partido, diputado Raúl Morales Adriasola.

En la reunión estuvieron presentes Néstor Retamal, presidente de la Junta Ejecutiva del Frente de Profesores Radicales; Humberto Elgueta, presidente de la Federación de Educadores; César Escobar, presidente de la Unión de Profesores, Eduardo Hurtado, Mario Astorga, Eulogio Larraín, Dagoberto Betancourt, Washington Fernández, Braulio Albarracín y otros.

Los profesores plantearon sus puntos de vista frente al contenido que debía darse a la campaña en el aspecto educacional y frente a lo cual hubo coincidencia con los principios que sustenta el senador Durán.

En la misma oportunidad se señaló la acción a desarrollar por el Magisterio radical e independiente que apoya al candidato del Frente Democrático en relación con la lucha presidencial de 1964.

El tema electoral fue ampliamente analizado y se barajaron puntos de vista frente a la mejor manera de llevar adelante los trabajos que se realizarán.

Los contactos entre el senador Durán, los profesores y la Mesa radical continuarán en forma periódica, a fin de coordinar las tareas que se llevarán a la práctica en los planes ya señalados.

SEGUNDO DISTRITO

El Consejo Ejecutivo Provincial Radical del Segundo Distrito proclamará al señor Durán, el miércoles 19 del presente, a las 19.30 horas, en su sede de Agustinas 620.

A esta reunión asistirán, además del candidato, el presidente del Partido, Raúl Rettig; vocales del CEN; los senadores Angel Faivovich, y Roberto Wachholtz, el diputado Florencio Galleguillos, asambleístas nacionales, regidores, presidentes de Asambleas y otros destacados dirigentes comunales.

COMANDO EN QUINTA NORMAL

La Asamblea Radical de Quinta Normal ha designado el siguiente Comando Ejecutivo, que tendrá a su cargo los trabajos electorales de la candidatura presidencial del senador Durán:

Presidente, Uldaricio Acosta Uribe; primer vicepresidente, Jaime Tobar Wensiol; segundo vicepresidente, Ana González Ruz; secretario general, Raúl Rojas Marchant; secretarios: Raúl Rojas Avalos, de finanzas; Arnoldo Cortés, de actas; Otoniel Pantoja, de cultura; Rafael Torres, sindical; Andrés Zapata, de prensa y propaganda; Julia Mellado, femenina, y Luis Valdenegro, de bienestar.

Miembros de Honor de este Comando serán, también, los senadores Faivovich y Wachholtz; el diputado Florencio Galleguillos, el regidor Rogelio Muñoz Fajardo, y los señores Máximo Solsol y Sergio Morales.

Ayer se efectuaron funerales de don Aurelio Vásquez I.

En la tarde de ayer se efectuaron, en el Cementerio General, los funerales de don Aurelio Vásquez Ibáñez, quien falleció a consecuencias de un ataque cardíaco, mientras se encontraba participando en un acto partidario. El señor Vásquez era asambleísta nacional del Partido Radical, en representación del Tercer Distrito, y por varios períodos fue miembro de la Directiva de la Asamblea de Ñuñoa.

En los funerales hablaron el diputado Hernán Leigh, a nombre del CEN del PR; Carlos Melej, presidente de la Asamblea de Ñuñoa, y Raúl Cabezas, Alcalde de Ñuñoa.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL ASAMBLEA DE LA REINA.

— La Asamblea Radical de La Reina cita a sesión, para mañana domingo, a las 10.30 horas, en su local de Avenida Larraín 6208, para tratar la siguiente tabla: 1) Proclamación del Directorio recientemente elegido; 2) Promesa de nuevos asambleístas; 3) Organización de la romería a la tumba del ex Presidente Juan Antonio Ríos, el domingo 23 del presente mes; 4) Exposición sobre el sistema de ahorro y préstamo aplicado por las Asociaciones dependientes de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, que dictará el abogado Tomás Ibáñez, y discusión sobre la materia.

ASAMBLEA "UNIVERSIDAD".— Miembros de su Comisión "Asuntos Económicos y Sociales", por el período 1963-64, fueron designados la señorita Ruth Belest y los señores Alberto Millán, Róbinson Rebolledo, Guillermo Espejo y Víctor Goldsweitz.

Demócratacristianos designan candidato presidencial, hoy

Hoy a las 15 horas se reunirá, en Avda. Bernardo O'Higgins 540, la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, para tratar la siguiente tabla: 1) Cuenta del presidente nacional del Partido, diputado Renán Fuentealba; 2) Debate, y 3) Designación del candidato demócratacristiano a la Presidencia de la República.

Este volverá a ser, como en 1958, el senador Eduardo Frei Montalva.

CABLE.— Con motivo de los resultados de la elección presidencial del Perú, la Directiva del PDC, el diputado Fuentealba y el senador Frei dirigieron ayer un cable de felicitación a los señores Fernando Belaúnde Terry, Edgardo Seoane y Mario Polar, candidatos que aparecen triunfantes como Presidente y Vicepresidentes, respectivamente.

En el grabado, los regidores de Las Condes, señora Silvia Boza y Jorge Justiniano, mientras uno de los Directores del Comité de Vecinos que dirige diversas obras de ayuda social a la población indigente del sector Sur-Oriente, explica la labor realizada y los planes en proyecto. Acompañan a los regidores, la señora de Rabat, esposa de un edil de ese municipio; el presidente del Comité, señor Sergio May, y el Rvdo. Padre Manuel Palazzo.

AYUDA SOCIAL A LAS FAMILIAS MODESTAS DEL SECTOR SUR-ORIENTE DE LAS CONDES

Iniciativa de un grupo de vecinos y de sus esposas. Labor realizada y planes futuros.

A mediados de semana, un grupo de vecinos y sus esposas, que dirigen o cooperan en diversas obras de ayuda social del sector sur-oriente de la comuna de Las Condes, se reunió en la Escuela San Patricio, ubicada en Alonso de Camargo 6615, para cambiar ideas sobre el trabajo realizado y los proyectos en estudio.

Asistieron especialmente invitados, los regidores de la comuna, señora Silvia Boza y Jorge Justiniano. El regidor señor Rabat estuvo representado por su señora esposa, por hallarse fuera de Santiago. Excusaron su inasistencia el Alcalde señor Jorge Clark y el regidor señor Salamero. La reunión contó también con la presencia de los sacerdotes señores Manuel Palazzo y Aldo Costa, que se hallan a cargo de dicha escuela.

Durante el desarrollo de la reunión hicieron uso de la palabra los miembros del Comité directivo, Sres.: Sergio May C., Renato Gazmuri G., Sergio Tuteleers y Pablo Sstevens, para explicar la ayuda prestada a la población indigente, a fin de solucionar sus problemas más apremiantes, el habitacional y el educacional, y los planes trazados para el futuro, que contemplan: dar existencia legal a una cooperativa de venta de materiales de edificación, autoconstrucción y ahorro; ampliación de la Escuela de San Patricio con nuevas salas de clases, clínica dental y servicio de baños; creación de una biblioteca popular, etc.

Los regidores asistentes felicitaron a los vecinos por la labor realizada y les ofrecieron toda su ayuda para llevar adelante las obras proyectadas.

Se dio término a la reunión con un coctel ofrecido por el grupo de vecinos organizadores del acto.

PUERTO ENGAÑO... (De la Página 4)

verti que perderías tu whisky. ¡No; no bajaré! Ahora mismo me meto en la cama.

—¿Te gustaría que te calentaran las sábanas? Hace frío, ¿no?

—¡Quizá...! ¿Quién es...?

—¡Una portorriqueña preciosa! ¡Yo no sé cómo se metió en esto! Yo le daría el borden completo, si sólo aceptara ser mi mujer. Está en mi pieza. No he querido que salga hasta no ver correr el dinero que realmente vale. ¡Con los riesgos del negocio...! ¿Qué dices...?

—¿Cuánto necesitas? —le pregunté.

—Veinte dólares. No es mucho. ¡Cuando tú la veas!

—De acuerdo. Se los daré a ella.

—No pensarás que busco quedarme con tu dinero, ¿no?

—¡Por supuesto que lo creo! De otro modo te lo daría.

—Bien, estará aquí en un minuto.

"Se los quitará lo mismo", pensé, mientras salía. Casi enseguida estuvo de regreso.

—Aquí se queda —dijo—; ya vendré por ella cuando la necesitemos. No me dirás que te engañé ¿no?

Yo no podía decir nada. Luisa me miraba con ojos agrandados por la angustia.

—¿Qué haces? —me dijo al fin.

—¡Me marcho! —repuse—. ¿Puedo hacer otra cosa?

Nunca recobré, enteramente, la fe que perdí en ese minuto."

¿No ha leído usted "Puerto Engaño"? Léalo. Es una de las mejores novelas que conozco.

EN CHILLAN:

Ministro Sandoval explicará Reforma Agraria a campesinos

La federación laboral organizadora invitó —entre otras personalidades—, a Patricio Silva, Jaime Silva y al senador Julio Durán Neumann.

Ante 4 mil campesinos de los diversos departamentos y comunas de la provincia de Ñuble expondrá la organización y los objetivos de la Reforma Agraria el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, quien tuvo una activa participación en la génesis y aprobación de la ley N.o 15.020, Orgánica de la Reforma Agraria, que ahora está en plena aplicación en todo el territorio nacional.

Esta concentración ha sido organizada por la FOSL, organización sindical libre que preside Jorge Ibarra Castro, y a ella han sido invitadas personalidades del mundo político, gremial y administrativo, entre las que figuran el Secretario General de Gobierno, Patricio Silva; el Subsecretario del Interior, Jaime Silva y el senador Julio Durán Neumann.

Cámara de Diputados

SESION 5ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1963

(De 10.45 a 13.32 horas(

Presidencia de los señores Miranda (don Hugo), y Urrutia de la Sotta

SECRETARIOS: LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE.

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3a. queda aprobada por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 35 señores Diputados, con la que solicitan al señor Presidente de la Corporación que cite a una sesión para el día de hoy, de 10.30 a 13.30 horas, con el objeto de "tratar el problema de la televisión en Chile y sus implicancias de orden cultural, social y político en la vida nacional".

2.o— Once oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que denomina Escuela "Inés Gallardo Alvarado" a la actual Escuela N.o 11 de Llanquihue, y

El que denomina Escuela "Osman Pérez Freire" a la actual Escuela N.o 17 de Rancagua.

Con el tercero, comunica que ha aprobado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que destina fondos para la construcción del Liceo de Hombres de San Javier de Loncomilla;

Con el cuarto, comunica que ha rechazado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concede franquicias tributarias a determinados inmuebles de propiedad de la Municipalidad de Rengo, e insistido en la aprobación del texto primitivo;

Con el siguiente, comunica que ha rechazado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a las jornadas de trabajo de los radiotelegrafistas, cablegrafistas y telegrafistas, y no ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo.

Con el sexto y séptimo, devuelve con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que concede franquicias aduaneras a la internación de máquinas de coser importadas por el Servicio de Seguro Social, y

El que denomina "Liceo Alfredo Nazar Feres" al actual Liceo de Limache, y "Escuela Aurora Urrutia Díaz" a la actual Escuela Superior N.o 13 de Teno.

Con el que sigue, solicita el acuerdo de esta Corporación para enviar al archivo los siguientes proyectos de ley:

El que destina fondos para la construcción de un Hospital en Calama y Casas de Socorros en San Pedro de Atacama, Toconao y Ollagüe.

El que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un sitio en la ciudad de Puerto Montt, y

El que modifica la Ley N.o 14.614, sobre goce de sueldo del grado superior por el personal de las Fuerzas Armadas.

Con el noveno y el décimo, remite los siguientes proyectos de ley aprobados por esa Corporación:

El que denomina "Villa Dávila" a la actual Población Dávila de esta ciudad.

El que aclara el sentido del artículo 15 de la Ley N.o 15.142, que concedió franquicias tributarias a las plantaciones de viñas que se efectúen en las provincias de Atacama y Coquimbo.

Con el último, remite a esta Corporación, donde constitucionalmente debe tener su origen, una moción del Honorable Senador don Sergio Sepúlveda, con la que inicia un proyecto de ley que concede franquicias aduaneras a la internación de dos vehículos radiopatrullas, donados por la Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes al Cuerpo de Carabineros de Chile.

3.o.—Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Ballesteros, relativo a la falta de personal de Carabineros en la comuna de Viña del Mar, y

Del señor Bucher, referente a la construcción de un Retén de Carabineros en la localidad de Hualihue, provincia de Llanquihue.

4.o.—Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

Del señor Cerda, respecto de la captación de aguas subterráneas en el lugar denominado "El Sauce", del departamento de San Carlos;

Del señor Galleguillos Vera, acerca de la cesión de un terreno, por la Corporación de la Vivienda, para la construcción de un Grupo Escolar en la población "Villa O'Higgins", de Santiago;

Del señor Mercado, relativo a la reparación y terminación de diversos caminos en la comuna de Samo Alto;

De los señores Peñafiel y Pontigo, referente a la reparación del camino de "Las Juntas" a la mina "Las Hediondas", en la provincia de Coquimbo;

De los señores Oyarzún, Morales, don Carlos, y Rivas, sobre pavimentación de calzadas y aceras en las calles Porvenir y Santa Ana de la localidad de Villa Alemana.

5.o.—Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Hurtado Pereira, respecto del pago de las pensiones de los asegurados del Servicio de Seguro Social en la localidad de Putú.

6.o.—Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo a la instalación de la Fundición de Cobre en Las Ventanas, y

Del señor Morales, don Carlos, referente a diversos problemas que afectan a los industriales que elaboran combustibles.

7.o.—Dos informes de la Comisión de Agricultura y Colonización:

El primero, recaído en un proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, de origen en una moción de los señores Basso, Montané, Ríoseco, Ruiz-Esquide, Loyola, Parada, Bunster, Stark y Flores, que rebaja en un 50 por ciento el impuesto a la producción de las viñas situadas al sur del Río Perquilauquén, y propone el archivo del proyecto.

El segundo, recaído en un proyecto de ley, de origen en el Honorable Senado, que autoriza al Presidente de la República para transferir, gratuitamente, al Ejército de Salvación, un predio fiscal ubicado en la calle Los Carreras, de la ciudad de Concepción.

8.o.—Un oficio de la Comisión de Economía y Comercio, con el que solicita se le otorguen facultades especiales investigadoras, con el objeto de conocer de todos los problemas relativos a la locomoción colectiva de la ciudad de Santiago.

9.o.—Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Del señor Aspée, que incorpora a los adquirentes de terrenos del barrio residencial "Arturo Alessandri", de la ciudad de Villa Alemana, en los beneficios establecidos en la Ley N.o 11.464.

El señor Peñafiel, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Colegio de la Providencia de Los Sagrados Corazones de La Serena.

El señor Rivas, que concede diversos beneficios a don Guillermo Borlaff Martínez;

El señor Sáez, que concede pensión a doña Guillermina Pino viuda de Ortiz;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Esperanza Basaure viuda de Grandi;

El señor Acevedo, que concede pensión a don Manuel Navia Núñez;

Los señores Mercado y Rivas, que reconoce tiempo servido por don José Giacaman Giacaman;

Los señores Urrutia de la Sotta y Maturana, que concede pensión a doña Graciela Valenzuela viuda de Ravanal;

Los señores Loyola y Allende, que aumenta la pensión de que disfruta doña Sara Salcedo viuda de Guerrero.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación, se acordará la "simple" urgencia para esta iniciativa.

Acordado.

El señor LORCA.— Pido la palabra para hacer una petición.

2.—FACULTADES ESPECIALES INVESTIGADORAS A LA COMISION DE ECONOMIA Y COMERCIO PARA CONOCER LOS PROBLEMAS RELATIVOS A LA LOCOMOCION COLECTIVA DE SANTIAGO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Comisión de Economía y Comercio ha solicitado que se le otorguen facultades especiales investigadoras con el objeto de conocer todos los problemas relativos a la locomoción colectiva de la ciudad de Santiago.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

3.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.— PETICION PARA CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES POR SECRETARIA.

El señor LORCA.— Pido la palabra para formular una petición.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Los Honorables señores Lorca y Valenzuela piden la palabra, cada uno por un minuto, para formular peticiones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, quiero que se me concedan quince minutos, al final de la Hora de Incidentes de la sesión del martes próximo, para tratar un problema regional.

El señor ARAVENA.— Que se den quince minutos a cada Comité.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Lorca.

El señor LEIGH.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría recabar el asentimiento de la Sala para que puedan hacerse los cambios de miembros de Comisiones por Secretaría, en razón de que hay una serie de proyectos para los cuales se acordó la "suma" urgencia.

Los partidos, esto creo que les pasa a todos, han designado en muchos casos a un señor Diputado como miembro de dos Comisiones, y como éstas pueden funcionar paralelamente, le será, naturalmente, imposible estar en las dos a la vez.

Como este acuerdo requiere asentimiento unánime, según el Reglamento, ruego al señor Presidente se sirva solicitarlo a la Sala.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma señalada por el Honorable señor Valenzuela.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

4.—EL PROBLEMA DE LA TELEVISION EN CHILE.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde tratar "el problema de la televisión en Chile y sus implicancias de orden cultural, social y político en la vida nacional".

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, en nuestra época son los medios de publicidad el factor decisivo en la formación de la opinión pública. Simultáneamente es un hecho que, por el bajo nivel educacional de las grandes masas y el costo relativamente alto de las publicaciones impresas, son el cine y la radiodifusión los instrumentos más eficaces para influir en la mentalidad y en las inclinaciones populares.

Es cierto que el esfuerzo básico de capacitación cultural, humanística y técnica de la Nación corresponde específicamente a la educación proporcionada por el Estado o los particulares, en las condiciones que reglamenta la ley; pero es igualmente evidente que deben utilizarse a fondo los medios complementarios que la técnica moderna ha puesto a disposición de los Poderes Públicos.

El cine educativo, la radiodifusión y la televisión, esta última de propiedad del Estado o de los altos Institutos educacionales, permite a otras naciones, en estos últimos años, disponer de medios de comunicación adecuados para llevar información y cultura a millones de personas, distribuidas en extensas zonas geográficas a costos directos mucho más bajos y sin necesidad de provocar desplazamientos personales de los beneficiarios.

Junto con aplaudir esfuerzos de diversas instituciones que buscan la superación de las labores informativas deben reconocerse las funestas consecuencias que podría provocar la explotación puramente comercial de los medios de publicidad, principalmente entre la infancia y la juventud, y, en general, en los sectores con menos acceso a la cultura, por su utilización muchas veces inmoral o deformadora.

Estos peligros se multiplican en el caso de la televisión, por ser el medio audiovisual más efectivo, directo e irresistible de propaganda.

Evitar estas funestas consecuencias justifica, por sí solo, la acción de los poderes públicos pero hay más aún.

No se trata, simplemente, de impedir que en la utilización de los medios de información se incurra en la explotación puramente comercial y muchas veces sin escrúpulos, sino, además, de procurar el empleo de este precioso vehículo de cultura para elevar el nivel moral, intelectual y cívico de nuestro pueblo y de las generaciones jóvenes.

Ya en los países europeos está primando el criterio de revisar el estatuto jurídico de la televisión, encaminándolo a un papel esencialmente educativo y limitándola respecto de su orientación comercial. En el propio EE. UU., se han desatado amplias campañas en contra de la primacía del espíritu comercial en la televisión, debido a las perniciosas consecuencias que se atribuyen en la formación de la juventud norteamericana y por la responsabilidad que le cabe en la desintegración de la familia. En este aspecto, se ha llegado a situaciones verdaderamente dramáticas.

Al respecto cabe citar algunas palabras del presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones de Estados Unidos, Míster Newton Merrow, pronunciadas en 1961 en una reunión de propietarios de empresas de televisión comercial de su país: "Tengo confianza en vuestra salud económica, pero no en el producto que entregáis."

"Estoy hablando de la temporada recién pasada.

"Cuando la televisión es buena, nada —ni el teatro, ni las revistas, ni los diarios— pueden ser mejor.

"Pero, cuando la televisión es mala, nada puede ser peor. Les invito a ustedes a sentarse delante de un televisor cuando su estación está en el aire ya quedarse allí, sin una revista, sin un periódico, sin un libro para distraerse, y mantener su vista pegada a la imagen hasta que su estación termine de transmitir. Puedo asegurarles a ustedes que observarán una vasta región de mutilidad. Verán una procesión de juegos de azar; comedias con fórmulas totalmente increíbles; sangre y tormento; incestos, violencia, sadismo, crimen, vaqueros malos, vaqueros buenos, detectives privados, gangsters, más violencia y dibujos animados. E, interminables avisos comerciales —muchos gritados u ofensivos. Y por encima de todo, aburrimiento. Es verdad que veréis también algunas cosas que os agradarán. Pero ellas serán pocas, muy pocas. Y si piensan que exagero, hagan la prueba.

"Caballeros, vuestra cuenta de confianza con vuestros beneficiarios está excedida. Nunca tan pocos deben tanto a tantos.

"Yo no acepto la idea de que el presente exceso en la programación se debe exclusivamente al gusto del público. Yo creo que en el buen gusto y el buen sentido del público, y no estoy convencido de que el gusto del público sea tan bajo como algunos de ustedes aseguran.

"Si los padres, maestros y sacerdotes ciñeran sus responsabilidades al resultado de las estadísticas, los niños tendrían una dieta permanente de helados, únicamente vacaciones y ninguna clase religiosa los días domingos. ¿Y qué pasa con la responsabilidad de ustedes? Ustedes saben que los periódicos también realizan encuestas de popularidad. Las respuestas son bien claras: casi siempre prevalece el gusto por las tiras cómicas seguido por las columnas dedicadas a los llamados de amor. Pero, señoras y señores, las noticias siguen estando en la primera página de los periódicos, los editoriales no han sido remplazados por tiras cómicas, los periódicos no se han transformado en interminables columnas de llamados amorosos.

"El pueblo es propietario de las ondas radiales. Por cada hora que el pueblo les entrega a ustedes, ustedes le deben algo. Mi intención es que paguen esa deuda con un servicio público.

"En la revista mexicana "Novedades y la Televisión", de fecha 12 de junio de este año, hay un título que dice: "Ni en Estados Unidos aguantan ya su pistolerismo. Ellos mismos juzgan sus serie de TV como escuelas de delincuencia".

En la revista "Saturday Review", publicada en Nueva York, el 24 de junio de 1961, el editorialista Robert Lewis Shayon comenta los acontecimientos violentos que un grupo de exaltados protagonizó frente a las oficinas de la CBS en Hollywood, pidiendo el regreso de un programa de crímenes y violencia que había sido retirado de la TV, y termina diciendo: "¿Por qué no hay desfiles en favor de Beethoven? ¿O grupos pidiendo más servicios al público a través de la TV? El futuro pertenece a los apasionados, y los exaltados no parecen estar ahora en la política. El flujo de las devociones violentas del hombre aflora hoy en los canales de televisión".

Por su parte, don Raúl Aicardi, ex director del canal 9, de propiedad de la Universidad de Chile, cita en un interesante y documentado informe sobre Televisión, dos opiniones que, al respecto, merecen ser considerados. La primera corresponde a Frank Frankenheimer, director del acreditado programa "Playhouse 90", y dice así:

"Tal como la televisión es llevada actualmente en este país, no puede ser considerada una forma de arte, porque básicamente lo que está haciendo es vender un producto. Ahora, cualquiera sea lo que haga usted por medio de un melodrama, una película antigua, o un programa dramático, el resultado que cuenta para los directivos de la estación es cuantos más tubos de pasta dentífrica se han vendido".

Por su parte, Ted Cott, empresario de la televisión norteamericana, ha declarado:

"Este es un negocio de los diablos, donde cuarenta millones de personas llegan a valer poco, si otra empresa tiene cuarenta millones y medio a su favor".

Y quien pone una verdadera lápida sobre tan trágica realidad es el crítico norteamericano Robert Hutchins cuando dice:

"Puedo vislumbrar una época cuando el pueblo norteamericano, bajo la influencia de la TV, no podrá leer ni escribir y se reducirá poco a poco a la vida vegetativa más elemental."

Felizmente, señor Presidente, en el propio seno de la sociedad norteamericana y a través de una campaña de autoridades, padres de familia, y educadores, se ha creado un gran movimiento de opinión pública para protestar por el estado actual de la televisión, para crear las condiciones que la mejoren y la eleven al nivel que le corresponde.

Nosotros queremos que esta realidad tan dramática, que hemos establecido a través de las opiniones de personeros de la propia televisión norteamericana, no ocurra en Chile. Y creemos que estamos en el momento preciso para legislar, porque no hay intereses creados ni hay tampoco derechos adquiridos.

Esas son las razones por las que, a fines de 1961, con la colaboración de parlamentarios de todos los partidos, a través de la presentación misma del proyecto, o bien por medio de indicaciones que lo complementan —y en este sentido puede citar los nombres de los Honorables colegas señores Altamirano, Pareto, Magalhaes, Hübner, Jaque y Eguiguren—, presentamos una moción que tendían fundamentalmente a entregar la utilización de los canales de televisión a las universidades reconocidas por el Estado.

¿Qué buscábamos a través de ese proyecto?

En primer lugar, prevenir la dramática realidad, que no sólo afecta, de acuerdo a los conceptos expresados anteriormente, a la televisión norteamericana, sino también a la televisión de los países latinoamericanos en general.

Estamos convencidos de que en Chile no hay capacidad económica para financiar programas de televisión en la multiplicidad de estaciones que algunos propician, ni tampoco producir en gran cantidad programas de categoría.

Podemos señalar, al respecto, que en la ciudad de Buenos Aires, cuya población excede de los seis millones de habitantes, solamente existen tres canales de televisión. Hay problemas que determinan la necesidad de que la utilización de canales de televisión sea de carácter restrictivo, porque la producción de la televisión es fundamentalmente distinta a la del cine o de la radio, ya que significa un alto costo, toda vez que estos programas son, podríamos decir, de producción y realización instantánea, que no admiten, prácticamente, repetición, salvo que se cuente con los elementos técnicos necesarios, que el país, en este momento, no los tiene. De manera que lo que ocurre, por ejemplo, con las películas, que pueden ser repetidas interminablemente, hasta que el público les prive de su preferencia o hayan perdido u popularidad, o con las radios, en las cuales se pueden tocar los discos muchas veces, porque tienen una duración indefinida, de acuerdo con el favor y la acogida que les dispense el público, no se da en el caso de la televisión.

Nosotros creemos que la multiplicidad de estaciones de televisión, en la forma como ocurre en otros países, va a conducir fatalmente a que los empresarios particulares de televisión comercial que tengan la concesión de los canales y que tienen que satisfacer las peticiones del público, necesariamente van a llenar su programa, en el tiempo destinado a la transmisión, con todo el material sobrante de cintos de cowboys, melodramas o tonterías por el estilo, y de producciones que no tienen ningún contenido moral, artístico o cultural, y que llegarán sobrantes de las grandes estaciones del ramo en Estados Unidos o en otros países latinoamericanos. Nosotros creemos que hay que prevenir este peligro, ya que el mercado latinoamericano de televisión está prácticamente saturado de esta producción, que no tiene, repito, categoría intelectual, moral ni artística.

En segundo lugar, señor Presidente, a través de esta iniciativa legal buscábamos no sólo impedir excesos, sino convertir a la televisión en algo positivo, en un instrumento que, junto con realizar los valores esenciales de la cultura, asegure la calidad artística y el nivel intelectual de su producción.

Nosotros creemos que, en este momento, las únicas entidades que realmente podrían garantizar este nivel, son las Universidades reconocidas por el Estado. Todos sabemos que las Universidades se hallan incorporadas a lo mejor del patrimonio cultural de la nación. Algunos de los aspectos principales de esta iniciativa tienden fundamentalmente a que se resguarden estos valores. En este sentido, propiciamos que una entidad como el Colegio de Rectores, que está compuesto por las más altas autoridades universitarias del país, es el llamado, conjuntamente con otras personas de igual categoría y solvencia, a velar por el nivel de la televisión. En segundo lugar, nosotros propiciamos la reglamentación estricta de la propaganda y buscamos, tomando en cuenta las insinuaciones de expertos de la televisión en Chile, una combinación de fórmulas que pudiera significar la utilización de la publicidad y los avisos en la televisión, a base, fundamentalmente, de los sistemas que imperan en Italia, Alemania e Inglaterra, que han dado excelentes resultados. Y buscamos decir "no" al sistema de patrocinio que significa que aquellas empresas que desean hacer alguna publicidad a su producción en la televisión no se consideraran dueñas del "espacio" en televisión, como manera de evitar que ocurran casos tan increíbles como los que vemos en la radiotelefonía, en que, muchas veces, se mezclan los nombres del Papa o de los grandes valores de la Patria con una pasta dentífrica, con la "Coca-Cola" o con algún producto que no guarda relación con la dignidad de estas personas o de estos conceptos.

Por otra parte, porque vivimos en una democracia y estamos contestes en salvaguardar sus valores más esenciales, especialmente en lo que concierne a la convivencia de todos los sectores tendíamos, a través de nuestro proyecto, a que la televisión no fuera orientada, ni utilizada con fines de propaganda política.

Por eso, señalábamos que cualquier transmisión que contuviera planteamientos de carácter político o ideológico debían ser tratados en la televisión, como en una alta tribuna, a base de debates, foros o conferencias, otorgando a todas las tendencias legalmente existentes en el país, iguales posibilidades.

Por otra parte, propiciamos también que se velara por la integridad de la familia e incluso la necesidad de no perturbar el tiempo dedicado al estudio por la niñez y la juventud. Al respecto, podemos señalar que uno de los factores que más han contribuido a la desintegración moral y humana de la familia norteamericana y de otros países en que la televisión no ha cumplido el papel que le corresponde, ha sido la programación en horas de convivencia familiar o en los momentos en que los niños en edad escolar debían cumplir con sus labores de tales.

Por eso, en el proyecto señalamos que en algunas horas que el reglamento determinaría, debía suspenderse toda programación de televisión, por ejemplo, a la hora precisa en que los estudiantes razonablemente, tienen que dedicarse al estudio, y también a la hora del almuerzo.

Nosotros estamos conscientes de que en un hogar donde hay un aparato de televisión y existen niños, que deben dedicarse al estudio será mucho más difícil por esta razón conseguir que lo hagan.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Perdón Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor SAEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

Hemos cambiado nuestro turno con el Comité Socialista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, habíamos convenido con el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín, en que el Comité Radical iba a cambiar su turno con el Comité Socialista, para poder...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— Cambiamos de turno con el Comité Radical, señor Presidente...

El señor JEREZ.— Este cambio me iba a permitir continuar mis observaciones, señor Presidente...

El señor LEIGH.— No tenemos ningún inconveniente, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Muchas gracias, Honorable colega.

Por último, también buscábamos defender la producción nacional y a los artistas chilenos, estableciendo normas que les aseguren un porcentaje importante en la programación.

Nosotros queremos dejar establecido en esta materia un criterio fundamental. No nos oponemos a que se haga publicidad a través de la televisión, ni a que se haga comercio elevado con esta actividad. La publicidad es una actividad tan noble como cualquiera otra. Nosotros estamos buscando una reglamentación, de manera que pueda perfeccionarse su aplicación a la televisión.

Pero, a la vez, concordamos plenamente con las palabras del presidente de la Asociación Nacional de Agencias de Publicidad, don Fernando Silva, cuando dijera: "Si bien nadie es abiertamente opositor a la televisión, surge ante este interés un problema que preocupa a los promotores de ella: el peligro de una proliferación, es decir, la existencia de muchos canales de televisión".

Como puede apreciarse, señor Presidente, hasta los más prestigiosos empresarios de publicidad están contestes del peligro que significa tener una televisión multiplicada, o una televisión que esté en manos de quienes puedan utilizarla con fines meramente de lucro.

Hay quienes han señalado, ante nuestra iniciativa de entregar a las Universidades el control de la televisión, que ello podría significar que por ello las universidades se excedieran de su función específica. Pero, a este respecto, tenemos que señalar con orgullo la labor cultural de las universidades a través de los coros, Orquesta Sinfónica, ballet y teatro. Asimismo, a través de la participación de las universidades, se ha contribuido a la dignificación del deporte, y hacer participe en estas actividades culturales y deportivas a sectores sociales que antes estaban ajenos. De esta manera ellas han prestado un enorme servicio a la cultura del país, sin menoscabar, ni limitar, su acción docente y universitaria.

Por otra parte, Universidades como la Técnica del Estado, de Concepción y la Universidad Técnica "Federico Santa María" de Valparaíso mantienen estaciones de radiodifusión con programas de excelente calidad, que han contribuido, naturalmente, a incrementar el nivel cultural de las zonas a las cuales abarcan.

Ahora, el hecho de que nos opongamos a que haya televisión comercial en forma indiscriminada y que pidamos sea entregada exclusivamente a las Universidades reconocidas por el Estado, no significa que seamos partidarios de que estas Universidades no dispongan de algún medio para financiar su televisión, y por ello es que reglamentamos en nuestro proyecto un sistema de financiamiento a base de propaganda.

Creemos que no se puede echar sobre los hombros de las Universidades el peso muerto de sostener una televisión que es sumamente onerosa, sin las posibilidades de que obtengan algún financiamiento, no por parte del Estado o de un presupuesto extraordinario, sino por la publicidad que puedan conseguir para sus programas.

Tampoco creemos que la televisión universitaria pueda tener un carácter puramente educativo, convirtiéndose, por decirlo así, en una actividad sin interés amplio, para el agrado de todos.

Todo lo contrario: en la estación universitaria pueden caber toda clase de programas, y, naturalmente, como en toda estación de categoría, debe haber agrado, belleza y arte.

En este momento existen dos canales funcionando en el país: el Canal 13, que mantiene la Universidad Católica, y el Canal 9, que mantiene la Universidad de Chile. A través de ellos se ha realizado una gran labor, y creemos, incluso, que debe ser destacado el hecho de que son las Universidades las que en esta época, desarrollando su labor en condiciones extraordinariamente difíciles, por no contar con los recursos adecuados, ni existir las posibilidades de que puedan financiarse cabalmente, han creado el mercado para las actividades de la televisión. Y ahora se puede decir que existen 30 mil aparatos de televisión, que atienden ciento cincuenta mil espectadores, que están siguiendo y son afectos a la televisión. La creación de este mercado, repito, se debe exclusivamente a las Universidades, a pesar de las dificultades económicas que han debido afrontar.

Señor Presidente, estábamos convencidos que nuestra posición no sólo interpretaba el sentir de vastos sectores de la opinión pública, sino que, incluso, la del Supremo Gobierno. Es sabido de todos que el Excelentísimo señor Alessandri había manifestado, hasta ahora, un pensamiento totalmente contrario a la creación de la televisión, y al otorgamiento de canales a los particulares. Aparte de las razones que, creemos, tendría el Gobierno, y que han sido expresadas por algunos señores parlamentarios, a través de entrevistas de prensa, Su Excelencia el Presidente de la República consideraba que el país no estaba en condiciones de afrontar la expansión de una industria, que podría significar, un grave impacto inflacionista.

Además, podemos señalar que el Ministerio del Interior preparó un proyecto de ley que, sin bien creaba una Corporación Estatal de la Televisión manteniendo a las Universidades la concesión de canales, con fines educativos, en su argumentación y en su presentación, concordaba con nuestras críticas a la utilización de la televisión con fines comerciales, en manos de los particulares.

Este proyecto de ley, cuya copia tengo en mi poder, aduce razones como las siguientes:

"La experiencia ha demostrado en diversos países, especialmente en Estados Unidos, que bajo el régimen de libre empresa, ha ocurrido que por el alto costo de producción de los programas, las estaciones se orientan primordialmente hacia la publicidad comercial, recurriendo a programas de gran audacia que radian satisfaciendo las preferencias más elementales del público, para así tener un más lucrativo patrocinio.

Ello, como es lógico, rebaja el nivel cultural, artístico y moral que deben tener las trasmisiones de televisión.

Asimismo, la experiencia ha demostrado que la libre empresa y el espíritu de lucro están frecuentemente reñidos en este campo de actividad con el bien común.

Podríamos señalar aquí, señor Presidente, que la parte dispositiva de este proyecto, que desgraciadamente el Gobierno no ha dado a conocer a la opinión pública, cuya copia tengo en mi poder y puede en consecuencia ser consultado por cualquier Honorable parlamentario coincidía, en sus puntos y comas, con las disposiciones que nosotros hemos presentado en nuestro propio proyecto.

Este hecho no constituye para nosotros ningún motivo de molestia sino que por el contrario, de satisfacción, porque observábamos que en las esferas de Gobierno existía concordancia en torno a esta materia, incluso con los partidos de Oposición.

Sin embargo, señor Presidente, no sabemos por qué durante los últimos días y a través de declaraciones que no son de Su Excelencia el Presidente de la República ni del señor Ministro del Interior, sino a través de declaraciones del Subsecretario del Interior, señor Jaime Silva, se ha abierto el camino a la televisión comercial y se ha anunciado que se va a autorizar este medio de difusión y publicidad.

Lo más grave de todo, señor Presidente, es que sin establecerse las bases de las concesiones de los canales correspondientes, se rumorea y ya se sabe, incluso por informaciones de prensa, quiénes son los beneficiarios en el otorgamiento de estos canales.

En efecto, en el diario "Golpe", de fecha 5 del presente mes, aparece una información a través de la cual se expresa que la Dirección General de Servicios Eléctricos ha entregado al Ministerio del Interior un anteproyecto de ley sobre televisión comercial y que las cuatro entidades favorecidas con canales comerciales serían: Radio Corporación, Radio Sociedad Nacional de Minería, Radio Cooperativa Vitalicia y Radio Balmaceda.

Señor Presidente, si de acuerdo con lo expresado por Su Excelencia el Presidente de la República a través de un memorándum que tengo en mi poder y que configuraba un verdadero proyecto de ley sobre la materia, el Gobierno tenía un principio y un criterio determinados, la primera pregunta que nos asalta es por qué ahora, sin que haya ningún motivo razonable, sin que se haya producido ningún fenómeno nuevo y sin la autorización de quienes deben intervenir en materia tan delicada como ésta, como son Su Excelencia el Presidente de la República y el señor Ministro del Interior, bajo cuya responsabilidad está la Dirección de Servicios Eléctricos, otros funcionarios de Gobierno cambiaron bruscamente de posición.

Y todo esto ¿en nombre de qué? En nombre del principio de "la libertad de información y del libre uso de los medios informativos".

Tenemos que aclarar que el Subsecretario del Interior, señor Jaime Silva, sólo se preocupa de determinados radiodifusores, esto es, de aquellos que pueden seguramente exhibir mejores títulos de adhesión a los círculos de la Moneda, como es el caso del señor Roberto Vergara Herrera. Jamás menciona el señor Jaime Silva, en sus declaraciones a la prensa, el interés de la inmensa mayoría de los otros radiodifusores, muchos de los cuales se agruparon precisamente para optar a un canal en Santiago, con el nombre de Compañía Nacional de Radio y Televisión Sociedad Anónima, "RATELSA", y elevaron la solicitud pertinente al Gobierno. O sea, bajo el aparente deseo de favorecer lo que llaman "principio de la libertad de información y de libre uso de los medios informativos", lo que en verdad se busca es sólo favorecer a dos o tres consorcios de una determinada inclinación política y representativos de un claro interés económico.

Insisto en que no somos partidarios del otorgamiento de televisión a los particulares, pero si éste es el criterio del señor Jaime Silva y de los funcionarios que están bajo su dependencia, debiera ser más consecuente y considerar la solicitud de dicha entidad que agrupa a más de cuarenta radiodifusoras de Santiago y, por lo tanto, diversidad de opiniones. En esta forma se podría cumplir con el precepto de dar acceso y publicidad a las distintas tendencias y opiniones.

Sin embargo, queremos preguntar: ¿a qué se debe este cambio de posición del Gobierno? Tenemos la convicción absoluta de que ni el Presidente de la República ni el señor Ministro del Interior están en antecedentes de lo que ocurre, ni de que tampoco están amparando lo que hay detrás de todo este problema. Pero, eso sí, creemos que hay funcionarios del régimen que desean imponer su propio criterio, y, lo que es más grave, hay intereses particulares que están presionando en las esferas del Gobierno para torcer la mano y el criterio del Presidente de la República, que en esta materia cuenta con el beneplácito y el apoyo de toda la opinión pública.

La opinión pública ha visto con justa alarma que, por anticipado, se está asegurando la concesión de canales de televisión a la Radio Corporación, radio que pertenece a un consorcio chileno-argentino, y que maneja y dirige don Roberto Vergara Herrera, de triste memoria en el país, porque su gestión financiera de los bonos dólares, del endeudamiento externo y de la estabilización monetaria, significó, en definitiva, un gran ataque a la economía y a la condición de los obreros y empleados.

La verdad de las cosas es que informaciones de prensa lo han sindicado como el gestor de la creación de un gran consorcio publicitario, a fin de formar un monopolio de los medios de expresión. Es también conocida la denuncia hecha por el Honorable Senador don Aniceto Rodríguez, referente a la venta de Radio Corporación, por parte del Banco del Estado, al señor Roberto Vergara, en menos de la mitad de su valor.

Por otra parte, hay constancia en la Dirección de Servicios Eléctricos de que el señor Vergara Herrera ha pedido la instalación de quince plantas de Radio Corporación, desde Iquique a Puerto Montt. Pero lo más grave de todo es cómo hizo gestiones, y esto es conocido por la opinión pública, para que algunos servicios públicos destinaran cuantiosos ítem de publicidad que —so pretexto de defender al Gobierno— iban, en el fondo, a defender la situación económica de Radio Corporación, de su propiedad.

Asimismo, desde junio de 1962, el diario "Ultima Hora" señaló las tentativas del señor Vergara, tendientes a intervenir en el Canal 13 de la Universidad Católica, y denunció la internación ilegal de algunos implementos destinados a la planta de televisión de Radio Corporación, sin que el señor Roberto Vergara Herrera hiciera desmentido alguno al respecto. Aparecía como benefactor, pero, en el fondo, quería lograr el control del Canal 13 de la Universidad Católica.

El señor Vergara desea convertirse en el paladín de la televisión, pero carece de antecedentes para ello.

Con las ventajas de tipo económico, publicitario y técnico que tiene Radio Corporación, de su propiedad, podría haber realizado programas de calidad artística y cultural; sin embargo, todos sabemos que esa emisora no es la mejor ni en calidad ni en sintonía. Y si, a pesar de todas las ventajas que ha tenido, no ha sido capaz de hacer una buena radiotelefonía, ¿qué garantía nos da de que hará buena televisión? Por ejemplo, mientras el Canal 13 de la Universidad Católica realizaba un programa de tres días de homenajes a Su Santidad Juan XXIII, que fue elogiado por la opinión pública, la cadena nacional de radioemisoras que anunció la muerte del Santo Padre, salía en pésimas condiciones, debido a molestas interferencias. Cuando se reclamó a la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República de las malas condiciones de emisión, ésta aclaró que la pésima transmisión se debía a que en Radio Corporación —que hacía de cabeza de cadena— había quedado un canal abierto, por el cual se filtraba una grabación que estaban haciendo en sus estudios.

El señor Vergara, además de sus manejos en radios, ha pretendido, a través de la agencia de noticias "NOTICIAS LE"...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

norteamericanos han invertido 15 mil millones de dólares en receptores de televisión, es decir, 70 veces el presupuesto anual de las Naciones Unidas.

La televisión es hoy día el cine, el boxeo, el fútbol, el teatro, la actualidad a domicilio; pero también puede ser la propaganda más innoble a domicilio. En "The Economist", de Londres, el 28 de mayo de 1958, se dice que "la televisión será el más importante medio de propaganda en la próxima elección inglesa". Esto es lo que se pretende hacer en Chile. Aquí los negociantes se precipitan a solicitar canales de televisión y se prepara un decreto para entregarlos a personajes, a . . . . como Roberto Vergara, como lo ha manifestado el Honorable señor Jerez, de las bancas demócratacristianas.

¿Cómo un asunto de tanta trascendencia puede ser materia de un decreto? Creemos que sólo a través de una ley debería resolverse el estatuto definitivo de la televisión en Chile.

Nuestra idea concreta es que ella debe mantenerse en manos de las Universidades, ya que ellas pueden garantizar el interés cultural y ético de la sociedad mejor que esos traficantes, cuya única moral es hacer dinero por cualquier medio. Además, ellas son las pioneras de la televisión en nuestro país, que en Valparaíso comenzó con un primer canal de transmisiones más o menos regulares. Pero esta autorización a las Universidades sigue siendo legalmente precaria, sin formalizarse ninguna concesión específica.

Solicitamos que tal situación se normalice. Este pensamiento fue, por otra parte, el predominante en el foro celebrado en 1961 en la Universidad de Chile, donde, incluso, representantes gubernamentales recomendaron dejar la televisión chilena a cargo de las Universidades.

Pero se abrió el apetito de los eternos empresarios. Pidieron, con antártica frescura, que las Universidades formaran los profesionales necesarios para que ellos después instalaran la televisión privada, echando al tarro de los desperdicios el carácter cultural, educacional, artístico y científico que debe tener.

Las Universidades han hecho ya inversiones cuantiosas en relación a su presupuesto. Cerca de un millón de escudos. Y cuando ellas han abierto el camino, como en el caso del petróleo, se pide que se entregue a manos de particulares, como preludio a la pentración foránea. Ellas han hecho lo más duro, la labor experimental e inicial y gracias a su esfuerzo existen aproximadamente 30 mil aparatos instalados en Santiago y 8 mil en Valparaíso. Por otra parte, se preparan para trabajar en cadena. La nueva instalación de la Universidad de Chile hará que llegue hasta Talca por el sur. Y luego espera alcanzar a Concepción. Ha habido un empeño intenso, aunque no siempre sus programas sean tan buenos como debieran. Efectivamente, se echa de menos que no se presenten conjuntos artísticos que ella creó, como la Orquesta Sinfónica, el Instituto del Teatro, el Ballet Nacional, etcétera.

A las Universidades no sólo se les ha puesto todo género de escollos para el desarrollo de esta actividad, sino también trampas en el camino: la trampa de la publicidad, por ejemplo. Como lo reconoció el Honorable Diputado Jerez, cerca de la Universidad Católica apareció, "generoso y desprendido como siempre", regalador como un "Viejo Pascual", el nunca bien ponderado comerciante de esta plaza, Roberto Vergara. Ofrecía "ayuda", siempre que trajeran elementos que le sirvieran personalmente a él para establecer una estación propia. Ahora es uno de los principales solicitantes de canales de televisión.

En la Universidad de Chile también sucedieron hechos muy extraños. Raúl Aicardi, funcionario de la Embajada de Estados Unidos, Director de su Servicio Informativo nada menos, dejó sugestivamente ese cargo para trabajar en la televisión de la Universidad de Chile. Buena parte del material del canal 9 era de esa Embajada, desde que él dejó de trabajar en ella. Aicardi contribuyó a hacer entrar a la televisión en el llamado financiamiento comercial. Luego trabó relaciones con el Subsecretario del Interior, el señor Jaime Silva. En seguida, se desligó de la Universidad de Chile. La Embajada de Estados Unidos entonces retiró sus préstamos. Diez días después de alejarse de ella, presentó una solicitud de concesión de televisión particular.

Con esto se ha ido tratando de "quebrar la mano" al Presidente de la República, que ha sido contrario a la televisión comercial. El señor Jaime Silva, Subsecretario del Interior, se ha convertido en adalid de la comercialización de la televisión. Se han valido de agentes de los empresarios dentro de la televisión universitaria, que aceptaron en algún momento la publicidad comercial. ¿Con qué fin se hizo esto? Para destruir el caudal ético de las Universidades, sentando el precedente de que ellas también hacen propaganda comercial. Según el propio Director General de Servicios Eléctricos, "la conducta de las Universidades justifica que se den concesiones de televisión comercial privada". Por otra parte, creemos también que la Dirección de Servicios Eléctricos carece de autoridad moral para elaborar un cuerpo de disposiciones tan delicado como sería un reglamento de televisión. A pesar de que los reglamentos prohiben instalar antenas en el radio urbano, la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro tiene instalado, en la calle Teatinos N.o 220, a cinco cuadras del Congreso Nacional, un transmisor marca "Collins" de dos kilovatios. La mayoría de las radios transgrede las disposiciones reglamentarias, a vista y paciencia de la Dirección de Servicios Eléctricos.

Los países que hoy sufren la televisión comercial privada lo lamentan en todos los tonos. Mister Menow, que fue hasta hace algunas semanas Presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos, o sea la más alta autoridad en ese país donde la televisión campea por sus soberanos respetos, denunció, en un informe al Congreso, la terrible magnitud de la tarea malsana que ella cumple. UNESCO también desaconseja la televisión privada.

Inglaterra considera que sus resultados son igualmente negativos, en especial a través de un informe del Comité Real Pilkington, calificado por el "New Statesman", de Londres, en su edición del 29 de junio de 1962, como "un documento vital que puede colocarse, por su importancia, junto al informe de la Comisión Real Webbs sobre la Ley de Pobres o el informe Beveridge sobre Seguridad Social durante la última guerra". O sea, las voces más relevantes se alzan en contra de la televisión privada. Lo mismo ocurre en Francia y Holanda, y en muchísimos países que la rechazan.

Pero salvo Cuba, nuestra América, devorada por el lucro de minorías plutocráticas desenfrenadas en su insaciable afán de ganancias, está minada por esa comercialización deplorable de la imagen televisada que entra a la intimidad del hogar por varias horas cada día.

El propio mister Menow lamenta, en su informe, la falta de respetabilidad de la empresa privada que recurre de preferencia a la violencia, a la sangre y al crimen como manera de hacer negocio. Y junto a esta voz, también la de Juan XXIII ha estigmatizado dicho uso y abuso inmorales.

En Argentina, después de 10 años de televisión, la gente lee menos libros, va menos a los conciertos y a las exposiciones. Se refocila en películas de cowboys, que reemplazan en la mente del niño la imagen del gaucho, borrándole el concepto de patria y de lo propio. El mayor porcentaje de los programas se llenan con películas baratas, series banales y brutales importadas sobre todo de Estados Unidos. Y esto va a presentarse también en Chile.

La comercialización de la televisión desatará una carrera para producir el programa más sensacionalista, excitante, trivial y nocivo. El mal no está tanto en los minutos de publicidad directa, sino en la baja calidad humana y ética de los programas. Por eso Mister Menow dice que "nosotros, como gobernantes, tenemos una responsabilidad en cuanto a la televisión. Este medio que penetra tanto, con tanta violencia en la familia debe ser conducido por organismos que cautelen un recto sentido de la moral".

¿Será el señor Vergara el Catón, el moralista de la televisión chilena? Tenemos razones para dudar.

Aparece en la prensa de hoy que se prepara el decreto para entregar la televisión a la voracidad de los empresarios. Deseamos que por la salud moral de nuestra infancia y de nuestra patria no se dé vía libre a la ley de la selva de la propaganda desatada y de los intereses inconfesables.

Está en estos momentos pendiente de la consideración del Congreso la discusión respecto al proyecto de Modificación al Decreto Ley N.o 425 sobre Abusos de Publicidad. Este pretende amordazar la expresión opositora, recubriendo ese motivo de fondo con el manto púdico y tartufesco de la lucha contra la pornografía y el sensacionalismo. Pero con la aceptación de la televisión comercial se está abriendo un campo potencialmente mayor a ese mismo género de abusos, de licencias, promoviendo la corrupción en gran escala en nombre del "Poderoso Caballero Don Dinero".

Pero en el fondo del fondo hay un asunto político.

Esperamos que el Presidente de la República mantenga su decisión de impedir que esta calamidad se precipite sobre el país.

Si cambiando de opinión, la autoriza debemos pensar que ella implica una forma grave y aleve de intervención electoral. Porque todo se está preparando para esto. Para convertir al señor Julio Durán, en el primer producto de la propaganda mercenaria de la Televisión Privada. Frente a ello, la Oposición no tendrá ninguna garantía. Sabemos que la casi totalidad de las radios no conceden espacios al FRAP, menos al Partido Comunista. Algunos los venden a precios recargados. Otros no los venden a ningún precio. Y a algunos propietarios de emisoras, que estarían dispuestos a hacerlo, las agencias de publicidad, todos los servicios de las empresas norteamericanas o de los clanes de la oligarquía feudal o monopolista, los amenazan con quitarles los avisos si arriendan espacios a las fuerzas de Izquierda...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical, que lo cambió con el Comité Socialista.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH. — Señor Presidente, en el estado actual de nuestra legislación resulta evidente que la televisión tiene el mismo tratamiento legal que la radiodifusión y los otros elementos de difusión sujetos a la Ley General de Servicios Eléctricos, de modo que es facultad privativa del Presidente de la República la concesión de canales y la fiscalización de las disposiciones referentes a los aspectos técnicos-eléctricos de este sistema de difusión.

Es evidente también que respecto a la comercialización de la televisión nuestra legislación adolece, en cierto modo, de un grave vacío.

La televisión, que ha sido analizada esta mañana en el seno de la Honorable Cámara es, sin duda, un elemento de difusión de las ideas, de penetración psicológica de especial importancia y trascendencia para la niñez y la adolescencia, de modo que puede decirse que este medio audiovisual constituye un positivo coadyuvante de las funciones educacionales que competen a un estado moderno.

Pero también puede constituirse en un elemento disolvente y negativo para la formación de nuestra niñez y adolescencia. Asimismo, los problemas de la difusión de la cultura, que deben interesar al Estado para cautelar la formación cultural de las masas, es algo que está íntimamente ligado con este medio de difusión.

De manera que al Congreso no le puede ser indiferente la suerte que corra la legislación futura en materia de controles estatales sobre la televisión que, repito, tiene tanta importancia y trascendencia.

Pero tampoco podemos dejarnos llevar por estos temores, por estos verdaderos "cuentos de brujas", con que esta mañana se nos ha querido intimidar por parte del Honorable señor Teitelboim.

Un señor DIPUTADO. — Aquí el único brujo es Su Señoría.

El señor LEIGH.— Soy un simple aprendiz frente a otros Honorables colegas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y evitar los diálogos.

El señor LEIGH. — No ha sido el propósito del Gobierno el indicado por el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LEIGH.— ...de modo que no puedo prejuzgarse ni suponer...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Su Señoría? El Honorable señor Teitelboim le solicita una interrupción.

El señor LEIGH.— Con mucho gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM. — Señor Presidente, me he preocupado en mi exposición no de dar a conocer sólo mis opiniones, que no tienen mayor importancia, sino de referirme para dar a mi razonamiento una base sólida, a personalidades que se han pronunciado sobre los peligros de la televisión.

Esas personalidades son: el Papa Juan XXIII, el señor Menow, Presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos, o sea, su más alta autoridad, y el señor Pilkington, Jefe de la Comisión Real de Inglaterra para la Investigación de la Televisión. Son ellos los que han hablado acerca de los peligros de este medio de difusión en manos de empresarios privados.

Por lo tanto, me parece una incorrección, por decir lo menos, que el Honorable Diputado señor Leigh, califique mis expresiones como "cuentos de brujas", porque esas personas, como lo ha sostenido Su Señoría, de ninguna manera pueden llegar a ser hechiceros o aprendices de brujas; merecen nuestro respeto.

Nada más, señor Presidente.

El señor LEIGH. — Señor Presidente, voy a decir brevemente dos palabras antes de conceder una interrupción al Honorable señor Donoso.

Es indiscutible que las opiniones citadas por el Honorable colega señor Teitelboim son de aquellas que no podrían suscitar dudas, ni mucho menos. Es más; yo paso por sobre muchas de las afirmaciones de Su Señoría y de las que pone en boca de otras personas con la expresión "cuentos de brujas", en realidad me referí a este otro aspecto:

El Honorable señor Teitelboim ha dicho que este Gobierno se propone primero, entregar al señor Vergara y a otras personas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor LEIGH.— Su Señoría ha dicho que este Gobierno ha constituido privilegios y dado trato preferencial, por encima de consideraciones superiores, a este caballero, y a una empresa comercial llamada Radio Corporación. También afirma que este Gobierno se propone montar todo un mecanismo para utilizar este medio de difusión, de tanta importancia y penetración en la masa ciudadana, en favor del candidato presidencial del Frente Democrático, Honorable Senador señor Julio Durán. ¡A todos estos infundios, a todas estas afirmaciones antojadizas, califiqué efectivamente, de "cuentos de brujas", Honorable Diputado!

El señor DONOSO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LEIGH.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, agradezco la oportunidad que me ha dado el Honorable señor Leigh, para referirme a una persona.

Yo comprendo el sentido de las palabras de Su Señoría y, justamente, en relación con el sentido que Su Señoría está dando a sus expresiones le solicité esta interrupción. Porque en este trajín de cosas pequeñas —porque se ha hablado de cosas pequeñas junto a la cita de palabras de grandes figuras— se ha traído...

La señora CAMPUSANO. — ¿Su Señoría considera "cosas pequeñas", la formación moral de la juventud?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano!

El señor DONOSO.— ... al debate el nombre del señor Subsecretario del Interior, mi estimado amigo don Jaime Silva. Conozco a este funcionario: sé de su rectitud moral, de su diligencia para atender las funciones de su cargo, de su alto concepto de la democracia y su respecto a la libre opinión y difusión de todas las ideas. Por eso, me parece extraño que a un hombre, a quien me liga una amistad de toda una vida —y por ello puedo dar testimonio de su hombría de bien—, se le acuse en forma velada de tener propósitos torcidos. Quiero alzar mi voz para protestar contra este cargo. No sé si en los programas generales de televisión se habrán cometido errores. Comparto las grandes ideas aquí vertidas y propias de las altas personalidades extranjeras que las han expuesto pero me parece que, junto con darlas a conocer como dije al comienzo, se ha pretendido empequeñecer el problema, tratándolo con un criterio estrechísimo y haciéndonos aparecer como favoreciendo, no a determinados partidos, sino a determinados intereses...

Sin embargo, hemos visto que de las cuatro empresas particulares que se han señalado, no todas pertenecen a hombres de Gobierno, lo que demuestra la amplitud de criterio con que se ha procedido. Seguramente tal determinación ha sido basada en razones técnicas.

Agradezco, señor Presidente, la interrupción que se me ha concedido, y quiero insistir en que creo que don Jaime Silva, Subsecretario del Interior, no merece los agravios velados que se le han hecho esta mañana.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Reconozco, señor Presidente, que la Oposición representada en esta Honorable Cámara tiene grandes dificultades para el ejercicio de su función fiscalizadora. Esto no es un Gobierno que dé con facilidad, digámoslo así franco para el ataque real y efectivo. ¡No es un Gobierno que haya llevado a la función política la deshonestidad, la prevaricación o siquiera la negligencia culpable!

Por eso es por lo que hoy la Oposición, a falta de tener algo concreto de qué asirse para atacar, como le gustaría hacerlo, sobre todo en víspera de una campaña electoral, entre por el plano inclinado y peligroso de las suposiciones y anticipaciones y de todo lo que significa ir enmascarando, con frasología aparentemente muy seria según se han hecho esta mañana, veladas acusaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor LEIGH.— Desafío a quienes las han sostenido, que las comprueben y traigan aquí concretamente acusaciones valederas...

El señor ROSALES.— ¿Me concede una interrupción?

El señor LEIGH.— Es más, reconoce el Gobierno que nuestra legislación es demasiado amplia. En este instante, nada obsta para que el Ejecutivo entregue en concesión canales de televisión a cualquier particular que lo solicite y que cumpla con las disposiciones técnico eléctricas de los reglamentos respectivos, las que se deben cumplir de acuerdo con lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, que reglamenta la Dirección de Servicios Eléctricos.

Sin embargo, esta Dirección y el Ejecutivo han estimado y estiman indispensable establecer algunas normas especiales con respecto a la televisión, a fin de evitar los abusos y excesos advertidos en otros países. En consecuencia, se está estudiando por el Gobierno, en la actualidad, disposiciones que digan relación con la propaganda y programación misma de la televisión, tal como se hizo antes para la radio, por Decreto N.o 4581 del año 1945. En este caso, ha servido como una experiencia para hacer lo propio con la televisión comercial. ¿Es esto censurable? ¿Es esto constitutivo de un hecho reprobable que merezca estos desvelos de la oposición?

Señor Presidente, no hay duda de que se puede sostener, y con visos de apariencia muy importante, que, al entregar con exclusividad los canales de las Universidades, se están previniendo los errores advertidos. Pero, Honorable Cámara, tampoco las Universidades nos pueden dar garantía de que no van a recibir propaganda por el alto costo de mantención que las estaciones de televisión requieren. Estos hechos los hemos conocido por un debate público, que incluso ha salido a la pantalla de los receptores de televisión como consecuencia de la advertencia que hiciera la Dirección de Servicios Eléctricos en orden a que les estaba vedado hacer cualquier tipo de propaganda. De modo que si las Universidades no nos pueden dar plena garantía de que prescindirán de la propaganda comercial, no sería lícito impedir a los particulares que, sometiéndose a las normas que sobre el particular se van a dictar para impedir, repito, los excesos, puedan obtener concesiones de canales de televisión.

Termino, señor Presidente, dejando constancia de nuestra permanente preocupación por que este servicio, de penetración tan honda y profunda, sobre todo en la juventud, que compete al Estado cautelar y controlar, quede en manos de gente honesta, que sea capaz de conciliar lo puramente financiero con aquello que tan íntimamente está ligado al porvenir de nuestra nacionalidad, cual es la preservación de la mente y el espíritu de nuestra niñez, de nuestra adolescencia, de nuestra nacionalidad.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, al entrar en este debate, deseo dividir la materia misma de esta sesión en dos partes: en lo que significa la televisión para este país y lo que encierra en sí el otorgamiento de canales a particulares. Es indiscutible e innegable que las Universidades han cumplido un papel importantísimo en esta materia, del que, creo, toda la opinión pública, sin excepción, está altamente reconocida. Pero, tras este reconocimiento literal, debería existir un reconocimiento más práctico.

Cuando las Universidades, tanto el Canal 9 como el Canal 13, para poder financiar su alto costo, pretendieron financiarse por la vía indirecta de algunos avisos comerciales, sectores particulares influyeron en el ánimo del ponderado y eficiente Subsecretario del Ministerio del Interior, don Jaime Silva, ardorosamente defendido por el Honorable colega —a quien le pedí que se quedara—, pero no ante esta aseveración.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Cuál, Honorable colega?

El señor PARETO.— Los abogados incondicionales y gratuitos están de más, Honorable colega.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor PARETO.— Cuando le toque el turno al Comité de Su Señoría, le ruego me conteste, Honorable Diputado.

Y cuando entonces...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ¿Qué me decía Su Señoría?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Solamente quería preguntar a Su Señoría cuál es la severación a que se refería...

El señor PARETO.— Si Su Señoría desea una interrupción, se la doy siempre que sea con cargo a su tiempo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— No doy interrupciones, Honorable colega. Ruego a la Mesa hacer respetar mi derecho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — La Mesa hará respetar su derecho, Honorable Diputado, y ruego a Su Señoría dirigirse a ella.

El señor PARETO. — Esta fue una intervención totalmente parcial del señor Silva, influído y empujado por sectores particulares, para presionar a las Universidades a fin de que no pudieran financiarse. Y aquí hay algo que es conveniente decir y reiterar: esto es cuestión de convicciones de creencias que no se pueden borrar por ideas de orden político. Esto es, en fin, porque los hombres nacemos así.

Creo que la Universidad de Chile se halla en total ventaja con respecto a la Universidad Católica, porque esta última no cuenta con los recursos que el Estado entrega a la primera. Por lo tanto, la Universidad de Chile, cuyo presupuesto es desconocido hasta este momento por un gran sector de la opinión pública, puede entregar recursos propios para financiar el canal que le pertenece; no así la Universidad Católica, que tiene recursos restringidos, limitados y perfectamente bien controlados.

Por eso, están, indiscutiblemente, en un desnivel económico manifiestamente apreciable.

Pero, entremos a los canales particulares. No es que tengamos prejuicios en cuanto a que ellos sean perjudiciales para la juventud o para la adolescencia; todo depende de la forma como se llevan. Es sí muy sugestivo el hecho de que en víspera de una campaña presidencial, cuando la opinión pública ya está tomando posiciones, se pretenda imponer, implantar o entregar determinadas concesiones a personas y a entidades sumamente conocidas en el país.

Yo quisiera, señor Presidente, que los defensores de la moral pública, de la honestidad administrativa, me dijeran a qué se debe, en estos tiempos de absoluta prohibición de importación, un embarque, en el puerto de Nueva York, de una cantidad de televisores —aproximadamente treinta mil—, que se importaron a través de la vía de ese famoso registro que se hizo en el Banco Central de Chile, y que deben estar por llegar o por enviarse desde el puerto citado.

¿O es obra del mismo personaje que nos encontramos en Washington, algunos Diputados entre ellos, de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, como los Honorables señores Hernán Brücher, Miguel Huerta y Gustavo Loyola, que andaba gestionando en la Embajada chilena un préstamo para la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto, por 16.500.000 dólares, con un interés no superior al 4 por ciento?

¿O acaso lo pueden negar mis Honorables colegas? Es decir, cuando se trata de señalar que esto se está haciendo con la más absoluta imparcialidad, yo tengo mis dudas, especialmente cuando algo se oculta. En efecto, el Ministerio del Interior, por intermedio del señor Jaime Silva, ha dado a conocer a la opinión pública quiénes son los interesados y a quiénes se les han entregado solicitudes para obtener canales de televisión. Pero ¿por qué no se da una respuesta definitiva a la Asociación de Radioemisoras de Chile, que reúne a cincuenta emisoras pequeñas, de esfuerzo y sacrificio, a través del país? ¿Por qué no se le otorga este derecho? ¿Acaso se pretende solamente entregarle a personas u organismos determinados?

Pero esto no tiene respuesta. No conviene hacerlo, porque el control es mucho más fácil sobre tres o cuatro radioemisoras, que sobre cincuenta. Esto es lo que nos preocupa.

No nos inquieta tanto el hecho de que la televisión pueda ejercer, en la formación de nuestra juventud y en su mente, algunas inclinaciones o cierto desapego al estudio. No creo que suceda eso. Hay países, especialmente en América Latina, en donde esta influencia no existe; si la hay, ella es muy ligera. Fundamentalmente, de la constitución misma del hogar en donde eixste un aparato de televisión depende la conducta que debe inculcarse a los pequeños.

Señor Presidente, si el Congreso tiene un proyecto de ley al respecto, el que ha sido discutido en Comisión, y está dispuesto a estudiar una iniciativa de ley que regularice la entrega de los canales de televisión, ¿por qué el Ejecutivo se precipita? ¿Por qué no espera que el Congreso Nacional se pronuncie sobre el particular? ¿Por qué le ha nacido ahora la idea de entregar rápidamente, a través de una legislación precipitada los canales de televisión comercial para instalarlos de aquí a seis meses? ¿Por qué esto no hizo hace tres meses? ¿Acaso a Su Excelencia el Presidente de la República le gusta aparecer ahora en televisión, cosa que antes aborrecía profundamente? No creo en esto; pero sí en que habrá irresponsabilidad, si esto no se hace con un criterio amplio de respeto, lo que ahora no ha acontecido.

Hace un momento, escuché al Honorable señor Leigh, referirse a este punto. También oí decir al Honorable señor Donoso que incluso se habían otorgado...

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PARETO. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Es mi norma permanente, Honorable colega, como creo que es la suya.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, sobre lo manifestado por el Honorable señor Pareto, debo expresar que he solicitado antecedentes al Ministerio del Interior en relación con estas concesiones de televisión que, como se supone, se habían concedido a cuatro radioemisoras, como aquí se ha señalado. Esta Secretaría de Estado me ha informado que no existe ninguna concesión otorgada, ni ninguna concesión tramitada, ni siquiera ninguna solicitud pública que solamente se estaban iniciando las gestiones para pedir la concesión de canales de televisión; que estas solicitudes no son de cuatro radioemisoras, como aquí se ha dicho, sino de nueve o diez; y que estas diligencias se han comenzado a efectuar ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, las que deberán seguir su curso. Por lo tanto no se ha otorgado ninguna concesión aún...

El señor PARETO.— Deseo recuperar mi derecho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Vicepresidente).— Honorable señor Donoso, el Honorable señor Pareto desea recuperar su derecho.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PARETO.— Si he hecho referencia a este punto, es porque precisamente el Honorable señor Donoso sostuvo aquí, en la interrupción que le concediera el Honorable señor Leigh, que ya se había otorgado la concesión de cuatro canales de televisión. Así lo expresó...

El señor DONOSO.— No he dicho eso, Honorable colega.

El señor PARETO.— Únicamente me hago eco de lo que sostuvo mi Honorable colega. Probablemente ahora, su amigo don Jaime Silva le confirmó por teléfono que todavía no se ha otorgado ninguna concesión al respecto.

El señor DONOSO. — Está equivocado Su Señoría.

El señor PARETO.— Lo que nosotros queremos, por lo menos en forma muy personal, es manifestar que no nos oponemos a la televisión. Estamos convencidos de que ella es un vehículo cultural de información y que, frente al progreso al que estamos enfrentados, no podemos limitar su maravillosa acción. En esto estamos de acuerdo, pero no en la distribución de los canales. Deseamos que nos digan las peticiones que se han formulado en este sentido. Queremos que el señor Jaime Silva nos diga por qué razón no se le ha dado respuesta a la Asociación de Radioemisoras de Chile, que controla cincuenta emisoras, a la que hasta este momento no se ha dado ninguna posibilidad de otorgamiento de un canal de televisión. Esta es la pregunta que nos agradaría que nos contestara el Ejecutivo.

Hay Honorables colegas que asumen la responsabilidad del Ejecutivo. Si bien es cierto son Diputados de Gobierno, esto no les da ningún derecho para contestar, en su nombre, las observaciones que aquí estamos haciendo sobre la actuación del Poder Ejecutivo.

El señor DONOSO. — Nosotros podemos contestar las observaciones de Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Honorable señor Donoso, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor PARETO. — Para terminar mis observaciones, deseo que el señor Presidente me diga si es posible enviar, en mi nombre, un oficio al Banco Central —y si esto no fuera posible ahora, lo voy a solicitar en la Hora de Incidentes de la sesión de esta tarde—, a fin de que ese organismo nos diga en nombre de quién se hizo la última importación o se va a hacer esta internación de televisores que salieron del puerto de Nueva York, y que están por llegar al país, con el fin de ir despejando estas dudas y de ir desenvolviendo esta verdadera madeja que nos tiene un poco abrumados, a pesar de que, a lo mejor, éstas son operaciones hechas de buena fe, por lo cual yo no puedo caer, en este momento en una injuria gratuita.

Por esta razón, señor Presidente, deseo que se aclare, por intermedio del Banco Central, en qué forma se hizo esta importación y si ella se debe a los registros que reconoció arbitrariamente este Banco, cuando se formó la lista de prohibiciones para importar algunos artículos al país.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Su Señoría desea que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda?

El señor PARETO.— Al señor Ministro de Hacienda, para que, a su vez, se sirva pedir los antecedentes mencionados al Banco Central.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir, en su nombre, el oficio que se ha mencionado.

El señor PARETO.— Solicito que se envíe oficio en mi nombre, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Jerez, señor Presidente.

El señor JEREZ.— Muy agradecido, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pareto, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, en la primera parte de mi intervención, que motivó la respuesta de mis estimados colegas, Honorables Donoso y Leigh, hicimos alusión a dos personas: al señor Jaime Silva y al señor Roberto Vergara.

Qué dijimos respecto del señor Jaime Silva? Deseo repetirlo ahora para demostrar al Honorable señor Donoso que no estamos haciendo ninguna imputación de carácter velado. Manifestamos que, por encima del criterio expresado por Su Excelencia el Presidente de la República, quo reiteradamente ha sido dado a conocer como contrario a la televisión comercial, y que, según creemos, con desconocimiento de él y del señor Ministro del Interior, el señor Subsecretario del Interior es quien —por decirlo así— ha estado "jineteando" el cambio de la política de Gobierno que significa la implantación de la televisión comercial. Esto, señor Presidente, no significa ofender ni la honradez ni los méritos de nadie.

¿Qué dijimos, además, respecto del señor Roberto Vergara?

Lo que ya ha señalado la prensa y que como lo manifesté anteriormente, no ha originado ninguna respuesta de parte del señor Vergara Herrera.

En primer lugar, mencionamos una denuncia del Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez sobre la transferencia de Radio Corporación por menos de la mitad de su valor comercial, en favor del señor Vergara. Y recuerdo quo incluso el mismo señor Senador socialista manifestó que hasta el Honorable Senador señor Eduardo Alessandri había concordado en que esto había significado una pésima operación para el Banco del Estado.

¿Qué más dijimos, señor Presidente? Que el señor Roberto Vergara Herrera pretendía crear un monopolio de medios de publicidad y de expresión.

De esto existe constancia, porque ha sido publicada en el diario "El Mercurio", una solicitud suya, cuya fecha no recuerdo, para establecer quince plantas de Radio Corporación, como lo dije en mi intervención anterior, ubicadas en ciudades desde Iquique a Puerto Montt.

Dijimos también que la prensa había denunciado los manejos del señor Vergara Herrera para intervenir en el Canal 13 de la Televisión de la Universidad Católica, en la cual había pretendido introducirse como su benefactor.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor JEREZ.— Desgraciadamente, no puedo, pues estoy haciendo uso de una interrupción.

Incluso, señor Presidente, se dijo por el diario "Ultima Hora", sin que la denuncia mereciera respuesta, que el señor Vergara Herrera había pretendido internar algunos implementos para la planta de su Radio Corporación.

Como puede apreciar la Honorable Cámara, hemos estado aseverando hechos que son conocidos por toda la opinión pública.

Por otra parte, queremos manifestar que el señor Roberto Vergara Herrera no tiene jerarquía para pretender tan delicado medio de información como es la televisión, porque ha demostrado que, en su vida pública no ha sabido separar las actividades políticas de las comerciales.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puedo continuar Su Señoría.

El señor JEREZ.— ¿Por qué decimos todo esto, señor Presidente? Porque en su oportunidad expresamos que la prensa había denunciado los manejos del señor Roberto Vergara Herrera por obtener que los servicios y entidades públicas estatales destinaran recursos para campañas de defensa de la política del Gobierno, recursos que, en definitiva, iban a beneficiar a la Radio Corporación, perteneciente a un consorcio chileno-argentino, del cual es cabeza principal el señor Vergara Herrera, cuya actividad se ha encaminado a poner en juego, de todas maneras, al servicio del interés político, los diferentes medios de información.

Enseguida, con respecto a lo manifestado por el Honorable señor Donoso, en el sentido de que no hay ninguna posibilidad de que el señor Roberto Vergara Herrera pueda estar haciendo manejos en los medios políticos o aprovechar sus vinculaciones con sectores del Gobierno, queremos insistir que en esto nada tiene que ver Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual discrepamos políticamente, pero que respetamos como un hombre íntegro.

Nosotros sólo queremos demostrar la manera cómo está operando el señor Roberto Vergara Herrera. Mientras jamás el Ministro del Interior ni otras autoridades han expuesto públicamente un criterio sobre la televisión —el único documento que se conoce es el proyecto del Ministerio del Interior, que no se presentó, y que está infinitamente más cerca del proyecto nuestro que del criterio del Subsecretario del Interior—, y mientras hace algunos días el Subsecretario del Interior ha declarado a algunos diarios que ha recibido apenas un preinforme, ya Radio Corporación ha anunciado que cerrará su auditórium durante el mes de julio, lo que está en conocimiento de todos los artistas, a fin de instalar estudios de televisión. Además, el señor Vergara ha cerrado trato por compra de equipos transmisores con la RCA Victor, y ha declarado que los equipos transmisores deberán instalarse en el cerro San Cristóbal. Todo esto lo sabe el personal de Radio Corporación, al que le están revisando los contratos de trabajo, debido a la venida de la televisión.

¿Qué están demostrando estos hechos? Que alguien le está sirviendo de instrumento en las esferas de Gobierno, a despecho de la posición del propio Presidente de la República, la que ha reiterado una y otra vez.

Otro hecho grave es que funcionarios de la Dirección de Servicios Eléctricos, que no son justamente los ejecutivos, han estado este último tiempo al acecho de la televisión universitaria, controlando, vigilando, acusando, creando clima, en el fondo, para que se modifique el "status" actual o se impida a las Universidades buscar ayuda para financiarse. Se busca, en definitiva, la forma de cerrar los canales, en circunstancias de que no tienen esta misma capacidad y espíritu fiscalizador para hacer cumplir la reglamentación de las radioemisoras. Todos sabemos que éstas trasgreden las disposiciones y reglamentos que las rigen, al colocar avisos donde no corresponde, haciendo programas en base a llamados telefónicos, y, en definitiva, pasando por encima de muchas disposiciones. Por este motivo, creemos que hay algo sospechoso en todo esto.

Por otra parte, creemos, en todo esto de la televisión particular hay un aspecto político, que debe ser considerado. ¿Quiénes van a tener canales de televisión? ¿El señor Roberto Vergara? Ya lo hemos señalado.

Y me atrevería a desafiar a cualquier Honorable colega a que me asegure con certeza que el señor Vergara no está metido en estos manejos. Estamos haciendo aseveraciones fundadas y nos responsabilizamos de ellas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor JEREZ.— En esta interferencia política se ha llegado incluso al extremo de crear un clima de sospecha en torno del canal 9 de la Universidad de Chile.

Sabemos que en esferas vinculadas a la televición, hay quienes opinan que no puede entregarse la utilización de la televisión a las Universidades, porque —según se dice— en el canal 9 la dirección está en manos del señor Alvaro Bunster, Secretario General de la Universidad de Chile, de quien también "se dice" que es comunista, y del señor Helvio Soto, director del canal, que resulta que es partidario del Frap. Creemos que, con este criterio, también se podría tachar a la Universidad Católica, porque la gente que allí está dirigiendo la televisión, tiene un pensamiento cristiano.

Pero, por sobre todo, nos interesa defender la autonomía de las Universidades, de acuerdo con la cual ellas tienen derecho a darse su propio régimen y a crear su propia planta de funcionarios.

Por otra parte, un criterio muy a corto plazo y muy mezquino es el de calificar mal la televisión de la Universidad de Chile por el hecho de que hay en ella funcionarios que discrepan políticamente del Gobierno o que, por lo menos, ideológicamente están en discrepancia con su posición. En efecto, esos funcionarios son transitorios, porque los señores Alvaro Bunster o Helvio Soto no van a tener siempre relación con el canal 9 de la televisión. Y demuestran su amplitud de criterio y su falta de sectarnismo al contratar como jefe de programas al señor Juan Angel Torri, que fue el primer director de televisión que tuvo el canal 13, de la Universidad Católica, y al cual no cabe suponer que es un agente del comunismo o que milita en las colectividades de filosofía marxista.

Con estas observaciones, queremos corroborar lo expresado por los Honorables colegas señores Pareto y Teteiboim en orden a que es injusto, aunque no haya ninguna intenciós premeditada y torcida, reglamentar la televisión en una época preelectoral, en la que debe darse garantías a todos los sectores por el Gobierno. Nosotros creemos que Chile —que está buscando la manera de perfeccionar su democracia— debería establecer sistemas como los existentes en otros países, según los cuales todos los candidatos a la Presidencia de la República deben declarar la procedencia de los recursos con los cuales van a financiar sus campañas. También pensamos que en la radio o en la televisión, por lo menos, en una medida que sirviera de denominador común, todos los aspirantes a la primera magistratura nacional deberían tener a su disposición e s p a c i o s financiados por el Estado, como ocurre en Italia, por cuanto ésta es la verdadera manera de favorecer la democracia, en lugar de las prácticas que imperan actualmente entre nosotros, que convierten el uso de los medios de expresión en un atributo privilegiado sólo de quienes tienen recursos económicos ilimitados para costear la difusión de sus ideas. Una democracia tiene la obligación de otorgar a todas las candidaturas o corrientes en pugna igualdad de posibilidades.

Nosotros, los demócratacristianos, incluso como partido de Oposición, estamos listos para colaborar con el Gobierno en la dictación de una ley que pueda promover estos valores y establecer estas condiciones, que son las garantías fundamentales para poder extender, tonificar, perfeccionar y hacer más progresista nuestra democracia.

Por otra parte, señor Presidente, el Gobierno debe una explicación a la opinión pública sobre estas materias. Hace pocos días, escuchamos las palabras del Ministro de Justicia, señor Enrique Ortúzar, promotor y alma del proyecto de ley llamado de "contención de los abusos de publicidad". No compartimos el criterio del representante del Gobierno sobre esa iniciativa. La votamos en contra y combatimos duramente sus ideas. Pero reconocemos que él ha tenido el coraje —a despecho de su posición, que no compartimos— de venir aquí a expresar sus puntos de vista, a "sacar la cara", en definitiva. En todo este problema de la televisión hay una nebulosa que flota en el ambiente, provocada por la intervención del señor Vergara y todos los demás hechos que ha denunciado el Honorable señor Pareto. Hay un clima de sospechas, que el Gobierno tiene la obligación de aclarar ante la opinión pública.

Nosotros entendemos así la democracia. Aún más: estimamos que una materia tan delicada como el uso de la televisión no puede quedar entregado al criterio de funcionarios subalternos del Gobierno, a través de una reglamentación. Al contrario, creemos que por las implicancias de orden moral, intelectual, cultural y aún material que la televisión tiene no sólo para el desarrollo de las juventudes sanas, sino principalmente para el desarrollo comunitario de este país, ella debe ser motivo de una ley, de una ley que se dicte, para satisfacer a las grandes mayorías del país.

Tengo la convicción más absoluta de que en el resguardo de los legítimos derechos de la publicidad y de los valores que estamos señalando, hay entre todos nosotros muchas coincidencias. Si nos apartamos un poco de la defensa apasionada de algunos "amigos", que en realidad no merecen la defensa que se les hace en esta Honorable Cámara, del señor Vergara, por ejemplo, nos encontraremos con que hay muchos puntos de coincidencia entre los parlamentarios de Gobierno y los de Oposición para juzgar y resolver en común un problema de tanta envergadura.

Creemos que las Universidades tienen un legítimo derecho para ejercitar preferentemente el uso de la televisión. Ellas han demostrado no sólo capacidad y amplitud, sino que tienen el mérito, por el tiempo que han estado creando la televisión, de haber abierto el mercado para esta industria.

No es justo que gente que no se equipara a la solvencia de nuestras universidades, venga ahora a usufructuar y a aprovechar los esfuerzos y los ingentes gastos que les ha significado a las Universidades establecer la televisión en Chile.

Termino expresando que los demócratacristianos creemos, que debe venir a la Honorable Cámara a explicar y debatir este problema el señor Ministro del Interior o algún funcionario responsable del Gobierno y, por último, que debe ser el Presidente de la República, cuya autoridad superior acatamos como Mandatario de la Nación, y no otros intereses, quienes determinen el destino de la televisión en el país.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Restan cuatro minutos al Comité Demócratacristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (Don Joaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, es un hecho indiscutido que Chile va quedando extrañamente retardado en la utilización de la televisión como medio difusor de ideas y de noticias, y del eficaz vehículo de esparcimiento para el hombre común de esta segunda mitad del siglo veinte.

Prácticamente, son tres las naciones de América Latina que carecen de televisión comercial: Bolivia, Chile y Paraguay. Algunas otras que estaban atrasadas, la han incorporado ya al patrimonio de su vida diaria, tomando las medidas del caso para no demorar su empresa. Aún nuevos países, cuya emancipación recién se ha verificado en Africa y Oriente, nos sorprenden con una televisión técnicamente avanzada.

En cuanto a nuestros vecinos Perú y Argentina, ellos cuentan con servicios de televisión, aun en ciudades del interior, como es el caso de M e n d o z a en Argentina, por ejemplo, que aunque t i e n e una población apreciablemente inferior a Santiago, c u e n t a con modernas instalaciones de estaciones de televisión, que están progresando constantemente. Por cierto que el funcionamiento de esas modernas plantas de televisión permite una vinculación más estrecha de los habitantes de esos países con la vida nacional, al darles a conocer las realizaciones y acontecimientos más destacados, punto en el cual Chile y los chilenos, por desgracia, estamos en una situación de total y absoluta postergación.

El problema de la televisión, Honorable Cámara, plantea una primera interrogante, que en el curso de este debate he venido escuchando, porque a ella se han referido todos los señores Diputados que me han precedido en el uso de la palabra.

La primera cuestión de fondo de la importante materia que hoy día ocupa la atención de la Honorable Cámara, es la de quiénes serán en Chile los titulares o los concesionarios de los respectivos canales de televisión, y, enseguida, quiénes serán las personas, naturales o jurídicas, que explotarán comercialmente esta nueva y moderna concepción de la era de tanto avance científico, como es el siglo XX.

Los Diputados radicales deseamos contestar con elevación esta pregunta. Al respecto, queremos manifestar, en primer lugar, que, de acuerdo con los preceptos de nuestra Carta Fundamental, en nuestro país está perfectamente garantizada la libertad de trabajo, y, por lo t a n t o, cualquier persona —sea natural o jurídica, repito— que se interese por obtener las concesiones, tiene, desde luego, perfecto derecho para hacerlo, porque la Constitución Política del Estado le asegura, igualmente, el sagrado derecho de petición a las autoridades.

Como saben los Honorables colegas, hay en el país un número muy destacado de profesionales de la radiotelefonía nacional, elementos que han impuesto en Chile un ritmo de progreso a estas actividades de tanta importancia en la vida diaria. Hay profesionales que, enrolados en radioemisoras, en agencias de publicidad o entre el personal técnico especializado que trabaja en estas funciones, han e s t a d o laborando silenciosamente, a lo largo de muchos años y con mucho sacrificio, en la radiotelefonía nacional.

Como, por otra parte, la televisión y la radiotelefonía están íntimamente vinculadas, yo desearía preguntar a los señores Diputados: estos elementos a los cuales me he referido en primer término, que han trabajado por elevar el nombre de nuestra radiotelefonía, que han hecho una labor efectiva y sacrificada, que han invertido capitales, que tienen experiencia en estas materias y que, como han dicho algunos Honorables colegas y yo repito ahora, están íntimamente ligados en esta otra función, a esta nueva actividad que es la televisión, ¿pueden legítimamente, en uso del derecho que les da la Carta Fundamental del Estado, interesarse en obtener de la autoridad constituida un canal de televisión?

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Con el mayor gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Morales, tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, quiero hacer presente a mi estimado colega señor Joaquín Morales que el problema está en la circunstancia de que las garantías que establece la Constitución deben ser reglamentadas y utilizadas, fundamentalmente, en beneficio de la comunidad. Esa es la razón por la cual el Gobierno ha enviado al Congreso un proyecto de ley para sancionar los abusos de publicidad, iniciativa que, según él, no lesiona el derecho de libre expresión. De manera que, en cuanto a ésto, la respuesta está dada por la actitud del propio Gobierno y por el apoyo que el Partido Radical le ha prestado.

Voy a agregar algo muy breve, para terminar. Nadie niega que las personas que han trabajado en radio o que se han preparado para hacerlo en televisión, tienen capacidad técnica e idoneidad moral. Nosotros hemos sostenido que, en este momento, es pernicioso innovar en la materia, por varias razones, de las cuales señalé sólo una: que no hay posibilidades económicas incluso para que las personas mejor intencionadas y con capacidad técnica puedan mantener programas de televisión de un nivel adecuado. En Buenos Aires, que tiene 6 o 7 millones de habitantes, únicamente hay capacidad económica y técnica para mantener tres canales de televisión. Si no se atiende a esta circunstancia, nuestra televisión se llenará de "cortos" cinematográficos de baja calidad y sobrantes de otros países, que resultan mucho más baratos que la producción de gran calidad hecha en Chile.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, estoy de acuerdo con el Honorable señor Jerez. No hay ninguna duda de que esta clase de actividad debe beneficiar directa y especialmente a la comunidad. Pero concordará conmigo el Honorable señor Diputado en que la comunidad empieza por los propios elementos a los cuales me he referido, que son los de la radiotelefonía nacional, a quienes no se les podría negar ni limitar el legítimo derecho que tienen para dedicarse, con la experiencia que han adquirido, a esta nueva actividad.

Y, en mi intervención en este debate, no deseo que se crea que los Diputados radicales queremos o aspiramos a establecer un derecho exclusivo para que estos elementos impetren las respectivas concesiones de la autoridad. Por el contrario, estaba señalando una especie de pequeña y delicada preferencia que ellos deben tener para hacerlo. No es nuestro anhelo, nuestro propósito ni nuestro sentir político dejar establecido que estamos luchando por reservarles, repito, un derecho exclusivo a estas concesiones.

Porque paralelamente a ello, y en esta forma deben entenderse los conceptos que estoy expresando, existe también ese otro gran "patrón jurídico" que es el Estado. Y nos parece que en esta clase de actividad, donde se necesita tener a la mano elementos técnicos, recursos y personal especializado para poder entregarles a la comunidad, a los elementos a los cuales se refería el Honorable señor Jerez, y a las capas más abandonadas de nuestra sociedad todas estas expresiones de cultura y de avance que la televisión procura, el Estado debe tener una intervención decisiva en su organización. En efecto, por estar tan directamente vinculada a la vida nacional, no puede quedar entregada en forma exclusiva a algunos determinados elementos que con todo derecho tendrían también necesidad de dedicarse a explotarla

Quiero expresar también que en la vida incipiente de la televisión en nuestro país ha ocurrido algo que era perfectamente posible suponer y esperar: que ella haya sido reservada, en los primeros momentos de su vida, a las universidades. Y eso porque nos parece que las universidades tenían una especie de derecho moral para iniciar esas actividades en nuestro país, dada la alta finalidad que estos institutos educacionales persiguen en favor del pueblo y la juventud.

Sin embargo, estos planteles de enseñanza han ido más lejos de lo que simplemente puede ser un enfoque de la etapa experimental de nuestra televisión, y han desbordado sus actividades hacia programas estables. Convendría preguntarse en la Honorable Cámara, ¿ha sido útil esta intervención de las universidades? Evidentemente que sí, por cuanto han podido realizar una labor que nosotros somos los primeros en calificar como extraordinariamente positiva y valiosa para la formación del acervo cultural del pueblo de Chile y, especialmente, de la juventud universitaria.

Por otra parte, las universidades han hecho una labor altamente provechosa en el campo de la formación de nuevos técnicos y elementos especializados que deben tener a su cargo las actividades de la televisión. Estoy seguro que el país agradece a las dos universidades todo este importante trabajo que han efectuado en favor de la televisión nacional. Además, habla en favor de las dos universidades el hecho de que hayan incorporado en sus programas planes y aspectos programáticos esencialmente educativos, destinados a proporcionar al pueblo, especialmente a las capas más abandonadas de nuestra sociedad, informaciones educacionales que han recibido y asimilado en muy buenas condiciones.

Pero algunos Diputados radicales creemos que las actividades realizadas por las universidades en materia de televisión han ido desbordando los cauces estrictamente educacionales y han adquirido, en cierto modo, algún carácter comercial. No nos oponemos, entonces, a que el actual estado de cosas pueda modificarse con algún desmedro para las universidades y se entreguen también concesiones de canales a particulares y al Estado. Pero por otro lado, deseamos que aquéllas sigan interviniendo en estas actividades para complementar su labor, de modo que en los futuros programas de televisión haya siempre espacios destinados en forma especial al avance de la educación y la cultura en todos sus más altos niveles.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresde al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, cuando llegué esta mañana a la Honorable Cámara, en realidad no pensaba participar en el debate; pero, dada la forma cómo se han planteado los argumentos y los antecedentes que se han traído a él, me veo en la obligación de intervenir, precisamente después de haber interrumpido a los distintos oradores en relación con la actuación de un funcionario público.

Comparto el pensamiento del Honorable señor Jerez en orden a que es lógico que una materia como ésta se debata a la luz pública. Nosotros, los liberales, hemos hecho de la libre discusión la base de nuestro ideario político. A través de nuestra existencia como partido, hemos mantenido, sostenido y perfeccionado este principio. Y, por eso, creemos que este diálogo a la luz pública dentro de un Poder del Estado, es indispensable cuando se trata de un problema de importancia, y sin duda, este problema de la televisión lo es.

Pero, ¿a dónde fueron mis palabras? No me opongo a que venga un Ministro de Estado a plantear responsablemente el problema. Estoy cierto que el señor Ministro del Interior, después de conocer los antecedentes de esta discusión, lo hara en su oportunidad.

Pero, justamente, se trajo al debate el nombre de un funcionario que en virtud de la Constitución no puede usar de la palabra en este Hemiciclo y con quien me liga una amistad de toda una vida.

El señor TEITELBOIM.— Ya lo dijo.

El señor DONOSO.— Por eso, lo vuelvo a repetir; tenía el deber moral de salir en su defensa. Porque si yo tengo de él el concepto de que es un hombre de bien, tenía el deber de manifestarlo en una discusión como ésta: que su hombría de bien no me merece dudas. Por eso intervine. Y por eso he querido pedirle un nuevo antecedente sobre la materia. El señor Jaime Silva me ha manifestado, justamente, algo que es totalmente diferente a lo que se ha dicho en este debate, es decir, que no ha sucedido nada especial en relación con la televisión: que, dentro de los mecanismos ordinarios de su Ministerio, se han presentado numerosas solicitudes de distintas empresas radiodifusoras, que están en sus pasos iniciales, que no se ha tomado ninguna determinación de importancia y que no ve dónde está el escándalo.

Yo digo: si las cosas son así, si no se ha tomado ninguna determinación, si sólo ha estado, en esta materia, el cauce abierto dentro de este régimen libre en que vivimos, ¿cuál es el objeto de dejar la duda, la sospecha....... sobre la vida limpia de un hombre público? Esto es lo que me preocupa, y por eso he alzado mi voz.

El Honorable señor Jerez decía: "Yo no he atacado al señor Silva; no he atacado al Subsecretario del Interior. Me he limitado a constatar un hecho". Sin embargo, a renglón seguido, decía que frente a la rectitud que todo chileno reconoce al Jefe del Estado, —y que ratifica, una vez más, un Diputado demócratacristiano— había un funcionario subalterno que estaba realizando actuaciones sospechosas. Como antes había dado el nombre del señor Subsecretario del Interior, no cabe dudas de que decía estas palabras en relación con su nombre, con un miembro de nuestro partido de cuya actuación pública estamos plenamente satisfechos.

Creo que estas cosas deben aclararse. El problema de fondo lo va a plantear, en nombre de mi Partido y de nuestro Comité, el Honorable señor Eguiguren; pero, yo quiero también decir algo en relación con esta materia. Se han citado aquí grandes opiniones: la opinión venerable de Su Santidad el Papa y la opinión de quienes en los Estados Unidos, la gran República del Norte, tienen relación con este medio de difusión.

Pero es curioso que estos antecedentes que nos ha traído un Diputado comunista no hayan sido acompañados de un informe de lo que ocurre también en los países organizados de acuerdo con la ideología que él profesa. Es que en esos países, señor Presidente, no existe esta libertad que nosotros tan claramente defendemos porque es el timbre de la vida democrática.

Y dentro de esta democracia se está planeando este debate que yo espero que dé más luz en esta materia y permita, una vez más, demostrar que este Gobierno sirve a la libertad de Chile y a la grandeza del país.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Eguiguren.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Eguiguren, con la venia de Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— En repetidas oportunidades....

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Jerez!

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor EGUIGUREN.— En repetidas oportunidades he conversado respecto del problema de la televisión con Honorables colegas de las distintas bancas de esta Honorable Cámara, principalmente con el Honorable señor Jerez, a quien le ruego que con la misma gentileza con que ha conversado este asunto conmigo en otras ocasiones me permita ahora abordar este tema.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados que guarden silencio.

El señor JEREZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor EGUIGUREN.— No puedo conceder interrupciones, porque estoy haciendo uso de una.

En aquellas ocasiones que he mencionado, señor Presidente, estuvimos de acuerdo con el Honorable colega señor Jerez y con los demás parlamentarios con quienes abordamos este problema, en que ya la televisión se había convertido en una realidad nacional de tal importancia que no podía desconocerse la gran influencia que está ejerciendo sobre diversos sectores de nuestra ciudadanía. Claro está que ahora el problema se ha llevado al terreno netamente político y se han adoptado frente a él dos posiciones bien claras: una de Gobierno y otra de Oposición.

El señor JEREZ.— No es así, Honorable colega.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, procuraré mantenerme dentro de un terreno objetivo y podría decir al Honorable colega señor Jerez que, con el mismo criterio con que él y otros oradores han hecho sombríos vaticinios respecto del futuro de la televisión chilena, parlamentarios como yo podríamos manifestar en este momento, nuestro temor en el sentido de que las actuales emisoras de televisión estén influídas por dos corrientes políticas representadas en esta Honorable Cámara. La de la Universidad Católica por la democracia cristiana y la de la Universidad de Chile por los partidos de extrema izquierda.

Con este mismo criterio, bien podríamos los demás Partidos solicitar que hubiera más amplitud en el otorgamiento de estas concesiones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN. — Volviendo al análisis general del problema, no puedo desconocer la gran importancia y mérito que la televisión chilena tiene en este momento. Ella ha significado un claro resurgimiento de las actuaciones de muchos artistas nacionales, y especialmente del arte folklórico chileno. Tampoco puedo desconocer al analizar este problema con fría objetividad, que sin avisos comerciales, la televisión chilena no puede subsistir. muy poco tiempo hubo un brillante debate público, en el que las radioemisoras nacionales atacaron a las emisoras de televisión porque, a su juicio, están haciendo propaganda pagada. Estas respondieron acertadamente, haciendo presente que este servicio, que estos programas que significan un beneficio para la ciudadanía, no pueden subsistir sin propaganda pagada y si no pueden hacerlo, habría que autorizarlas para ello.

Quiero, además, recoger algunas observaciones sueltas que algunos Honorables colegas antes han analizado. El Honorable señor Teitelboim ha citado en esta Cámara opiniones tan respetables como la de Su Santidad el Papa y la de altos personeros americanos. A este respecto, tengo una pretensión criolla que tal vez en otros círculos, en otra parte, podría tildarse de ridícula. Creo que la opinión pública chilena está por encima de la opinión pública italiana y de la norteamericana. Creo que nosotros, por nuestra formación democrática y por la historia de nuestro país, tenemos, por suerte, como pocas naciones en el mundo, una conciencia nacional y nuestra ciudadanía es de lo más respetable que puede existir. Por eso, lo que aquí puede hacerse, muchas veces, no coincide con lo que pueda realizarse en otras naciones. Ahora, también mi Honorable colega y amigo señor Pareto...

El señor PARETO.— ¡Muchas gracias!

El señor EGUIGUREN.— ... se refería a que dependía de los hogares el que los niños puedan presenciar o no programas de televisión que les fueran perjudiciales. Discrepo del Honorable señor Pareto...

El señor PARETO.— ¿Tiene hijos Su Señoría?

El señor EGUIGUREN.— Sí, Honorable Diputado.

El señor PARETO.— ¿Cuántos tiene Su Señoría?

El señor EGUIGUREN.— Uno, Honorable Diputado.

El señor PARETO.— Muchas gracias por la información, Honorable colega.

El señor EGUIGUREN.— Pero puedo hacerle presente a Su Señoría que un niño puede manejar muy fácilmente el aparato de televisión, incluso mejor que cualquiera persona adulta. Nadie puede impedir que un niño se acerque al aparato de televisión y vea a la hora que le venga en gana los programas, aunque sus padres no lo deseen.

No sé si la férrea disciplina que le han inculcado al niño como para vivir en una atmósfera de terror que no le permita acercarse al aparato de televisión cuando el padre se lo ordena...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Y en la industria de neumáticos...

El señor EGUIGUREN.— Tengo a honra ser delegado del personal de la Industria Nacional de Neumáticos. No soy empresario de micros, sino representante gremial, y los parlamentarios comunistas, con quienes muchas veces he trabajado, reconocen mi calidad de tal y me respetan. Yo le reconozco mucho más autoridad para juzgar un delegado del personal a parlamentarios socialistas y comunistas, pero no al Honorable señor Pareto, que es empresario...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— Soy delegado gremial...

Yo no le reconozco ... ...

El señor PARETO.— ¿Qué dice Su Señoría?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN. — Los Honorables colegas Araya, Teitelboim, Pontigo, Rosales, que son verdaderos representantes de los gremios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— La única base que tenemos para seguir tratando este proyecto, es una iniciativa que con la firma de los parlamentarios démocratacristianos ha sido presentada a la consideración del Congreso Nacional...

El señor JEREZ.— Y con la firma de Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Desgraciadamente fue omitida mi firma, Honorable Diputado.

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para hacer una aclaración?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Honorable señor Jerez, el Honorable señor Eguiguren no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de ella.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— En este proyecto...

El señor PARETO.— ¡Su Señoría ... ...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Pareto! ¡Ruego a Su Señoría guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, se ve ampliamente que es necesario efectuar diversas modificaciones al proyecto, y, a mi juicio, deberíamos estudiar con los autores del proyecto el gravamen que se establece sobre los aparatos de televisión. Porque sucede una cosa muy curiosa: las casas en que se hallan instalados estos aparatos, son, generalmente, de empleados, que gracias a una afortunada idea de la Cooperativa de Empleados Particulares, tuvieron facilidades para adquirir televisores. A mi juicio, hacerlos empadronarse y gravarlos con un impuesto, sería injusto, en atención a que se trata de gente de recursos limitados y, al mismo tiempo, porque se efectuaría dicho gravamen sobre esta clase de aparatos y no sobre tanta radio de alto valor que corresponden a sistemas modernos.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor JEREZ.— Honorable Diputado, le ruego se sirva concederme una interrupción. Hace un momento no pude ceder la palabra a Su Señoría porque estaba haciendo uso de una interrupción.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— No tengo inconveniente en concederle una interrupción, Honorable colega.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Ruiz-Esquide, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor JEREZ.— Sólo quisiera formular dos observaciones al Diputado señor Donoso, y agradezco la gentileza que ha tenido mi estimado colega señor Ruiz-Esquide al concederme una interrupción.

En primer lugar, concuerdo con el criterio sustentado por el Honorable señor Eguiguren en cuanto a que esta materia debe ser objeto de un serio estudio, y nosotros ni siquiera pretendemos que sea nuestro proyecto el que deba someterse a la consideración de la Honorable Cámara, pero sí estimamos que un tema de tanta envergadura e importancia debe ser tratado como proyecto de ley y no ser objeto de una reglamentación hecha por funcionarios subalternos. De allí incide lo que decía el Honorable señor Donoso. No he sostenido ni he pretendido crear un clima de sospecha en torno al señor Jaime Silva, ni decir que es funcionario subalterno. No me refería a él. He dicho otra cosa; pero, desgraciadamente, Su Señoría ha estado saliendo a cada rato de la Sala para hablar con don Jaime Silva...

El señor PHILLIPS.— ¡No suponga intenciones, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor JEREZ.— Señor Presidente, en primer lugar, eso no es ninguna ofensa, porque el señor Donoso dijo ser como hermano del señor Silva y muy amigo...

El señor PHILLIPS.— ¡Está equivocado, Su Señoría!

El señor JEREZ.— ... y, en segundo lugar, he sostenido que el señor Subsecretario del Interior ha tomado bajo su responsabilidad el manejo del sistema de televisión, con un criterio distinto al sustentado hasta ahora por Su Excelencia el Presidente de la República, lo que es efectivo y tampoco constituye ninguna ofensa.

Sólo un "trasplantado" podría calificar al Subsecretario del Interior de funcionario subalterno; pero la verdad es que existen otros funcionarios que sí que son subalternos y que son los que —en declaración del propio Subsecretario— le han entregado el estudio de la reglamentación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ¡Por ser liberal!

El señor PHILLIPS.— ¡A honra lo tiene!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego al Honorable señor Pareto guardar silencio.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, recupero mi derecho.

Dentro del tiempo del Comité Conservador quiero expresar algunos conceptos sobre la materia para la cual ha sido convocada a sesión la Honorable Cámara.

Indudablemente, todo lo que dice relación con la radiodifusión y la televisión es de la máxima importancia para el desenvolvimiento de la actividad cultural nacional y, en definitiva, para diversas materias en las que todo el país tiene interés.

Señor Presidente, actualmente la reglamentación de la radiodifusión y de la televisión está contenida en dos Decretos Supremos: el N.o 2.810, del año 1956, y el N.o 7.039, de 1958.

Ha sido, precisamente, el Ejecutivo el que ha reglamentado todo lo relativo a la radiodifusión, para su desenvolvimiento y desarrollo. Luego, no vemos por qué, respecto de la radiotelevisión no pueda seguirse igual procedimiento que el adoptado con la radiodifusión, que ha dado tan buenos frutos.

Naturalmente, y como ya lo he manifestado, la televisión en el desarrollo del país es de la mayor trascendencia, pues no solamente constituye el medio de comunicación más eficaz que existe en nuestros tiempos y que la técnica ha puesto al servicio del hombre, sino que también posibilita el acercamiento de los diversos sectores de una comunidad, haciendo llegar, en forma de noticias o comentarios, las inquietudes, los sucesos mundiales y nacionales y todo lo que, en definitiva, está ocurriendo en el orbe.

Como medio de difusión cultural y noticioso, lógicamente llega a todos los sectores de la población, a todos los teleespectadores.

En consecuencia, la reglamentación de la televisión debe ser acuciosa y bien estudiada, porque no solamente observan las pantallas personas que tienen criterio formado, sino también los niños y los adolescentes, respecto de los cuales el Estado, que otorga la concesión de los respectivos canales, debe tomar suficientes precauciones para evitar que se deformen su mente y su conciencia.

Además, señor Presidente, la televisión tiene por objeto poner en contacto a todos los sectores de la nacionalidad, a todos los grupos constitutivos del país, a través de las grandes acciones y las obras que está realizando el Ejecutivo, cualquiera que sea el Gobierno que en un momento dado esté rigiendo los destinos de la nación, a fin de promover en esta forma campañas de opinión no solamente con criterio partidista, sino de carácter nacional, que muchas veces es conveniente fomentar.

Por otra parte, señor Presidente, y aunque de una manera subsidiaria, la televisión es una fuente de trabajo de notoria importancia, no solamente para aquellos técnicos u obreros que laboran exclusiva y directamente en los estudios de televisión, sino que también es fuente de trabajo originada por la industria electrónica que se desarrolla y por las consecuencias inmediatas que ella origina, como la instalación de las estaciones de televisión mismas y de los aparatos y las maquinarias necesarias para producir la trasmisión de las imágenes a través de los canales correspondientes.

Nosotros nos preciamos, señor Presidente, de que en nuestro medio ya exista este medio de difusión, no solamente por la importancia que él puede tener para el desenvolvimiento del país, sino porque indudablemente será origen de otra industria nacional, como es la electrónica, en la cual, como lo esperamos, se podrán ocupar preferentemente mano de obra chilena, capitales chilenos y materias primas que abundan en nuestro territorio, para integrar los elementos que dicen relación con la televisión.

Indudablemente que las bases fundamentales en consideración a las cuales debe establecerse la televisión deben ser bien estudiadas por los organismos que dicten en definitiva la reglamentación por la cual se regirá este tipo de empresa y no nos asalta temor alguno porque el único principio que orientará al Ejecutivo será la conveniencia nacional.

Nosotros, en términos generales, somos partidarios de entregar los canales de televisión a todas las personas que reúnan los antecedentes técnicos, morales y financieros que les posibilite usar estos medios de difusión que la técnica moderna entrega al servicio del hombre.

Por otra parte, somos contrarios a la estatización de este medio de difusión. Pero, eso sí, con respecto al actual uso de canales de televisión en la provincia de Santiago por las Universidades de Chile y Católica, queremos expresar nuestra opinión en el sentido de que ambas desarrollan una labor de carácter educacional y de difusión cultural de la más alta importancia. Y en el tiempo que llevan operando los canales 9 y 13 de la TV, han realizado una labor, innegable e indiscutida, que merece la aprobación de todos.

Por tal motivo, formulamos nuestro propósito de que, cuando se entre a reglamentar la televisión con carácter comercial, ambas Universidades puedan continuar con la labor que, hasta el momento han realizado con éxito, en materia educacional y de difusión.

En cuanto a lo relacionado con las afirmaciones que se han hecho en esta Sala, mencionando a diversas personas, y pretendiendo enlodar su reputación, debemos manifestar que, por muy diversas que sean las opiniones o los criterios que los señores parlamentarios tengan, en relación con las ideas o concepciones de carácter político y económico de otras personas, debemos respetar las opiniones de aquéllas, así como anhelamos que las nuestras merezcan igual consideración y respeto.

A nuestro juicio, no es ni conveniente o prudente y ... prestigia al Parlamento ... no formular cargos, muchas ... ces infundados, contra quie... por carecer de fuero parlamen... tario, no pueden defender... de estos ataques. De ahí ... protestemos por lo que se ha dicho y expresamos que ... merecen la más absoluta con... fianza las personas del ex ... nistro de Hacienda, don Ro... to Vergara Herrera, a quien ... versos señores Diputados ... han referido en esta sesión ... del señor Jaime Silva, Sub... cretario de Interior, funciona... rio que conocemos y lo ... mos inspirado en los más ... bles propósitos por desarr... una tarea prestigiosa, desde ... alto cargo que ocupa en el ... Gobierno. También es una per... sona honorable e íntegra, ... merece respeto y considera... de todos.

Por todas estas considera... nes, levantamos los concep... que, sobre dichas personas ... han emitido por diversos ... res parlamentarios, pues, ... to la una como la otra, ... cen nuestra más absoluta ... fianza, sin perjuicio del ... derecho que los señores ... mentarios tienen para ... de una manera distinta ... de ellos, en lo que dice ... ción con sus posturas ... gicas o doctrinarias.

Volviendo al tema ... del debate, entendemos que ... televisión debe establecerse ... bre ciertas bases fundamenta... les.

La primera es posibilitar ... acceso de la empresa ... para que pueda desarrollar ... actividades a través de los ... nales de radio y televisión ... segunda, que el Estado ... mente efectivamente la ... ra de conceder estos canales ... y su explotación, para que ... entregue al público tele... tador, no sólo una tele... seria y bien orientada, ... para que, efectivamente ... a toda la población del ... a través de programas de ... vada calidad y variedad, ... se ponga al servicio de ... partidistas estrechos. La ... lidad de la televisión es ... como lo ha sido en todos ... países donde existe, de ... rosa palanca para desenv... todas las actividades nacio... les, sean de carácter com... cial, cultural o educativo ... eso, entendemos que en lo ... dice relación con la telev... comercial deberán estable... se, en las reglamentaciones ... en definitiva se dicten, ... sistemas que permitan ... gar al público programas ... alta calidad y de noble y ... vado espíritu, como así ... principalmente dentro de ... nivel de moralidad.

Quiero terminar mis pa... bras, expresando que el S... mo Gobierno, en este mo... to, por lo que yo entiendo ... ne el propósito de entregar los ... canales de televisión a ... res particulares. En ello ... otros no vemos, y sabemos ... no existe gestión oscura ... na, para que únicamente ... personas allegadas a las ... ras del Gobierno soliciten ... canales que técnicamente ... pueden conceder, y para ... se cambie la política del ... cutivo en esta materia. ... este motivo, podemos afir... categóricamente que, hasta ... momento, no existe nin... reglamento relacionado con ... concesión de los canales ... televisión y la explotación ... los mismos.

Lo que existe son soli... des presentadas por parti... lares, pues la reglamenta... actual les franquea el de... de solicitar los canales de ... levisión, los que, en defini... les serán entregados de ... formidad con las normas ... dicte el Ejecutivo al regla... tar esta actividad de tanta ... portancia para el país ... mismo, estamos convencidos ... que dichos canales se entre... rán a personas, natura... jurídicas que den garantí... seguridades de que harán ... de ellos de manera conve... te para el país, y usando ... este medio de difusión ... preponderante objetivo de ... tribuir a la elevación de ... niveles culturales y de vi... todos los sectores.

Nada más, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE ... SOTTA (Vicepresidente) ... turno siguiente correspond... Comité Comunista.

El señor TEITELBOIM.— ... do la palabra, señor Presi...

El señor URRUTIA DE ... SOTTA (Vicepresidente) ... Puede hacer uso de la pa... Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— ... ñor Presidente, a raíz de ... tervención anterior en esta ... ma sesión, el Honorable ... Leigh se permitió decir ... Diputado que habla había ... dido a cuentos de brujas ... pués de la interrupción ... colega nombrado me con... aclaró que no se refería ... opiniones del Papa Juan XX... ni a las de altos dirigen... las comunicaciones y de la ... visión inglesa y norteame... sino a dos afirmaciones ... yo había formulado: pr... que Su Excelencia el Pres... de la República se propo... tregar la televisión a ... privadas —lo cual, a su ... era una fantasmagoría ... vención total del Di... que habla—; y, segundo ... estas concesiones se pr... en su gran mayoría, a ... ción de la candidatura del ... norable Senador señor ... Durán —alusión que ... pertenecía, según el Hono... señor Leigh, a la misma ... tegoría de los infundios ... se real alguna.

Pues bien, el Honorable ... Hernán Leigh ha sido ro... mente desmentido por las ... maciones que aquí han ... los parlamentarios de los ... dos Liberal y Conservador ... do, o sea, de sus aliados ... Frente Democrático. Hace ... nas unos minutos, el Hono... Diputado conservador un... ñor Ruiz-Esquide ha ma... do que el Gobierno tiene ... pósito de entregar canales ... televisión a empresas pr... con lo cual confirma ... mente la verdad categó... nuestro aserto, que el ... ble señor Leigh, sin ... justificación, pretendió ...

Además, el Honorable ... liberal señor Donoso, ... de una apresurada co... ción telefónica, sobre la ... cha, con don Jaime Silva ... secretario del Interior, ... con la noticia de que no ... ninguna concesión ... pero que se estaban ... do las t r a m i t a c i o... de solicitudes de ... diez radios para ... canales privados de ... sión.

O sea, queda ente... en pie la veracidad ... nuestra afirmación, ... a que el Gobierno ha ...

sus pantallas a todo candidato que no sea de sus afectos. ¡Porque ésta es la igualdad de que tanto se ha hablado esta mañana en la Honorable Cámara!

También quiero llamar la atención acerca de la declaración que hizo el Honorable señor Donoso, en el sentido de que las cuatro radioemisoras que se citaron, hace algunos momentos, como solicitantes de canales de televisión —luego aumentadas a nueve o diez, entre ellas las radios Corporación, Minería, Cooperativa Vitalicia y Balmaceda— serían algunas afectas al Gobierno y otras no tanto. Pero la verdad es que todas son representantes de los grandes clanes financieros; en eso se hermanan; lo estamos viendo en el espectáculo vivo que está dando la radiodifusión en este momento. Lo indiscutible es que, en esta materia, el Gobierno puede hacer mucho, y si, hasta hoy, la actitud del Presidente de la República ha sido realmente digna y cuidadosa del interés público, al negarse a autorizar la concesión de canales para la televisión privada, tememos que cambie de posición, y a la sombra y al amparo de influencias indebidas, se puedan cometer escándalos de la magnitud de aquél relacionado con la venta de la radioemisora Corporación que, como se dijo en la Honorable Cámara, y en el Honorable Senado lo recordara el Honorable señor Aniceto Rodríguez, fue vendida en la mitad de su valor.

En el transcurso de este debate también se ha dicho que las Universidades de Chile y Católica tampoco pueden dar garantías de su capacidad de prescindir de la propaganda. Este punto lo traté en mi intervención anterior. La verdad es que la Universidad Católica fue cercada por el señor Roberto Vergara Herrera, a fin de presionarla para que adhiriera a la publicidad privada, propósito que, asimismo, se trató de lograr en la Universidad de Chile, a través de las gestiones del señor Raúl Aicardi, ex empleado de la Embajada de Estados Unidos, para conseguir sentar el precedente de que las televisiones universitarias aceptaban la publicidad y, por lo tanto, sus antagonistas, poder argumentar: "Si ellas han aceptado la publicidad comercial, ¿por qué no dar vía libre en este rubro? ¿por qué aceptar que sólo las Universidades lo hagan?". Y ésta fue la trampa tendida por gente que estaba en connivencia y colusión con estos elementos interesados en aquello que ahora se está produciendo, esto es, en la entrega de los canales de televisión a las empresas privadas.

Sin duda involuntariamente, o tal vez oí mal, se dijo aquí que el Secretario General de la Universidad de Chile, don Alvaro Bunster, es de filiación comunista. Como Diputado y dirigente comunista, puedo decir solemnemente ante la Cámara que el funcionario citado no es militante del Partido Comunista.

En su intervención reciente, el Honorable señor Eguiguren dijo que, ya que se trata de política, hay que aclarar que la televisión de la Universidad Católica está dirigida por demócratacristianos y la de la Universidad de Chile, por simpatizantes del FRAP. Por lo menos en cuanto a lo que yo conozco, en el caso de la Universidad de Chile, esto no es exacto. Además, de ninguna manera debe propugnarse una "vendetta" dividiendo los canales por colores políticos, porque de ello serían víctimas los millares y, en el futuro, millones de niños, jóvenes y familias que estarán prendidos de la televisión, en el "hall" de sus hogares, durante larguísimas horas. Creo que ese espectáculo de dividir los canales según colores políticos, nosotros no lo podemos dar.

El Honorable señor Joaquín Morales hizo una declaración que realmente quiero calificar de conmovedora, sobre todo por provenir de un político avezado, de un Diputado radical que, como tal, conoce la realidad, la prosa de la vida partidista y ciudadana. Ha dicho que en nuestro país está perfectamente garantida la libertad de trabajo y, por lo tanto, cualquiera persona puede pedir un canal de televisión, porque así lo dispone la Constitución Política. Un campesino que gana 1.350 pesos al día, de los cuales en realidad sólo recibe el 25 por ciento en dinero; un obrero que gana 1.620 pesos diarios, y un empleado que tiene un sueldo vital de 130.000 pesos están en dificultades creo yo, para pedir un canal de televisión. ¿"Juan Pueblo" podrá pedir un canal de televisión? En Chile hay una estricta minoría contada con los dedos de las manos, que podrá hacerlo. Y detrás de las radios se pondrán los grandes clanes que manejan el gran dinero. Porque en verdad "Juan Verdejo" no está en la misma situación que don Agustín Edwards, ni aquellos hombres que laboran de sol a sol en el campo o los que se encuentran silicosos porque trabajaron toda la vida en las minas están en iguales condiciones para pedirlo que el Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, don Hernán Videla Lira. Tampoco están en la misma situación del señor Vial Espantoso para solicitar la concesión de un canal los empleados de bancos o de tiendas que ganan sueldos de tan vergonzante miseria que los obligan a ir a la huelga.

Nosotros, que somos grandecitos y personas de alguna experiencia, tenemos que tratar de discutir con toda la pasión de nuestras respectivas posiciones, pero partiendo de puntos de vista realistas y no procurando sacarnos la suerte entre gitanos. Porque eso de que todos estamos en igual situación para pedir un canal de televisión es una de las grandes mentiras sagradas que debilitan y retratan al desnudo la falacia que envuelve el concepto de la "democracia" vigente.

Nos preguntamos por qué el Honorable señor Joaquín Morales hablaba de la necesidad —según su frase textual que también mueve a un punto de admiración— de "dedicar una pequeña y delicada preferencia" para aquéllos que están en el negocio de la radio. O sea, una pequeña y delicada preferencia para el señor Roberto Vergara Herrera, que sabe tanto de radio como de astronomía, porque lo único que le interesa es hacer dinero por cualquier medio.

En consecuencia, no abusemos de las garantías teóricas de la Constitución ni de las hinchadas ficciones de igualdad jurídica, porque en este campo de la televisión, como en tantos otros, suenan a sarcasmo sangriento.

Mi Honorable colega agregó que la comunidad empieza por estos elementos dedicados a ella, por los negociantes. Discrepo. Creo que sí empieza por el pueblo y también por los técnicos, que son los que trabajan en televisión y han hecho estudios especiales. Pero no se debe extender a esa gente que recurre a la televisión para hacer el caldo gordo, a expensa del esfuerzo ajeno, negocio que va a resultar indigesto, venenoso y peligroso para la gestación del alma infantil y también para la formación de la opinión pública.

También el Honorable señor Joaquín Morales expresó que los primeros momentos de la vida de la televisión se habían reservado a las Universidades. Agregó que tenían un derecho moral para ser las iniciadoras, pero que ahora correspondía entregarla a empresas privadas; o sea, los dolores del parto para las Universidades y, como dice nuestro pueblo, "una vez que se caliente el agua, que otro se tome el mate". Nos parece irritante indecoroso e injusto este punto de vista.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Su Señoría puede continuar en el tiempo del Comité Socialista.

El señor TEITELBOIM. — Muchas gracias.

Esto que estamos discutiendo aquí creo que es el comienzo de un gran debate nacional, frente al cual no pueden permanecer indiferentes ni los padres ni los educadores, ni tampoco la Universidad ni el pueblo. Sin duda el Consejo Universitario debe tomar alguna determinación en contra de esta medida, que envuelta en zalemas y mentiras jurídicas se está tratando de imponer al país.

El Honorable señor Joaquín Morales elogia a la Universidad, le canta loas y magnifica su misión, para luego justificar el despojo que se le hace de ese derecho y santificar la entrega a las empresas privadas. A continuación, añade que la Universidad ha ido desbordándose de sus cauces educacionales, que se ha ido comercializando. Es decir, de nuevo se pone al descubierto el uso reiterado de esa maniobra a través de la cual, y sin conocimiento de las autoridades superiores de la Universidad, se dejó deslizar propaganda, premeditadamente, en ciertos espacios de los programas de televisión. Esto se hizo para abrir un gran forado, para restar autoridad a la Universidad, a fin de permitir y justificar la entrega en bandeja de la televisión a empresas privadas.

El Honorable señor Donoso decía, con la información seguramente muy fundamentada del Subsecretario del Interior, señor Jaime Silva, "que todavía no ha ocurrido nada especial sobre la materia; que han llegado numerosas solicitudes de diversas radiodifusoras, pero que aún no se ha tomado ninguna determinación. Entonces —agrega—, ¿cuál es el objeto de sembrar la desconfianza?"

En estas palabras del señor Subsecretario, transmitidas a través del Honorable señor Donoso, nosotros vemos la verdad cruda del asunto: que todo está más o menos "cocinado" e, incluso, que se están recibiendo las solicitudes. O sea, es un hecho, a punto de ser consumado, la entrega de la televisión a empresas privadas.

¡Este es el fondo del asunto, esto es lo que importa, esto es lo grave! Porque la entrega de la televisión a empresas privadas ha sido efectivamente un desastre en todas partes donde se ha producido. Y permítame el Honorable señor Eguiguren citar también el juicio extranjero, porque coincido con el en que nuestra opinión pública chilena, en este sentido, si no está por encima de la opinión de Italia o de otros países, se encuentra por lo menos al mismo nivel. Y, sin duda, la opinión pública chilena raya más alto que la norteamericana; creo que a muchos codos, entre otras, por una simple razón: porque allí ya la acción de la televisión, de la propaganda orquestada por los consorcios, ha hecho durante más de diez años estragos terribles. El monopolio de la información masiva, gigantesco, golpea, martillea, hora tras hora, día a día, a más de cien millones de norteamericanos, sobre todo a los niños, que durante cinco horas y media al día están mirando la televisión, y, naturalmente, así se corrompe a la opinión pública. ¡Eso es justamente lo que nosotros queremos impedir que se produzca en Chile!

También el Honorable señor Donoso se ha referido a los países socialistas. Yo no había hablado nada de los países socialistas: no había dicho una palabra. Y no había dicho una palabra, no porque no lo estimara importante ni porque tuvieran estos países algo de que avergonzarse en esta materia, sino porque dentro del escaso tiempo debía concentrarse en otros puntos. Pero debo decir que si el Honorable señor Donoso habla con algún dirigente eclesiástico en el nivel internacional, y le pregunta su opinión acerca de la calidad moral de los medios de información en esas naciones, sobre todo de la televisión, éste le dirá que es limpia y constructiva, que nunca en la televisión socialista hay escenas de crímenes, de asesinatos, de violencia, de perversión sexual o de incestos, de lo cual, desgraciadamente, está llena la de Estados Unidos y de otros países capitalistas, y que puede también repletar pronto las pantallas de los televisores instalados en Chile.

Eso es lo que nosotros queremos impedir en nuestra televisión, y por esto mismo buscamos cautelar su acción, con el fin de que ella sea un vehículo para mejorar al hombre, que redunde en favor de las buenas costumbres y la dignificación del ser humano en todas sus manifestaciones.

Igualmente queremos decir algo sobre el financiamiento de la televisión. Aquí se ha expresado que el hecho de que a la televisión universitaria, por la "puerta falsa", se le hayan deslizado e introducido algunas dosis de publicidad, es una demostración de que la televisión no puede subsistir sin propaganda, sin financiamiento, con avisos. Tal conclusión es enteramente falsa. En Inglaterra; en Francia y otros países la televisión se financia sin ningún aviso, sobre la base de un impuesto al televisor. Nosotros creemos que se trata de un impuesto directo y justo que perfectamente podría financiar en forma creciente y principal una televisión en desarrollo que, evidentemente, necesita mayores recursos.

El Honorable señor Jerez me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Muchas gracias, Honorable colega.

Estimo que en una situación ideal, el Honorable señor Teitelboim tendría absolutamente toda la razón. Pero en la situación actual en que el volumen de televisores en el país es escaso, un impuesto aplicado a los aparatos de televisión no alcanzaría a financiarla.

Por otra parte, hemos sostenido siempre que las Universidades no pueden —repito lo que expresé hace un momento— cargar con el "peso muerto" de la promoción de la televisión, sin financiamiento en circunstancias de que todos reconocemos que, hasta aquí, han actuado con éxito, calidad y altura de miras. Creemos que se han visto forzosamente obligadas a recurrir a ciertos medios indirectos de publicidad que por lo demás, en resguardo de ellas mismas, los han utilizado de la manera más elevada y mínima, y que les han permitido mejorar sus transmisiones y actuando, en definitiva, de acuerdo a lo que el propio Gobierno les permite hasta el momento. Es lo único en que no concuerdo con los planteamientos de mi estimado amigo, Honorable señor Teitelboim.

Nada más, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Teiltelboim.

El señor TEILTELBOIM.— Nosotros mantenemos nuestra posición y creo que perfectamente se puede estudiar un financiamiento más completo, que libere a nuestro país de la desgracia de tener que entregar a voraces empresas particulares la televisión. Por esta misma preocupación, pasado mañana se entrevistará la Directiva Nacional del Frente de Acción Popular con Su Excelencia el Presidente de la República, en un paso aparentemente insólito, extraordinario; pero que se justifica, porque también es extraordinaria la gravedad que se atribuye a este plan para dar "escape libre" a la televisión privada.

Por eso, nosotros creemos que la televisión debe mantenerse en manos de las Universidades, que serán también las encargadas de la misión de aprovechar este medio de comunicación para impulsar la lucha real contra el analfabetismo y continuar la educación sistemática, en los niveles primario y secundario, respecto de aquellos muchachos que abandonan prematuramente el aula escolar y, además, aumentar la educación universitaria, proyectándolo a todas las provincias, a todo el país, extendiendo sus beneficios a la especialización de nuestros obreros, mejorando los programas, haciendo que ese maravilloso adelanto técnico sea un elemento bienhechor en la formación de nuestra infancia y de nuestra juventud, que haga más hermosa la vida de los chilenos...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de que dispone Su Señoría.

Se dará lectura a un proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Montes, por el Comité Comunista; Pareto, por el Comité Democrático Nacional, y Jerez, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando las opiniones vertidas en la presente sesión, por representantes de los diversos sectores,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro del Interior que envíe todos los antecedentes acerca del problema tratado, y que asista a una sesión especial de la Honorable Cámara a explicar la posición del Gobierno.

Se autoriza a la Mesa de la Honorable Cámara para citar a dicha sesión en la oportunidad y con la urgencia debidas."

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

5.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Lorca ha renunciado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Musalem.

El señor Tagle ha renunciado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Hübner.

El señor Sivori ha renunciado a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone, en su reemplazo, al señor Stark.

El señor Eguiguren ha renunciado a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Phillips.

Finalmente, se propone que integre la Comisión Especial del Cobre el señor Correa Larraín, en la vacante dejada por el fallecimiento del señor Pinto Díaz.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las renuncias y reemplazos propuestos.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 32 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Exposición de la 2a. Compañía de Bomberos

Centenares de visitantes ha tenido la Exposición Fotográfica abierta en su cuartel, por la Segunda Compañía de Bomberos. Esta muestra que, forma parte de los actos con que esta Compañía, inicia la celebración de su Año Centenario. En el grabado, de izquierda a derecha, el Comandante del Cuerpo de Bomberos, don Alfonso Casanova, su esposa señora María de Casanova; Hernán Becerra, Capitán de la Segunda Compañía de Bomberos; Comandante Sergio Huidobro, Jefe de Relaciones Públicas de la Armada; Sergio Castillo, Tte. 2.o y Gustavo Cavada, Consejero. Esta muestra, contiene una interesante visión de la historia de la Segunda, que lleva el nombre de "Esmeralda".

REITERAN VEDA PARA LA CAZA DE LA PERDIZ

Instrucciones para exigir el estricto cumplimiento de la veda, de duración indefinida, que existe con respecto a la caza de la perdiz, ha impartido el Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura.

Las órdenes impartidas obedecen a una petición especial formulada por el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, que ha recibido varias denuncias de diversos puntos del país, señalando la acción de cazadores inescrupulosos, que hacen caso omiso de las disposiciones que prohiben la caza de la perdiz.

La mayoría de las denuncias corresponden a la provincia de Ñuble, por cuya razón se ha iniciado en esa región una enérgica campaña, destinada a poner fin a las actividades de los cazadores furtivos. Para mejor fiscalización de las normas vigentes, el Departamento de Pesca y Caza ha designado numerosos inspectores ad honorem, entre los cuales figura el presidente del Club de Pesca y Caza de Chillán, Hernán Barra.

TRASLADO DE FUNCIONARIOS EN JUZGADOS

En el Ministerio de Justicia fueron cursados ayer los decretos por medio de los cuales se traslada a varios funcionarios de juzgados del país, se designa un relator en la Corte de Apelaciones de Santiago y se aceptan las renuncias presentadas por varios Notarios Públicos.

Estos nombramientos son los siguientes: Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, a Enrique Zurita Campos; Juez de Río Bueno, a Rubén Bravo Valenzuela, actual secretario del Juzgado de La Unión, y secretaria de Mayor Cuantía de Copiapó, a Gladys Pizarro, actual Juez de Potrerillos.

Las renuncias de Notarios Públicos aceptadas son las siguientes: Isaac Echegaray Miranda, de San Bernardo; y Carlos Villagrán Cabrera, de Lebu.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 8221

SANTORAL

HOY: MODESTO.
MAÑANA: AURELIANO.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, G. Avenida 4770	53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057

(Línea Aérea Nacional-Chile)
572195-572233.

INTERNACIONALES
SABADO

9.50 horas. Vuelo 103. DC 6B Sale a Buenos Aires.
17.50 horas. Vuelo 104. DC 6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 550. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520. DC 3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8 horas. Vuelo 802. DC 6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas. Vuelo 420. DC 3 Sale a Temuco, Pucón y Osorno
8.30 horas. Vuelo 630 CV 440 Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV 440. Sale a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas. Vuelo 521. DC 3 Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta
20.20 horas. Vuelo 521. CV 440 Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas. Vuelo 903 DC 6B Llega de Antofagasta y Arica
16.50 horas. Vuelo 631. CV 440 Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18.25 horas. Vuelo 421. DC 3 Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas. Vuelo 803. DC 3 Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.

PANAGRA
SABADO

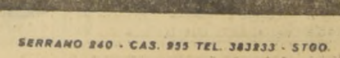
Vuelo 81, llega a las 12.40 procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.25, con destino a Buenos Aires.
Vuelo 80, llega a las 20.50 procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.35, con destino a Nueva York, y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE
SABADO

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR 291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.
COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.







Hoy se realiza en Chillán concentración de campesinos para conocer Reforma Agraria

El Ministro de Agricultura hará una exposición sobre aplicación de esta Ley por el Supremo Gobierno.

Tal como se ha anunciado hoy se llevará a efecto en Chillán la concentración de campesinos por el Consejo Provincial de Ñuble del Frente de Organizaciones Sindicales Libres, FOSL que preside Jorge Ibarra Castro, con el fin de que el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, haga una exposición sobre la aplicación de la Ley de Reforma Agraria que está realizando el Supremo Gobierno.

A esta concentración, además del Ministro Sandoval, concurrirán el Ministro de Tierras y Colonización subrogante, Paulino Varas; el Secretario General de Gobierno, Patricio Silva; el Subsecretario del Interior, Jaime Silva; representantes de la CORA y otras instituciones que tienen a su cargo la aplicación de dicha ley, parlamentarios de la zona y, especialmente invitado, el senador y candidato del Frente Democrático a la Presidencia de la República, Julio Durán Neumann.

Esta concentración se llevará a efecto en la medialuna municipal de Chillán, y en caso de lluvia, en el Teatro Central, de acuerdo con lo establecido por sus organizadores. Este acto ha despertado sumo interés entre los campesinos de Ñuble, por ser ésta la primera vez que el Ministro de Agricultura hará una exposición directa al campesinado acerca de los beneficios que les acuerda la Ley de Reforma Agraria.

Con un almuerzo finalizaron actos del 23.o aniversario de Forcapreca

Con un almuerzo de camaradería y distribución de diplomas se puso término a los actos de celebración del 23.o aniversario del Círculo de las Fuerzas de Orden en Retiro "FORCAPRECA". A este acto concurrieron especialmente invitados el senador Angel Faivovich y el diputado Jacobo Schaulsohn. El General Subdirector de Carabineros, Carlos Carvajal, el subdirector de la Escuela de Carabineros, Coronel Jesús García Vinueza, el Gerente de la Mutualidad de Carabineros, General (R) Ezio Coda, el Gerente de la Cooperativa de Carabineros, General (R) Manuel Amor y dirigentes de las agrupaciones de Talca y Quillota.

Durante el almuerzo hizo uso de la palabra el Presidente de la FORCAPRECA, General (R) Jorge Contreras y el diputado Jacobo Schaulsohn; su desarrollo fue amenizado por la Orquesta de la Escuela de Carabineros.

El directorio actual distinguió en esta oportunidad con Diploma de Honor a Eduardo González Méndez, Pedro Bravo Rosales, Luis A. Novoa, Adolfo Espinoza, Luis Villalón, Lorenzo Besoain, Anastasio Vega y Juan Bustos, por ser los que formaron el primer directorio de la institución y, en forma especial, se hizo entrega de un Diploma al regidor por Quillota, Alfredo Rebolar, por sus valiosos servicios prestados a la Agrupación en dicha ciudad.

Centro de Egresados de la UTE



Iniciando sus actividades el Centro de Egresados de la Universidad Técnica del Estado, el ingeniero Ernesto Bastías dictó una charla en el Colegio de Ingenieros, sobre "Supervisión y mano de obra en relación con la productividad y acción de la Universidad Técnica del Estado. En el grabado el ingeniero Bastías desarrolla su charla, en la Asamblea que presidió el titular del Centro, Lincoyán Echiburú, junto con el vicepresidente, Miguel Jacob Helo.

Concursos literario y de dibujo organiza Coopempart por aniversario

Entre los actos preparados por la Cooperativa de Consumos de los Empleados Particulares para celebrar su 20.o aniversario que se cumple el 25 del presente mes, se ha organizado un concurso literario sobre el tema "El socio y su cooperativa" y otro de dibujo con el lema de "Fomento y difusión de la Cooperativa de Consumos de Empleados Particulares".

En estos concursos podrán participar cualquiera de los 28 mil asociados de COOPEMPART, ajustándose a los requisitos de 3 carillas escritas a máquina a doble espacio para el tema literario y un dibujo de 0,36 por 0,50 centímetros de alto, en fondo blanco, para el dibujo.

Los premios para estos concursos son de un primer premio de 100 escudos; un segundo de 80 escudos, y un tercer premio de 40 escudos, que serán otorgados por un jurado integrado por un miembro del Consejo Administrativo; un miembro del Comité de Socios y el Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Además se realizará el día 25 un acto solemne de conmemoración del 20.o aniversario de COOPEMPART, durante el cual se procederá a entregar distinciones a los más antiguos funcionarios de la Cooperativa.

SE REINTEGRARON AL TRABAJO OBREROS DE TEXTIL MAIPO-HILOS

En las primeras horas de ayer se reintegraron a sus labores los 340 obreros de la industria Textil Maipo-Hilos Cadena, los cuales habían declarado una huelga ilegal desde el 4 del presente por el despido de un dirigente sindical.

Por otra parte, en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social se informó que se registraban en todo el país a la fecha, dos huelgas legales y 5 ilegales, que afectan a 24 empleados y 808 obreros.

Conferencia de Prensa da hoy el "CLASC" en el Círculo de Periodistas

La Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos, CIASC, efectuará hoy, a las 13.15 horas, una reunión almuerzo en el Círculo de Periodistas, para dar a conocer a la prensa los alcances del 2.o Seminario Campesino y de la Primera Conferencia Campesina Sudamericana.

La Conferencia de prensa para exponer estos temas estará a cargo del presidente del CIASC, José Goldsack, junto con el resto de la directiva de la organización.

FUNCIONARIOS DEL SNS AGRADECEN GESTIONES DE MINISTRO DE SALUD

Con el Ministro de Salud Pública Benjamín Cid y el abogado asesor de ese Ministerio, se entrevistaron ayer los dirigentes de la Asociación de funcionarios de la ex planta B del SNS de Valparaíso Felipe Jacobelli, Juan González e Hilarión Gac, para tratar sobre el memorándum que le hicieran entrega sobre asuntos pendientes de dicho personal.

En ese memorándum solicitan se resuelva sobre los 32 decretos de la liquidación del artículo 7.o de la ley 13.305, la cancelación del 15 por ciento de reajuste de la ley 15.077 entre el 10 de octubre y el 31 de diciembre del año pasado; pronunciamiento sobre la bonificación del 10 por ciento que se adeuda a los funcionarios que pertenecen a la Caja de Empleados Particulares y el cumplimiento de la circular 2037 sobre franquicias médicas que se acuerda al personal.

Los dirigentes citados, declararon a LA NACION que el Ministro Cid había acogido sus peticiones, por lo cual hacían públicos sus agradecimientos por su interés en dar una solución a estos asuntos pendientes.

ROMERIA A TUMBA DE OSMAN PEREZ FREIRE SE REALIZARA HOY

El Centro Musical "Osmán Pérez Freire", de los Ferrocarriles del Estado, llevará a efecto hoy, a las 16 horas, una romería al Cementerio General a la tumba de su fundador y músico nacional de quien lleva su nombre, partiendo desde Recoleta esquina de Avenida Valdivieso, y a la cual se invita a los socios del Centro y familiares de Pérez Freire.

La romería estará presidida por el directorio recientemente elegido y que integran Delfín Vargas, presidente; Luis López, vicepresidente; Humberto Alarcón, secretario; Atilio Penzacgua, tesorero; Humberto Sánchez, protesorero; Herminia Vásquez de V., directora social; Eduardo Hernández, director de banda y Alejandro Sanhueza, subdirector.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con relativa actividad y con sus precios sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer, observándose apreciable mayor número de alzas que de bajas. Los principales conformes correspondieron a Tierra del Fuego, Cía. Industrial, Electricidad Industrial, La Rural, Lucchetti, Papeles y Cartones, Tattersall, Vapores, Cap y Electro Metalúrgica.

Los Bonos Hipotecarios con transacciones de cierta importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 647.832 acciones y 7[illegible] con Valparaíso, nominales en bonos a E° 74.799.

El cierre acusó 35 alzas contra 5 bajas, tendencia firme al alza.

FONDOS MUTUOS:
CRECINCO ... ... E° [illegible]
CAPITALES UNIDOS ... ... [illegible]

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 n
B. Estado 6 3|4 57 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 60 n
Hip. Chile 10-6 72 c

BANCARIAS

Central 3.400 n
Concepción 16 t
Continental 10 v
Crédito 150 n
Chile 611 c
Edwards 46 t
Español 168 OCV.
Hipotecario 95 n
Israelita 135 c
Italiano 22 1|2 n
Nac. del Trabajo 14 c
Osorno 157 n
Panamericano 10 n
S. Americano 55 1|2 t
Talca 180 n

MINERAS

Andacollo 3 3|4 c
Aucanquilcha 32 n
Chañaral 7 n
Cerro Grande 500 n
Del. Punitaqui 12 n
Disputada 53 t
Espino 8 1|2 n
Lota 5 t
Manganesos A. 190 n
Merceditas 1 1|8 t
M Fertilizantes 35 t
Ocuri 145 v
Cploca 180 n
Oruro 135 v
Presidenta 4 1|2 n
Punta de Lobos 8 1|2 c
Schwager 13 1|4 OCV
Tamaya 4 1|4 n
Tocopilla 56 n
Totoral 100 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 741 n
Carampangue 2 1|2 c
Cisnes 170 c
Colcura 14 t
Copihue 6 1|2 n
Gente Grande 72 c
Laguna Blanca 300 n
Rupanco 94 n
Tierra del Fuego 113 t
Viña Concha y Toro 20 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro C 150 n
Iquique Port. 30 t.

TEXTILES

Caupolicán 29 c
CHITECO 9 1|4 c
FIAP 75 c
Paños Bellavista 86 n
Paños Concepción 2 n
Paños de Tomé 44 c
Rayonhil 8 n
SEDYLAN "A" 1 n
Tejidos El Salto 1 3|4 n
Textil Progreso 35 n
Textil Viña 9 t
VESTEX 12 n
Yarur 200 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Beta 2 tr.
Agencias Graham 6 t
Arrocera EGA 14 c
Arrocera Miraflores 23 c
LIMA 1[illegible] c
Carozzi 15 7|8 OCV.
Cervecerías U. 113 1|2 c
Cintolesi 60 n
Club de Golf 42.000 n
Club Hípico 300.000 n
Club de Polo 20.000 r
COIA 340 t
Cía. Industrial 65 t
COPEC 58 v
Cristalerías Chile 17 1|4 c
Ch. Cons. Invers. 100 n
CHILECTRA 56 c
Electricidad Ind. 17 c
ELECTROMAT 59 c
Embotelladora And. 84 t
Farmo Química 7 7|8 c
Fer. U. S. Vicente 56 1|2 t
Fósforos 48 c
Gas Concepción 75 c
Gas de Santiago 31 t
Gas de Valpso. 16 t
Hucke Hermanos 46 n
Industrial Andes 65 c
Industrias Varias 9 n

Inmobiliaria E[illegible] 212 XD n
INSA 188 c
Interamericana [illegible] t
Interoceánica [illegible]
La Rural 24 c
Loza de Penco [illegible]
Lucchetti 5 [illegible]
Mac Kay 71 [illegible]
Marinetti 22 t
Melón 206 t
Molinera El G[illegible] 16 1|2 c
Molinera Pérez [illegible] 1|2 c
Muelles P. [illegible] 3 n
Naviera Arauco [illegible]
Naviera Coron[illegible] c
Papeles y Cartones 108 v
Pesquera Iquique 7 t
Pizarreño 81 t
Polpaico 142 c
Refractarios L[illegible] 3|4 n
Refinería de V[illegible] 105 c
Renta Urbana [illegible]
RUDDOFF [illegible]
Saavedra Bénard n
Sanitas 3 n
SOGECO 3 c
SOPROLE "A" [illegible]
SOPROLE "B" [illegible] n
Tabacos 115 [illegible]
Tattersall 95 [illegible]
Teléfonos 24 [illegible]
Termas de Puyehue [illegible]
vida 6 n
Vapores 124 t
Vidrios Planos [illegible]
Volcán 22 1|2 [illegible]

METALURGICAS

CAP 161 t
CIC 23 n
Cobre Cerrillos [illegible]
Electro Metal. 80 c
Envases 1 3|4 t
FENSA 3 3|8 c
Ferriloza 5 t
Indac
Indac 8 7|8 t
Indura 6 c
Madeco 24 1|2 [illegible]
Mademsa 14 t
Mecánica Ind. n
SOCOMETAL [illegible] n

SEGUROS

Chilena Cons. Generales 40 n

1 2FB 24T ..

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E°.. .. .. .. [illegible]
Transac. en Stgo. .. .. [illegible]
Operac. con Valpso... .. .. .. [illegible]

£ Por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£
" 234. 5.0 Vend.	.. ..	£
NO VARIO . . .	FLUCTUACION . ..	£
" 234. 0.0 Comp. .	A 90 DIAS	£
" 234. 5.0 Vend. ..	.. ..	£
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	£
50 Ton. Largas ..	VENTAS	£

COTIZACIONES DE ACCIONES

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE ESCUDO, CIÑENDOSE A LA LEY N.o 13.305.— OPERACIONES DEL DIA 14 DE JUNIO, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

26 Deuda 7-1, 84
3 Bco. Estado 6 3|4, 57
63.250 Bco. Estado 10-6, 75
5.000 Hipot. Ch. 10-6, 72
1.100 Bco. Concepción, 16
200 Bco. Chile, 605
100 Bco. Chile, 606
860 Bco. Chile, 607
500 Bco. Edwards, 45 1|2
3.900 Lota, 4 5|8
6.100 Lota OD., 5
16.000 Merceditas, 1 1|8
10.000 Colcura, 14
155 T. del Fuego, 112
1.000 T. del Fuego, 113
1.000 T. del Fuego OD., 113
8.900 T. del Fuego, 113
4.500 T. del Fuego, 113
4.500 Iquique Port., 30
1.000 Iquique Port. OD., 30
3.200 Iquique Nom., 28
11.252 Caupolicán, 28
800 Yarur, 200
32.924 Agencias Graham, 6
1.000 Coia, 340
3.600 Cía. Ind., 64 1|2
91 Cía. Ind., 63
6.270 Copec, 58
400 Copec OD., 58
7.700 Copec, 58
100 Copec OD., 58
4.900 Copec, 58
200 Copec OD., 58
12.523 Copec, 58
21.500 Electr. Ind., 17 1|4
1.000 Electr. Ind., 17 1|8
5.900 Emb. Andina, 84
3.000 Farmo Química, 7 1|2
13.758 Ferias U. Sn. Vicente, 56
1.000 Ferias U. Sn. Vicente, 56 1|2
300 Gas Stgo., 31
400 Gas Stgo. OD., 31
4.700 Gas Stgo., 31
1.000 Interoceánica, 5 1|4
500 Lucchetti, 5 1|4
800 Melón, 204
500 Melón OD., 204
1.900 Melón, 204
6.000 Naviera Arauco, 17
420 Pap. y Cartones, 1[illegible]
5.900 Pap. y Cartones, 1[illegible]
500 Pap. y Cartones OD., [illegible]
5.000 Pap. y Cartones, 1[illegible]
2.400 Pap. y Cartones, 1[illegible]
50 Pap. y Cartones, 1[illegible]
1.000 Pap. y Cartones, 1[illegible]
10.000 Pesquera, 7
200 Pizarreño, 80
1.000 Pizarreño, 81
158 Ref. Viña, 102
3.000 Renta, 40 1|2
1.300 Renta, 41
14.200 Teléfonos, 24
5.617 Vapores, 123
5.000 Vidrios, 17
2.210 Vidrios, 16 3|4
500 Cap, 160
171 Cic, 23
100 Electro Metal., 74
1.000 Electro Metal., 75
13.000 Ferriloza, 5
4.000 Indac, 9
6.900 Madeco, 24 1|2
50 Madeco, 24
7.151 Madeco, 24 1|2
22.600 Mademsa, 14

OPERACIONES DEL DIA [illegible] JUNIO, DE 12 A 13 [illegible]

6.500 Hipot. Ch. 10-6, 72
420 Bco. Chile, 606
322 Bco. Chile OD., 607
700 Bco. Chile, 608
100 Bco. Chile, 608
80 Bco. Chile, 607
100 Bco. Chile, 609
100 Bco. Chile, 610
65 Bco. Chile, 609
35 Bco. Chile OD., [illegible]
100 Bco. Chile, 610
200 Bco. Chile, 611
10 Bco. Chile, 610
1.500 Bco. Edwards, 46
500 Bco. Israelita OD., [illegible]
2.000 Bco. Sud Am., 54
1.000 Bco. Sud Am., 55
1.000 Bco. Sud Am., 55 1|[illegible]
10 Bco. Talca, 180
1.000 Disputada, 53
804 Minas y Fert., 35
100 Ocuri, 145
970 Colcura, 14
8.050 T. del Fuego, 11[illegible]
7.724 Caupolicán, 28
6.000 Caupolicán, 29
500 Chiteco, 9 1|4
1.500 P. Tomé, 44
279 T. Progreso, 35
20.000 T. Viña, 9
4.400 Cervezas, 113 1|2
26.200 Cía. Ind., 65
6.700 Copec, 58
2.000 Copec, 57 1|2
5.000 Copec, 58
30.000 Electr. Ind., 17
1.600 Emb. Andina, 84
4.000 F. U. Sn. Vicente
5.000 Gas Stgo., 31
500 Gas Valpso., 16
83 Insa, 185
13.100 La Rural, 24
25.800 Lucchetti, 5 1|2
2.100 Melón, 205
1.100 Melón OD., 205
330 Melón, 206
5.000 Pap. y Cartones, 1[illegible]

...paraíso.— MANIFESTACION.— Ayer fue ...cida en Viña del Mar, en la boite Nep... de Caleta Abarca, una manifestación ... señor Manuel Díaz Pizarro, que jubiló ...s de desempeñarse durante cincuenta años en la Refinería de Azúcar de Viña. A la manifestación asistieron jefes y compañeros del festejado. En el grabado, al centro, el señor Díaz, compañeros de labores y jefes de CRAV.

Las Provincias Comentan

...E LA "PATRIA", DE CONCEPCION:

SOLUCION INCONVENIENTE

Es halagador comprobar —al menos a través de las ...claraciones de prensa— que las ideas renovadoras han ...egado al Municipio de Concepción, porque la ciudad ...esita de más acción y más dinamismo en la actividad ...munal.

Sin embargo, debemos expresar nuestro desacuerdo ...tre el proyecto en principio que ha dado a conocer ...amente la Alcaldía, de ir a la construcción de un ...evo edificio consistorial en los terrenos que la Munici...idad posee en el Parque Ecuador, para reemplazar el ...moso, pero antiguo Palacio que el terremoto dañó muy ...vemente. Se ha añadido en las informaciones, que el ...tiguo Palacio de Aníbal Pinto esquina de Diego Barros ...ana sería vendido y que con el producto de su venta ...entraría a financiar el costo de la nueva construcción. ...exponer su pensamiento, el jefe del gobierno comunal ...expresado su democrático interés de informarse del ...cio que dicho proyecto merece a la opinión pública ...nal.

Al puntualizar nuestro desacuerdo diremos que el ...grave inconveniente que presenta el proyecto, es que, ...llevarse a cabo, obligaría también, a cambiar de ubi...ción a la actual Plaza de Armas de Concepción, tarea ...posible de realizar.

Es claro que nuestra objeción no sería valedera si se ...sara pasar, buscando un fin meramente utilitario, por ...bre una hermosa y bella tradición chilena, cual es de ...frente a su Plaza de Armas luzcan siempre en nues...s ciudades, su respectiva catedral y su Palacio Con...torial.

Las ideas renovadoras estarán siempre muy bien; ...o las tradiciones deben respetarse, porque sobre sus ...es está construída la nacionalidad.

...NCHALI:

...bierno intercedió para que ...RVI ubique a 400 familias

CONCHALI.— El Ministro del Interior, Dr. Sótero del ... adoptó medidas para solucionar la situación creada a cerca de cuatrocientas familias de "Lo Videla", que han sido notificadas para que abandonen los terrenos que ocupan desde hace varios años, porque el propietario de ellos, la Caja de Empleados Municipales de Santiago, empezará la construcción de viviendas para sus imponentes, a contar del 1. de julio próximo.

...ción del diputado Manuel Tagle Valdés y de una de...ón de dirigentes de los pobladores de "Lo Videla", que le dio a conocer este problema, el Ministro del Interior se puso en comunicación con el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, y le solicitó que arbitrara los medios necesarios para ubicar a estas familias de modestos recursos económicos dentro de un plazo prudencial. Al mismo tiempo se comprometió a realizar las gestiones del caso para que la Caja otorgue a los pobladores el tiempo que precisan para que la CORVI los ubique.

Al término de la entrevista con el Ministro del Interior, ayer a mediodía, las dirigentes de "Lo Videla", Laura Soto y María Villarroel, que acompañaban al diputado Tagle Valdés, expresaron a LA NACION: "Estamos profundamente agradecidas del señor Ministro del Interior por su actitud comprensiva y humanitaria. Tan pronto conoció nuestro problema dio los pasos necesarios para solucionarlo. Ahora, con su apoyo, estamos seguras de que las cuatrocientas familias de "Lo Videla" no quedarán sin hogares".

Luego agregaron: "No podemos dejar de dar nuestros agradecimientos al diputado don Manuel Tagle, que nos ha acompañado en todas las gestiones que estamos realizando en este sentido. El lunes lo recibiremos en "Lo Videla" en una reunión que efectuaremos para dar cuenta de la acogida dispensada por el Gobierno a nuestras peticiones".

...Bernardo:

...nta de Vecinos de ...blación B. Aires ...gió su directiva

...BERNARDO.— La ...de Vecinos de la Población Buenos Aires eligió re...ente la nueva Directi... el período 1963-1964, ...ndo designadas las ...es personas para los ... que se indican: Presi... José Narváez; vicepresi... Humberto Sánchez; se... de actas, Miguel Man...; secretario de corres...cia, Fernando Correa; ..., Domingo Roa; encar... de bienestar social, Mag... Narváez; consejero, ... Parra; directores, Juan ...se, Osvaldo Pérez, Fé...asco y Amador Tapia. ...an, corresponsal).—

...spectáculos de ...oy en Valparaíso

...IDA.— El gran circo ...Emboscada salvaje.
...SILIA.— Cuéntame tu ...a.
...ON.— Amor por orden ...Estado.
...DELL.— Perro mundo ...Noches de frenesí.
...RIO.— Los invasores ...vengan de Monte...o.
...RO.— Los 300 héroes.
...FICO.— El beso de Ju... y Los valientes no ...ren.
...L.— Préstame tu llave.
...PARAISO.— Sodoma y ...orra.
...RDE.— Eclipse.
...ORIA.— El Ghetto de ...ovia y Anatomía de ...Dictador.

...N VIÑA DEL MAR
...CIPAL.— Laberinto ...siones.
...TE.— Tierna y vio... Elizabeth.
...PO.— 20 kilos de líos. ... El satánico Dr. No ...pricho español.
...TO.— El amor llamó ...veces y Blanca Nieve ...s 3 chiflados.

Asamblea Radical de Pte. Alto eligió nuevo directorio

PUENTE ALTO.— En su última sesión, la Asamblea Radical de Puente Alto designó su nueva Directiva, recayendo las designaciones en las siguientes personas:

Presidente, Raúl Quezada Leyton; vicepresidentes: Edifonso Moreira Andrade y Emilio Lazo Lazo; secretario general, Roberto Hodge Picón; tesorero, Silvestre Campos C.; secretarios: Femen., Luisa Eggemeyer Mansilla; poblaciones, Juan Valenzuela; sindical, Mario Moreno. Delegados ante el Consejo Provincial Distrital: Juan Martínez y Humberto Garrido.

TRIUNFO RADICAL

El miércoles pasado se llevó a efecto la elección de la Mesa Directiva de la Seccional de Profesores de la Escuela Industrial, triunfando por amplio margen la lista radical, que obtuvo 36 votos, contra 17 de la presentada por la Democracia Cristiana-FRAP, unidos. En relación con votaciones de años anteriores, el radicalismo aumentó notablemente sus votos. (Isla Ríos, corresponsal.)

Hoy llega a Viña Presidente de la Juventud Radical

VALPARAISO.— Hoy vendrá a Viña del Mar el presidente nacional de la Juventud Radical, Anselmo Sule Candia, con motivo de la reunión que celebrará en esta ciudad el Consejo Provincial de la Juventud Radical.

El señor Sule dará cuenta acerca del movimiento y sus actividades, especialmente de la campaña presidencial, y la reunión se efectuara a las 17 horas en el local del Club "José Francisco Vergara".

Concepción:

Patrulla militar sigue buscando el avión Bonanza

CONCEPCION.— Un nuevo día transcurrió ayer sin que diera resultado alguno la intensa búsqueda que se hace del avión "Bonanza", que se perdió el domingo 2 del presente mes, mientras volaba de la isla La Mocha en dirección al aeródromo de Hualpencillo. El aparato perdido era piloteado por Carlos Hauser y llevaba como pasajeros a Roberto Gouet y Armando Barra.

A pesar de las malas condiciones aéreas del tiempo, se prosiguieron las observaciones aéreas en todas las zonas en que, presumiblemente, pudiera haber caído el avión, sin tenerse mayor éxito. Por otra parte, no se pudo tener contacto con la patrulla militar que salió de Los Angeles en dirección al volcán Copahue, al mando del capitán del Regimiento de Infantería N.o 9 Chillán, Herbert Orellana,, y del teniente del Regimiento Andino N.o 3 de Los Angeles, Oscar Cubillos. Se estima que la patrulla que efectúa un esforzado viaje en el que debe recorrer muchos kilómetros sobre la nieve y en medio de temporales, ya ha llegado a los faldeos del volcán, instalando su campamento en los Baños Copahue, para seguir hasta la zona en que un avión argentino informó que habría divisado los restos del ala de una máquina que estaría cubierta de nieve. Hoy se harán esfuerzos para obtener contactos con esta patrulla militar que está aislada a más de 100 kilómetros de todo centro poblado. (Corresponsal).

A R I C A :

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE EN TACNA

Uno de los fallecidos es Arturo Vargas, residente en Concepción.

ARICA.— Dos personas, una de ellas chileno, don Arturo Vargas, residente en Concepción, encontraron trágica muerte antenoche en la vecina ciudad de Tacna, además de quedar dos heridos graves, al ser atropellados por un automóvil.

El señor Vargas había viajado a Tacna desde Arica el domingo último, acompañado de un grupo de amigos, para saludar al conocido senador electo tacneño Alfredo González Reverdito. Al retirarse de una fiesta familiar en compañía de tres amigos, fueron atropellados por un automóvil que manejaba Luis Fuster, cuando cruzaban la Avenida Bolognesi, muriendo instantáneamente Arturo Vargas y Donato Gil Lea, y quedando heridos de gravedad Carlos Armando Labra y Alfredo Román Acevedo.

La tragedia enluta a conocidos y respetables hogares de Tacna y de Arica, e igualmente de la sureña ciudad de Concepción, en la que residen la madre, una hermana y dos hermanos médicos, Jorge y Julio, de Arturo Vargas. (Humberto Crosa, corresponsal.)

CONCEPCION:

Planes agrícolas inspeccionan dos subsecretarios de Estado

CONCEPCION.— A las 10.45 horas de ayer, llegó al aeropuerto de Hualpencillo, el avión en el cual viaja el Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva y el Subsecretario de Agricultura, Ciro Iturriaga.

Los dos Subsecretarios llegaron con el objeto de informarse sobre problemas planteados por agricultores de la zona. También conocerán de la marcha del programa de Créditos supervisados que se realiza con los agricultores de la provincias.

El regreso a la capital estaba anunciada para las últimas horas de la tarde.

Eo 2.400 entregará el Fisco a la Junta de Adelanto de Arica

ARICA.— Se suplementará el presupuesto de la Junta de Adelanto de Arica en la suma de 2 mil 400 millones de pesos. Así lo informó ayer la prensa local, agregándose que el Gobierno, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha enviado al Congreso Nacional una indicación en un proyecto de ley relacionado con el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para suplementar el presupuesto de la Junta de Adelanto en dicha cantidad. Esta suma sería destinada a cancelar los trabajos que ha realizado la firma Pey Belfi en la construcción del moderno puerto de Arica.

CONSTRUCCION DE NUEVAS CASAS.— La Industria Pesquera Indo Limitada ha iniciado la construcción de modernas casas para sus obreros y empleados, con cargo al cinco por ciento de sus utilidades. Esta iniciativa, que debe ser imitada por las demás industrias locales, ha merecido el reconocimiento de todos los sectores ariqueños.

HOMICIDIO.— A consecuencia de heridas con arma blanca que le fueron inferidas la semana pasada, ayer dejó de existir en el Hospital de este puerto el obrero Carlos Vera Ide. Los círculos judiciales se encuentran trabajando para descubrir al o a los autores de este homicidio.

FALTA DE PROFESORES.— El Centro de Padres y Apoderados del Liceo Coeducacional de Arica, reunido ayer, reiteró su malestar por la falta de profesores en ese establecimiento, situación irregular que se ha producido por haberse permitido el traslado de maestros a los nuevos Colegios Medios, en los cuales las rentas son mejores.

FRACASO DE SESIONES.— Malestar ha causado en los diversos círculos de este puerto el hecho de que la Junta de Adelanto Local no se haya reunido por tercera semana consecutiva, a pesar que la mayoría de los consejeros se encuentran en esta ciudad, y que existen importantes problemas que solucionar. (Crosa, corresponsal.)

AQUI...EL PUERTO

PREVENCION CONTRA CATASTROFES.— En el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, se llevó a efecto ayer, a las 19 horas, la asamblea pública organizada para crear en Valparaíso un organismo destinado a prevenir catástrofes. Este será el resultado de un ciclo de conferencias que se han estado realizando por espacio de más de un mes con bastante éxito. A esta asamblea concurrieron las autoridades de la ciudad y jefes de organismos asistenciales, quienes en reunión previa efectuada en la Jefatura Zonal del Servicio de Salud, el martes pasado, respaldaron ampliamente la ide a.Dirigió la asamblea el Coordinador de las Jornadas de Estudio realizadas sobre la materia, doctor Pedro Uribe. Más adelante será designada la directiva que se encargará de la conducción de este nuevo organismo, cuyo nombre será "Comité Regional de Prevención de Catástrofes".

CARTAS DE NACIONALIZACION.— Doce extranjeros recibieron ayer sus cartas de nacionalización en este puerto, durante un acto desarrollado en la Intendencia, a las 17,15 horas. En el mencionado grupo figuran cuatro damas, doña Yolita Farji Benevet, argentina; doña Matilde Korenblit, argentina; doña Magdalena Szilard Sandler, húngara, y doña Lieselotte Keusen Koenneker, alemana. También figuran los señores Francisco Miranda García, Rafael Fernández Cebrián, Gervasio Muñoz Torres y Angel Xiñuelas Pérez, españoles que se acogen a los beneficios del convenio de doble nacionalidad; Francisco Nicolini Ghio, argentino; Paulino Martínez Pérez, español; Mario Gebel Godde, alemán, y Edmundo Yanda Mika, húngaro.

EXITO DE RECITAL POETICO.— Especial éxito obtuvo el recital ofrecido por la recitadora chilena Lucila Durán, en el Círculo de la Prensa de Valparaíso. La velada se inició con un homenaje que la artista rindió a cinco periodistas poetas, entre los que se cuentan Víctor Domingo Silva, Pedro Sienna, Daniel de la Vega y Manuel Gandarillas. Enseguida interpretó hermosos trozos de poetas chilenos, Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Luis Ortúzar, Carlos Pezoa Véliz, que fueron calurosamente aplaudidos. Al final del acto, Lucila Durán se refirió con especial afecto a los lazos que la ligaban con los periodistas, de cuyo apoyo estaba muy reconocida e hizo recuerdos de sus comienzos como actriz en este puerto, en donde se formó y se dio a conocer. La velada finalizó con tres películas sobre Chile y su industria, facilitadas por la Braden Copper Co. y cuya proyección estuvo a cargo del equipo técnico especializado del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura de Valparaíso. Dada la gran afluencia de público que asistió, gran parte del cual no tuvo cabida en la sala, se estudia la posibilidad de repetir el acto.

SERVICIO ESPECIAL DE TRENES.— La Sección de Transportes de Ferrocarriles ha anunciado que estudia un itinerario especial de trenes para el "week end" del 29 y 30 del presente mes, ya que se entiende que ese fin de semana habrá gran afluencia de público, con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo.

MASCARAS EN INSTITUTO CHILENO-BRITANICO.— Ayer, a las 19 horas, fue inagurada en el Instituto Chileno-Británico de este puerto, una exposición de máscaras originales, de los artistas Miguel Tokoli y Walter Vilariño, el primero de origen húngaro-checo y uruguayo el segundo. Esta muestra se exhibió anteriormente en la Galería Le Caveau, de Santiago. Los artistas vienen presentando sus obras desde el año 54 y han realizado exposiciones en Buenos Aires, Mar del Plata, Bariloche, y Bahía Blanca. También han expuesto en Brasil, Nueva York y Nassau, en Las Bahamas.

La exposición permanecerá abierta hasta el 21 del presente, de 15 a 20 horas.

La FECH de Valparaíso apoya defensa de riqueza marítima

VALPARAISO.— Una declaración en apoyo a la labor del Gobierno, en el sentido de defender las riquezas marítimas, emitió la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, de Valparaíso. El texto de esta adhesión es el siguiente:

"1.o) Que es un deber del Estado chileno velar por la debida explotación, conservación y aumento de las riquezas marítimas, y que sus jurisdiccionales alcanzan una distancia de 200 millas marinas;

2.o) Que Chile deberá, en el futuro inmediato, recurrir a la explotación más intensiva de los recursos pesqueros en beneficio del país;

3.o) Que una explotación indiscriminada producirá la extinción de las especies que pueblan los mares y que, por lo tanto, debe hacerse una explotación científica de estas riquezas;

4.o) Que flotas ,pesqueras extranjeras caen en nuestras aguas jurisdiccionales, usurpando riquezas marítimas, actividad que acarreará desastrosas consecuencias en la economía del país, y

5.o) Que la protección de los recursos vivos del mar se basa en principios de justicia y equidad.

ACUERDA:

1.o) Respaldar las medidas del Gobierno chileno, tendientes a coordinar acciones para la protección de los recursos del mar, con los países hermanos de Perú y Ecuador;

2.o) Protestar enérgicamente ante los Gobiernos a que pertenecen los barcos pesqueros que incursionan nuestras aguas jurisdiccionales, atentando contra los intereses nacionales, y

3.o) Dar publicidad y hacer llegar el presente voto ante todos los organismos estudiantiles, prensa y ante las autoridades que corresponda."

CORTE REVOCO AUTO DE REO A EX DIPUTADO

La Corte de Apelaciones de Santiago, por la unanimidad de una de sus salas, revocó el auto encargatorio de reo que había dictado el Segundo Juzgado de la capital, en contra del ex parlamentario Roberto Flores Alvarez y ordenó su libertad incondicional, por no haber méritos en su contra para ejercer acciones penales.

Alegó en la Corte, en defensa del señor Flores Alvarez, el abogado Walter Blanco Mery.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN

HOY:

"Antofagasta", de Talcahuano.
"Overo", para Buenos Al.
"Cotopaxi", de Liverpool.

SALEN

HOY:

"Brasil", para Gotemburgo.
"Carmen", para Arica.
"Over", para Buenos Aires.
"Edén", para Liverpool.

MAÑANA:

"Cotopaxi", para Liverpool.



Las Condes.— UNION DE JUNTAS DE VECINOS.— En una reunión efectuada en la Municipalidad de Las Condes quedó constituida la Unión de Juntas de Vecinos, organismo formado para cooperar con el Municipio en las soluciones de los problemas que afecten a la comuna. La Directiva quedó integrada por Jorge Rivera, presidente; Germán Seckel, secretario; Enrique Bezanilla, tesorero, y Justo Pastor, prosecretario. Hicieron uso de la palabra en este acto los diputados Hernán Leigh, Ismael Pereira, Gustavo Alessandri y José Musalem. Durante la reunión se invitó a un Cabildo Abierto que se efectuará el 30 del presente, frente a la Municipalidad. En el grabado aparecen el diputado Ismael Pereira (a la izquierda) y miembros del Directorio.

San Bernardo:

Soc. de Socorros Mutuos celebrará el 63º aniversario

SAN BERNARDO.— En el transcurso de la presente semana, la Sociedad "Progreso" de Socorros Mutuos de esta localidad, cumple 63 años de existencia. Por tal motivo se han organizado diversos actos conmemorativos.

Su actual directiva está formada por las siguientes personas: presidente, Juan A. Guzman González; vicepresidente, Luis Peña Techeira; secretario, Eduardo Cerda Troncoso; prosecretaria, Marta Cerda Sepúlveda; tesorero, Abraham Silva Merino; protesorero, Antonio Sánchez Avila; bibliotecario, Humberto Yáñez Rodríguez; directores, señorita Ernestina Bobadilla Cavieres, Pedro Mardones Arriagada, Hermógenes Arratia Rodríguez, Juan Diego Castro Fuentes, Alejandro Escalera Herrera, Santiago Aguila Aguila, Juan Cartagena Barrera, Luis Drago Marfull. La Comisión de Contabilidad está formada por Manuel Zamorano Marambio, Calixto Osorio Ruz y Manuel Carvallo León.— (Albarrán, corresponsal.)

PESCADORES PREPARAN LA PROCESION DE SAN PEDRO

Como todos los años, la procesión del patrono de los pescadores constituirá en nuestra bahía un atractivo y pintoresco espectáculo. Como es sabido, esta precesión marinera se realiza el día 29 por la tarde y el santo es paseado frente a los barcos de guerra en una goleta totalmente empavesada, en la que se le erige un ara rodeada de flores. Le acompañana autoridades y dignatarios de la Iglesia y su paso es seguido por decenas de botes, remolcadores, lanchas, cargadas de gente, que las llevan tambié nconvenientemente adornadas. Los barcos y demás embarcaciones del puerto hacen sonar agudamente sus sirenas y bocinas al paso de la estatua de San Pedro, la que habitualmente se conserva en Caleta El Membrillo, al centro de la pequeña ensenada que forma la playa y de pie sobre una roca.

Los pescadores respetan en forma inapelable su tradición y sólo sacan al santo de su caleta una vez al año, para esta fiesta. El documentalista holandés, Joris Ivens, que estuvo en Valparaíso filmando los parajes y costumbres del puerto, no pudo convencerlos de hacer un "simulacro" de su colorida procesión, para incluirla en su película. Se opusieron en forma absoluta. Pero a fines de este mes, los porteños y visitantes santiaguinos podrán disfrutar del hermoso espectáculo, típico de esta ciudad, celosa de su tradición.

COYA SUR:

Nuevo plan de trabajo de la Escuela Nº 12

COYA SUR.— La Escuela Superior N.o 12 de esta Oficina Salitrera de la provincia de Antofagasta, ha puesto en práctica este año un interesante plan de actividades, desarrollando así una gran labor educacional, social y cultural en este sector salitrero.

Por iniciativa de su Director y profesores, ha logrado organizar Talleres de Modas, Corte y Confección, Tejidos, Artes Plásticas y Carpintería, para niños y adultos, y otras actividades de tanta importancia, como Biblioteca Pública, Museo Histórico-Natural, Club Mundial de la Amistad, Brigadas de Scouts y Cruz Roja, Cursos Nocturnos, Departamento de Radio, Centros Deportivos y Cooperativos, Cursos de Inglés y Exposiciones de Trabajos.

Esta Escuela acaba de conquistar un nuevo éxito al obtener recientemente la creación del Cuarto Grado o Grado Vocacional, por Decreto N.o 6.449, de 11 de mayo de 1963, lo que significa un nuevo progreso y beneficio para los habitantes de la localidad. — (Corresponsal.)

Estudian en Renca instalación de restaurantes para escolares

RENCA.— La Junta de Auxilio Escolar, presidida por el Subdelegado Samuel Flores Fernández, celebró una sesión especial con asistencia del diputado Héctor Lehuedé; el Alcalde de esta comuna, Ramón Sarmiento; los regidores José Verdugo, Emilio Meneses, Eduardo Parra y Luis Florido, la secretaria municipal Inés Rivas de Sarno y el tesorero comunal, Erasmo Jorquera Polanco.

En esta reunión se acordó agotar los medios para unificar en un restaurante el servicio de almuerzo escolar para abaratar el costo y restarle a las escuelas una preocupación subsidiaria, cuyo tiempo reclaman las labores educacionales.

La presidenta de la Cruz Roja, Carmen Artigas de Delgado, entregó un plan para organizar una clínica dental a cargo de esta institución. Tanto el Club de Leones, como el Cuerpo de Bomberos, el parlamentario y los ediles de Renca ofrecieron su concurso a estas iniciativas.— (El corresponsal.)

NUEVAMENTE EN ERUPCION EL VILLARRICA

TEMUCO.— Por tercera vez, en poco más de un mes, el Volcán Villarrica entró en erupción. Según informe de Carabineros de la región, el volcán comenzó a lanzar lava a las 14 horas, la que causó el deshielo de las nieves eternas, pero sin provocar daños o desgracias a los habitantes de esa región.

Segunda Villa Cooperativa se entrega el 22 en Valparaíso

VALPARAISO.— La AAV Ahorro Acoval de Valparaíso entregará el próximo sábado 22 del mes en curso, la segunda Villa Cooperativa totalmente terminada en esta zona, financiada con un crédito especial para Cooperativas de Vivienda. Se realizará un acto especial al que han sido invitadas las autoridades provinciales, municipales, directivos de la Caja Central de Ahorro y Préstamo de la Cía., Sudamericana de Vapores y INVICA.

Se entregará de este modo en forma solemne a sus propietarios las 47 casas de la Villa Cooperativa "Sudamericana", levantada entre las avenidas Bío Bío y Levarte, en Playa Ancha. La Villa Sudamericana, junto a la Villa "Arturo Alessandri", en Villa Alemana, constituyen así un claro exponente de que es posible financiar viviendas económicas y construirlas a bajo precio.

La Compañía Sudamericana de Vapores ha demostrado gran interés por solucionar el problema habitacional de su personal y es así como en la actualidad se está estudiando la formación de nuevos grupos cooperativos, asesorados técnicamente por INVICA, para levantar a estas viviendas en terrenos colindantes a la actual Villa ya terminada.



VALPARAISO.— PRIMER ENCUENTRO DE ARMADORES LATINOAMERICANOS.— En Valparaíso se efectuará entre el 11 y el 13 del mes próximo una magna concentración de armadores pertenecientes a los países que forman el Area de Libre Comercio, ALALC, y cuyas proyecciones serán de incalculable beneficio y trascendencia. Los organismos correspondientes se encuentran trabajando con especial interés en la organización de este Encuentro que se realiza por primera vez en Sudamérica y que tendrá a Chile como sede. En el grabado, el vapor "San Fernando", de nuestra Marina Mercante Nacional, institución que tendrá un importante papel en el torneo, anclado en la poza, frente a las torres que forman la hermosa puerta de entrada a Valparaíso.

DECLARADO PERSONA NO GRATA EMBAJADOR DE EE. UU. EN HAITI

Igualmente se anunció que el Embajador haitiano en Washington, actualmente en Puerto Príncipe, no regresará a su puesto. Comentarios en el Departamento de Estado.

WASHINGTON, 14.— (UPI). — El Gobierno de Haití declaró hoy persona no grata al Embajador de Estados Unidos, Raymond L. Thruston, y anunció que el Embajador haitiano en Washington, Dr. Louis Mars, no regresará a su puesto.

El Departamento de Estado anunció que el Gobierno de Haití pidió el retiro del Embajador Thurston, en nota entregada hoy a la Embajada en Puerto Príncipe.

Thurston se encuentra en Estados Unidos, para consultas, desde el 26 de mayo.

El Departamento de Estado dijo que Thurston regresará a Puerto Príncipe tan solo para arreglar sus asuntos personales y despedirse del Cuerpo Diplomático local.

El Embajador haitiano en Washington, Dr. Mars, se encuentra por su parte en consultas en Puerto Príncipe desde hace una semana.

En el Departamento de Estado se dijo que es un misterio la causa por la cual el Gobierno de Haití buscó este momento particular para actuar contra Thruston.

Se juzga, que, al parecer, se trata de una medida tardía en represalia por haber enviado Estados Unidos a las costas de la República Dominicana en mayo pasado varias unidades navales con dos mil Infantes de Marina para proteger a los ciudadanos de Estados Unidos contra posibles actos de violencia.

Desde el 15 de mayo, el día en que terminó el período constitucional del Presidente Francois Duvalier, Estados Unidos mantiene contactos diplomáticos mínimos con el Gobierno haitiano.

Estados Unidos también evacuó de Haití a los familiares de su personal en dicho país, como medida de precaución, en vista de que se temían desórdenes a partir del 15 de mayo.

Cuando la situación se normalizó, Estados Unidos volvió a reanudar relaciones diplomáticas normales con Haití.

En varias ocasiones anteriormente Haití había reaccionado mostrando su desagrado contra otros diplomáticos de Estados Unidos. Al antecesor de Thurston, el Embajador Gerald D. Drew, se le pidió informalmente que dejara el país, aunque su salida se hizo aparecer como un simple traslado a otro puesto.

El anuncio de hoy se hizo en momentos en que el Gobierno de la República Dominicana denunciaba a la Organización de los Estados Americanos que más de 500 haitianos han cruzado la frontera en los últimos días huyendo del empeoramiento de la situación en Haití.

Crisis política italiana sigue sin solución

ROMA, 14 (UPI).— La crisis de Gobierno causada por la caída del Gabinete de "Centro-Izquierda" de Amintore Fanfani, que lleva ya veinte días, parece acercarse a una definición.

El Primer Ministro designado, Aldo Moro, se reúne con los líderes de los tres partidos con los que desea formar el Gobierno. Los Social Demócratas y los Republicanos están dispuestos a integrar el Gobierno con el líder demócrata cristiano, pero la participación o el apoyo de los socialistas de izquierda de Pietro Nenni son aún una incógnita.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

LAURA BERRIDOS vda. de CERDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santo Tomás de Aquino (Gamero N.o 2095).

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, abuelito, suegro y cuñado, señor

FRANCISCO LATORRE UBILLA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de dicho Cementerio, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, Antonio J. Vial 1465.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

VICTORIA GALDAMEZ BRAVO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle San Andrés N.o 286, (Población Buzeta), a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, primo y cuñado, señor

ANGEL VILLALOBOS BUSTAMANTE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, desde la Iglesia de San Gerardo, en la que se oficiará una misa, a las 9.30 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, don

CESAR RAU SEEBER

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, calle Bles Gana N.o 5893.

La familia.

✝ Ha fallecido mi inolvidable esposo, señor

FRANCISCO AGURTO MONTESINOS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará el domingo 16 de junio, a las 9 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822.)

Alicia Núñez de Agurto.

✝ Ha fallecido nuestro querido e inolvidable padre, señor

FRANCISCO AGURTO MONTESINOS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, el domingo 16 de junio, a las 9 horas, después de una misa que se oficiará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822.)

Paquita, Antonio, Claudio, Alfonso, Pila, Milena, Francisco, Rubén y Elba Agurto.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

FRANCISCO AGURTO MONTESINOS

(Q. E. P. D.)

La sepultación se efectuará el domingo 16 de junio, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón, (Av. El Bosque 822).

Antonio Agurto C. y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

FRANCISCO AGURTO MONTESINOS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán el domingo 16 de junio, a las 9 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822.)

Dr. Claudio Agurto, esposa e hijas.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro presidente, y fundador de la industria, señor

FRANCISCO AGURTO MONTESINOS

Sus funerales se efectuarán el domingo 16 de junio, partiendo el cortejo al Cementerio General, a las 9 horas, desde la Iglesia Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822).

El Directorio, Establecimientos Metalúrgicos "INDAC", S. A.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo del décimoquinto aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito,

FELIPE DUARTE VILCHEZ

(Q. E. P. D.)

se le oficiará una misa mañana domingo 16, a las 11 horas, en la Iglesia de los Carmelitas, Borgoño 1255, esquina Independencia. Rogamos a sus amigos acompañarnos.

LA FAMILIA

OPINION DEL EMBAJADOR DE BOLIVIA EN LA "OEA"

NACIONES UNIDAS, 14 (UPI).— El Embajador de Bolivia ante la ONU, Jaime Caballero Tamayo dijo al mediodía de hoy que espera que las "condiciones" no obliguen a su país a salir de la Organización de Estados Americanos, OEA.

Interrogado Caballero Tamayo sobre el posible retiro de Bolivia del seno de la Organización Regional declaró a la United Press International.

"No tengo información alguna al respecto. Pero abrigo la esperanza de que las condiciones pudieran ofrecer alguna posibilidad positiva a fin de que mi país no se viera obligado a adoptar tan extrema medida."

INTERCAMBIO NAVAL REALIZA EE. UU.

Nueve mil cadetes norteamericanos alternarán con guardiamarinas de Europa y de América Latina.

WASHINGTON, 14. (UPI).— Guardiamarinas europeos y latinoamericanos están tomando parte en cruceros veraniegos de instrucción en unión de más de 9.000 cadetes navales de los Estados Unidos.

Funcionarios del Departamento de Defensa dijeron hoy que los extranjeros participan en el crucero "para promover el intercambio de conocimientos e ideas profesionales, culturales y sociales entre los miembros de la Marina de los Estados Unidos y sus colegas extranjeros".

En el período de los cruceros, del 3 del corriente mes a 6 de septiembre, navíos de la Armada, desde portaviones de ataque hasta pequeños barreminas, operarán en el Mediterráneo con la Sexta Flota y en el Pacífico occidental con la Séptima Flota.

Además, unidades de las Primera y Segunda Flotas operarán en el norte hasta el Océano Artico y en el sur hasta más abajo del Ecuador.

Familia Kennedy recibió a señora de López Mateos

WASHINGTON, 14 (UPI). —La señora Eva Samano de López Mateos, esposa del Presidente de México, Adolfo López Mateos, visitó hoy al Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy a quien informó sobre las actividades del Congreso Mundial de la Alimentación.

La señora de Kennedy recibió a la señora de López Mateos en el exterior del despacho del Presidente y le mostró una fotografía en colores de su esposo, tomada en momentos en que éste viajaba en auto abierto por las calles de la ciudad de México mientras caía sobre él confetti como si fuera una fuerte nevada.

La esposa del Presidente de México fue electa vicepresidenta del Congreso de la Alimentación y presidió la sesión que se celebró hoy. Admitió que se había sentido "un poco nerviosa", pero el Embajador mexicano, Antonio Carrillo Flores, dijo, sonriente, que es una "profesional".

En el curso de la visita, ya dentro del despacho el Presidente Kennedy preguntó a la Primera Dama mexicana cómo se desenvolvía la Conferencia. El Embajador Carrillo Flores, que sirvió de intérprete, dijo luego a los periodistas que la señora de López Mateos pronosticó el éxito del Congreso. Agregó que había expuesto también al Presidente que la Conferencia "ha servido para dramatizar la lucha contra el hambre, que es el problema básico del mundo de hoy."

Castro desarma a sus milicias

Señalaron fuentes informadas de Miami, que el Primer Ministro cubano temería una posible rebelión. Los declarantes que llegaron ayer a esta ciudad traían hasta 50 mil cigarros en el equipaje.

MIAMI, 14 (UPI). Por Matthew T. Kenny.— El Gobierno cubano del Primer Ministro Fidel Castro, temeroso de una posible rebelión, está desarmando a muchas de sus unidades de milicianos, según dijeron refugiados cubanos que estaban en la Embajada del Uruguay en La Habana, a su llegada aquí hoy

Declararon que las milicias de la provincia de Pinar del Río, donde se dice que han ocurrido deserciones en gran escala, son las que despiertan singular sospecha en las esferas del régimen.

Agregaron los aspectos siguientes:

—Oficiales rusos están ahora al mando de todas las grandes unidades de milicianos.

—Continúan las ejecuciones secretas de enemigos de Castro.

—Posiblemente el rebelde más activo e implacable actualmente es un "capitán Carretero", que opera en la provincia de Oriente, y de quien se dice que "mata milicianos como si fueran moscas".

Un avión de la Pan American World Airways —segundo vuelo en 24 horas— condujo aquí 108 refugiados, incluso 40 niños y nueve mujeres. La mayoría de ellos permanecieron en la Embajada uruguaya en La Habana un año, como promedio, figurando en el grupo ex oficiales del Ejército, hombres de negocios y ex milicianos.

Aprovechando la ventaja de ciertos tecnicismos respecto del embargo vigente contra la importación de mercancías cubanas, muchos de los exilados trajeron grandes cantidades de cigarros.

Funcionarios del aeropuerto importación de mercancías cubanas 50.000 el número de cigarros que había en el equipaje de los refugiados llegados hoy, e igual número se observó en los de ayer.

Justicia argentina rechazó veto oficial a candidatura de Solano

En su fallo señala que la postulación del candidato del "Frente Nacional y Popular" no ha violado decretos leyes que prohiben propaganda peronista.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). —La justicia rechazó hoy la tentativa del Gobierno para vetar la candidatura presidencial de Vicente Solano Lima, proclamado por el "Frente Nacional y Popular" que integran peronistas y radicales intransigentes.

El juez en lo penal Carlos Arigos rechazó la acción iniciada por el Gobierno sobre la base de supuestas violaciones de los decretos-leyes que prohiben la propaganda peronista y por hechos que habrían precedido a la proclamación de Lima. En su fallo, Arigos declara que los argumentos aducidos por el Gobierno no indican una violación de la actual legislación.

Lima, según se afirma, fue propuesto por la "Unión Popular", agrupación neoperonista por sugestión de Juan Perón y su candidatura fue aceptada por el "Frente" y apoyada públicamente por el ex Presidente Arturo Frondizi.

Con anterioridad había circulado el rumor de que en caso de que la justicia acogiera el veto gubernamental, impidiendo la presentación de Lima, se dispondría el aplazamiento de las elecciones, convocadas para el 7 de julio, por otro período de 30 días.

A su vez, el redactor político de "El Mundo", generalmente bien informado, dijo que el Gobierno permitirá la presentación de la candidatura de Lima, pero que serán vetados sus electores en los Colegios Electorales.

Pese a los últimos acontecimientos y cuando faltan tres semanas para los comicios generales, el panorama sigue siendo muy confuso.

Más de un agotado corresponsal extranjero se ha preguntado: ¿qué puedo escribir hoy que sea cierto mañana?

BETANCOURT HA SIDO VICTIMA DE DOS ATENTADOS EN 15 DIAS

El anterior se registró en los primeros días de este mes, cuando el Mandatario venezolano realizó su jira a provincias.

CARACAS, 14. (UPI). — (Por James R. Whelan).— El Ministro del Interior, Carlos Andrés Pérez, reveló hoy que el atentado terrorista contra la vida del Presidente Rómulo Betancourt, frustrado el martes último en Ciudad Bolívar, fue el segundo de ese tipo en el curso de este mes.

Al abandonar la reunión semanal de Gabinete, que presidió en ausencia de Betancourt, Pérez dijo a los periodistas que las autoridades habían descubierto un complot anterior. A principios de mes, en la ciudad de Maracaibo, a poco de que el Primer Mandatario iniciara su jira de 15 días por el interior del país.

Pérez informó que la captura de un conocido dirigente estudiantil llamado Antonio Mata, permitió descubrir el atentado preparado en Maracaibo. Mata, según informó el Ministro, confesó que él y otros cinco comunistas habían viajado a esa región occidental con instrucciones de asesinar a Betancourt.

"En ese momento —agregó Pérez— no hicimos anuncio alguno, pero el hecho formaba parte de una nueva ola de terrorismo extremista. Sabíamos que no había peligro en los lugares abiertos, sino en los recintos cerrados y ello explica lo que debía ocurrir el martes en Ciudad Bolívar".

El atentado de Ciudad Bolívar se había preparado para que culminara con el estallido de una bomba en el Palacio Arzobispal, durante la visita de Betancourt.

Pérez también informó hoy que la redada de elementos izquierdistas continúa cumpliéndose de acuerdo con los planes previstos, pero aclaró que las medidas no afectarán a todos los afiliados del Partido Comunista y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), cuyo número se estima en unos 40.000, sino "a los activistas o a los que participan en la violencia".

Hace una semana Pérez dijo a los periodistas extranjeros que según documentos en poder del Gobierno, el total de activistas llega a 1.430, pero que personalmente calcula que no pasan de 400 a 600 en toda Venezuela.

Pérez dijo que por el momento no hay más de 200 encarcelados, pero informaciones extraoficiales llevan ese total a unos quinientos.

Entretanto los partidos de oposición, inclusive el Comunista, emitieron una serie de comunicados con relación a las últimas medidas de prevención. El Comando Nacional del Partido Comunista consideró "como una acusación monstruosa la del señor Presidente de la República, quien denunció un presunto atentado contra su persona en el Estado Bolívar". Seguidamente preguntan por qué los comunistas van a asesinar a Betancourt "cuando ya es un cadáver político" y sólo le quedan unos meses de Poder.

Otros partidos de oposición, como El As (Grupo Disidente de Acción Democrática) aceptado por el Consejo Supremo Electoral para las próximas elcciones y Unión Democrática, señalaron la detención y calificaron de "inconveniente" la detención sumaria de activistas comunistas. A su vez el senador Arturo Uslar Pietri, aspirante a candidato para la Presidencia, consideró la medida como "el producto de una reacción personal".

Trascendió que entre los detenidos se encuentran algunos dirigentes estudiantiles, la policía ha realizado una serie de allanamientos, que parecen haber desbaratado por el momento cualquier posible acción extremista, pues en las últimas 24 horas no se han registrado nuevos atentados.

Betancourt, entretanto, continúa su viaje por vía marítima del Estado de Bolívar a Caracas, donde se le espera mañana.

NUEVAS COMPLICACIONES EN E[L] CASO DE LA MODELO Y PROFUMO

Abogado de la Keeler sostiene que su amigo soviético le solicitó que obtuviera del ex Ministro de Guerra británico información sobre cargas nucleares enviadas a Alemania.

LONDRES, Junio 14 (UPI). — (Por Robert Musel).— Un abogado afirmó que la cortesana Christine Keeler le dijo que su amigo de la Embajada de la Unión Soviética quería que ella obtuviese del ex Ministro de Guerra John Profumo información sobre las cargas útiles nucleares.

El abogado, Michael Eddowes, manifestó en una entrevista con el "Evening Standard", que dará a conocer esta información por su preocupación de que el Primer Ministro, Harold Macmillan, quizás no hubiese sido totalmente informado sobre este aspecto del caso por el sector especial de Scotland Yard.

Eddowes afirmó que presentó una memoria detallada de sus conocimientos sobre las relaciones de la señorita Keeler y el capitán Eugene Ivanov, ex Agregado Naval ruso en la Embajada soviética, de quien se sospecha que era Agente del Servicio de Inteligencia, el pasado 29 de marzo.

El abogado dijo al periódico que fue paciente del esteópata de sociedad Stephen Ward, que se encuentra encarcelado a la espera de que se juzgue bajo la acusación de vivir total o parcialmente de medios inmorales, y que conoció a la señorita Keeler en el departamento de Ward en noviembre pasado.

Aproximadamente un mes después, dijo, la señorita Keeler le llamó y pidió que la asesorase, porque John Edgecombe, de Antillas Occidentales, que afirma haber sido su amigo trató de abrirse paso a tiros al interior de su apartamento. Edgecombe fue condenado a siete años de prisión por ese delito.

Eddowes declaró que fue a ver a la joven de 21 años de edad.

"Después que discutimos ese incidente de los tiros —dijo el abogado, según el "Evening Standard"—, me dijo, en respuesta a mis preguntas, que había tenido un idilio tanto con el capitán Ivanov como con el señor Profumo.

"Comprendiendo las posibles consecuencias de esto, le pregunté: "¿Le pidió alguna vez Ivanov que obtuviese informes del señor Profumo?"

"Me respondió afirmativamente.

"¿Algo en particular?" —le pregunté.

"Me respondió: "Me pidió que obtuviese la fecha de entrega de cargas útiles a Alemania occidental".

"Le pregunté si había obtenido esta información, y me dijo que no."

Preguntado por qué decidido dar a conocer to sólo tres días antes bate del lunes en la de los Comunes, sobre sibilidad de que hubie do riesgo para la segur cional en el "caso Pro el abogado manifestó hacia "como deber ciud

El Primer Ministro Macmillan, cuya frente del Gobierno del resultado del deba Cámara de los Comunes también acaso depe suerte de su Gabinete gresar para consultar temprano, al Secretario terior, Henry Brooke, hallaba de viaje por la del canal.

Brooke fue traído mente en una fragata Armada e inmedia conferenció con Macm Lord Canciller, Lord cuya investigación Profumo ha convencido bierno de que no hubo para la seguridad Brooke es el responsable seguridad interna.

Se ignora si trataron carta enviada ayer al Ministro por Eddowes, vocero del Almirantazgo dencia del Primer dijo que tal carta fue

Misión chilena estudiar[á] intercambio con Españ[a]

La delegación que preside el Ministro Philippi fue recibida por el Mi[nistro] de Comercio español, y en la tarde se reunieron con el Secretario del M[inis]terio de Agricultura.

MADRID, 14 (UPI).— La delegación chilena que llegó ayer a Madrid para realizar gestiones encaminadas a incrementar el intercambio comercial con España, fue recibida hoy por el Ministro de Comercio, Alberto Ullastres.

Delegados y Ministros sostuvieron una "cordial" entrevista, formulándose votos porque a través de las conversaciones que se llevarán a efecto estos días, se llegue a "una mayor promoción" que favorezca a ambos países.

Seguidamente quedaron designadas las comisiones de Trabajo, que serán presididas por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Pedro Daza.

Al mediodía tuvo lugar un almuerzo en honor de la misión chilena y los delegados españoles, al que asistió también el Embajador de Chile, Ricardo Irarrázaval, y el Ministro español de Agricultura, Cirilo Cánovas.

Por la tarde, los delegados de uno y otro país iniciaron las conversaciones en el Ministerio de Comercio, las que se reanudarán mañana y concluirán el próximo

KENNEDY RECIBIO AL EMBAJADOR DE CHILE

WASHINGTON, 14. — (UPI).— El Embajador de Chile, Sergio Gutiérrez Olivos, se entrevistó hoy con el Presidente Kennedy para tratar asuntos relacionados con la Alianza para el Progreso.

Gutiérrez Olivos se limitó a decir, después de la reunión, que se habían tratado aspectos de la Alianza en Chile. Interrogado sobre si habían abordado el problema del río Lauca, el Embajador dijo que no.

DUVALIER SUSTITUIRA AYUDA DE EE. UU. CON LA DE FRANCIA

PUERTO PRINCIPE, Haití, 14 (UPI).— El Presidente de Haití, Francois Duvalier, ha recurrido a Francia para reemplazar los ocho millones de dólares de ayuda que los Estados Unidos le ha retirado.

En un discurso pronunciado por televisión el miércoles, Duvalier manifestó que el Ministro de Coordinación e Información, Jules Blanchet, está ahora en Francia para negociar con el Presidente Charles de Gaulle y los representantes del Mercado Común Europeo.

"Mi Gobierno —dijo Duvalier—, depende de Francia para que ayude a Blanchet en su tarea".

"Con Francia hay buenas relaciones", agregó. "Un hombre como el amigo de Gaulle, comprende", dijo.

HORA DEL CIERRE:

POR K.O.T. AL 6.o ROUND GANO RAMBALDI A BROWN

Discutido resultó el fallo del combate.

Hugo Rambaldi, peso liviano argentino, invicto en el profesionalismo mantuvo su condición de tal, cuando anoche en el principal combate de la reunión efectuada en el Teatro Caupolicán, venció por nocaut técnico en el sexto asalto al panameño Valentín Brown, a quien ya había superado no hace mucho tiempo, también por la vía rápida, pero en aquella ocasión al promediar el noveno episodio. En el semifondo de la velada el peso pluma Ricardo Pulgar derrotó por nocaut a los 40 segundos del primer round a Iván Obreque, profesional de Lota.

El finiquito que tuvo la pelea de fondo fue resistido por un gran sector del público, en el entendido que el referee se había apresurado a detener las acciones en circunstancias que el panameño podía seguir combatiendo. Sin embargo, de acuerdo a nuestra apreciación, el juez señor Carlos Díaz, se ajustó totalmente en su fallo a los reglamentos ya que aun cuando Brown no cayo, resultó evidente que estabá indefenso, y que para su integridad física era un riesgo permitirle que siguiera en pelea.

Al margen de este asunto del fallo —que podrá discutirse sin llegar a acuerdo— el combate fue tanto o más emotivo que el anterior, con la diferencia que en esta oportunidad, quedó en evidencia que siendo tal vez un buen boxeador el panameño, como el argentino, este no es pera lejos en contundencia y la fuerza del golpe y cualquier confrontación ... ril, fue fundamental anoche.

Así fue que ya en el ... asalto, un derecho ... Rambaldi tiró al panameño a la lona muy sentido. Se ... peró y sobre la base de ... quierda velocísima y ... pudo llegar más o menos hasta el tercer episodio ... de nuevo metió su derecha ... argentino y Brown volvió a caer. Se repitió en el ... rounds —acentuado el ... último—, el panorama ... vale decir, que repuesto ... ribeño, boxeó bastante ... incluso llegó hasta llevar delante al rosarino, que na se vio en estos ... un poco discontinuo y excesivamente fría. No ... te esta mejoría del ... bastó que Rambaldi ... sentir de nuevo en ... asalto la violencia y ... esto, justeza de su ... derecha, para que el ... en la forma ya explicada ... minara definitivamente

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 15 DE JUNIO DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

El 15 de agosto se hará el Clásico Universitario

Los clubes estudiantiles están de acuerdo en la citada fecha. Santiago Morning protesta públicamente por la no programación para mañana de su match con Coquimbo. Sorpresiva actuación de Jorge Toro en Internazionale, en un match amistoso. Colo Colo e Independiente jugarán el 15 de agosto la revancha en Buenos Aires.

FUTBOLERIAS

■ Con un equipo de valores jóvenes se presentó Magallanes en Las Condes, venciendo por 3 a 1 a la representación del club Miramontes. En el team albiceleste jugaron: Correa; Flores, Cube y González; Rosales y Toro; Ibáñez, Díaz, Romero, Valdivia y Reyes (Araya).

■ Cumplido el primer compromiso entre Colo Colo e Independiente, corresponde disputarse la revancha el 15 de agosto en Buenos Aires. Los dos encuentros se hallan estipulados en las cláusulas del contrato por la transferencia de Walter Jiménez.

■ Para el 15 de agosto se halla fijado el Clásico Universitario Diurno 1963. Las "barras" de los clubes estudiantiles comienzan ya a trabajar en la preparación de las respectivas representaciones. Y por otra parte los hinchas inician sus gestiones para la reserva de entradas.

■ Produjo expectación en Curicó el debut de Hugo Chex como entrador de "Luis Cruz". A la primera práctica del equipo curicano bajo la dirección del nuevo coach, asistieron no menos de ... hinchas.

■ Silva y Falcón formarán en el equipo que Ferrobadminton opondrá el próximo domingo al invicto equipo de Wanderers.

■ A las filas de Temuco volvió el delantero Jorge Hepra, quien se iba a incorporar en un equipo militante en la Asociación Central, al no concretarse su cambio de ...

■ Se encuentra asegurado el financiamiento para la ...ificación de la construcción del Estadio de Concepción. Se logró gracias a una participación en el nuevo impuesto a las bebidas gaseosas.

■ Es difícil que Francisco Valdés pueda formar en Colo Colo para el trascendental match con Universidad de Chile. El forward se halla lesionado, y ... el pase médico podría determinar su inclusión en el cuadro albo. Otro lesionado en las filas colocolinas es mario Moreno, pero existen pocas probabilidades que el puntero pueda jugar ante la "U".



SIGUEN las dudas en cuanto a que Francisco Valdés, delantero de Colo Colo, pueda actuar en el match que los albos sostendrán mañana frente a U de Chile.

■ El Plantel de Cadetes de la Asociación Central celebró con una comida en el Círculo Español su trigésimo aniversario. Preside el directorio de este organismo José Vila, quien ha realizado fructífera labor. En la celebración estuvo presente Andrés García, primer vicepresidente de la división cadetes.

■ Universidad de Chile lamentaría sólo la ausencia de Manuel Astorga, para el match con Colo Colo. El arquero no se ha recuperado totalmente.

■ Se recuperan Ramírez y Vargas en Audax Italiano. Sus reapariciones se producirán de un momento a otro.

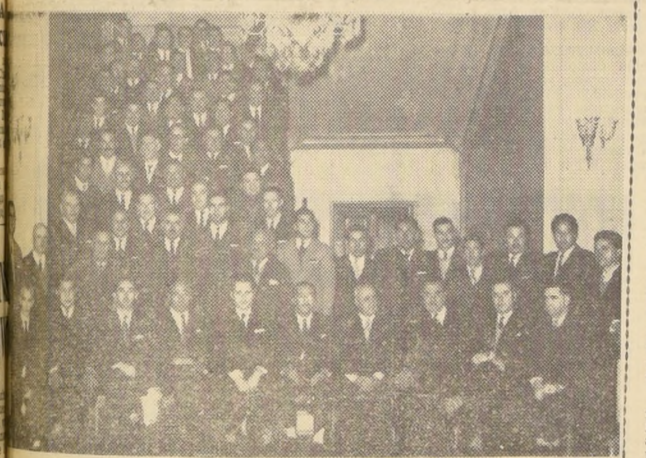
■ La caída de Orlandelli en Magallanes sumó un nuevo nombre a la ya numerosa lista de entrenadores desahuciados. ¡Todo esto cuando recién va cumplida la quinta fecha del torneo!

■ Produjo sorpresa la actuación de Jorge Toro en Internazionale, en un match amistoso. Al parecer, hay mucho interés en el campeón italiano, pero no se ha concretado sobre su contratación todavía. De tal modo, que Toro estaría a prueba en Inter.

■ Se le ha renovado la confianza a José Pérez, en O'Higgins. Se confía en que la labor del coach dará frutos próximamente en las filas rancagüinas.

■ Walter Jiménez, crack argentino que milita en Colo Colo jugaría sólo una temporada en el equipo albo. Desde Italia tienen interés en Jiménez, y como quedará dueño de su pase después de un año, posiblemente viaje a Europa.

■ Santiago Morning protesta públicamente por la programación de la 6a. fecha, y, específicamente, porque el directorio no trató la nota en que pidió la fijación de su match con Coquimbo, para mañana. Esta protesta el club bohemio la llevaría al seno del Consejo. Y, por lo menos, pedirá una compensación económica, por la pérdida que le significará no jugar de preliminar de U. de Chile-Colo Colo, lo que correspondía después de la derrota de Palestino ante la "U".



EL PLANTEL DE CADETES de la Asociación Central celebró su trigésimo aniversario con una comida en el Círculo Español. Invitado de honor del directorio que preside José Vila, fue el primer vicepresidente que tuvo este organismo, Andrés García. En el grabado, los asistentes a dicha manifestación.

LOS ARBITROS

Los árbitros que controlarán los encuentros del fútbol profesional —de hoy y mañana— serán los siguientes:

DIVISION DE HONOR

HOY: Magallanes-Everton, Jaime Amor; Santiago-Coquimbo, José L. Silva.

MAÑANA: Audax Italiano-O'Higgins, Víctor Aeda; U. Católica-San Felipe, Rafael Hormazábal; Palestino - Calera, Carlos Robles; La Serena-Rangers, Domingo Massaro; Wanderers - Ferrobádminton, Lorenzo Cantillana; San Luis-U. Española, Claudio Vicuña, y Colo Colo-Universidad de Chile, Jorge Cruzat.

DIVISION DE ASCENSO

HOY: Iberia-Lister Rossel, Sergio Vera; U. Técnica-Trasandino, Domingo Santos; Valpo. Ferroviario-San Bernardo, Segismundo Julio.

MAÑANA: Ovalle-Colchagua, Walter Krauss; Luis Cruz-San Antonio, Luis San Martín; Ñublense-Municipal, Luis Orozco; y Temuco-Green Cross, Hugo Arredondo.

Fútbol de Cadetes:

Ferro y Colo Colo opondrán 3 equipos

Mañana, en diversas canchas, se disputarán los encuentros correspondientes a la 8a. fecha del campeonato oficial del Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol. El programa agrupa los siguientes partidos:

Estadio Santa Laura, cancha 2: a las 9.30 horas, Unión Española con Magallanes, tres teams.

Estadio Independencia: 9.30 horas, U. Católica con Audax Italiano, tres teams.

Estadio U. Técnica, cancha 2: 9.30 horas: Universidad Técnica con Everton, tres elencos.

Estadio Ferro, cancha 2: 9.30 horas, Ferrobádminton con Colo Colo, tres elencos.

Estadio Iberia: 9.30 horas: Iberia con Green Cross, tres conjuntos.

Estadio Nacional, cancha 8: 9.30 horas: U. de Chile con Wanderers, infantil y especial; cancha 9, a las 10.30 horas, teams juveniles.

EL CICLISMO ESTA DE DUELO

Falleció César Rau.

César Rau, pionero del ciclismo nacional y ex dirigente del club Cóndor, falleció ayer. Por tal motivo el pedal chileno se halla de duelo. Los funerales de Rau se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 15.30 horas, desde Blest Gana 5393 (Los Guindos).

SCHIRO back centro de Magallanes, equipo que buscará esta tarde su primer triunfo en la competencia.

COPA DAVIS:

Un punto para Gran Bretaña y otro para Rusia

Inesperado contraste de Wilson ante Lejus.

■ EASTBOURNE, Inglaterra, 15 (UPI).— Rusia terminó con un inesperado empate a un punto la primera jornada de su match con Gran Bretaña por los cuartos de final de la Zona Europea de la Copa Davis de Tenis.

En el primer encuentro individual, el británico Mike Sangster derrotó fácilmente al soviético Alexander Metreveli por 6-4, 6-3 y 6-3, pero la aguardada victoria británica por un amplio score quedó frustrada en el match siguiente, cuando Tomas Lejus, un estonio de 22 años, batió a Robert Wilson, por 5-7, 6-4, 10-8 y 6-4.

La confrontación continuará mañana con el encuentro de dobles y terminará el sábado, con otros dos singles.

■ BRISTOL, Inglaterra, 15 (UPI).— En una batalla de latinoamericanos, el tenista mexicano Antonio Palafox venció al brasileño Edson Mandarino por 7-5 y 6-0 para pasar a la semifinal del Campeonato de Tenis de Inglaterra Occidental.

En otro encuentro de cuarto final, el mexicano Alfonso Ochoa sucumbió frente al australiano Fred Stolle, por 6-3 y 6-3.

En los encuentros femeninos, la señora Yola Ochoa, de México, venció a la norteamericana Carole Caldwell, por 1-6, 6-4 y 6-3, en un partido de cuarto final.

EN LO CURRO:

TIRO DE SKEET A 50 PLATILLOS

Se inicia hoy con los primeros 50.

Este fin de semana se efectuará en el Club de Tiro al Vuelo "Lo Curro" una prueba de skeet a 100 platillos. La primera etapa se hará hoy sábado, a las 15 horas, y terminará mañana a la misma hora.

Los 50 platillos iniciales que se disputarán hoy son el primer control del año que hace la Asociación de Tiro al Vuelo a los tiradores nacionales, para clasificarlos en las categorías correspondientes, y los siguientes 50 platillos que se sumarán, haciendo el total de 100, son los que contarán para el ranking del Club "Lo Curro" de este año.

Cada mes el club mencionado tendrá una prueba a 100 platillos en cada especialidad. Habrán 7 pruebas durante el curso de este año, sumando los puntajes obtenidos en solamente 4 de ellas para designar al campeón del club en cada modalidad, al igual que en su respectiva categoría. Se ha hecho en esta forma el ranking para dejar con más libertad a los tiradores, ya que con sólo concursar en 4 pruebas del total de 7, entrarán automáticamente al ranking anual. También al sumar el score hecho en cada una de las 4 pruebas para nombrar al tirador campeón, por el mejor total de puntaje, hará mantener el interés en cada una de las pruebas.

Con un nuevo coach Magallanes enfrenta esta tarde a Everton

Albicelestes y viñamarinos protagonizarán el preliminar de hoy en Santa Laura. Santiago y Coquimbo se medirán en el match de fondo, por la sexta fecha del Campeonato de División de Honor. En el Estadio de Avenida Ecuador, Iberia-L. Rossel y U. Técnica-Trasandino, por la 6a. etapa del torneo de ascenso

En el Estadio Santa Laura comenzará esta tarde la disputa de la sexta fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor. En el escenario hispano se enfrentarán, a primera hora —13.30— Magallanes (1 punto) y Everton (6 puntos). Mientras el cuadro albiceleste viene de perder ante U. de Chile, el equipo viñamarino cayó ante Wanderers en su compromiso más reciente. En el team magallánico debuta hoy Martín García en reemplazo de Carlos Orlandelli, en la dirección técnica. Algunas novedades se producirán en la disposición táctica del cuadro albiceleste, como asimismo en su estructura; siendo posible la reaparición de Zúñiga en la defensa. Everton, a lo mejor hace reaparecer a Rodolfo Leal, pero tendrá que seguir lamentando por varias fechas más la ausencia de Hernán Martínez.

La posible alineación de los equipos será la siguiente:

MAGALLANES (1 punto): Ojeda; Santis, Schiro y Armijo; G. Carrasco (Zúñiga y Ampuero; Ibarra, Yávar, Gutiérrez, Pittolo y Clavijo.

EVERTON (6 puntos): Aguilar; Pérez, Sánchez y Garcés; Gallardo y O. González; Arancibia, A. González, Doldán, Betta y P. Alvarez.

En el encuentro de fondo —a las 15.30 horas— se enfrentarán Santiago Morning (3 puntos) y Coquimbo (4 puntos). Los bohemios lograron su primer triunfo en su último compromiso, derrotando a San Luis, al paso que los nortinos igualaron recientemente con Calera. No se anuncian cambios de importancia en la formación de los cuadros. Sus alineaciones posibles son las siguientes:

SANTIAGO MORNING (3 puntos): Adán Godoy; Ramírez, Cabello y Carrasco; Enrique González y Eduardo González; Páez, Leiva, Mohor, Godoy y Mendoza.

COQUIMBO (4 puntos): Moreno; Echeverría, Morales y Muñoz; Monardes y Cubillos; Pesce, Guiñazú, A. Díaz y M. Díaz.

ASCENSO

En el Estadio de la Universidad Técnica comenzará también hoy la sexta fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de segunda división. El programa a desarrollarse encierra bastante atracción por la actuación de Iberia y Trasandino, dos equipos que en la presente temporada han efectuado excelente campaña.

En el preliminar —a las 13.30 horas—, Iberia (5 puntos) enfrentará a Lister Rossel (6 puntos). Y en el encuentro de fondo, que comenzará a las 15.30 horas, Universidad Técnica (3 puntos) se medirá con Trasandino (8 puntoc).

En Valparaíso, en la cancha de la Cía. Chilena de Tabacos, se enfrentarán, a las 15.30 horas, Valparaíso Ferroviario (1 punto) y San Bernardo (1 punto). Se trata de los dos equipos que van en el último lugar de la tabla, sin ningún triunfo obtenido.



COQUIMBO enfrentará hoy a Santiago Morning, luego de empatar con La Calera. La reciente alineación del equipo nortino fue la siguiente: Moreno; Echeverría, Morales y Muñoz; Monardes y Cubillos; Pesce, Guiñazú, A. Díaz, Araya y Díaz.

BASQUETBOL:

FISICO-VIÑA DAN COMIENZO A TORNEO DE INVITACION DE LA "U"

En el Gimnasio Nataniel se jugará esta noche la primera jornada de este certamen que cuenta con la participación de los cuatro mejores equipos clasificados del Torneo de Apertura, más cuatro quintetos de provincias. Tecnología con Farmacia, en el encuentro estelar.

■ Un nuevo certamen se inicia esta noche en el Gimnasio Nataniel organizado por la Asociación de Universidad de Chile en el cual tomarán parte los cuatro primeros equipos clasificados del Torneo de Apertura de esta Asociación, Normal, Físico, Farmacia y Escuela de Aviación, más cuatro equipos de provincia que actuarán en su calidad de invitados. Ellos son "U" de Concepción, selección de Viña del Mar, U. C. de Santiago y San José de Temuco.

■ Este Torneo de Invitación que corresponde a la continuación del certamen de apertura de la "U", se jugará con encuentros de ida y vuelta. El programa completo de la jornada de hoy se inicia a las 15,15 horas con encuentros femeninos a cargo de Liceo N.o 7 y Físico; 16,15 horas Puente Alto enfrentará a J. A. Ríos, y a las 17,15, Comercial F. con Universidad Técnica.

■ Geología frente a Constructores Civiles inician los encuentros masculinos a las 17,45. Luego a las 19 horas Veterinaria con Economía, y a las 20 horas, en el semifondo, por el Torneo de Invitación, la selección de Viña del Mar frente a Físico en match de revancha, dejando para el cotejo estelar de la noche, a las 22 horas a Tecnología de la "UC" frente a Farmacia de la "U".

■ El certamen continúa con cotejos en provincias. Es el caso de Normal, que deberá viajar la próxima semana a Temuco, para enfrentar a San José, y Escuela de Aviación, que lo deberá hacer a Concepción, donde jugará frente al quinteto de la Universidad de esa ciudad.

■ Mientras tanto, para el match de definición que sostendrán mañana, en jornada matinal, por el título de Campeón del Torneo de Tanteo, tanto Colo Colo como Palestino han intensificado sus preparativos. Para Palestino, un triunfo significaría tener una nueva chance a conseguir la corona. El quinteto de colonia tiene una derrota a manos de Universidad Técnica; en cambio, los albos se mantienen en calidad de invictos. De triunfar Palestino, se jugaría un match de definición el próximo martes, a las 22, en el Gimnasio Nataniel.

■ Para estos cotejos sería conveniente que la directiva de la Asociación Santiago, que preside Guillermo Salomón, se preocupara de designar una pareja de árbitros competentes, digna de un encuentro de la importancia de una final. Sabemos que el timonel de esta Asociación tiene el mejor ánimo para solucionar los problemas que se presentan con los arbitrajes, y que en los últimos encuentros han dejado mucho que desear, malogrando, en algunos casos, partidos que se insinuaban como muy buenos. El problema de la escasez de árbitros que hay en esta Asociación podría ser solucionado pidiendo árbitros para estos cotejos de la Asociación de Universidad de Chile, que han dado muestra de competencia y capacidad en confrontaciones internacionales. Igual cosa se puede decir de los árbitros de Valparaíso. Un problema que exige una solución pronta, aunque produzca malestar en el Cuerpo de Arbitros de esta Asociación.

■ Esta noche, en la cancha del Cabrera Gana, se procederá a entregar los trofeos del Torneo Femenino, organizado por la CORVI, de las casas comerciales. El acto culminará con un baile-kermesse en el propio recinto deportivo, ubicado en calle San Francisco 526.



GALLARDO.— Buen valor de Físico, equipo que esta noche enfrenta a la selección de Viña del Mar, por el Torneo de Invitación de la "U".

PEÑAROL BATIO A EMELEC 1-0

Sasía, hizo el gol del campeón uruguayo. El partido correspondió al Torneo S. A. de Clubes Campeones. Por el mismo campeonato, Alianza Lima jugará el 30 de este mes con Botafogo, en Lima, y el 25 de julio, en Río de Janeiro.

FUTBOL EN EL Mundo

■ GUAYAQUIL, 14 (UPI). —El conjunto de Peñarol, de Montevideo venció a Emelec, campeón de Guayaquil, por un gol a cero. El gol del triunfo fue anotado por Sasía en la primera etapa a los once minutos de juego.

Los equipos se presentaron en la cancha con la siguiente alineación:

PEÑAROL: Maidana; Gaetano y Matosas; Lescano, González y Cano; Abbadie, Rocha, Sasia, Spencer y Joya.

EMELEC: Maggereger; Zambrano y Avila; Mascol, Maggri y Pineda; Balseca, Bolaños, Raffo; Iraymondi y Ortega.

Arbitro, Rafael Guerrero Parker.

■ LIMA, 14 (UPI).—Alianza Lima, campeón peruano de fútbol, jugará con Botafogo el 30 del actual en Lima, y el 25 de julio en Río de Janeiro, por los partidos correspondientes al Campeonato de Campeones Trofeo Libertadores de América.

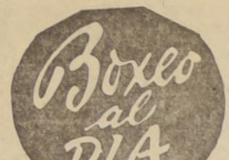
El anuncio fue hecho por Teófilo Salinas, presidente de la Federación Peruana de Fútbol. A su retorno de Buenos Aires, donde se reunió la Confederación Sudamericana de Fútbol.



MATOSAS: crack de Peñarol, equipo que ganó 1-0 a Emelec, de Guayaquil.

LUIS SILVA SERA EL RIVAL PROXIMO DE VICENTE MIRANDA

Pelearán el viernes 21 y en la misma velada es posible que Godfrey Stevens se enfrente al argentino Carlos Gutiérrez, séptimo en el ranking de los plumas trasandinos. En el México se cumple esta noche la tercera rueda del Campeonato de Preparación de la Asociación Santiago. Directiva de la Federación será renovada en la segunda semana de julio.



■ **Se está estudiando la posibilidad de hacer un programa doble internacional para la reunión del viernes próximo en el Caupolicán. Hasta el momento está seguro el combate entre Luis Silva y el argentino Vicente Miranda y entre hoy y mañana debe resolverse la venida del salteño Carlos Gutiérrez, quien haría la pelea de fondo con el invicto Godfrey Stevens.**

■ **De concretarse las gestiones que están bien encaminadas, la velada tendría bastante categoría, ya que por lo menos la pelea estelar pondría frente a frente a dos buenos peleadores. De Stevens, no vale la pena hablar ni insistir en que para muchos es el mejor valor que existe actualmente en nuestro país. En cuanto a Gutiérrez, tiene también antecedentes valiosos, ya que en el último ranking argentino, ocupa el séptimo lugar en la categoría pluma.**

■ **Respecto al combate ya fijado entre Miranda y Silva, ofrece posibilidades amplias de que sea un pleito de interés con un boxeo no muy estilizado, pero sí de ritmo violento y de ataques continuos. Hay que recordar que Miranda, le hizo diez vueltas muy parejas a Elías Vargas, quien para imponerse por puntos debió batallar muy firme. Esto hace que el transandino, aparezca como un contendor peligrosísimo para Silva, cuyas pretenciones son conseguir la corona de los livianos, vacante a raíz del retiro de Sergio Salvia.**

■ **En el Gimnasio del México, se cumplirá esta** noche la tercera rueda del Campeonato de Preparación de la Asociación Santiago. En el programa de la reunión destacan varios combates, más que nada por los pergaminos que tienen en cada caso los rivales. Así en el peso gallo, Evaristo Ojeda, el bravo ex temuquense enfrentará a Abelardo Araya, una de las mejores figuras amateurs del momento. También figuran como atracción las peleas entre Eugenio Soto y Oscar Mancilla en el liviano y José Velásquez con Juan Fernández en la categoría gallo.

■ El programa completo es el siguiente:

Categoría mínimo: Héctor Morales (Yarur) con Manuel Rubio (México); Miguel Araya (Uruguay) con César Torres (México); Quintín Romero (México) con Hugo Ibáñez (Conchalí).

Categoría mosca: Héctor Correa (México) con Sergio Díaz (Gas).

Categoría gallo: Hugo Sandoval (México) vs. Rubén Sánchez (Conchalí); José Vásquez (Conchalí) con Juan Fernández (Asociación) y Evaristo Ojeda (México) con Abelardo Araya (Gas).

Categoría liviano: Eugenio Soto (Famae) con Oscar Mancilla (Club Hípico).

Categoría Mediomediano ligero: Herminio Durán (México) con Bernardo Olea (Uruguay).

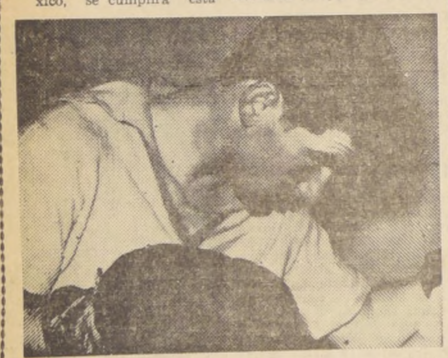
■ A partir del lunes acentuarán sus entrenamientos, Domingo Rubio y Andrés Osorio, quienes ya están de acuerdo para enfrentarse el viernes 28, en la principal pelea de la velada.

■ En la segunda semana de julio, el Consejo de Delegados de la Federación, de acuerdo a los reglamentos procederá a designar al Directorio para el período 1963-1965. Hasta el momento se ha dicho que en el seno del Consejo, existiría ambiente para reelegir a varios de los actuales dirigentes, entre ellos a Alejandro Rivera, Renato Court, Rafael Nahmías y Octavio Aylwin.

■ TACOMA, Estado de Washington, 14 (UPI).— Charles Larson, presidente de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), se negó a decir cuándo se propone ese organismo a reconocer a un nuevo campeón mundial liviano.

El abogado de la AMB, Anthony Felice, anunció anoche que la entidad ya no reconoce al portorriqueño Carlos Ortiz como campeón, por no haberse enfrentado al aspirante número uno.

EVARISTO OJEDA: Protagonizará con Abelardo Araya uno de los combates más atrayentes de la reunión amateur que se cumple esta noche en el ring del México.



VICENTE MIRANDA: Después de haberle ofrecido gran resistencia a Elías Vargas, tendrá el viernes el problema de ponerse al frente de Luis Silva, temible por su pegada de derecha.

EQUITACION:

Buen programa ofrece Est. Italiano para el 22 de junio

El programa de pruebas del torneo ecuestre próximo, se hará entre los días 22 y 23 del presente, en el jardín de saltos de la Universidad Católica, ubicado en su Estadio Santa Rosa de Las Condes, es el siguiente:

Sábado 22: 9 horas.— Pruebas de adiestramiento para las categorías principiantes, fácil, mediana y difícil.

14 horas: Saltos: Para caballos de 3a. categoría, equipos de cooperación, prueba para damas y finalmente conpetencia para cabalgaduras de 1a. Categoría.

Domingo 23: 9 Hrs. y en orden sucesivo hasta terminar la jornada y la competencia: Prueba para caballos de 4a. categoría. Competencia para Segunda categoría. Prueba dedicada a los juveniles. Reglamentaria de equipos y prueba especial de barreras para caballos de 1a. y 2a. Categorías.

Actuarán en el torneo representantes de los clubes Cazadores, Tacna, Maturana; Casa de Campo, Santiago Paperchase, Polo San Cristóbal, Universidad de Chile; Escuela de Carabineros, Universidad Católica, de nuestra capital y de provincias: Escuela de Caballería, Prefectura de Carabineros de Viña del Mar, Regimiento Coraceros de Viña, y Valparaíso Paperchase, que se han preparado convenientemente para este compromiso.

El club organizador ha tenido que efectuar el torneo en el Jardín de Saltos de la Universidad Católica, que le ha sido gentilmente facilitado, por cuanto todavía no están terminadas las modernas y cómodas instalaciones que está construyendo en sus nuevos terrenos, los que se piensan habilitar para fin de año.

U. de Chile y U. Técnica juegan hoy en hockey

Con un programa doble que se juega esta tarde en la cancha del club Audax Italiano, se iniciará la segunda fecha de la Primera Rueda del Campeonato de Hockey de Santiago.

En la reunión de hoy corresponde enfrentarse a las 16 horas a los primeros equipos de los clubes Atenas y Universidad Católica. Luego en el match de fondo, a las 17 horas, jugarán Universidad de Chile y Universidad Técnica, también en Primera División.

PROGRAMA DE MAÑANA. — La fecha se completará mañana conforme a la programación siguiente:

CANCHA MIGUEL LEON PRADO

10.30 horas: M. L. Prado con Ferrobádminton, 2a. división.

11.30 horas: M. L. Prado con Ferorbádminton, 1a. división.

CANCHA AUDAX ITALIANO

11 horas: Audax con Ciclón, 2a. división.

12 horas: Audax con Ciclón, 1a. división.

CANCHA BATA DE PEÑAFLOR

11 horas: Bata con Técnicos Industriales, 2a. división.

12 horas: Bata con Corinthians, 1a. división.



Curiosidades DEPORTIVAS por chemin

■ **El primer torneo de Wimbledon para mujeres, se realizó en 1884, y fue Miss Maud Watson, su primera campeona.**

■ Cuando los padrinos de Joe Louis lo llevaron por primera vez al gimnasio de Jack Blackburn, para que viera si tenía porvenir, Jack declaró enfáticamente, que Louis era amargo, flojo y malo. Una predicción equivocada, como hay muchas en el boxeo. Sin embargo, a los pocos días, Blackburn tuvo que cambiar de opinión respecto a su hermano de raza.

■ **Combatiendo Batling Nelson con Eddie Hanlon, en 1904, en el décimo round, el público gritaba e increpaba al árbitro para que detuviera el encuentro, pues Nelson estaba completamente destrozado. Tenía cortadas en las cejas, un pómulo roto y la sangre le bañaba el pecho. Ocho vueltas más tarde, la multitud pedía de nuevo que se detuviera la tremenda carnicería. Pero ahora, no se tenía compasión por Nelson, sino por su adversario, que colgaba de las cuerdas en lastimoso estado. En el round 19, Eddie Hanlon abandonó...**

■ En la historia de la Copa Davis, sólo una vez se dio el caso de un equipo que haya ganado, después de haber perdido los dos primeros partidos. Esto pasó en 1939, jugando Australia y Estados Unidos. Adrian Quist y John Bromwich perdieron los dos primeros lances individuales, pero después se adjudicaron los tres encuentros restantes.

■ **Nadie ha ganado en el boxeo más dinero que Jack Dempsey.**

■ Uno de los grandes ciclistas del mundo, hoy desaparecido, fue Fausto Coppi, apodado por sus innumerables victorias "Il Campionissimo".

■ **Vladimir Kutz, recordman mundial de los 5.000 metros planos y ex campeón olímpico, abrió, no hace mucho, una escuela para preparar semifondistas. El plantel deportivo funciona en Moscú.**

■ Arturo Carmona, futbolista chileno de otros tiempos, actuó en todos los puestos, hasta de portero, y en todos se desempeñó como crack.

EL CATCHASCAN ESTA QUE ARDE... EN TODO SU BRUTAL COLORIDO... CAMPEONATO INTERNACIONAL DE CATCH 1963 . ESTA NOCHE A LAS 9.40 EN EL TEATRO CAUPOLICAN

El Gorila Español - Máscara Roja, choque de invictos, hoy en el catch

Gran interés despiertan los cotejos internacionales, ESTUDIANTE PERUANO frente al HUASO CATALDO y JUDIO ARON STEINER contra ARAUCANO LAUTARO RIZZO, ESTA NOCHE en el CAUPOLICAN

ADVERSARIOS de gran cartel deportivo en el "Ranking" europeo y estadounidense compiten esta noche a las 9.40 en el ring-colchoneta del Teatro Caupolicán, con la realización de la 21a. Rueda del Torneo Internacional de Catch as Catch Can 1963 en base a un programa de cotejos de gran calidad y destinados a suscitar interés y entusiasmo entre los hinchas del violento "Agárrese como pueda".

El match de fondo es de bastante atracción. Es un choque de dos brutales que también son invictos y se encuentran a la cabeza del puntaje.

EL GORILA ESPAÑOL, hombre joven de potente vitalidad y gran técnica, hoy será sometido a prueba de fuego ante un contrincante temible y demoledor, EL MASCARA ROJA, el campeón incógnito de Venezuela, que tiene fama de liquidar todas sus competencias a rodillazos formidables.

Y así se explica la enorme expectación que ha despertado esta puja de invictos. Se hacen apuestas y comentarios contradictorios acerca del triunfador... ¿EL GORILA ESPAÑOL O MASCARA ROJA?

La interrogante será aclarada esta noche en el ring del "Caupolicán".

La reunión se iniciará en el siguiente orden, según el programa ordenado por la Comisión Deportiva que controla el Campeonato de Catch 1963:

1.o El Angel Rojo, popular atleta chileno contra el brasileño "La Sombra Negra".

2.o Neutrón, el campeón mexicano eléctrico de las patadas voladoras contra Manuel Tolosa, el gracioso As de Espadas nacional.

3.o El Estudiante, notable gladiador peruano contra el recio y agresivo huaso rancagüino Pancho Cataldo.

4.o Máscara Blanca, el incógnito del catch contra el brutal campeón chileno, Tosco Machado.

5.o El nuevo atleta juvenil, El Príncipe Alberto contra Leo Farías, el cometa rapidísimo del catch que ataca simultáneamente con pies y manos.

6.o El recio catcher aborigen Lautaro Rizzo Michimalongo contra el agresivo campeón judío Aron Steiner.

7.o Match de fondo, El Gorila Español contra el incógnito venezolano Máscara Roja.

Precios económicos pro difusión deportiva, 1.500 pesos ring-platea numerada; 1.000 pesos ring damas y niños; 700 pesos generales del segundo piso del calefaccionado "Caupolicán", y 500 pesos generales damas y niños.

Noticias de la UC:

Leyes e Ingeniería empataron a cero

■ Muy lejos de corresponder a la expectativa resultó el match de fútbol disputado ayer en el Estadio Santa Rosa, de Las Condes, correspondiente al torneo Interfacultades de la Universidad Católica. Los ocasionales rivales, Leyes e Ingeniería, se entregaron desde el primer pitazo del juez Mario Huerta, a una lucha áspera y de ninguna calidad, primando siempre la acción ilícita antes que la técnica. La igualdad a cero gol confirma lo antes dicho. No hubo nada de fútbol y sí muchos golpes. Leyes, con 12 puntos en la tabla, llegó a este match con la pretensión de clasificarse campeón, pero no contó con la porfía de Ingeniería, que con 11 puntos esperó lo mismo. Habrá que aguardar hasta la última fecha del certamen para saber quién es el campeón.

■ Esta tarde, en la cancha del Colegio Trinidad, se cumplirá la única programación del Campeonato de Fútbol Escolar, que controla el Club Deportivo Universidad Católica. A las 14.30 horas, se enfrentarán con tres equipos los representativos de la Gratitud Nacional y San Gabriel. El resto de los encuentros fueron suspendidos, ya que el alumnado se encuentra en vacaciones de invierno.

■ Desde las 14.30 horas de hoy podrán inscribirse en la División Cadetes del Fútbol de Universidad Católica, todos los niños nacidos entre los años 1949-1950. El lugar de las inscripciones es el Estadio Independencia, ubicado en la Plaza Chacabuco. Los interesados que sean aceptados ingresarán al equipo de segunda infantil, cuyo torneo se iniciará en el próximo mes de septiembre.



PABLO GAMBERINI: intervendrá mañana en la prueba principal de moto cross.

Motociclismo:

3ª jornada del Torneo Nacional de Moto Cross

Se hará mañana, en Estadio San Agustín de Ñuñoa.

La tercera fecha del Campeonato Nacional de Moto Cross, se llevará a efecto mañana en el Estadio San Agustín de Ñuñoa, ubicado en Av. Irarrázaval a la altura del 4700.

El torneo es organizado por la institución decana del motociclismo en la capital, el Santiago Moto Club, entidad que ha llenado todos los detalles para brindar un buen espectáculo.

En estas pruebas de moto cross los pilotos deben pasar por innumerablse obstáculos, a través del circuito, como piedras, pozos de barro y agua, subir y bajar y saltar trampolines.

Las pruebas, que son controladas por la Federación y Asociación Central de Motociclismo, consulta el siguiente horario y recorrido:

14.30 horas: 12 vueltas, clase 100 cc.; 15 horas: 15 vueltas, clase 160 cc.; 15.35 horas: 10 vueltas, clase 50 cc.; 16 horas: 10 vueltas, clase motonetas; 16.30 horas: 20 vueltas, clase 250 cc. (prueba principal).

LOS INSCRITOS

Los principales animadores de la justa mecánica de mañana son los siguientes: Erhard Kausel, Jaime Vicuña, Reinhold Winkler, Ramón Barros, Eugenio Tixier y Francisco Bascuñán, de Ingeniería Moto Club; Pablo Gamberini, Hnos. Madrid, Ezio Bruno, Waltiero Gremmo y Romelio Vergara, de Audax Moto Club; Sergio Donoso, Luis Fuentes, Néstor Encina y Fernando D'Alenzon, del S. Moto Club; Winston Colvin y Luis Valdivia, de Puente Alto; Enrique Horta y Alejandro Moya, de San Bernardo.

Nacional Santiago ganó con el primer equipo a Lo Chacón

En su reciente confrontación, efectuada el jueves 13, el Deportivo Nacional Santiago obtuvo un meritorio triunfo, con su cuadro de honor, ante el Deportivo Lo Chacón, de la localidad de El Monte, al vencer por 2 goles a 1, tantos anotados por Gregorio González y José María Urrutia, perdiendo con el tercero por 2 a 0, y con el segundo 1 a 0. En esta oportunidad Nacional Santiago formó de la siguiente manera: A. Letelier; J. Espinoza, O. Hermosilla (capitán) y G. Díaz; D. Matamala y C. Uribe; R. González, R. Soto, H. Larenas, G. González y J. M. Urrutia. Nacional Santiago, por intermedio del diario de los deportistas, hace público sus agradecimientos por las atenciones de que fue objeto por parte de la prestigiosa institución deportiva Lo Chacón.



TUVO LA CULPA.— El arquero de San Lorenzo, Bertoldi, se decidió a no quedarse parado, y controla una pelota desbaratando la intentona del ataque de Racing. Bertoldi, con frecuentes errores, tuvo mucho que ver en el 4—3 del contraste de su equipo.

Defección de Boca resta atracción al campeonato

El equipo campeón del fútbol argentino padece de anemia, falta de nervio e inconexo. Nadie daba nada por Huracán antes de su match con River, pero al final pasaron muchas "cosas" que permitieron el empate a uno del elenco "millonario". Bertoldi, arquero de San Lorenzo, entregó el triunfo a Racing. Nota desde Buenos Aires, de Juan Mora y Araujo.

■ BUENOS AIRES, junio de 1963.— (De Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION.— River jugó con Huracán, el domingo último. Nadie daba nada por la suerte del equipo de Patricios. ¿Qué podía hacer el cuadrito que sólo había logrado 6 puntos, con un triunfo y cuatro empates, frente a la poderosa arrolladora escuadra "millonaria", que avanzaba, incontenible, sumando una victoria tras otra? Se le vaticinaba una suerte negra frente a esa fuerza incontenible de la banda roja.

Pero está visto que en fútbol nada hay seguro. Que todas las profecías, aun las que parecen mejor fundadas, pueden ser desbaratadas en el terreno de los hechos.

Ahí, en su campo en Núñez, River recibió a Huracán, y los que pudieron salir al campo saludando como los gladiadores al César antes de morir, levantaron la cabeza, cerraron los puños, sacaron pecho y le pelearon mano a mano al líder. Lo salvaron a Carrizo los palos dos veces; tuvo que foulear Ramos en el área otra para salvar a su ciudadela, sin que el árbitro se diera por enterado; tuvo que cobrar un tiro penal que pudo no haberse sancionado para que River se pusiera en ventaja y nada pudo impedir que dos minutos después Huracán empatará y mantuviera el draw hasta el final. Autor del empate: Rendo, un delantero que juega con alegría, que sabe dialogar con la pelota, (aunque a veces se le va la mano en esa de la "conversación").

Y por primera vez desde que empezó el campeonato, River perdió un punto frente a un cuadrito por cuya suerte en este encuentro, nadie daba un cobre. Son las cosas del fútbol.

■ Y eso, "cosas del fútbol", hay que considerar también al triunfo que Rácing obtuvo frente a San Lorenzo en la cancha de éste. Aunque quizá, más que de "cosas del fútbol", hay que señalar a este partido como a una nueva demostración de la importancia fundamental del arquero.

No hay nada que hacer: el arquero no tiene permiso para errores ni equivocaciones. Sus yerros son inapelables. Y en esa radicó la causa de que San Lorenzo perdiera el partido. Con un guardavallas que no hubiese incurrido en tan graves deficiencias como las que cometió Bertoldi ayer, no hubiese sido derrotado. Pero Bertoldi se entregó a una extraña inmovilidad en tres de los cuatro tiros que le significaron goles a Racing y en unos pocos minutos volcó rotundamente a su favor un cotejo en el que sus posibilidades parecían sumamente remotas.

San Lorenzo cerró la primera etapa con ventaja de 1 a 0. No por el magro score sino por cómo se había desarrollado el juego y se seguía desarrollando al reanudarse el encuentro, se podía predecir el triunfo azul-grana. Pero, de pronto, comenzaron unos disparos de larga distancia de los delanteros racinguistas, y Racing se colocó 3 a 1. No se entregó san Lorenzo y consiguió descontar. Mas otro shot de fuera del área, y nuevamente Bertoldi que se queda estático de 4 a 2. Ahí quedó sellada la suerte sanlorencista. Todavía alcanzó a descontar nuevamente, pero su tercer gol fue cuando se estaba sobre la hora final y perdió.

Ya es historia vieja que San Lorenzo no le pueda ganar a Racing, aún en las circunstancias más favorables. Bien decía un dirigente "santo" antes del partido a un cronista radial: "Para nosotros jugar contra Racing es como hacerlo contra un fantasma". "Los fantasmas no existen", dijo el cronista. Bien: a pesar del escepticismo sobre fantasmagorías del cronista radial, los sanlorencistas siguen creyendo que sí, existen los fantasmas, y que uno de ellos se llama Racing.

■ ¿Y Boca? ¿El equipo de los millones, el mayor ... cleamiento de "astros" del ... local en los últimos tiempos? Sigue siendo una escuadra ... mica, falta de nervio, inconexa ... que ha perdido totalmente la ... sión de los caminos que conducen al gol. En tres fechas no ha podido marcar ni un solo tanto. Y ayer, en Rosario, cayó catastróficamente vencida por Rosario Central: 3 a 0. El equipo que parecía al comienzo gran candidato al título, ha sido ... de la lucha vanguardista.

Y es una lástima, porque la defección boquense le resta al certamen uno de los mayores factores de atracción, si no el mayor de todos. Por su ... dicente en la masa aficionada ... presencia de Boca entre los protagonistas de primer plano, es sumamente importante.

Prosigue hoy el hockey de la "U"

En la cancha de la Escuela de Ingeniería se cumplirá, entre hoy y mañana, la séptima rueda del Campeonato de Hockey de la Asociación Universitaria de este deporte. Los partidos programados para hoy son los siguientes: 15 horas: Estrella de Sevilla con Estadio Italiano. 16 horas: Sevillano con Universal (infantiles).

Mañana, el orden de los partidos es el que damos a continuación: 9.30 horas: Dental con Ceatoleí; 10.30 horas: Ingeniería con Cruz Azul, y 11.30 horas: Red Star con Neptuno.

RESULTADOS.— En la reunión cumplida el jueves recién pasado, se produjeron los resultados que consignamos enseguida: Pedagógico ganó a Red Star 5 por 2; Ingeniería goleó a Neptuno 11 por 3, y Chunchito apabulló a Mecanizados, 6 por 0.

Tenis local:

Campeonato de los pasadores de pelotas sigue hoy

En la mañana y tarde de ... en las canchas del Club Deportivo Suizo, Avenida Dublé Almeyda 2191, se disputarán los partidos semifinales del torneo de tenis para pasadores de pelotas (menores de 14 años), que organizó la dirigente máxima de esta especialidad.

A las 10 horas, se medirán Alejandro Piérola y Pa... Catalán, este último que eliminó, en un buen partido, a Óscar Arévalo. La otra semifinal fijada para las 14.30 horas, será protagonizada por J... Reyes y Carlos Guzmán.

El match final se hará mañana en el mismo Estadio ... las 10 horas se definirá el tercer puesto, y a las 11 horas el título de singles.

Fútbol amistoso:

LA NACION se enfrenta al Dep. Delta con 3 teams

Con sus tres equipos superiores, el Deportivo LA NACION enfrentará hoy al "... Delta", del Ministerio de Defensa. Estos encuentros se jugarán en la cancha ubicada en calle Principal 1207, Palmilla. Los terceros equipos empezarán a las 14 horas.

La directiva del Club LA NACION cita para este compromiso a los siguientes jugadores: Avilés, Urrutia, ...ña, Soto, Chacón, Alonso, Valenzuela, Alarcón, R. ... Aguilas, Urbina, Fig... Guajardo, Núñez, Santis, ...seca, F. Díaz, Rodríguez, Valenzuela, Gómez, Virr... les, Rebeco, Carvajal, ...gada, Merello, Spencer, ... Clavero, Bustos, Riera, B... Barrera, Valdebenito, ... Torres, Segovia, V. ... Schmied, Estay y Lufí.

4.o Centenario ganó 1-0 a Independencia

El Club Deportivo "Cuarto Centenario", de Conchalí, ... buena actuación, ganó ... al deportivo Pob. "Independencia", campeón de la competencia de apertura de la comuna. Destacada actuación les cupo en el triunfo a los jugadores Opazo, Ortiz, ... coso y O. Carvajal.

Los resultados en los demás encuentros, fueron los siguientes: terceros equipos, ... Cuarto Centenario; en segunda, ganó Independencia ... 0, y con el cuadro de honor venció el 4.o Centenario, el cual formó así: Ortiz; Acevedo, González, B...; J. A... Tejo, Troncoso; ... Vargas, Opazo, Astete y ...bajal. Goleador: Opazo.

Atleticomentarios por ARATO

CONSEJOS A LOS MEDIOFONDISTAS

El recordman mundial de la milla (1.609 metros), el australiano Herb Elliot, ha formulado curiosas consideraciones sobre el método a que debe ceñirse un corredor de mediofondo, al ser entrevistado por Bippa, el servicio noticioso de Londres.

Desde que me dediqué al atletismo —comienza diciendo— he llegado al convencimiento de que tengo un cuerpo débil y un espíritu impulsor. Incluso —prosigue—, si un hombre se entrena hasta lograr la cima de su perfección física, su cuerpo todavía es débil comparado con la fuerza que emana de su mente. Mi actitud —añade— para con la psicología de correr es que la perseverancia, el consistente deseo de ganar, es la cualidad más importante.

■ Elliot insiste en lo del "espíritu" y la "mente", cuando señala que "el corredor potencial de la milla puede capacitarse físicamente empleando métodos más técnicos, como, por ejemplo, reduciendo el ritmo de su pulsación. Pero tal reducción —afirma— por sí misma no es suficiente para hacer un campeón. Si lo fuera, las carreras serían ganadas por autómatas. Y luego, el recordman mundial Elliot dice ésto: "El más duro entrenamiento es el de la voluntad. Esta es una batalla, y debe convertirse en aceptable, pues es la única manera de robustecer el espíritu".

■ "El mejor robustecedor de la confianza que conozco —estipula Elliot— es la carrera realmente larga: la maratón". Expresa que de tiempo en tiempo corre aproximadamente unos 42 kilómetros, porque eso, según su entrenador, Percy Cerutty, lo introduce en el "receptáculo de dolor". En la carrera de la milla se presenta la sensación de dolor —según Elliot— en los últimos dos minutos. Inunda todo el cuerpo y siente deseos de pararse. Esta es tanto una batalla mental como física —señala el australiano— y los corredores que triunfan son los que pueden continuar luchando, a pesar del dolor. El entrenador Cerutty cree que este "receptáculo de dolor" puede llenarse solamente mientras se entrena en el dolor y darle salida mientras se corre sintiéndolo. Tal es el motivo de por qué Elliot cubre de tiempo en tiempo la distancia de la maratón.

■ Finalmente, Elliot sostiene que vencer al dolor es de beneficio para toda la vida, "y no se aplica meramente al atletismo", porque "si hemos de tener alguna utilidad como hombres, nada mejor que el vencer las debilidades a las que estamos sometidos".



SIGUE INVICTO —sin conocer derrotas en el torneo oficial de la Asociación de Fútbol de San Miguel— el Deportivo Juan Pinto Durán. En su última confrontación —dentro de esa competencia— los players bancarios superaron al Deportivo Lastarria en la siguiente forma: III Serie: empataron a 2 goles; II Serie: vencieron 5 a 1 y I Serie: vencieron por 5 a 1. En el grabado el cuadro de honor del C. D. Juan Pinto D... De pie, izquierda a derecha: Jorge Vel..., (en)trenador, Monasterio, Olmedo, Araya, ... Cofré, ...ño, Pozo, Rivas, Catalán y Cofré, agachados, en el mismo orden: Riera, ... González, Passalacqua, Salinas y Morales. ... mingo próximo el C. D. Juan Pinto ... se medirá con el Deportivo Huemul, ... Estadio El Llano, empezando los ... equipos, a las 13.30 horas.

HIPODROMO CHILE

Domingo 16 de junio de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

1	Algarrobo	54	2	L. Muñoz	J. Castro R.
2	Caraqueo	54	6	S. Véliz	A. Ramírez
3	Castelar	54	15	F. Toro	J. Suárez
3a	Premiado	54	12	R. Castillo	J. Suárez
4	C. la Pampa	54	4	J. Latorre	E. Navarro
5	Contumaz	54	17	H. Salas	J. M. Baeza
6	Curzón	54	3	G. Jorquera	O. Lizama G.
7	Chileno	54	13	C. Ojeda	C. Santos
8	Educando	54	11	J. Martínez	A. Sepúlveda
9	Napoleón	54	1	O. Muñoz	J. Melero
10	Pigalle	54	16	L. Camus	P. Briones
11	Plombino	54	8	O. Manríquez	V. Ramírez
12	P. Alto	54	7	M. Díaz	G. Mancilla I.
13	Rastacuero	54	9	J. Barrios	A. Petit
14	Servicial	54	14	C. Sepúlveda	G. Urquidi
15	Sombrío	54	10	A. González	O. López
16	Trueno	54	5	H. Basay	E. Barticevic

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.25 hrs.

1	Chiquitín	54	17	A. González	J. Salfate
2	Donato	54	10	J. L. Silva	L. A. García
3	Faimito	54	13	G. Saavedra	J. M. Baeza
3a	Nitos	54	1	H. Salas	J. M. Baeza
4	Freud	54	4	L. Muñoz	J. Castro R.
5	Hi Fi	54	3	J. Barrios	E. Cáceres
6	John Glen	54	7	R. Neira	F. Castro C.
7	Laplace	54	8	E. Saavedra	G. Mancilla I.
8	Mister Hill	54	15	J. Martínez	S. Olivares
9	Muñeco	54	16	L. Camus	A. Henríquez
10	Palermo	54	2	No corre	G. Urquidi
11	Panvirol	54	14	O. Manríquez	S. Gajardo M.
12	Pegaso	54	5	F. Toro	J. Suárez
13	Regalón	54	12	J. Latorre	A. Valenzuela
14	Rofucano	54	6	L. A. García	H. González
15	Slabby	54	9	G. Jorquera	F. Jacial
16	Surazo	54	11	C. Ojeda	R. Rabello

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 8.50 horas.

1	Aplicación	54	6	S. Meneses	L. E. Toledo
2	Izar Zuri	53	2	S. Pradenas	P. Medina
3	Quenequén	53	18	B. García	J. B. Castro
4	Austríaco	53	5	V. Espinoza	R. Costantini
5	Bureta	53	16	R. Neira	V. Contreras
6	Chapalita	53	7	V. Bravo	J. Santos
6a	El Darico	53	10	M. Carú	J. Santos
7	Florián	53	14	A. Parra	M. Viballos
8	Inversionista	53	17	N. González	R. Albornoz
9	Siracuso	53	1	A. Salas	F. Castro I.
10	Pascuerito	52	15	J. Amestelly	J. García A.
11	Antiparra	51	8	L. A. García	N. Peralta
12	Hastings	51	13	N. N.	R. López
13	Poder	51	11	NO CORRE	L. Santos
14	Quepilcho	51	3	L. Muñoz	M. Rendic
15	Catalán	50	9	Hugo Pilar	C. Rivera
16	Entusiasmo	49	4	N. N.	J. Romero
17	Vanagloria	49	12	E. González	E. Barticevic

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 9.15 horas.

1	Hostess	54	11	J. Toro	A. Luna Q.
2	Pebetero	54	2	H. Basay	J. Bernal
3	Zapador	54	13	N. González	S. Olivares
4	Abedul	53	5	S. Véliz	R. López
5	Ardentera	53	14	S. Pradenas	O. López
6	Vulcano	53	8	C. Ojeda	E. Barticevic
7	Nena	53	16	L. Muñoz	A. Petit
8	Raco	53	7	L. A. García	H. Galaz
8a	Shorty	53	3	J. Aravena	H. Galaz
9	Vierol	53	1°	F. Toro	Eque. Rodríguez
10	Lloroncito	52	10	C. Paredes	A. Donati
11	Renovo	52	1	J. Barrios	H. Gazmuri
12	Taladro	52	15	F. Suárez	A. Proschle
13	Yapeyú	52	12	A. Salas	F. Castro I.
14	Temucana	51	6	A. Díaz	F. Castro
15	Tremal Naik	51	4	R. Neira	S. Miceli
16	Freviro	51	9	R. Jaque	M. Ortiz
17	Treble Sky	51	17	G. Saavedra	H. Inda

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 9.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	El Dardo	58	8	O. Hermosilla	G. Mancilla I.
2	Atocongo	54	15	NO CORRE	R. Bernal G.
2	Audrey	53	13	S. Meneses	R. Bernal G.
3	Ivanaie	54	1	C. Sepúlveda	L. Santos
4	Laika	54	11	S. Alcalde	A. Proschle
5	Atila	53	16	D. Cerda	O. Jara
6	Hirota	53	14	J. Amestelly	E. Castillo
7	Mi Choquita	53	18	N. González	L. Alvarez B.
8	Armonio	53	17	S. Véliz	A. Lab
8a	Cucharón	54	4	E. González	A. Lab
9	Guay	53	7	L. A. García	N. Peralta
10	Friseo	52	3	J. Latorre	V. Cepeda
11	Pricles	52	12	J. Toro	F. Castro
12	Miss Monada	52	9	R. Neira	E. Barticevic
13	Ojo de Tigre	52	5	H. Pilar	L. A. Bernal
14	Pamelito	52	2	J. Aravena	C. Castro
15	Speedy Gal	52	10	C. Ojeda	R. Albornoz
16	Ana Patricia	51	6	F. Toro	T. Herrera

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 10.15 horas.

1	Minajou	54	4	O. Muñoz	C. Covarrubias
2	Piperacina	54	18	L. Camus	A. Vodanovic
3	Vima	54	10	P. Muñoz	J. Melero B.
4	El Pirata	53	7	V. Bravo	M. Valenzuela
5	Fregado	53	6	E. Saavedra	M. Valenzuela
6	Huechuquito	53	5	J. Latorre	E. Navarro
7	Nibalda	53	1	S. Véliz	J. Quinteros
8	Sierra Fuerte	53	15	D. Cerda	J. Muñoz
8a	Saturday	49	18	A. Parra	J. Muñoz
9	Cuadrilátero	52	6	R. Jaque	D. Sandoval
10	Montalbán	52	12	F. Meneses	J. Santos
11	Baquiano	51	17	J. Martínez	J. Posadas
12	Dactilógrafa	51	2	L. A. García	O. Becerra
13	Chambeco	51	3	R. Neira	L. Guajardo
14	Milagrito	51	9	F. Toro	A. Amaro
15	Omnia	50	13	N. González	S. Olivares
16	Goyita	49	11	S. Pradenas	A. Donati
17	Itahue	49	14	A. González	H. Godoy

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.45 horas.— 2a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	Noctámbulo	57	5	L. Camus	H. Yáñez
2	Río Rapel	56	3	J. Escobar	Alv. Breque
3	Hereje	56	9	J. Barrios	G de la Cerda
4	S. Magallanes	55	10	O. Muñoz	R. Celpa
5	Estirón	54	11	F. Toro	H. Cisternas
6	Taboleo	53	7	E. Saavedra	A. Valenzuela
7	Cesario	53	1	H. Pilar	J. Castro R.
7a	Hungría	48	6	H. González	J. Castro R.
8	Michelángelo	52	12	J. Amestelly	L. A. Orellana
9	Guaiquillo	51	2	G. Jorquera	L. E. Toledo
10	Saltarello	49	13	J. Baeza	E. Inda S.
11	B. Cargo	48	4	A. González	J. Cavieres
12	Para Todos	46	8	F. Meneses	H. Galaz

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.15 horas.— Clásico.

1	Si Belle	54	5	R. Madariaga	J. Bta. Castro
2	Uspallata	54	1	J. Martínez	R. Maggi
3	Batistina	52	10	R. Neira	R. Maggi
4	Constancia	52	9	C. Sepúlveda	T. Herrera
4a	Good News	52	7	E. Araya	T. Herrera
5	Ghana	52	2	J. Barrios	F. Gazmuri
6	Guardiana	52	14	H. Pilar	L. A. García
7	Muci	52	11	E. Soto	E. Rodríguez
8	Naicura	52	8	J. M. Aravena	L. Navarro
9	Scots Lady	52	6	G. Jorquera	R. Allen
10	Trila	52	3	F. Toro	H. Gazmuri

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.50 horas.— 8a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	Lao Tse	60	7	M. Díaz	E. Scala
2	Garnir	58	3	O. Hermosilla	R. Villa
3	Corcoveador	56	10	C. Ojeda	J. Castro R.
4	Cosmopolitán	53	8	S. Véliz	J. Quinteros
5	Oberón	53	4	E. González	J. Suárez
6	Beligerante	52	6	L. Camus	J. Romero
7	Pentateuco	51	5	J. Barrios	H. Gazmuri
8	Respetable	51	15	R. Neira	S. Miceli
9	As de Trébol	50	13	H. Pilar	D. Miranda
10	Romancero	50	2	J. Martínez	P. Briones
11	Fidelio	49	12	R. Jaque	J. Inda
12	Vergel	48	11	C. Paredes	A. Vodanovic
13	Estela	48	1	F. Meneses	A. Ramírez
14	Nacarada	48	14	A. González	Er. Castillo
15	Lombardero	47	9	J. Amestelly	E. Navarro

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 12.25 horas.

1	Noris	54	7	O. Manríquez	F. Castro
1a	Cuckoo	53	17	J. Toro	F. Castro
2	Allegada	53	6	L. A. García	N. Peralta
3	Ansia	53	11	Or. Hermosilla	R. Villa
4	Good Metal	53	16	J. García	I. Duque
5	Robinson	53	14	A. Salas	F. Castro I.
6	S. de Agua	53	3	S. Véliz	S. Miceli
7	Suzy Beny	53	4	C. Sepúlveda	S. Fuentes
8	Valeroso	53	9	L. Muñoz	J. Castro R.
9	Jalousie	52	18	D. Cerda	H. Cisternas
10	Tranquilo	52	5	E. González	A. Lab
11	Pireo	52	10	S. Meneses	D. Torres
12	Vino Dulce	52	1	S. Pradenas	P. Briones
13	Cadore	51	3	J. Amestelly	D. Miranda
14	Torrentoso	51	12	R. Neira	A. Amaro
15	B. American	51	15	L. Hevia	S. Olivares
16	Pretty	51	13	J. Martínez	A. H. García
17	Stock	51	2	L. Camus	A. Henríquez

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

1	Rinsol	54	17	J. Martínez	J. Vial
2	Bolívaro	54	14	J. Toro	F. Castro
3	Muktara	54	2	S. Meneses	J. Castro R.
4	Shangaicita	53	13	A. González	E. Rodríguez
5	Escalpelo	53	12	E. González	A. Lab
6	Quiet	53	8	H. Basay	M. Amaya
7	Cabiria	53	3	S. Allende	E. Scala
8	Como El	52	1	Or. Castillo	R. Maggi
9	Trovador	52	10	O. Manríquez	A. Amaro
10	Pastelón	52	7	J. Amestelly	L. Orellana E.
11	Retocada	52	4	L. Camus	R. Bernal G.
12	Patrulla	51	11	L. Hevia	S. Olivares
13	Apolda	50	15	D. Cerda	R. Luna M.
14	C. Mío	50	6	S. Pradenas	J. Santos
15	Lógico	50	18	C. Sepúlveda	P. Bagú
16	Doblete	49	5	E. Guajardo	L. E. Toledo
17	F. de Ulmo	49	9	L. Muñoz	A. Sepúlveda
18	Imposible	49	16	C. Paredes	A. Vodanovic

Monte Alegre puede continuar invicto

EL HERMANO DE MEGERE CO RRE POR SEGUNDA VEZ.

MONTE ALEGRE, el hermano de Megere, que está invicto en su única presentación realizada, "movió" en muy buena forma en la mañana de ayer.

Montado por Héctor Pilar, anotó 1 minuto 2 segundos para la distancia de 1.000 metros.

En la pista del Club Hípico controlamos los siguientes cotejos:

(Pista de arena)

400 METROS:

TANIA, Héctor Pilar, en 24 2|5.

PALO BLANCO, Héctor Pilar, en 24 3|5.

VOLCADOR, aprendiz, en 24.

500 METROS:

CECIL RHODES, aprendiz, en 31.

VICTORIA EUGENIA, Fernando Toro, en 29 3|5.

MENCIONADA, aprendiz, en 31.

BLACK CARGO, Pedro Ulloa, en 31 2|5.

QUE VALOR, Omar Muñoz, en 30 3|5.

GRINGO BRAVO, Luis Marchant, en 30 2|5.

ROYAL MARINE, Pedro Muñoz, en 31.

RECTORY GIRL, Gabriel Saavedra, en 31.

CANTERAS, José M. Aravena, en 33.

CHILENAZO, Ernesto Guajardo, en 31; repitió 800 metros en 52.

VEJESTORIO, Carlos Pezoa, en 31.

CERBATANA, Pedro Muñoz, en 29 2|5.

VIENTO NEGRO, Pedro Ulloa, en 30.

EMBER, Rogelio Parodi, en 31.

SIBILA, Jorge Caro, en 30.

SAPICA, Julio Chamorro, en 32.

COMET, Fernando Suárez, en 32 2|5.

600 METROS:

PICHUCO, Gabriel Saavedra, en 38 2|5.

ROMAÑA, Jorge Castro, en 38.

MARCOTON, Aurelio Núñez, en 38.

SOTA DE ORO, Carlos Sepúlveda, en 39.

LLAMATIVO, Rogelio Parodi, en 36 1|5.

700 METROS:

VENTISCA, Jorge Caro, en 44 2|5.

SAN CARLOS, Genaro Lerma, en 44.

AQUILA, Pedro Muñoz, en 45 2|5.

CHAMBORD, Carlos Sepúlveda, en 45 2|5.

RIO RAPEL, José Escobar, en 43 3|5.

BENGASI, Pedro Ulloa, en 46.

DORAYA, Julio Chamorro, en 46.

NIPON, Pedro Ulloa, en 44.

NEUTRAL, Rogelio Parodi, en 45.

PANFILO, Héctor Pilar, en 43 3|5.

800 METROS:

BETANIA, Carlos Sepúlveda, en 51 3|5.

MARETAZO, Aurelio Núñez, en 51 2|5.

1.000 METROS:

TRES FLORES, Pedro Ulloa, en 1.08.

ENCANTADO, Fernando Toro, en 1.04 3|5.

VENANCIO, Luis Espinoza, y ARLETTE, René Latorre, en en 1.04 3|5; iguales.

SECOYA, Aurelio Núñez, y RASPADOR, Carlos Pezoa, en 1.05 2|5.; iguales.

EXALTADO, Juan Silva, en 1.05 3|5.

CAMPOBELLO, Héctor Salas, en 1.05.

MONTE ALEGRE, Héctor Pilar, en 1.02.

1.200 METROS:

NOVELESCO, José Escobar, y PALETEADO, Omar Muñoz, en 1.19 2|5; iguales.

1.400 METROS:

POMELO, Genaro Lerma, en 1.33.

ASTOR, Jorge Caro, y PICHINGAL, Fernando Toro, en 1.33 4|5; iguales.

FANTASTICO, Genaro Lerma, en 1.35.



LE TOUQUET GANO LA PRUEBA CENTRAL de la tarde. Venció con mucha holgura —se puede ver al jinete "parado" en su silla— a Mi Loca, que en la curva avanzó con muchas energías, Ring y Skittish. Es la primera prueba de importancia que gana el hijo de Tale Of Two Cities.

Contratiempos

CLUB HIPICO. — DOMINGO 16

PRIMERA CARRERA

MOCOSA el 2 de junio fue cargada en la curva.

SEGUNDA CARRERA

MY BELLE el 12 de mayo se notificó al preparador que la adiestre para correr.

NAZARENA el 9 de junio fue molestada faltando 200 metros para la meta.

TEMERARIA el 9 de junio fue cargada en la partida y molestada faltando 300 metros para la meta.

TERCERA CARRERA

PLACENTERO el 9 de junio su preparador no quedó conforme con la conducción de su pupilo; el jinete manifestó que no cumplió con las instrucciones de correr tercero por aprovechar la partida favorable que tuvo, y que en la recta el caballo se agotó.

CUARTA CARRERA

AGUA FRIA el 9 de junio fue cargada en la partida.

ALUNADA el 9 de junio su jinete recibió un cabezazo en el momento de partir; se notificó al preparador que la adiestre para partir de los cajones.

DIANACOYA el 9 de junio fue molestada faltando 200 metros para la meta.

LA MOCHA el 9 de junio se notificó al preparador que la adiestre para partir de los cajones.

MONINA el 21 de mayo se notificó al preparador que la adiestre para partir de los cajones.

NOMALIA el 9 de junio fue molestada al partir, y a la altura de los 1.000 metros.

SEXTA CARRERA

BALDON el 2 de junio fue abierto en tierra derecha.

TORONTO el 28 de abril fue suspendido por indócil reincidente para correr.

OCTAVA CARRERA

AFANOSA el 9 de junio el parador se quedó tomado de las riendas al partir.

BYRON el 21 de mayo mañoseó y no respondió a los requerimientos de su jinete en el curso de la carrera; se suspendió por indócil reincidente para correr.

ESQUIADOR el 9 de junio fue cargado en la curva.

NOVENA CARRERA

BRAMANTE el 21 de mayo fue suspendido por indócil para correr.

CAREO el 12 de mayo su jinete no pudo cumplir con las instrucciones de correr entre los punteros porque el caballo no le respondió.

DECIMA CARRERA

MANOTON el 21 de mayo corrió encajonado.

ROMAÑA el 9 de junio se abrió en el curso de la carrera.

DON CHAYO el 9 de junio zigzagueaba en el curso de la carrera.

MISS ROSALINDA el 19 de mayo cambiaba de mano en el curso de

RECTANGULO el 27 de marzo fue cruzada y cerrado a 300 y 100 metros de la meta, respectivamente.

UNDECIMA CARRERA

PIÑACHA el 26 de mayo se notificó al preparador que la adiestre para partir de los cajones.

DUODECIMA CARRERA

DON QUIJOTE el 14 de abril se llamó al preparador y jinete que lo condujo para que explicaran la carrera de éste animal. El jinete declaró que el caballo cambiaba de mano en el curso de la carrera.

IMPERIOSO el 2 de junio partió desmejorado. Se notificó al preparador que lo adiestre para partir de los cajones.

MI CRITERIO el 19 de mayo fue cruzado a los 100 metros corridos.

DECIMOTERCERA CARRERA

TOFFANA el 10 de marzo fue cargada por otro competidor a la altura de la curva de los 1.300 metros.

RATERA el 23 de mayo no respondió a los requerimientos de su jinete en tierra derecha.

PUREY el 23 de mayo cambiaba de mano en el curso de la carrera.

Para las Dobles y Triples

Una preselección de LA NACION, para mañana.

La siguiente es la selección de LA NACION, para el juego de Dobles y Triples de mañana, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE.— (Combina con la quinta y séptima carreras. Cierre a las 9.45 y 10.15 horas):

ATILA-HEREJE.
OJO DE TIGRE-ESTIRON.
ANA PATRICIA-HEREJE.

APUESTA TRIPLE.— (Combina con la novena, undécima y decimotercera carreras. Cierre a las 11.50, 13 y 14.10 horas):

AS DE TREBOL-COMO EL-PATO NEGRO.
ROMANCERO-FLOR DE ULMO-P. NEGRO.
LAO TSE-LOGICO-BIG MONEY.

CLUB HIPICO

DOBLE.— (Combina con la 10a. y 12a. carrera. Cierre a las 15.43 y 16.40 horas):

DON CHAYO-FLAMME.
LAVANDERO-MI CRITERIO.
MESSAGER-FLAMME.

TRIPLE.— (Combina con la 9a., 11a. y 13a. carreras. Cierre a las 15.12, 16.11 y 17.15 horas):

DUCHITO-JARDER-CAPUCHINA.
SIBILA-JARDER-LONGA.
BANFIELD-PIÑACHA-ENCINO.

Otro jinete de Punta Arenas tentará suerte en Santiago

Se llama Raúl Lizama. Ejemplares que corrieron el jueves y vuelven a intervenir mañana en el Club Hípico. Otras noticias.

ESTA EN SANTIAGO el jinete Raúl Lizama, joven elemento ganador de treinta carreras en Punta Arenas.

Raúl Lizama, que ya está trabajando en el Hipódromo Chile, hará las gestiones necesarias para obtener su licencia en la capital.

GRILLO y BELLA VISTA, que defendían las sedas del Stud "Bona Sorte", fueron adquiridos por el Stud "Inflexible".

Fueron entregados al entrenador Julio Castro Ruiz.

LOS SIGUIENTES ejemplares, que correrán en la reunión de mañana, tomaron parte en los programas del jueves:

Beliatrix (9a. de Nicasio), Clarinda (penúltima de Corsi), Lucrecio (2.o de Marietta), Colmao (6.o de Angelus), Bataclán (7.o de Cavour) y Encino (5.o de Marietta).

Todos ellos aparecen anotados en el programa del Club Hípico.

CON UNA MISA en el Cementerio General recordarán hoy, a las 10 horas, al entrenador Eduardo Inda. Se cumplen seis años del fallecimiento de ese recordado preparador.

NO CORREN

Los retiros para la reunión de mañana en ambos hipódromos, son los siguientes:

HIPODROMO CHILE

2a. CARRERA: Palermo (10). De oficio, ganó en el Club Hípico.
3a. CARRERA: Poder (13). Por no estar apto para salir del partidor.
5a. CARRERA: Atocongo (2). Estado febril.

CLUB HIPICO

11a. CARRERA: Pourquoi Pas (3). Pequeña intoxicación.
12a. CARRERA: Don Tavi (1). Claudicación miembro posterior izquierdo.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 13.35 horas.

Reaparece	1	Beltrame	54	2	R. Neira	S. Miceli
11—15—8—13	2	C. Girl	54	16	J. Latorre	O. López
5—5—10	3	Chateau d'If	54	14	R. Silva	L. Alvarez B.
9c—9c—14—8c	4	Hill Peter	54	7	J. Aravena	E. Inda S.
7—10c—8c	4a	Nipororo	49	12	F. Meneses	E. Inda S.
5c—3	5	Ahuyentada	53	11	O. Manríquez	D. Miranda
1—6—5	6	Lázaro	53	13	E. Saavedra	A. Luna
3—7	7	Joe's Love	52	1	A. Salas	E. Cáceres
12—7—16	8	Orgulloso	52	5	L. Camus	A. Henríquez
1—1—6—10	9	La Lolito	50	15	J. Toro	A. Ramírez
6—2	10	Revelry	49	[illegible]	J. Martínez	H. González
3—10—4—7	11	El Cuyano	49	8	J. Amestelly	H. Cisternas
12—13	12	Kim West.	49	3	S. Pradenas	R. Rabello
10—14	13	Bobby	49	6	C. Paredes	A. Vodanovic
12—8c|—13	14	Mister Nat	49	10	L. Muñoz	A. Sepúlveda
6—1—5—1	15	Siníscola	49	9	A. González	D. Torres

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 14.10 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

8—10	1	Talvox	55	3	S. Véliz	G. Avila
11—15	2	Paicaví	55	7	R. Silva	L. G. Alvarez
4—3—1—11	3	Nizam	54	1	J. Toro	H. Cisternas
3—14—2—12	4	Alazán	53	4	O. Castillo	N. Peralta
8V—9V—14V	5	Laúd	53	18	O. Manríquez	O. Manríquez
4—2	6	Dollar Oro	52	8	J. Barrios	G de la Cerda
8—2—4—13	7	Don Jaime	52	6	L. Camus	S. Gajardo
Reaparece	8	Busca	52	11	J. L. Silva	C. Castro
4—7—7	9	Manubrio	52	10	S. Allende	J. Vial
12—12—5	10	Big Money	51	9	L. Muñoz	A. Petit
4—3—5	11	Pato Negro	51	17	S. Pradenas	P. Briones
7—9	12	Compresor	60	12	V. Espinoza	O. Becerra
9	13	Rucanahuel	49	13	S. Alcalde	E. Núñez
13c	14	Pamplemousse	49	16	F. Meneses	G. Sarmiento
13—6	15	Aladín	4°	2	J. Amestelly	F. Castro Cid
11	16	Demi d'Or	48	5	H. Basay	M. Torres
2—10—11	17	Mazal	48	15	D. Cerda	E. Valenzuela
9	18	Stefan	48	14	E. González	G. Toro

CLUB HIPICO

Domingo 16 de junio de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

6—3—R—8	1	Apple Cider	53	6	C. Pezoa	Emig. Castillo
15—0—9—2	1a	Malvacea	53	10	E. Contreras	Emig. Castillo
15—12—9—3	2	Bellatrix	53	1	A. Jaque	M. Ortiz
2—6—8—12	3	Clarinda	53	9	A. Núñez	S. Fuentes
9—3—0—6	4	Espina	53	7	J. Aliaga	L. Espinoza
0—6—3—17	5	Mocosa	53	2	S. Vera	Edo. Rodríguez
9—13—6—5	6	Mofa	53	11	G. Saavedra	R. Méndez
9—10—7	7	Prinkipa	53	3	R. Valenzuela	J. Maldonado
9—5—10	8	Sábanas	53	8	G. Jorquera	V. Romo
14—16—17	9	Strelka	53	12	O. Muñoz	F. León
5—12—5—4	10	Virginia Paz	53	5	L. Godoy	G. Urquidi
6—10—4—4	11	Vista Alegre	53	4	E. Peña	J. Argagnon

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.27 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

8—4—6	1	Angela	52	7	R. Valenzuela	J. Maldonado
7—12—9—8	2	Barmaid	52	9	J. M. Aravena	J. Melero
5—10—12	2	Bella Vista	52	1	S. Vera	O. Becerra
5—	4	Dindina	52	6	A. Núñez	P. Medina
2—5	5	Esfumada	52	2	H. Pilar	J. Inda
9—7—3—4	6	Monalista	52	3	F. Toro	A. Bullezú
11—8	7	My Belle	52	8	G. Jorquera	V. Ramírez
3—5—6—7	8	Nazarena	52	10	H. Salas	P. Briones
12—11—6	9	Temeraria	52	5	G. Saavedra	P. Inda
6—6—12	10	Triana	52	4	C. Pezoa	J. Chamorro

TERCERA CARRERA.— A las 12.49 horas.— 2.200 metros.— Condicional.

5—5—4—4	1	Fantástico	56	3	J. Escobar	J. Melero
5—3—3—7	2	Placentero	55	4	P. Ulloa	F. León
3—2—4—3	3	Rústico	55	5	E. Araya	J. Castro R.
6—4—3—3	4	Encantado	53	1	F. Toro	A. Abarca
4—1—1—1	5	Miski	49	2	H. Pilar	A. Breque

CUARTA CARRERA.— A las 13.14 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 13.01 horas.

13—14	1	Agua Fría	52	1	J. Baeza	C. Pfau
9—5—2	2	Alunada	52	9	R. Montoya	E. Inda S.
7—3—3	3	Canteras	52	7	J. M. Aravena	J. Fuentes
4—7	4	Coquera	52	2	G. Saavedra	P. Inda
9—4	5	Dianacoya	5	3	H. Pilar	A. Breque
3—8—2—2	6	La Mocha	52	10	S. Vera	O. Becerra
5—3—7—11	7	Monina	52	8	G. Jorquera	V. Ramírez
Debutante	8	N. Estrellada	52	4	L. Godoy	F. Chamorro
10—5—3—9	9	Nomalia	52	11	E. Araya	J. Melero
9—4—11	10	Pascuala	52	6	R. Valenzuela	A. Castro
3—2—3	11	Petisa	52	12	C. Pezoa	J. Melero B.
10—	12	P. des Lilas	52	5	P. Muñoz	F. Jacial

QUINTA CARRERA.— A las 13.37 horas.— 1.700 metros.— Primera serie.— (Segunda pálida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 13.27 horas.

3—5—4—1	1	Tres Flores	58	3	P. Ulloa	J. Cavieres
1—2—3—2	2	Dionisio	56	5	R. Parodi	L. G. Alvarez
4—8—2—6	3	Angurriento	53	6	E. Araya	J. Melero
4—5—4—4	4	I. Romano	53	2	H. Pilar	R. Bernal G
4—6—5—9	5	G. Gaucha	41	1	J. M. Aravena	S. Fuentes
4—10—6—4	6	Aquila	46	7	J. Caro	J. Zúñiga
2—5—3—6	7	No No No	45	4	A. González	J. M. Baeza

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 14 horas.— 5a. serie.

13—5—7—4	1	Líbano	56	4	P. Ulloa	J. García
3—13—9—3	2	Lucrecio	55	1	E. Araya	P. Bagú
1—2—2—3	3	Baldón	54	5	F. Toro	A. Lab
5—2—8—12	4	Toronto	54	6	O. Muñoz	A. Vodanovic
1—17—11—1	5	Pichuco	53	2	G. Saavedra	J. M. Baeza
10—8—2—4	6	Don Tolo	49	7	E. Guajardo	P. Fuentes
18—11—4	7	Palmito	45	3	A. González	L. Contreras A.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 14.25 horas.— Condicional.

1—2—1—4	1	U. Gaucho	56	5	L. Espinoza	L. Espinoza
7—9—1—8	2	Caracal	52	1	H. Salas	G. Urquidi
7—4—1—5	3	Castizo	52	6	H. Pilar	A. Breque
3—1—6—10	4	El Diablo	52	2	G. Jorquera	O. Becerra
6—3—1	5	Maretazo	52	4	A. Núñez	H. Inda
1—	6	M. Alegre	52	7	F. Toro	R. Allen
1—5—3—2	7	Paradiso	52	3	E. Araya	T. Herrera

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15.23 horas.— Carrera Especial.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.12 horas.)

8—10—16—13	1	Mazucamba	57	3	G. Jorquera	C. Santos
6—9—13	2	Lamballe	56	8	B. García	O. Becerra
5—13—12	3	Afanosa	55	11	P. Ulloa	M. Murillo
8—4—1—11	4	El Campero	53	2	R. Castillo	E. Navarro
5—3—2—5	5	Ansiedad	52	9	C. Sepúlveda	C. Tapia
12—10—9	6	Colmao	52	1	C. Pezoa	Emig. Castillo
6—5—9	7	Imperio	52	15	V. Barra	H. Galaz
10—6—15	8	Orita	52	6	H. Salas	L. A. García
6—11—7	9	Byrón	51	10	E. Guajardo	T. Herrera
3—6—14—10	10	Panhandle	48	13	J. Baeza	J. Maldonado
13—0—14	11	Bala Negra	46	4	A. González	D. Torres
7—12—15	12	Esquiador	46	11	F. Meneses	L. Santos
9—4—10	13	Sagaz	46	5	J. Caro	J. García
9—5—11	14	Sun Gift	46	12	J. Aliaga	L. Espinoza
13—5—13	15	Flechada	45	7	C. Miranda	R. Allen

DECIMA CARRERA.— A las 15.53 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 15.43 horas.)

5—2—1—8	1	Freno	60	6	L. Espinoza	O. Covarrubias
13—3—2—1	2	V. Eugenia	58	10	L. A. Díaz	R. San Martín
12—15—2—1	3	Duchito	57	13	P. Ulloa	E. Inda S.
4—4—1—2	4	Cerbatana	56	4	E. Araya	P. Bagú
3—7—10—6	5	Mambrino	56	5	J. Escobar	Alv. Breque
6—4—1—5	6	Fru Frú	54	11	H. Pilar	A. Breque
4—5—7—5	7	Riesgo	54	3	G. Jorquera	J. Castro R.
8—7—3—3	8	Bánfield	53	7	R. Parodi	J. Inda
5—4—5—9	9	Sioux	53	14	F. Toro	J. Suárez
3—1—5—7	10	Bataclán	50	2	S. Vera	R. Rabello
10—2—6—3	11	Bramante	49	9	A. Núñez	F. León
5—11—2—10	12	Huamachuco	49	8	J. Baeza	E. Inda S.
1—1—11—11	13	Sibila	47	12	J. Caro	P. Bagú
6—4—10—8	14	Careo	46	1	A. González	C. Tapia

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.21 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 16.11 horas.)

8—7—11—5	1	Estupendo	57	6	P. Ulloa	P. Bagú
12—3—3—4	2	Don Sata	55	17	R. Parodi	C. Tapia
10—6—2—1	3	G. Linda	55	5	A. Núñez	S. Fuentes
12—14—15	4	Pueyrredón	55	13	S. Véliz	A. Ramírez
19—19—14	5	T. Sentado	55	7	L. Fuentes	V. Romo
10—9—13	5a	Manotón	53	8	J. L. Silva	V. Romo
12—2—5—3	6	Indulto	54	4	E. Araya	V. A. Polanco
8—5—6—12	7	Makarios	54	14	O. Muñoz	H. Medina
13—13—12	8	Petit Gris	54	18	J. Toro	F. Castro
4—4—4—10	9	Romaña	53	12	N. Yáñez	J. Argagnon
3—3—4—2	10	Lavandero	52	1	F. Meneses	P. Medina
1—0—17—15	11	Sacarino	51	1	P. Muñoz	F. León
10—4—6—5	12	Don Chayo	50	9	G. Jorquera	O. Becerra
7—8—2—11	13	M. Rosalinda	50	2	J. Baeza	E. Inda S.
5—3—1—6	14	Decret	49	16	C. Sepúlveda	A. Muscatt
2—10—8	15	Messager	49	3	G. Saavedra	Emig. Castillo
16—5—8	16	Volantín	46	10	S. Alcaide	C. Santos
10—7—10	17	Rectángulo	45	11	A. González	M. Murillo

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.24 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16.11 horas.)

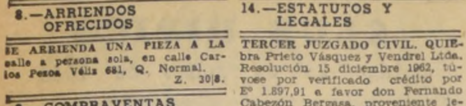
10—12—11	1	Blue Fox	57	6	E. Contreras	P. Bagú
Reaparece	1a	V. Negro	55	13	P. Ulloa	P. Bagú
5—10—12—7	2	Gualanday	54	10	C. Pezoa	V. Romo
2—7—4—12	2a	S. de Oro	52	15	C. Sepúlveda	V. Romo
NO CORRE	3	Pourquoi Pas	54	16	NO CORRE	J. Melero
2—4—7—12	4	Respaldo	54	2	P. Muñoz	J. Inda
10—R—8—12	5	Cocorocó	53	3	J. Baeza	E. Inda S.
6—12—4—6	6	Jarder	53	7	G. Jorquera	P. Medina
5—2—5—2	7	Lipingue	53	14	R. Jaque	A. Abarca
15—10—16	8	Tantiby	53	1	S. Allende	E. Scala
10—8—1—10	9	Alaraco	51	11	C. Paredes	E. Núñez
8—7—11—1	10	Cataviento	51	8	D. Cerda	O. Jara
8—13—12	11	Guapo	51	17	A. González	C. Tapia
1—10—4	12	Tejuelita	51	4	H. Salas	P. Briones
4—10—10—6	13	Tapihue	51	12	A. Núñez	F. León
13—6—13	14	Fulgor	48	9	E. Guajardo	C. Muñoz G.
0—5—9—4	15	Piñacha	47	5	J. M. Aravena	S. Fuentes

DUODECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 16.40 horas.)

NO CORRE	1	Don Tavi	55	1	NO CORRE	D. Sandoval
5—3—7—8	2	Xochil	55	5	E. Araya	L. A. García
8—6—8	3	Don Quijote	54	9	J. Escobar	J. Castro R.
5—10—4—6	4	Gringo Bravo	54	12	E. Salas	J. Fuentes
7—4—10—3	4a	Tronío	52	7	J. M. Aravena	J. Fuentes
13—0—5	5	Imperioso	54	14	D. Cerda	O. Jara
8—5—5—2	6	Mi Criterio	54	15	O. Muñoz	J. Chamorro
7—1—6—2	7	Promotor	54	6	C. Pezoa	Alv. Breque
3—2—2—12	8	Brillará	52	13	H. Pilar	J. Inda
4—8—9—7	9	Cecil Rhodes	52	2	C. Sepúlveda	R. Allen
72—3—6	10	Rectory Girl	52	4	F. Meneses	P. Medina
13—5—3—5	11	Jordania	51	10	G. Jorquera	O. Urbina
2—8—7—14	12	Flamme	50	8	A. Núñez	S. Fuentes
7—4—8	13	Qué Valor	50	11	A. González	C. Pfau
13—4—5	14	Greenna	47	3	J. Caro	P. Bagú

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.200 metros.— 5a serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.15 horas.)

7—4—8—9	1	Bayao	56	5	O. Oliveres	A. Valdés
2—5—1—6	2	Toffana	56	7	J. Escobar	L. Santos
10—11—7	3	Virbio	56	13	L. Fuentes	V. Romo
1—1—9—6	4	Stagger	55	11	E. Araya	Emig. Castillo
3—3—5—1	5	Félix	54	3	C. Pezoa	Alv. Breque
4—3—14	6	Terad	54	6	P. Muñoz	P. Valderrama
14—1—15	7	Loco Verde	53	2	R. Parodi	H. Godoy
7—9—10—0	8	Ratera	53	14	R. Valenzuela	J. M. Baeza
2—2—8—5	9	Mencionada	52	10	S. Vera	G. Sarmiento
2—4—6—3	10	Metal Rojo	51	12	F. Toro	A. López
9—9—10—10	11	Purey	50	8	R. Jaque	A. Abarca
4—2—11—13	12	Capuchina	48	1	C. Sepúlveda	P. Bagú
12—15—3—1	13	Encino	47	4	H. Salas	P. Briones
9—18—2—7 — — — — —	14	Longa	47	9	F. Meneses	P. Medina



8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle a persona sola, en calle Carlos Pezoa Véliz 681, Q. Normal.
Z. 30|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO POR MAYOR, REVISTAS Eva, Zig Zag, Rositas, Confidencias, Estadios, Mi Vida, libros y diarios, Moneda esquina Cueto.
A-14|9

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PULIDOS PISOS SUPERFINOS, REparaciones, cambiamos palmetas, entablados. "Soconales". 68691.
A. 28|10.

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913.
Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SE AVISA, EXTRAVIO CHEQUE Banco del Estado-Central, Serie B.H. 2921133, por 110 escudos, girado 6 junio.
A. 15|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie R. N.o 1521668, Banco Francés e Italiano, sucursal Alameda, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 15|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 30 mayo 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rodolfo Antonio Esquivel Milla a hijos legítimos Rodolfo Alberto, Manuel Vicente y Adelaida Margarita Esquivel Salas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Margarita de Jesús Salas Pérez. Practicaré inventario solemne 20 junio 1963, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 12, 14 y 15|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 8 mayo 1963, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Fidel Díaz Delgado a hijos legítimos Fidel del Carmen y Eduardo Custodio Díaz Hidalgo y a nieta Nelly María Díaz Díaz, quien hereda en representación su padre legítimo, Raúl Antonio Díaz Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen Hidalgo. Practicaré inventario solemne 25 junio 1963, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 12, 14 y 15|14.

QUIEBRA EDGARDO VON Schrœders.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 6 de junio 1963, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito verificado por la Congregación Salesiana de Chile por E° 22.272,56.— Valista.
C-12-14-15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. SANtiago. Proposiciones Domate Ingenieros Ltda. Tuviéronse por verificados siguientes créditos: E° 682,08 y E° 1.034,11, de Rolando Garrido Paulet, provenientes documentos; E° 1.014,13, de Víctor Manuel Correa Valenzuela, provenientes letras.— Secretario.
A 12, 14 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eustaquio Gómez Aguilera, a María Isabel y Silvia del Carmen Gómez Urbina, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Urbina Obregón.— Secretario.
A 12, 14.15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ramón Heredia Alfaro a heredera testamentaria, su cónyuge Dora Aída de las Mercedes Ubilla, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A 12, 14.15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Hernán Matus Ugarte a Alfredo Hernán Matus Olivier, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Olivier Ramírez.— Secretario.
A 12, 14.15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 17 ACtual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Clementina Valverde Molina. — Secretario.
A 12, 14.15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 17 ACtual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia José García Fernández.— Secretario.
A 12, 14.15|14

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra Rebeca Contreras Díaz.— Resolución ante petición sobreseimiento definitivo por cancelación crédito cobrado autos, Tribunal proveyó acuerdo artículo 133, Ley Quiebras, Santiago, mayo ocho 1963. Publíquese.— Fernández-Retamal.
A. 12, 14, 15|14

QUIEBRA SOCIEDAD CASTAÑO y Saúd Limitada.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, ordenóse con fecha 10 del presente mes, tener por verificado crédito ascendente a la suma de E° 208,50, verificado por Cajas Registradoras Nacional, S. A. C., comerciantes, domiciliados en Alameda Bernardo O'Higgins 1322, procedente de letras impagas.— El secretario.
A. 12, 14, 15|14

NOTIFICACION.— EN EXPEdiente N.o 92397 "Fisco con Deudores morosos", sobre contribuciones Bienes Raíces, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se ordenó poner en conocimiento ejecutados, circunstancia haberse adjudicado don Ramón Castillo Ulloa, las propiedades roles que se indican, con fecha 14 enero 1962, todas de Batuco, Comuna Lampa, departamento Santiago: Rol 77-3, Julio Barruel Cavieres E° 54, Av. Italia s|n. Rol 82-9, Claudio Carvajal V., E° 18, Balmaceda s|n. Rol 82-10, Alfonso González C., E° 18, Balmaceda s|n. Rol 82-11, Alejandro Salas Bravo, E° 18, Balmaceda s|n. Rol 82-12, Angel Velásquez Zea, E° 18, Balmaceda s|n. Rol 82-13, Guillermo Montenegro J., E° 18, Balmaceda s|n. Rol 82-15, Juan Cancino Ramírez, E° 18, Balmaceda s|n Rol 82-16, Guillermo Morales A., 10 escudos, Francias sin número, Rol 82-27, José Quezada Mayorga, E° 10, Francia s|n. Rol 86-9, Rafael Barruel, E° 54, Balmaceda s|n. Rol 94—4, Francisco Plaza Plaza, E° 36, Pedro Montt s|n. Rol 95—6, Raúl Fuentes Olea, E° 36, Pedro Montt s|n. Rol 100-2, Victoria Olmo Aguilera, E° 18, Figueroa s|n.— El secretario.
A-14-15-17|14

QUIEBRA FRANCISCO RAMIREZ Olave.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 28 de mayo 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose siguiente crédito: Gustavo Bustillos Alfaro,, E° 500.— Valista. — Síndico.
C-14-15|17|14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZgado Civil, seis junio 1963, dictó en expediente 11.887, siguiente sentencia: Vistos: comparece Gavi del Carmen Fuentes, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Héctor Hugo Saavedra Calderón, celebrado diecisiete septiembre 1955 ante Oficial Registro Civil Circunscripción Codegua, departamento Rancagua, fundado en que contrayentes no tenían domicilio su residencia legal dentro dicha Circunscripción, siendo incompetente Oficial Civil actuante. Termina pidiendo, conformidad disposiciones legales citadas, declárese nulidad matrimonio referida, cancelándose inscripción 31 Registro respectivo. El Tribunal en cinco considerandos fundamentados dio lugar demanda. En consecuencia, notifico a Héctor Hugo Saavedra Calderón sentencia precedente.— Secretario.
A. 14, 15 y 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Juan Salvá Vilches a Iván, Marta Nelly y Amalia del Carmen Salvá Lecaros y Juan Carlos y Verónica del Carmen Salvá Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Lecaros Peña.— Secretario.
A. 14, 15 y 17|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra Prieto Vásquez y Vendrel Ltda. Resolución 15 diciembre 1962, túvose por verificado crédito por E° 1.897,91 a favor don Fernando Cabezón Bergasa, proveniente letras protestadas.— Fernández-Retamal.
A. 12, 14, 15|14

CITACION.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, preséntanse Arturo Omegni Riquelme, representación Sociedad Empleados Comercio; Armando Rojas Richard, Humberto Brañes Torres, Guillermo Stevenson Vilches, Salomón Abrahamson y Héctor Bravo Alviña, expresando ser copropietarios del edificio de departamentos y locales comerciales de calle Tenderini 85 de esta ciudad y solicitando citar los copropietarios objeto poner fin la administración transitoria actual y designar nuevo administrador o junta administradora. Tribunal ordenó citar copropietarios para el 21 junio actual, 10 horas, en el mismo edificio, previas publicaciones legales Mercurio, Nación y Diario Oficial. Consecuencia cito y notifico siguientes copropietarios: María Imozo, local 51; León Sabah, local 59; Ana Solar viuda Ortúzar, local 77; Benita García, local 81; Julia Cells viuda Solar, local 85|1; Raúl Ventura Juncá, local 85|2; Guillermo Adriazola, local 87; Benita Puig, local 724; Marcos Rodríguez, local 726; Walter Weiner Kaufmann, local 728; Gustavo Torrealba, local 730; Florencio Oyarzún, local 19; René Yaconi, local 20; Jorge Subian, local 22; Ramón Castro, departamento 20; Luis Benoit Bachelet, representación "Eyquem y Benoit Ltda.", departamento 21; Gustavo Vicuña Correa, departamento 22; Elena Zangoli, departamento 23; Edgard Pfenings, departamento 24; Daniel Barrios Varela, representación Compañía Seguros "La Provincia"; Guillermo Díaz Gómez, departamento 30; Juan Skermeta, departamento 31; Lucía Santis, departamento 32; Carmen Poblete, departamento 33; Irene Herrera, departamento 34; Antonio Donjan, departamento 35; Adriana Mena, departamento 36; Darío Limesis, departamento 37; Andrés Ovalle, departamento 38; María Léniz, departamento 39; Alejandro Carrascosa, departamento 40; Silvia Suárez, departamento 43; Celia viuda Avaria, departamento 44; Eliana Chicharro, departamento 46; Norma Selman, departamento 47; Guillermo Pizarro, departamento 48; Raúl Morales Nilo, departamento 49; Atilio Macchiavello, departamento 50; Inés Saavedra Aguirre, departamento 51; Amada Morales, departamento 52; Isabel Koo, departamento 53; Marta Dayum, departamento 54; Constanza Norton, departamento 55; Emilio Stuts, departamento 56; Sergio Lazcano, departamento 57; Luis Ferrari Nilo, departamento 60; Raquel Blanchard, departamento 61; Dora Iturra, departamento 62; Gerardo Meyer, departamento 64; Leopoldo Arinoviche, departamento 65; Hugo Camilo Rojas, departamento 66; Eduvigis de la Fuente, departamento 67; Milena Tatic, departamento 68; Jorge Skameta, departamento 70; Sociedad Richard Donoso y Cía. Ltda. hoy Richard y Compañía Limitada, representada por Enrique Richard, departamento 72; María Richard, departamento 73; Osvaldo Lira, departamento 74; Zita Cassoria, departamento 75; Juan Cabaler, departamento 76; Raúl Gorigoytía, departamento 77; Luis Lagos, departamento 78; Raquel González, departamento 79; Laura Pinochet, departamento 80; Pedro Savioz, departamento 8?; María Estrella González, departamento 83; Aurora Neuim, departamento 84; Elba Tapia, departamento 86; Guido Canessa, departamento 87; Jorge Rodríguez Merino, departamento 89; Elena Parada viuda Brickmann, departamento 90; Moisés Velasco, departamento 92; Alfredo Sánchez Lazcano, departamento 94; Alma Verde Ramos, departamento 95; Rosa Chernomordie, departamento 96; Silvia Montagne, departamento 97; Julia Antilo, departamento 99; Delcira Calcuta, departamento 100; María Teresa Ceppi, departamento 101; César Ruiz, departamento 103; Marta González, departamento 104; Amalia Roa, departamento 105; Sergio Cabello, departamento 106; Teodoro Friedman, departamento 107; María Teresa Ode, departamento 108; Mineta Kremski, departamento 109; Guillermo Adriazola, departamento 110; Otto Wutrich, departamento 111; Raúl Cavada, departamento 112; Blanca Urrutia, departamento 113, y Félix Martínez Bonatt, departamento 115. Causa 2538-63.— Secretario.
A 12, 14, 15|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Presentóse don Fernando Cabello Altamirano, comerciante, domiciliado Santiago, calle José Domingo Cañas 2663, demandando en lo principal en juicio ordinario solicitando resolución contrato e indemnizaciones perjuicio es razón haber vendido a doña Elena Díaz Salfate, comerciante, domiciliada en Santiago, calle Santa Rosa 617 y pasaje Alfredo Cabello, casa 2, Quinta Normal, las propiedades números 2 y 4 del Pasaje Alfredo Cabello, sin que hasta la fecha pague las cuotas vencidas 5 febrero, 5 marzo, 5 junio, 5 julio y 5 agosto de 1961, por $ 33.333.— cada una, debiendo la suma de $ 166.665.— concepto saldo insoluto; $ 350.000.— concepto intereses 15 o|o anual, más la cantidad que ascienda intereses penales 18 o|o anual contemplados cláusula 2a. escritura, solicitando en definitiva que conforme artículo 1.489 Código Civil, y artículo 253 y siguientes Procedimiento Civil, se declare: 1.o) Que se resuelve dejando sin efecto contrato compraventa celebrado con fecha 11 febrero 1959 ante Notario Santiago, don Fernando Escobar. 2.o) Que no encontrándose inscrito título correspondiente Conservador Bienes Raíces, debe anotarse al margen escritura matriz notarial parte resolutiva sentencia que se dicte. 3.o) Que se condene demandada pago perjuicios hasta fecha dictación sentencia, costas e intereses penales; primer otrosí, acompaña documentos; segundo, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintiséis octubre 1962, a lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente. Papel E° 0,05. Rol 4370-62.— Mario Garrido, Juez.— Eduardo Fernández, Secretario.— No ubicada demandada solicitóse notificación por avisos, y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal, decretóse: Santiago, quince mayo 1963. Notifíquese a doña Elena Díaz Salfate, por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", y el correspondiente "Diario Oficial".— Eduardo Fernández, Juez Subrogante.— Homero Retamal, Secretario Subrogante.— En consecuencia notifico demanda a Elena Díaz Salfate.— Homero Retamal, Secretario Subrogante.
A. 14, 15 y 17|14.

JUZGADO DE BUIN, POR REsolución 6 junio 1963, concedió posesión efectiva herencias Miguel Matta Montero y Augustina Acevedo Mena, a Bertina Tobar Martínez, Guillermo Vilo González y Abel Tobar Beltrán, actualmente fallecido, representando por Bertina, José, Amelia y Ana Luisa Tobar Martínez, también fallecida, representada por Bertina, Flor María, Rosauro, Manuel y Guillermo Oyarce Tobar.— La secretaria.
A-14|15|17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia José Nicolás Colomo Castañeda a Catalina Eudocia, José Humberto, Julia Ester y Nicolás Hernán Colomo Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge Eudocia de las Mercedes Hidalgo Herrera. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14, 15 y 17|14.

EXTRAVIOSE CHEQUE SERIE B.O. 426721, del Banco de Chile, sucursal San Pablo, por 300 escudos. Por consiguiente, queda nulo.
A. 15|14.

CICUTA









GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos, Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
G. P. 5|7

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Todo asunto. Especialmente compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas.
18-VI. G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
22|6. GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6—9 P. M.
GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176.
GP. 81

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 6.5 Fono 55912.
GP. 81

DR. EMANUEL IVANYI.
Medicina interna. Rayos X. San Francisco N.o 34, Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2—5 1|2.
GP. 6-8

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 26369.
Atención desde las 16 horas
GP. 28.2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7, Huérfanos 2084.
19|VI. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378.
G.P. 31|6.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
G.P. 31|6.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
G.P. 31|6.

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP 31|12

Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849.
GP. 10|6

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Preséntese Guillermo Bulnes González, empleado, Avenida Bdo. O'Higgins 2863, departamento 162, exponiendo lo principal: Que como administrador Edificio Centro Comercial Alameda, ubicado Avenida Bdo. O'Higgins 2863-2879, viene en demandar a diversos propietarios de departamentos y locales comerciales de dicho centro por adeudar gastos comunes, habiéndose fijado monto total dichos gastos desde abril 1961 a abril 1962, en E° 13.302, y desde mayo 1962 adelante, E° 15.000. Expresa: el acta de asamblea aprobando gastos comunes constituye título ejecutivo y se establece porcentaje pagadero por cada propietario, siendo los siguientes deudores demandados: Lucilo Sagredo, E° 174,12, local 101. Casimiro Necochea, E° 77, local 102. José Vivanco Ortega, E° 103, local 103. Mario Gumel Virgili, E° 264, local 105. Mario Gumel Virgili, E° 144, local 106. María Trepat, E° 130, local 107. Gastón Cortez Cruz, E° 118, local 109. Carlos Picardo Robba, E° 206,96, local 110. Gertrudis Shlerer W., E° 46, local 119. Pedro Braña, E° 41, local 123. Pedro Koke, E° 94, local 128. Jorge Verdugo, E° 61,50, local 131. Angel Escalona, E° 170, local 144. Elsa Anguita, E° 286,92, local 145. Jesús Ugarte, E° 106, local 149. Albina Arnaud Miranda, E° 141, local 153. Pedro Koke, E° 135,50, local 160. Juan Martínez, E° 139,50, local 161. Soc. Inversión (Apod. Alberto Villalón), E° 100, local 166. Elsa Graff F., E° 200, departamento 201. Santiago Quevedo, E° 125, departamento 204. Leonidas de la Maza, E° 269,64, departamento 205. Leonidas de la Maza, E° 108,80, departamento 222. Miguel Milonich, E° 194,12, departamento 206. Sara Botelli, E° 70, departamento 209. Edit Mutzel, E° 104, departamento 210. Olga Sallorenzo, E° 304,40, departamento 214. Juan Ayala, E° 80, departamento 217. Domingo Pajne, E° 90, departamento 218. Luis Ahues Sabat, E° 113,80, departamento 220. Hilda Valenzuela, E° 248,12, departamento 203. Moisés Solorza Campos, E° 20,20, departamento 306. Graciela Gacitúa Acuña, E° 302,40, departamento 307. Ana Parra, E° 231,20, departamento 308. Rafael de la Parra, E° 73, departamento 320. Fernando Betancourt, E° 76, departamento 322. Inés Salas Rodríguez, E° 104,50, departamento 323. Giácaman, Cariaga y Chacón, E° 141, departamento 339. Hernán Elizondo, E° 271,32, departamento 403. Ana Segura, E° 250, departamento 406. Pedro Koke, E° 128, departamento 407. Pedro Koke, E° 237, departamento 408. Marcelo Nacrur Tumani, E° 121, departamento 414. Raúl Fauré Rojas, E° 45, departamento 417. Juan Díaz Salas, E° 25, departamento 420. Hernán Madariaga, E° 130, departamento 421. Cecilia Conrads K., E° 82, departamento 423. Lucía de los Reyes, E° 138, departamento 424. Francisco Fernández, E° 53, departamento 439. Jorge Giácaman, E° 116,80, departamento 337. De conformidad a la ley 6.071, en su carácter de administrador entabla demanda ejecutiva contra las personas señaladas, todas copropietarios del edificio individualizado, cuyas profesiones y residencias son difíciles de determinar, pidiendo se despache contra ellas mandamiento de ejecución y embargo por las cantidades adeudadas, siguiéndose adelante la ejecución hasta obtener el pago con sus intereses corrientes y costas. Primer otrosí: señala para embargar los departamentos y locales mencionados. Segundo otrosí: notificación por avisos; tercer otrosí: abogado y mandatario, don Gonzalo Bulnes Aldunate, Ahumada 312, oficina 212. Proveyóse: Santiago, 27 mayo 1963. Principal, despáchese; otrosíes 1.o y 3.o, téngase presente. 2.o, como se pide. N.o 2202-63. Papel E° 0,05. Para el Actor y demandados.— Miguel Stuardo, Juez.— Luis Manterola, Secretario. Mandamiento. Santiago, cinco junio 1963. Un Ministro de Fe requerirá a cada una de las personas que al final se individualizan, para que, en el acto de su intimación, paguen las cantidades de dinero que cada una de ellas adeude, según detalle también indicado al final, con sus intereses correspondientes y costas, a Edificio Centro Comercial Alameda, en la persona de su administrador. Si no pagaren, trábese embargo, en bienes suficientes, de los deudores, en especial sobre los señalados para este efecto en el primer otrosí de la demanda. Se designa depositario provisional a cada uno de ellos, en su caso, bajo su exclusiva responsabilidad legal. Las personas y cantidades referidas son las siguientes: Lucilo Sagredo, E° 174,12. Casimiro Necochea, E° 77. José Vivanco Ortega, E° 103; Mario Gumel Virgili, E° 264. Mario Gumel Virgili, E° 144. María Trepat, E° 130. Gastón Cortez Cruz, E° 118. Carlos Picardo Robba, E° 206,90. Gertrudis Shlerer, W., E° 46. Pedro Braña, E° 41. Pedro Koke, E° 94. Jorge Verdugo, E° 61,50. Elsa Anguita, E° 286,92. Jesús Ugarte, E° 106. Albina Arnaud Miranda, E° 141. Pedro Koke, E° 135,50. Juan Martínez, E° 139,50. Sociedad Inversión (apoderado Alberto Villalón), E° 100. Elsa Graff, E° 200. Santiago Quevedo, E° 125. Leonidas de la Maza, E° 269,64. Leonidas de la Maza, E° 108,80. Miguel Milonich, E° 194,12. Sara Botelli, E° 70. Edit. Mutzel, E° 104. Olga Sallorenzo U. de M., E° 304,40. Juana Ayala, E° 80. Domingo Pajne, E° 90. Luis Ahues Sabat, E° 113,80. Hilda Valenzuela, E° 248,12. Moisés Solorza Campos, E° 20,20. Graciela Gacitúa Acuña, E° 302,40. Ana Parra, E° 231,20. Rafael de la Parra, E° 73. Fernando Betancourt, E° 76. Inés Salas Rodríguez, E° 104,50. Giácaman, Cariaga y Chacón, E° 141. Hernán Elizondo, E° 271,32. Pedro Koke, E° 128. Pedro Koke, E° 237. Marcelo Nacrur Tumani, E° 121. Raúl Fauré Rojas, E° 45. Juan Díaz Salas, E° 25. Hernán Madariaga, E° 130. Cecilia Conrads, E° 82. Lucía de los Reyes, E° 138. Francisco Fernández, E° 53. Jorge Giácaman G., E° 116,80. Rija Rol 22—2—63. Papel E° 0,05.— Miguel Stuardo, Juez.— Luis Manterola, Secretario.— Consecuencialmente notifico demanda, providencias, embargo insertos personas ya individualizadas, requiérolas pago sumas indicadas, intereses y costas. Tienen plazo deducir excepciones.— Secretario.
A. 15 y 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Víctor Manuel Carpinello Negrier a Víctor Hugo y Osvaldo Jaime Carpinello Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Olivia Isabel Silva San Martín.— Secretario.
A. 14, 15 y 17|14.

QUIEBRA: SOC. DE SERVICIOS Marítimos y Aduaneros "Servimar", Ltda.— Quinto Juzgado.— Resolución 16 abril 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Hernán Barrera, E° 15.088,20; Violette Uziel, E° 10.048,27; Anilquímica, anilinas y productos Químicos Ltda. E° 6.000; Int.; Cámara Marítima de Chile E° 4.069,61; Somarco Limitada, E° 3.000; Ismael Guzmán, E° 3.000; Int.; Banco de Crédito e Inversiones US$ 3.350.— Int.; y los siguientes preferentes: Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, E° 17.556,30; Williamson Balfour y Cía. S. A. E° 2.085,42; y Cía. de Seguros La Mercantil S. A. E° 2.186,50.
C-14-15-17|14

QUIEBRA SOCIEDAD JULIO Y Carlos Ferg Ltda.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 8 de junio 1963, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito de don José Duery Lefort E° 137,32 valista.— Secretario.
C-15-17-18|14

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematarán, primero julio próximo, quince horas, siguientes propiedades: Departamento calle Vicuña Mackenna 58, departamento 208. Mínimo, E° 5.120. Propiedad calle Martínez de Rozas 2063, ambas departamento Santiago. Mínimo, E° 3.302. Precio ambas contado. Gastos e impuestos totales cargo subastador. Garantías postores: 10 o|o mínimo, boleta o dinero. Más bases y antecedentes autos 94625, Mendeville, Fernando, con Ceardi, Graciela, Ejecutivo.— Secretario.
A. 17.48.

QUIEBRA SOCIEDAD INDUSTRIA Nacional de Baterías.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 8 de junio 1963, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito de don Reinaldo Parada Zúñiga por la suma de E° 344,75. Preferente primera clase.— Secretario.
C-15-17-18|14

QUIEBRA ENZO MALLOL PEMjean.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 20 de mayo 1963. Declaró cerrado pricedimiento ordinario de verificación, verificándose siguientes créditos: Jorge Enrique Torres Harruet 2.565,75 escudos; Jorge Enrique Torres Harruet US$ 1.195,27. Ambos valistas.— Síndico.
C-15-17-18|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad artículo 12, ley 7.613, cítase audiencia de parientes día 27 de junio, a las 16.15 horas. Motivo adopción menor Félix Leonardo Castillo González. Solicitan: Miguel Honores Rodríguez y cónyuge María Isabel González Martínez.— Secretaria.
A. 15, 17 y 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 106921, girado por la Caja de EE. PP. y PP., a nombre de Raúl Prat Carreño, para el Banco del Estado, oficina principal, por la suma de E° 80,74, de fecha 31 de mayo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-15-16-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. SANtiago. Proposiciones Ricardo Ramírez y Cía. Tuviéronse por verificados siguientes créditos: Rolando Garrido Paulet E° 404,94, proveniente documentos; Pablo Rodríguez Grez E° 16.000, corresponde honorarios.— Secretario.
A-15-17-18|14

SINDICATO PROFESIONAL UNIco de Montadores de Ascensores y Ramos Similares de Santiago. Elección de directorio para 1963-64. Ante el señor Inspector del Trabajo, señor Jaime Henríquez, se eligió la siguiente directiva. Presidente Osvaldo Carrasco; secretario, Mario Brito; tesorero, Luis Escobar; directores, José Sánchez, Orlando Paredes.— El secretario.
A-17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alberto Fredy Thienel Holmberg a Alberto Ramón, Sergio Rodolfo, Jorge Ignacio y Marcelo Patricio Thienel Yuraszeck, sin perjuicio derecho cónyuge María Adriana Yuraszeck Cantín. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A-15-17-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Karl Mateskovic Puhalac a Ana María del Carmen y Gizela Jasenka Mateskovic Gisla, sin perjuicio derechos cónyuge Mirta del Carmen Gisla Navarrete. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
Z-15-16-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Aurora Jiménez Aburto o Jiménez Jiménez a herederas testamentarias María Angélica Jiménez Sepúlveda y Leonor Sepúlveda Aburto. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas. — Secretario.
A-15-17-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Barraza Cortés a Eliana de las Mercedes, Juan Segundo y Jorge Eduardo Barraza Albornoz, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 5427.— Secretario.
A-15-17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de ahorro vista N.o 44742, del Banco del Estado de Chile, sucursal Brasil, perteneciente a Cristina Elisa Catalán Jara, queda nula y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
A-17|14

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía este departamento presentóse lo principal, Pedro Morales Valladares, expresando que durante 20 años posee personal, sin violencia, clandestinidad y por hechos positivos que sólo da lugar dominio, un predio rústico ubicado comuna Curacaví, este departamento, cabida 14.790 m2., con siguientes deslindes: Norte, en 62 metros, camino público Santiago Valparaíso; Sur, en 25 metros, estero Puangue; Oriente, en 340 metros, sucesión Juan Pablo Farfá; Poniente, en 340 metros, Alfonso Valladares. Solicita en conformidad ley 6.382, sobre Cooperativa Pequeños Agricultores, se reconozca su dominio sobre referido predio y en definitiva se declare que es dueño de él y que sea inscrito su nombre Conservador Bienes Raíces correspondiente. Otrosí primero, información sumaria testigos y minuta puntos prueba; otrosí segundo, acompaña cróquis; otrosí tercero, certificado avalúo y recibo contribuciones; otrosí cuarto, publicaciones; otrosí quinto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó fecha mayo 7 1963: primer otrosí, recibir información sumaria testigos ofrecida; segundo y tercer otrosí, por acompañados documentos; cuarto otrosí, proveerá en su oportunidad; quinto otrosí, téngase presente. Recibida información testigos ofrecida, Juzgado proveyó fecha 18 mayo último, háganse las publicaciones legales diario "La Nación".— El Secretario.
A. 15 y 26|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA TECNICA PROFESIOnal "JOMAR", Bandera 670, fundada año 1946, Profesorado titulado, diplomas profesionales, matrícula gratis. Aprenda: Laboratoristas dental, relojería, corte y confección, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula abierta, JOMAR, Bandera N.o 670.
C. 30|18.

MARY'S COLLEGE, KINDERgarten, preparatorias, humanidades, cursos de recuperación, dos y tres años en uno, inglés obligatorio y especial para adultos, San Joaquín 1419.
A-24|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne" Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 16|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía escritura máquina, máquina sumadora, Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Sto. Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595.
A. 6|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes señoras, caballeros. Otórgase diplomas.
A-23|38

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

EMPIEZAN CURSOS: DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A-23|18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección, Catedral 1257. Cursos rápidos: Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas.
A-23|18

38.—PEINADOS, BELLEZA Y MODAS

SU TOLITTE SERA COMPLETA usando Dolly Pen, el desodorante moderno.
Z 38|In.

GUARDAPOLVOS EMPLEADAS DOmésticas, mejores y más baratos. Fábrica Avenida España 141.
A. 30|38.

40.—PROPIEDADES VENDEN

MAITENCILLO, PRECIOSO SITIO orilla del mar. E° 2.000. Facilidades. 20 x 125 m. Vende Tapia Teatinos 248, departamento 50.
Z-15|40

E° 10.000, AVENIDA EL PINO, LOcal comercial, con buena casa habitación. Sólidos. Muy centrales. Vende Tapia, Teatinos 248, departamento 50.
C. 21|40.

PARCELA LA FLORIDA, TRES hectáreas con casa, árboles frutales 960 escudos anuales, tratar Jofré 385.
A. 17|40.

E° 17.000, CASAQUINTA LA CISterna, frente plaza, 20x65, 10 piezas, garaje, gran parrón. Tratar: Santo Domingo 1878.
A. 17|40.

47.—RADIOS y DISCOS

REPARACIONES A DOMICIlio, radioelectrolas, tocadiscos, televisores, garantía, Atención inmediata, fono 80753, Eleuterio Ramírez 1142.
A-13|47

DISCOS DE TODAS LAS MARcas, Radios R. C. A. Tocadiscos, refrigeradores, planchas, enceradoras. Créditos, Ordina, Alameda 2981.
Z-47|In.

RADIOS PHILIPS, DISCOS, TOcadiscos. Créditos, Radiolandia, San Antonio 790.
Z-47|In.

RADIO ESTADO, RADIOS, TOCA discos, grandes facilidades. Estado 333.
Z-47|In.

RADIOS, TOCADISCOS, RADIOS portátiles, radio electrolas, lavadoras, créditos en Radio Estado. Estado 333.
Z-47|In.

48.—REMATES Y CITACIONES

CONTINUACION REMATE PANOS nacionales ordenado por José Jorratt en San Diego 205, todos los días, de 18 a 20 horas.— Sergio Ravanal, Martillero Público.
C. 30|48.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado, en juicio "Caja Nacional de EE. PP. y PP. con Maclovio Galdames Toro", rol 50.522, el martillero Miguel Herrera L., rematará el dieciocho de junio próximo, 11 horas, en calle Raulí 674: Una máquina cosedora de papeles marca Bremen; máquina perforadora Bremen y máquina impresora "Diamant", 1|8 mercurio.— El secretario.
C. 15|48

REMATE TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia cuatro julio 1963, dieciséis horas, propiedad ubicada calle Yungay números 2825, 2813 y 2835, inscrita fojas 518, número 960, Conservador Santiago, 1954. Minimum, E° 16.600. Pago contado dentro tercero día fecha subasta, debiendo firmarse acta remate en igual plazo. Escritura adjudicación deberá firmarse dentro veinte días fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía, 10% mínimum. Más antecedentes juicio "Banco Estado con Zegers, Alberto. — Secretario subrogante.
A. 15|48

REMATE TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia primero julio 1963, quince horas, se rematarán los derechos del 50% que doña Josefina Gili Soto viuda de Rojas, posee en la propiedad calle Manuel Montt 407, Comuna Providencia, inscrita nombre ejecutada y José Francisco Gili Montal, fojas 16.632, número 14.992, Conservador Santiago, 1957. Minimum, E° 3.760. Se pagarán con E° 1.880 contado, saldo resultante, seis meses plazo, intereses 15% anual y 18% caso mora. Boleta garantía E° 376. Más antecedentes juicio "Donoso con Gili".— Secretario subrogante.
A. 15|48

REMATE: EL 8 DE JULIO DE 1963, a las 16 horas, ante Juzgado Letras Maipo (Buin), se rematarán parcelas 52 y 53 de la Colonia Paine y sus Aguas por el mínimo de E° 3.030,66, pagándose el precio al contado. Garantía: dinero efectivo o vale vista por E° 454,60. Así está ordenado en juicio Banco del Estado de Chile con Rafael Freire Montero, Rol N.o 9741. Demás bases en dicho expediente.— La secretaria.
A-14-15-17-18|48

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL, ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, se rematará, nueve julio 1963, quince horas, parcelas 96 y 98 y pequeña parte de la 97 del plano de parcelación de la hijuela denominada San Javier de Malloco, Talagante, inscrita a fs. 16 vta. N.o 20, año 1958, Conservador Talagante. Mínimo E° 2.963. Todo contado. Caución postores 10 o|o mínimo valevista o boleta. Gastos e impuestos totales cargo subastador. Más bases autos 53209, Banco del Pacífico con Salahué Alfredo, Ejecutivo.— Secretario.
A 15|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate.— Audiencia diez de julio próximo, dieciséis horas, se rematará propiedad calle Armando Carrera 5235, Comuna de Ñuñoa, inscrita a fojas 4104, número 7517, año 1951, Conservador Bienes Raíces Santiago, embargada autos ejecutivos Fuentealba, Hortensia con Albizú Alfaro, Francisco. Minimum será E° 5.185. Boleta, 10% mínimum. Pago contado. Demás bases y condiciones en secretaría.— Retamal, secretario subrogante.
A. 15|48

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden del señor Wilhelm Salmen, Fco. Rivera, M. Amar, Diva Masotti, J. Meza, Gmo. Gómez, A. Bravo, M. Salas. Mañana domingo 16 de junio, a las 15.30 horas, en calle Alonso de Camargo 6015. Carlos Schmidt, Martillero Público.
C-16|48

EL SINDICATO PROFESIONAL de Obreros Canteros, cita a reunión general para el lunes 24, a las 16 horas. Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los socios de dicho gremio, con el objeto de la renovación del directorio esta reunión se llevará a efecto en la casa del presidente sindical.
A-15|48

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo.— Día 21 junio 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indicanse: Exped. Rol N.o 52543. c|Acosta Guevara, Miguel: Máquina canteadora, sin marca ni número visibles.— 51713. c|Alarcón Venegas, Héctor: Buffet y mesa comedor, de corredera, estilo Luis XVI, enchapados raíz nogal y dos marquesas mañío, con junco.— 52838. c|Alegría Méndez, David: Máquina escribir, "Remington", N.o TI-327490. — 52292. c|Alvarez Guzmán, Renato: Máquina lavadora, "Mademsa", N.o 5315.— 52651. c|Cremer Ginochio, Oscar: Motor "Ford", sin número visible, para automóvil, incompleto.— 47651. c|Droguett Cuevas, Fernando: Radiola, "Philips", N.o 0306, con tocadiscos.— 52688. c|Ibarra Cornejo, César Fernando: Máquina rodonadora, "Fexto", número 606.— 52897. c|Núñez Núñez, Darío: Transformador eléctrico, "SEG", serie 16 N.o T-274.— 51013. c|Ortiz Sanhueza, Víctor: Radio "RCA Víctor", N.o 79128; tocadiscos cuatro velocidades, "Faras", con estuche, y máquina enceradora, "Sindelén", N.o 2325.— 52276. c|Quinteros García, Carlos: Radiola, "Philips", N.o 0028, con tocadiscos.— Número 52398. c|Ana de Rosenblatt y Cía. Ltda.— Repr. legal señora Ana Cusacovich Yacobson: Dos cómodas, estilo normando, tres cajones cada una, en bruto; dos buffet, estilo normando, tres cajones y dos puertas, en bruto; amoblado dormitorio, compuesto dos veladores, cómoda, toilette, con tres cajones y marquesa dos y media plaza, estilo Reina Ana; marquesa estilo normando, color marfil, sin largueros; dos mesitas forma rectangular, color marfil, estilo Sheraton; marquesa una y media plaza, estilo moderno, en bruto, sin largueros; marquesa una y media plaza, estilo normando, en bruto y sin largueros; mesa comedor, estilo normando, en bruto, de correderas; dos mesas comedor, estilo normando, en bruto, de una pieza y ropero, tres cuerpos, también en bruto, estilo normando.— 52607. c|Tobar Orellana, Amado: Equipo amplificador de radio, "Vi-Ba", sin número visible.— El secretario.
C. 18|48

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo.— Día 21 junio 1963, 16 horas, en Agrícola N.o 1697, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol número 34248. c|Allel Julián, Antonio: Cinco muebles cocina, pintados blanco, madera.— 35638. c|Bozo Bozo, Enrique: Buffet, estilo normando, tres cajones y dos puertas, en bruto.— 37175. c|González Merino, Héctor: Máquina corredera fierro, N.o 2182, "Twin Edge Setting", modelo R.— 35650. c|Matus Vidal, Mario: Radio, sin marca visible, N.o 41039, buen estado conservación.— 36160. c|Osorio Parragués, Domingo: Dos sillones y sofá, madera, tapizados pergamoide azul; escritorio cubierta vidrio, con cinco cajones y puerta; silla madera, giratoria, mal estado y mesa rectangular, con cajón, también mal estado.— 32356. c|Román Gaspar, Luis: Máquina escribir, "Corona Standard", N.o 043-B, portátil, con estuche cuero.— 34848. c|Soto Barrera, Claudio: Bicimoto, "Victoria", N.o 118831, mal estado, a la cual falta tapa estanque.— 35227. c|Soulodre Bibes, Juana: Máquina coser industrial eléctrica "Rápida", N.o 159012, sin bobina y con acelerador.— 36201. c|Vásquez Contreras, Rafael: Bicicleta mujer, sin marca y sin número visibles, color azul, y máquina cortadora suela, buen estado, también sin marca ni número visibles.— N.o 36014. c|Villanueva Mejías, Augusto: Máquina registradora, manual "National", número 3873980-N-1642-D, y máquina coser, "Werthein", N.o 368849, ambas especies muy buenas condiciones conservación.— 34875. c|Zeppelín Chiling, Alberto: Cocina eléctrica, tres platos, "Grawor", con horno, buen estado, N.o 220.— El secretario.
C. 18|48

REMATE EN PARTICION.— EL primero de julio próximo, a las 11 horas en la oficina del Notario ciudad de Lautaro, ante partidor Sergio Cruz se rematará, con admisión de postores extraños fundo "Tres Hijuelas", ubicado departamento de Lautaro, rol 290-5, con avalúo de E° 21.381,15 extensión 470 hectáreas por el mínimo de E° 100.000 pagaderos: a) E° 20.000 contado; b) E° 13.333,33 el 30 de septiembre 1963; c) E° 33.333,33 el 30 de abril de 1964 y d) saldo en valor equivalente a 3.030 quintales métricos de trigo que se pagará el día 30 de abril de 1965, según precio oficial que tenga trigo en dicha fecha en ciudad Lautaro. Cuotas b) y c) ganarán 15 por ciento anual y 18 por ciento anual caso mora. Hipoteca saldo de precio. Garantía tomar parte subasta 10 por ciento mínimo boleta orden partidor. Elia Osorio.— Actuaria.
A-18|48

REMATE.— MIERCOLES, 10 DE julio próximo, diecisiete horas, se rematarán ante el árbitro, don Humberto Salgado Gallardo, Bandera 140-A, cuarto piso, oficina 3, "Sucesión Francisco Yáñez Quiroz", propiedades ubicadas en Víctor Manuel 1921 y Germán Riesco 1924, mínimum avalúo fiscal de E° 780 y E° 808, respectivamente. Bases, antecedentes estudio del árbitro indicado. Ordenóse publicar avisos "La Nación", día 15 junio, 4, 6, 8 julio. — El Actuario Pedro Avalos B.
Z-15-4-6-8 VII 14

REMATE MENAJE DEPARTAMENto, orden de la Sra. Georgina Gandarillas de Henríquez. Los Estanques 2022. Domingo 16, a las 11 de la mañana. H. Fco. Rivera, Julio Meza, A. Humeres, Luis Adrián, Silvia Correa, C. Flesch, Gmo. Gómez, Luis de la Fuente, Luis Latorre, P. Martínez S., E. Gronemeyer— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 16|48.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo.— Día 21 junio 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 48534. c|Ba... Einnersser, José C.: Radio ... mesa, "Philco", funcionando, N.o AA-54076, a la cual falta ... perilla.— 49327. c|Leyton Leyton, Carlos: Quince sacos harina ... da y máquina registradora, ... nada mano, sin marca visible, N.o 23387.— 49196. c|Muñoz ... mal, Demetrio: Máquina escribir "Royal", N.o KHM-2197632, usada. — El secretario.
C. 18|48

EN EL REMATE QUE EFECTUARÉ mañana domingo 16 del presente, a las 11 de la mañana, en calle ... risto Lillo 258, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Guillermo Schmidt, ... Leal, Oscar Valdivieso, ... Preffermann, Beatriz Opaso, ... bras Checoslovacas.— Nicanor ... ticorena.
C. 18|48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo. Día 21 junio 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna) y ante Martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos en contra infractores indícanse, por Servicio de Seguro Social: Exped. Rol N.o 49199. c|... deri Sarti, Claudio: Máquina ... cribir "Underwood", N.o ... 5847283, usada, con respectiva funda plástica; motor eléctrico, "Siemens-Schuckert" 5 HP, número 2156055-E, con resistencia ...; balanza pie "Ramaciotti y ... telli Ltda.", 500 kgrs.; dos ... transportar mercaderías, con cuatro ruedas fierro y plataforma ... dera y balanza incompleta, "... Montanari", bastante uso.— ... c|Araya Proromant, Francisco: Seis escaleras duro-aluminio, ... ruedas metal, montadas rodamientos bolitas.— 49251. c|Cabrera ... Natan: Refrigerador "Fortuño", N.o 1572, usado, pero buen estado, con parrillas interiores, depósito cubitos hielo y tocadiscos eléctrico, sin marca ni número visible, una velocidad, caja madera, ... tapa.— 49317. c|López ... Francisco: Máquina pesadora y cortadora pan, sin marca ni número visibles, motor eléctrico acoplado, también sin marca ni número visibles, con respectiva mesa y polea transportadora para máquina sobadora masas, sin marca ni número visible, accionada motor eléctrico, fabricación ..., sin marca visible, No. 3525. Máquinas usadas, pero buen estado conservación.— 40330. c|... Rojas, Fidel: Juego muebles comedor, compuesto mesa, buffet, seis sillas y dos sillones, tapiz ... felpa morado, estilo Chippendale; radio velador, "Philips", N.o ..., funcionando; refrigerador, "... rator", N.o 2005379, con implementos; tina baño, fierro fundido ... lozado, estilo nicho; taza de W. C., lavatorio y bidet, loza, fabricación ... Carrascal: enceradora eléctrica "Sindelén", N.o 3074, buen estado, y máquina compresora, "... ner", accionada motor eléctrico "Wagner Corporation ..." N.o 2-X-2460, de 1,5 HP.— ... c|Reyes Valenzuela, Antonio: Radio sobremesa, "Giannini", número 23960, usada, y block motor camión, usado.— 47065. c|Rojas Gallardo, Raúl: Radio sobremesa "Omega", N.o 5626, y bicicleta "Maino", N.o 198618, frenos en ambas ruedas y con neumáticos ... estado.— 50357. c|Rojas ..., Guillermo: Radio velador, "...co", N.o 10065, funcionando, ... estado.— 49183. c|Tobar ..., Héctor: Máquina registradora eléctrica, sin marca visible, N.o ... VFB-SM-32225, funcionando, buen estado conservación.— El secretario.
C. ...

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo.— Día 21 junio 1963, 16 hrs., en bodega ejecutante, ... Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 54... Alfaro de Villalón, Carmen: Radio "RCA Víctor", con tocadiscos, modelo 16-V-3.— 53363. c|Aranda Rodríguez, Ramón: Motor eléctrico, "AEG", N.o 3610998; máquina eje "Champion", fabricar ..., sin marca ni número visibles, tornillo mecánico, sin marca ni número.— 52484. c|Baglietto ... lamano, Orlando: Taladro, fabricación inglesa, N.o 156215-..., "B. Elliott", motor acoplado "Hoover"; dos prensas moldear goma, dos platos cada una, ... ellas pintada roja, y verde la otra; extinguidor incendios, "Minimax", tornillo mecánico, N.o 11 y ... misión para petróleo, incompleta, sin marca ni número visibles.— 53987. c|González Navarrete, Juan: Juguera eléctrica, "Famela", número 10167 y cómoda, tres cajones y dos puertas, madera terciada, color caoba.— 51695. c|Román ... par, Luis: Motor fresadora número 009, sin marca visible; ventilador, "Ubertini", sin número visible, color verde y papelero marca "Mex y Cía."; especies todas buen estado conservación.— 50654. c|... sas Lillo, Guillermo: Banco carpintero, madera, regular estado conservación.— 54177. c|Sabaj ..., Elías: Radio a pilas "Motorola", N.o 41686 y otra radio, también pilas, "Oris", N.o 4939101.— secretaria.
C. ...

50.—SASTRERIA Y CONFECCIONES

DELANTALES PARA TODOS los colegios particulares, Julia ...rra, San Antonio 559, y Diag... Cervantes.

51.—SERVICIOS PARA EL HOGAR

CASA LEPE: OFRECE DE importación directa recién ... das mangueras flexibles para ... diadores, correas de ventilador, gomas de frenos, servo, ... motor, topes bujes y ... guadores. Alameda 2253, ... 81049.

REFRIGERADORES, ... eléctricos, Fortuño, Estado ...

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "... Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana ... 16 del presente, a las ... Punto de reunión: El Cuartel ... nida: Uniforme de trabajo.— Ayudante.

BRITISH COMMONWEALTH ... re Company, J. A. S. Jackson ... By order of the Captain, an ... cise will be held on Sunday ... at 9.00 hrs. at the station ... uniform will be worn. The ... jutant.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, La Cisterna.— Por orden del señor Director cítase a la Compañía a romería a efectuarse el día 16 de junio en curso ... gar de citación: Cuartel ... Compañía, 9.30 horas. ... N.o 2.— El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Miguel.— Cítase a reunión extraordinaria a la Cuarta Compañía (en formación), "... Uruguay", para el lunes ... actual, a las 21.30 horas ... Asuntos varios.— El secretario.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS (en formación), Renca ... EE. UU. de Norteamérica.— ... den del señor Director, cito ... Compañía a reunión general ... naria para hoy sábado 15, a las 19 horas, en el cuartel.— ... cretario.

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO ALDUNATE SANHUEZA-VALENZUELA YZQUIERDO



En una hermosa ceremonia que fue bendecida por el Rvdo. Padre Luis Raúl Claro Huneeus, tuvo lugar privadamente en casa de la novia el matrimonio de Paz Valenzuela Yzquierdo con Eduardo Aldunate Sanhueza. El traje de esta novia de muy sencillo corte era una túnica de lamé modelo de Dior. Sus cabellos peinados alto coronaban una lindísima diadema de brillantes que sostenía el fino tul que caía hasta el ruedo del traje. En sus manos como único adorno llevaba un rosario de coral y oro obsequio del Papa Juan XXIII al doctor Eduardo Cruz Coke. En el grabado los novios momentos después de haber sido bendecido su matrimonio.

COCTEL-BINGO EN EMBAJADA DE BRASIL.—

Esta tarde, a las 18.30 horas, se realizará en los salones de la Embajada del Brasil, gentilmente cedidos por los Embajadores de Alencar, el coctel Bingo a favor de la policlínica y obras sociales de El Salto. Entre las personas que participen en el juego se premiará a las ganadoras con valiosos obsequios donados por diversas personas a favor de la obra. Las pocas tarjetas disponibles para la entrada pueden adquirirse con las personas responsables en la misma Embajada.

COMIDA.—

La señorita Sara Concha Ureta reunió en una simpática comida a un grupo de sus relaciones sociales en su residencia de calle Victoria Subercaseaux.

PROXIMO MATRIMONIO.—

El domingo 11 de agosto será bendecido en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses el matrimonio de la señorita Patricia Salas Urzúa con el señor Jorge Montes Rodríguez.

CONCIERTO EN EL TEATRO MUNICIPAL.—

En el Teatro Municipal tendrá lugar el próximo martes 18 a las 19 horas, en el "Salón Filarmónico", el recital de piano que ofrecerá María Victoria Iniesta Corma, de 11 años de edad, auspiciado por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Manuela Labbé Correa, con el señor Hugo Giaconi Mozó. Hicieron la visita de estilo, el señor Vicente Giaconi Maillard y señora Marta Mozó de Giaconi. Bendijo las argollas el Reverendo Padre José Miguel Ibáñez Langlois.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Ignacio Gonzalo, hijo del señor Andrés Fuenzalida Ríoseco y de la señora Isabel de la Maza de Fuenzalida. Fueron sus padrinos el señor Raúl Fuenzalida Correa y señora Amelia Ríoseco de Fuenzalida.

IN MEMORIAM, DON JOSE PICÓ MIRÓ.—

Ayer, jueves 14, se cumplió el primer aniversario del sensible fallecimiento de don José Picó Miró, el ex vicepresidente del Banco Español-Chile, institución a la que dedicó gran parte de su valioso esfuerzo, colaborando en el directorio durante 31 años, 14 de ellos desde el alto cargo de vicepresidente. El infatigable espíritu de trabajo del señor Picó le llevó a participar en diversas actividades económicas y comerciales del país, y su gran generosidad, a hacer lo propio en numerosas instituciones de beneficencia.

Con ocasión de este aniversario se oficiará una misa en el Hogar Español, calle Vaticano No 3901, mañana domingo, a las 12 horas.

EN ATENAS.—

Se encuentran en Atenas el señor Alberto Le-Blanc Combet, señora Teresa Donaldson de Le-Blanc y su hija María Victoria.

A EUROPA.—

Hoy se dirigirá a Europa el señor Arturo Alessandri Rodríguez.

MATRIMONIO CAMPOS STREET-RIOS-GARCIA HUIDOBRO.—

Hoy será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf, a las 17.30 horas, el matrimonio de la señorita María Cristina Ríos García-Huidobro con el señor Patricio Campos Street.

SALON ARTURO PRAT, CLUB DE LA UNION.—

Ayer a mediodía se efectuó el almuerzo mensual de los Contertulios del Salón Arturo Prat del Club de la Unión. Presidió esta reunión de cordialidad el titular don Jorge Meléndez Escobar y asistieron como invitados de honor, el Embajador de Argentina, Excmo. señor Nicanor Costa Méndez; el presidente del Salón Colorado, Ministro de la Corte Suprema, don Ramiro Méndez Brañas, y el presidente de la Sociedad Geográfica de Chile, don Guillermo Gandarillas.

El secretario del Salón, coronel don Armando Baeza Elizalde, dio a conocer los nombres de dos de los nuevos Contertulios, el teniente coronel don Camilo Valenzuela, Comandante del Regimiento Maturana, y el coronel en retiro don Alberto Vergara Figueroa.

Asistieron a la sesión almuerzo de ayer las siguientes personas: Embajador de Argentina, Excmo. señor Nicanor Costa Méndez; presidente del Salón, señor Jorge Meléndez Escobar; señores: Ramiro Méndez Brañas, Guillermo Gandarillas, Juan Casanova Vicuña, Ignacio Balbontín Fuenzalida, Manuel Concha Vera, Emilio Merino Lemus, almirante (R) Miguel Elizalde Leighton, Camilo Valenzuela, Baltasar Donoso Bascuñán, Armando Baeza Elizalde, Alberto Vergara Figueroa, Leonidas Macuada, Eduardo Erazo Pares, general (R) Lucio Parada Pincheira, Hernán Vicuña Morandé, Julio Jara Martínez, Luis Vergara Rodríguez, Luis Edison Rossel Pincheira, general (R) Horacio Arce Fernández, general (R) Víctor Labbé Vidal, Manuel Maldonado Brandt, Luis Menchaca Lira, doctor Enrique Grünwald, Santiago Infante Velásquez, Arturo Lavín Urrutia, Pedro Barros Calvo, Hugo Pinto Durán.

Excusaron su inasistencia don Jorge Lavandero Eyzaguirre y los generales en retiro don Bartolomé Blanche y don Teófilo Gómez Vera.

En la reunión hicieron uso de la palabra, fuera del presidente del Salón, el Embajador de Argentina, Excmo. señor Costa Méndez, refiriéndose a la vieja amistad chileno-argentina, y expresó su gratitud por la distinción que se le hacía objeto al aceptarle como contertulio del salón que lleva el nombre ilustre del héroe máximo de la Marina de Chile, Arturo Prat. Luego hablaron el general Labbé, don Juan Casanova, el almirante Elizalde Leighton, don Luis Vergara Rodríguez, don Ramiro Méndez y don Camilo Valenzuela.



Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes: entrada libre.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

HOY:

ESTAMPADOS: Exp. de géneros estampados de Paulina Brugnoli y Edurado Stagnaro. Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653.

FORMAS: Exp. de acuarelas de Hans Soyka, profesor de la Escuela de Bellas Artes, de Viña del Mar, Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Abierto hasta el 18 del presente, de 10 a 12.30 y de 16.30 a 20.30, sábados y festivos.

EL PAISAJE DE ÑUÑOA: Exp. pinturas sobre este tema con cuadros de Ciccarelli, J. Fco. González y otros. Casa de la Cult. Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

PINTORES DEL NORTE GRANDE: Exp. del Primer Salón, Círculo de Periodistas: Amunátegui 31.

FRESIA MORALES: Exp. de acuarelas de paisajes y marinas. Sala Previsión Bco. de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Entrada libre.

CARLOS GUTIERREZ: Exp. óleos de paisajes. Sala Bco. Chile, Huérfanos 972, piso 2.o. Artista premiado con primeras y segundas medallas en los Salones Oficiales de Santiago.

EL BAYREUTH DE HOY: Exposición auspiciada por el Instituto Chileno-Alemán de Cultura para conmemorar el 150.o aniversario del nacimiento del compositor Richard Wagner. Sala Exposición Biblioteca Nacional, Moneda 650.

CARLOS DONAIPE: Expos. de pinturas del artista que ha exhibido en Italia, Francia, España con éxito. Cuadros en varias Bienales Juveniles de París. Sala Libertad, Catedral 1261.

CANADA VISITA CHILE: Exp. en Sala de Arte, Ministerio de Educación, Avda. O'Higgins 1371, interior.

FRANCISCO OTTA: Exp. retrospectiva. Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1040 altos. De 10 a 13 y 16.30 a 20.30 hrs. Sábado de 10 a 13 hrs.

HORACIO GERARDO GARCIA: Exp. marinas. Sala Moder. Merced 588.

MARIA HELENA ANDRES: Exp. de obras de la pintora brasileña Centro Brasileño de Cultura, Avenida B. O' O'Higgins 1630.

GRACIA BARRIOS: Exposición de pinturas en Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos, de 9 a 19 horas.

RECITAL DE LA CANCION FRANCESA DEL SIGLO XIV AL SIGLO XVIII

La señora Bernadette de Saint-Luc, soprano, acompañada al piano por el señor Luis Gastón Soublette, ofrecerá une recital de la "Canción francesa a través de los si- ... Salón de Honor de la Universidad Católica, el lunes 17 de junio, a las 19 horas.

Este recital, que ha sido organizado por el Instituto Chileno-Francés de Cultura, se efectuará bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica.

"EL AVARO", DE MOLIERE

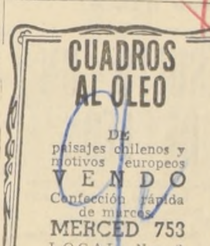
Circula la siguiente invitación:

Francisco Walker Linares, presidente del Instituto Chileno-Francés de Cultura, y Eugenio Dittborn, presidente del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, tienen el agrado de invitar a usted a asistir a la conferencia que dictará, en castellano, el Agregado Cultural de la Embajada de Francia, profesor Jean Dedieu, sobre "El Avaro", de Moliere, en el Teatro Camilo Henríquez, el martes 18 de junio, a las 18.45 horas.



MISA DE RECUERDO.—

Con motivo de cumplirse un aniversario más del nacimiento de nuestro querido compañero y amigo don Carlos Cáceres Araya (Q. E. P. D.), se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana domingo 16, a las 12 horas en la Iglesia de Los Carmelitas, Independencia esquina de Borgoño. Se ruega a quienes fueron sus amigos concurrir a esta ceremonia de recuerdo.







MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a contratistas inscritos en Tercera Categoría y Superiores en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del Puente "Champa", ubicado en el camino de Hospital al Vínculo, provincia de SANTIAGO.

Presupuesto oficial: E° 208.184,23.

CARACTERISTICAS.— Tres tramos de 25 metros de luz cada uno, calzada de 8 metros y pasillos de 1,20 metro. Dos estrivos y dos cepas de hormigón armado. Superestructura formada por un tablero de losa de 18 centímetros, apoyada en cuatro vigas metálicas.

FECHA APERTURA: 5 de julio de 1963, a las 11 horas, en la Sala del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, hasta el 27 de junio de 1963. Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé 71, segundo piso, Oficina 20.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de las Escuelas N.o 39 de Colonia Río Sur y Lolcura —incluso casa-habitación—, en un solo grupo.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 11 de julio, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de las siguientes maquinarias:

18 MOTONIVELADORAS;
2 PLANTAS ASFALTICAS;
3 CORREAS TRANSPORTADORAS.

Estas propuestas se abrirán el día 18 de julio del año en curso, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Conservación.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Oficina de Partes, Moneda 723, tercer piso, de lunes a sábado, de 10 a 12 horas.

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de 1.700 toneladas métricas netas de ASFALTO de las siguientes penetraciones:

PENETRACION	CANTIDAD	PTO. DESEMBARQUE
50/60	100 ton.m.n.	Arica
70/85	300 ton.m.n.	Valparaíso
70/85	1.000 ton.m.n.	San Antonio
70/85	300 ton.m.n.	Talcahuano

Estas propuesta se abrirán el día 25 de julio del año en curso, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Conservación.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Oficina de Partes, Moneda 723, tercer piso, de lunes a sábado, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de alcantarillado en las siguientes ciudades:

ALCANTARILLADO DE QUILPUE.— Red a Población Araya y calle Las Rosas, sector Matadero Municipal; Proyecto N.o 4.730.

Presupuesto oficial: E° 74.530,00.

Se entregarán antecedentes desde el 14 hasta el 18 de junio, inclusive. Se abrirá la propuesta el 27 de junio, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO.— Comuna de Providencia, en Avenida Providencia, entre Los Leones y Holanda, desagüe para el Hospital Militar; Proyecto N.o 4.536.

Presupuesto oficial: E° 14.071,92.

Se entregarán antecedentes desde el 15 hasta el 19 de junio. Se abrirá la propuesta el 24 de junio, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 63

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la siguiente CAÑERIA de asbesto-cemento, tipo T-20, con sus correspondientes Uniones Gibault completas, destinadas al Agua Potable de Pica:

a) 2.148 mts. cañería diámetro 75 mm.
b) 2.500 mts. cañería diámetro 100 mm.
c) 2.256 mts. cañería diámetro 150 mm.

La propuesta se efectuará el día 21 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 62

Se solicitan propuestas públicas por el suministro del siguiente material destinado a diversas obras de Agua Potable:

A) UNIONES GIBAULT COMPLETAS

200 Uniones de diámetro 50 mm.
1.500 Uniones de diámetro 75 mm.
4.000 Uniones de diámetro 100 mm.
500 Uniones de diámetro 125 mm.
1.000 Uniones de diámetro 150 mm.
500 Uniones de diámetro 200 mm.
300 Uniones de diámetro 300 mm.

B) GOMAS PARA UNIONES GIBAULT

200 Gomas para diámetro 50 mm.
5.000 Gomas para diámetro 75 mm.
5.000 Gomas para diámetro 100 mm.
500 Gomas para diámetro 125 mm.
1.500 Gomas para diámetro 150 mm.
500 Gomas para diámetro 200 mm.
100 Gomas para diámetro 300 mm.

La propuesta se efectuará el día 18 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 60

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería asbesto-cemento, tipo T-20, con sus respectivas Uniones Gibault completas, destinada al Agua Potable de VALPARAISO (Ped. 1.590):

a) 1.500 mts. cañería diámetro 75 mm.
b) 2.000 mts. cañería diámetro 100 mm.

La propuesta se efectuará el día 18 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS
para la ejecución de las obras de:

DEFENSAS RIO ELQUI.— Sector captación agua potable en Punta de Piedra, en La Serena, provincia de COQUIMBO; Proyecto N.o 4.777 y S. D. F. N.o 153.

Presupuesto oficial: E° 17.952,90.

Se entregarán antecedentes desde el 14 al 15 de junio.

Se abrirá la propuesta el 24 de junio, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE CORTE ALTO.— Pozos de Estudios N.os 605 y 606; Proyecto N.o 4.760.

Presupuesto oficial: E° 24.139,00.

Se entregarán antecedentes los días 17, 18 y 19 de junio.

Se abrirá la propuesta el 28 de junio, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a los Contratistas inscritos en Primera Categoría de las Especialidades de Obras Portuarias y/o Puentes y Muelles del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la ejecución de la obra denominada "Tablestacado frente al recinto de los Ferrocarriles del Estado de PUERTO MONTT".

Bases y demás antecedentes pueden ser retirados por los interesados de las oficinas del Departamento de Construcción de la Dirección, Morandé N.o 71, tercer piso oficina N.o 25.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 3 de julio próximo, a las 11 horas, en la oficina del Director de Obras Portuarias, Morandé N.o 59, 8.o piso.

Estas propuestas habían sido postergadas según aviso publicado los días 24, 25 y 27 de mayo pasado.

DIRECCION DE RIEGO

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro con pago en moneda nacional y entrega antes del 15 de septiembre próximo, o bien de importación directa, de la siguiente maquinaria:

3 rodillos vibratorios de 4 a 5 toneladas, para compactación de terraplenes.
1 motoniveladora de 10 a 12 pies de hoja.

Las propuestas se abrirán el 28 del presente.

Bases y Especificaciones, en Secretaría de la Dirección, Morandé 59 5.o piso, de 10.30 a 12.30 horas.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 hrs.: Teatro de Ensayo, U. Católica, en "El avaro".
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21.40: Torneo Internacional de Catch As Catch Can. Cuatro luchas, dos relevos y contienda de fondo. Máscara Roja contra El Gorila Español.
ATELIER, Huérfanos N.o 714 (392523).— Compañía de Comedias de Susana Bouquet-Pepe Rojas: "Cuando ella es la otra". 19 y 22.
LA COMEDIA, Merced 349 (391525) 19 horas: Conjunto ICTUS, presenta "El lugar donde mueren los mamíferos".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Raúl Montenegro en "El prestamista", de Jooseau.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Cía. de Américo Vargas. Pury Durante. Usted puede ser el asesino.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19 y 22 horas: "Tiempo para convivir".
TALIA, San Diego 242 (66592).— Teatro Independiente "Arlequín Bancario", presenta: "El oso en la trampa". 19.15 horas.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 19, 21.30 y 23.30: Cía. de Revista Humoresque: "Bocazo 71".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.45: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. Las chicas del Bossa Nova.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). 19.45 y 22.45 horas: Cía. de Revistas Picaresque, Strip Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.30, 16, 18.45 y 22: Matar un ruiseñor, 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Sangre, sudor y lágrimas. Inglesa, documental. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Cuatro días de rebelion. Mayores de 14 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 13.45, 16.15, 19 y 22: Dos buscando un destino. EE. UU. drama. Mayores de 18 años.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Teresa de Jesús.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — 15, 19 y 22: Destinos fatales. 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.30 y 22: Sodoma y Gomorra. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: La escuela del odio. EE. UU., drama, 21 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: La isla del héroe. EE. UU., acción, menores.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: "Teresa de Jesús".
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22: Motín a bordo. May. de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Día de vino y rosas. Mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Mientras sopla el viento. Inglesa, drama Menores.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.10, 16.30, 19 y 22 horas: Cuatro días de rebelión. Italiana. Guerra. 14 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: El amor llamó dos veces. EE. UU., comedia. Menores.
LAS LILAS, J. de Dios. Vial 1299 (43116).— 14.30 horas: Siga ese ensueño. Un genio anda suelto. 19.15 y 22.15 horas: Algo que parezca amor.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Sibila, Francesa. Drama. 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 hrs.: Lo que el cielo nos dá. EE. UU., drama Menores.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Cuatro días de rebelión. May. de 14 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— 14, 14, 16.15, 19.15 y 22 horas: Almas perdidas. EE. UU. acción. mayores de 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: El doctor NO. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 horas: La Isla del Terror. Mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 14.30 horas: Siga ese ensueño. 18.30 y 22 horas: La fragata infernal. EE. UU. Drama. 14 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Lo que el cielo nos da. Not. EE. UU., drama. menores.
REAL, Compañía 1040 (65555) — Los trescientos héroes. EE. UU. Histórica. Menores.
REX, Huérfanos 735 (41143-31144) — 18.45 y 22 horas: La paloma que conquistó Roma. 14 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Algo para recordar, inglesa, drama, 18 años.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del Oeste.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 13.30, 15.45, 18.45 y 22 horas: El poder y la pasión. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. O'Higgins 2987 (91254).— El hijo de Espartaco. El león. 14 años.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Phaedra. Marcados por un destino. Un encuentro con el diablo. 21 años.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— El pirata negro. Pistoleros del atardecer. Las maravillas de Aladino.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Requiem para un luchador. Secuestrado. Muñequita de lujo.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Jerónimo. Madriguera de espías. Alarma a bordo del Valiant.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Las maravillas del Aladino. El gran riesgo. Una luz en la plaza.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688) — Noticiarios, cómicas, dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 615 (51455).— Ben Hur. Amores de verano. El gran riesgo.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Bucaneros del Caribe. El escudo negro. Menores.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La ventana indiscreta. Terror. Madriguera de espías.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— La trampa mortal. El gato. Ese soy yo.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Algo para recordar. Carmen de fuego.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Tierra y esperanza Peor que el hombre.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Si contesta mi marido, EE. UU., comedia. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Tintán y las modelos. Cantinflas parrandero. May. 18 años.
CITY, Agustinas 1022 (66587).— Amor justiciero, 15 años.
COLON, San Pablo 3011 (90577).— Así era mi madre, Caperucita Roja, Mi último tango.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— El bombero atómico. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— La ventana indiscreta, De Los Apeninos a Los Andes. La trampa mortal.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Gerónimo, La trampa mortal. El pirata negro.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Panorama desde el puente. Audaz asalto Callejón sin salida.
FLORIDA, Estado 226 (34288).— Al final de la noche. EE. UU. Aventuras. 21 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Caperucita Roja. Así era mi madre, Historia de dos pilletes.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El hijo de Espartaco. El leon.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — Si contesta mi marido. EE. UU. Comedia. May. de 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Lo que el viento se llevó. Cuarteto invasor.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — La mano asesina, La dulce Geisha. El hombre y la bestia.
ITALIA, Bilbao N.o 473 (41883).— El mundo de Sussie Wong. Siga ese ensueño, El gabinete del doctor Caligary.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— El bronco Reynosa. La carnívora. Su mejor enemigo.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (36127). — Así era mi madre, Caperucita Roja, Noticiarios chilenos.
LIRA Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— No es dama, es mi mujer. El gato, Mi dulce Geisha.
LO FRANCO, Carrascal No 4604 (92705)— La princesa que quería vivir, El rostro impenetrable El jaguar del amazonas
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — El espadachín de Siena. Algo para recordar. Carmen de fuego.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Dos semanas en otra ciudad. Los crímenes del Castillo, Las dos caras de Caín.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Amarte fue pecado. La pandilla de cara cortada, 18 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los diez mandamientos. Festival de Popeye.
MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).— El amor es asunto privado. El rey de los falsificadores, Corazón impetuoso.
MISTRAL, San Diego 270 (63994). — Otra vez adiós. Medianoche pasional. El guapo de Nebraska.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Su mejor enemigo, El bronco Reynosa, La carnívora.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Melodía inmortal. Picnic. Jumbo.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— La muralla humana, Si fuera millonario, El extra.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— El fantasma de la ópera. Jumbo. El espadachín de Sienna.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Primavera romana. Maniobras de amor. May. de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El rostro impenetrable. La princesa que quería vivir. El secreto mortal.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Los crímenes del castillo. Dos semanas en otra ciudad. Las dos caras de Caín.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El bronco Reynosa. Si mejor enemigo. La carnívora.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Una vez a la semana.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Hotel de recién casados. La furia del ring.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— El mundo en mis manos. El niño mago. Maciste en el valle de los reyes.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Tambores de venganza, Borrasca en el puerto, La reina de los tártaros.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— El espadachín de Sienna, Picnic, Melodía inmortal.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Los trescientos héroes. EE. UU. historia. Menores.
RIO, Monjitas 743 (335550).— El gran impostor. Valiente y temerario. Menores.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Semilla de perdición. Tuya en septiembre. May. de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El audaz. Las ninfas.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Tierra y esperanza. Peor que el hombre.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Torbellino de adiós. EE. UU., acción, 14 años.
SAN ANTONIO 225 (33605).— La noche, mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Bucaneros del Caribe. El escudo negro.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— El espectáculo más grande del mundo. Noticiario. Menores.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262.— Tambores de venganza, Gigantes de metrópolis. El hombre y la bestia.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Desvístase doctor. Mothra, la destructora del mundo. Demasiado joven.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El bronco Reynosa. Ese soy yo, Sed de oro.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— 13.15 horas: Juana Gallo. Not. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced N.o 772 (397946).— Desde las 11 horas: Las cinco monedas. EE. UU., musical. Menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— La furia del ring, Hotel de recién casados.
SUR, San Diego 935 (61524).— El hijo de Espartaco. El león.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Atila frente a Roma. Operación faldas.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— América de noche. Cita en Ischia.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— La reina de los tártaros. Tambores de venganza. Borrasca en el puerto.
VENECIA, Castro 130 (80336).— La encantadora mentirosa. Infierno en la tierra. La mano asesina.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273.— (499704).— Panorama desde el puente. Audaz asalto. Callejón sin salida.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— La vida íntima de cuatro mujeres. 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Divorcio a la italiana. 21 años.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— El bombero atómico. Los tres chiflados en órbita.
AVENIDA (Buin).— La pícara Sofía. Los depravados.
CERVANTES (San Antonio).— Santo remente. Barrabás era un ladrón.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Aguilas indomables. El pirata negro. Comenzó en Tokio.
MUNICIPAL (Peñaflor).— La calavera negra. El canalla.
MUNICIPAL (San Bernardo).— El bombero atómico. Ese soy yo.
NAVIA (93422).— El secreto de Montecristo. Furia en Alaska. Tarzán, el magnífico.
NACIONAL (Puente Alto).— Así era mi madre. La venganza de la sombra. El pequeño coronel.
PLAZA (Puente Alto).— La noche. La mujer rendida. 21 años.
PLAZA (Talagante).— Ivanhoe. La marca del zorro.
SANTIAGO (San Bernardo).— Fragata infernal. Valientes hasta la muerte.

"CLEOPATRA" RESULTO UN RATON EN VEZ DE LEON

NUEVA YORK, (UPI).— El diario "New York Herald Tribune" dice hoy que la película "Cleopatra", que anoche fue presentada por vez primera al público, es "a lo más, una gran decepción, y en lo peor, un extravagante ensayo de tedio".

"Todo es monumental, pero no la gente. La montaña de publicidad ha producido un ratón."

El "Daily News" opina que "bien valió la pena aguardar. Estuvo merecido el precio del boleto (cien dólares), y las cuatro horas y tres minutos dedicados a verla".

Agrega que es "un magnífico espectáculo que satisface nuestro deseo de perfección, enriquece nuestro amor hacia la belleza y el arte, colma nuestra admiración de una brillante actuación y cumple con nuestra insistencia en la exactitud histórica, disculpando unas pocas omisiones".

LIZ, CONQUISTADORA

El "New York Mirror" dice que "Cleopatra es un espectáculo sensible, grandioso. Es enorme, y la enormidad es su punto fuerte".

Agrega que, "sin embargo, no absorbe la emoción del espectador más que por lo espectacular".

El "New York Times" opina que se trata de "un pasatiempo excelente, uno de los grandes films épicos de nuestros tiempos... La Cleopatra de Elizabeth Taylor es una mujer de fuerza y dignidad, movida por una intensa ambición de conquistar y gobernar el mundo... Richard Burton es estimulante como el arrogante Marco Antonio... Una película, en general, brillante, conmovedora, satisfactoria".

FUNDACION DE VIVIENDAS
Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 3 salas de actos, de aproximadamente 100 m2., de superficie cada una, locales comerciales y plazas de juegos infantiles en nuestras poblaciones, ubicadas en las ciudades de Los Angeles, Angol y Ancud, respectivamente.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Bandera 24, séptimo piso, entre los días 18 y 24 de junio, de 9.30 a 12.30 horas.

Los interesados deberán estar inscritos hasta en Tercera Categoría de los actuales Registros de Contratistas de la CORVI, o en los Registros Zonales de la institución.

EL PRESIDENTE

CON LAS CANCIONES QUE GUSTAN A NUESTRA JUVENTUD... LOS RITMOS FRENETICOS DEL TWIST Y ROCK... MAÑANA DOMINGO 16 EN EL TEATRO CAUPOLICAN.

Festival Aniversario Radio Corporación, mañana en el Teatro Caupolicán

Chito Morales, el de las coplas cómicas de "Don Floridor" y orquesta típica argentina Ledesma-Duval

DECORADO, con la belleza tropical de la magnífica cubana, CAMELIA REYES, que en castellano e inglés canta rock y twist... bailándolos en sensacional torbellino de movimiento mañana domingo 16 en el Teatro CAUPOLICAN se efectuará el Festival ANIVERSARIO DE RADIO CORPORACION CB-114.

Y al magnetismo y atracción femenina de la cubana CAMELIA REYES hay que añadir los nombres de SUSSY VECCKY y KATY MORENO, las lindas estrellitas juveniles del ritmo ágil y el notable cantante venezolano LUISIN LANDAEZ que con el cantante nacional CARLOS AMADOR y el tenor ROBERTO QUIROZ conformarán interesantes cuadros de atracciones del gran espectáculo de mañana domingo, en vermut 6.30 y noche 9.40.

También se presentará "CARAVANA", aplaudida orquesta-espectáculo con 16 instrumentistas chilenos; el dúo musical "LOS DOLLARES" (el twist en cómico), la celebrada pareja humorístico - musical MINO VALDES y KATTY VELEZ, LA GRAN ORQUESTA TIPICA ARGENTINA LEDESMA-DUVAL con brillante escuadra de bandoneones; CHITO MORALES, el gran actor cómico-cantante de las coplas de DON FLORIDOR y los graciosos cómicos Canuto Valencia, Julio Camps y Domitila Lolita.

El espectáculo abarcará 3 horas de duración. También se presentará el notable SHOW CONTINUADO DE RADIO CORPORACION, cuyas atracciones juveniles de la nueva ola se presentarán por primera vez en el "Caupolicán" en la gran Fiesta - Aniversario y aportarán mayor novedad y colorido al gran show de mañana domingo 16, en vermut 6.30 y noche 9.40 en el "Caupolicán".

Precios económicos, 1.200 pesos preferencia numerada, 1.000 pesos platea lateral y quinientos pesos, balcones generales del 2.o piso del calefaccionado "Caupolicán".



Chito Morales, "Don Floridor", cuyas graciosas coplas musicales harán reír a gritos, mañana en el "Caupolicán".

FUNDACION DE VIVIENDAS
Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE 100 VIVIENDAS Y OBRAS GENERALES DE URBANIZACION DE QUE CONSTA NUESTRA POBLACION, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LO BARNECHEA, EN SANTIAGO.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Bandera 24, séptimo piso, entre los días 18 y 24 de junio, de 9.30 a 12.30 horas.

Los interesados deberán estar inscritos hasta Segunda Categoría de los actuales registros de Contratistas de la CORVI.

EL PRESIDENTE

FUERZA AEREA
DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA N° 117-9 "C"

Se llama a Propuestas Públicas por habilitación de un Taller de Galvanoplastía en un hangar "Robertson" del Ala de Mantenimiento de la Base Aérea "El Bosque", con un presupuesto oficial de E° 79.879,60.

Las Propuestas se abrirán en la Oficina del señor Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso), el día viernes 28 de junio de 1963, a las 16 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados desde el lunes 17 al miércoles 19, inclusive, de junio en curso, en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá N.o 1129, 2.o piso, oficina 10).

Es requisito indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea o en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, por lo menos en la Quinta Categoría.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

De acuerdo con los artículos 17.o y 18.o de la Ley N.o 15.021, de 16 de noviembre de 1962, debe considerarse protestada —por no haber sido cancelada oportunamente— la siguiente letra de cambio:

1) Letra de cambio aceptada por don ROBERTO C. SOTO.

"LETRA N.o ——, VENCE 31 DE MARZO DE 1963 IQUIQUE, 31 DE DICIEMBRE DE 1962 POR E° 994.49 AL 31 DE MARZO DE 1963 SE SERVIRA UD. MANDAR PAGAR POR ESTA DE CAMBIO (NO HABIENDOLO HECHO POR LA) A LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES LA CANTIDAD DE NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO ESCUDOS 49/100 VALOR QUE CARGARA UD. EN CUENTA SEGUN AVISO DE S. S. S. A ROBERTO C. SOTO ALAMEDA 2... SANTIAGO. ATRAVESADO SE LEE: ACEPTADA. HAY UNA FIRMA."

MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO

REMATE DE VEHICULOS

EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL DECRETO SECCION 2a., No 1.166, DE 11 DE JUNIO EN CURSO, EL DIA MIERCOLES 3 DE JULIO PROXIMO A LAS 16 HORAS, SE PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE LOS SIGUIENTES VEHICULOS EXCLUIDOS DEL SERVICIO: 3 AUTOMOVILES, 3 CAMIONES, 1 CAMIONETA, 1 MOTO Y 1 MOTOBOMBA.

La subasta se llevará a efecto en la Estación de Servicio Sur del Departamento de Aseo y Mantenimiento, ubicada en calle Padre Orellana No 1850, donde estarán a la vista, de 10 a 18 horas.

Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde de Santiago.— MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario de la Alcaldía.

"UN AMERICANO EN PARIS", EN CINE CLUB

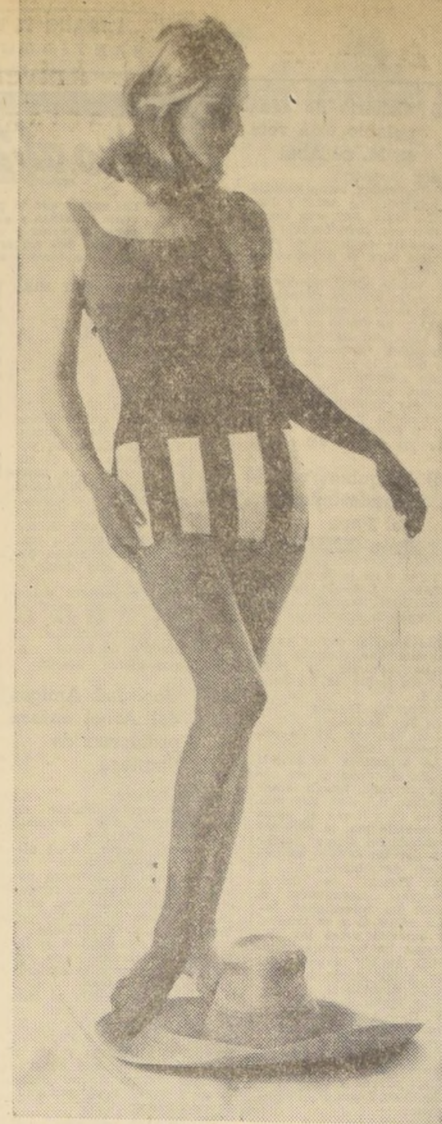
Hoy sábado, a las 18.30 horas, el Cine Club Universitario presentará en el Auditórium de la Biblioteca Nacional, el film de Vincent Minelli y Gene Kelly "Un americano en París" (1950), obra importante en la comedia musical americana. Con este film se inicia un ciclo destinado a dar a conocer las obras más importantes y a los realizadores más interesantes en el cine norteamericano, en especial del último decenio. El ciclo incluye obras de Richard Brooks, Willy Wilder, John Huston, John Ford, Blake Edwards, Alfred Hitchcok Howard Hacws, George Stevens, Elia Kazan, Otto Preminger, Raúl Walsh, Robert Rossen y otros.

Este ciclo de análisis servirá para hacer un balance del valor artístico del cine norteamericano.

Las inscripciones para ingresar al Cine Club pueden hacerse los sábados de 16 a 18 horas, y los miércoles y viernes de 19 a 21 horas, en Santa Lucía 240, tercer piso.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



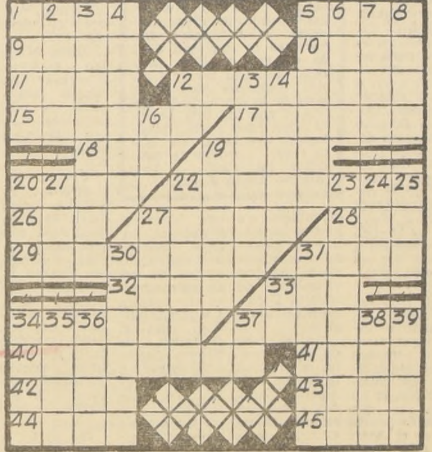


Pierre Cardín, que viste a las actrices francesas, fabricó esta malla para combatir los bikinis. Está en colores rosa-violeta y blanco. Es bonita la malla, pero también en esa percha hasta el traje de mi abuela quedaría bien, ¿sí o no?

"EL OSO EN LA TRAMPA", INICIA SU TERCERA SEMANA TRIUNFAL

Con éxito notable y una afluencia de público como en raras oportunidades ha acudido a la Sala Talía, de la Sociedad de Autores Teatrales, inicia su tercera semana de representaciones continuadas la fuerte comedia dramática, de Fernando Cuadra Pinto, "El Oso en la Trampa", interpretada por el elenco estable del Teatro Independiente Alerquín-Bancario, integrado por Susana Vieira, Maité Fernández, Blanca Feliú, Alejandro Soto y el actor invitado Hugo Pertier, bajo la dirección de Luis Rodríguez. El éxito alcanzado entre el público por "El Oso en la Trampa", permite augurarle una larga permanencia en cartelera, asegurando así la Programación de Teatro Chileno, auspiciada por la Sociedad de Autores en su Temporada de 1963. "El Oso en la Trampa" es una producción del Teatro Independiente Alerquín-Bancario, el más destacado conjunto independiente de la actualidad en estos momentos.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Cualquier cosa que sirve de vestido o adorno.
5.—Nombre de varios ríos de Inglaterra.
9.—Pron. latino que significa el mismo o lo mismo.
10.—(Poét.) alegre, plácida.
11.—Extremidad del brazo.
12.—Alegrías, contentos.
15.—Amparos, hospedajes.
17.—Sufre, lleva con paciencia.
18.—Flúido aeriforme.
19.—Sin arrugas.
20.—Percibid el perfume.
22.—Que incluye veneno.
26.—Voz inglesa: señor, caballero.
27.—Acción de adherir dos o más cosas.
28.—Mar: bojeo.
29.—Poner morado.
31.—Planta gramínea pratende.
32.—Puerto al S. O. de Algeria.
33.—Deseo de beber.
34.—Elogiar.
37.—Célebre iglesia italiana (Ancona).
40.—El que acompaña a otro y come y vive con él.
41.—Reflexión del sonido. Pl.
42.—Ave de rapiña, de alas y pico negros.
43.—Hay cinco en cada mano normal.
44.—Piedra llana y de poco grueso.
45.—Arete, adorno para la oreja.

VERTICALES:

1.—Consonancia o asonancia de dos voces.
2.—Composición poética del género lírico. Pl.
3.—(Poét.) Alado, con plumas.
4.—Fam: fastidiad, molestad, con pertinacia.
5.—Ponen lelo.
6.—Miraré, observaré.
7.—Río de Alemania y Polonia, nace en los Sudetes.
8.—Cesta de boca estrecha usada por los pescadores.
12.—(Sigla) Post Scriptum.
13.—Encontrar lo que se busca a tiento.
14.—Unir con puntadas dos telas.
16.—Pronombre.
19.—Dejan un legado.
20.—La hembra del oso.
21.—Número romano: 949.
22.—Prohibirá.
23.—Acatar una orden.
24.—Sonido agradable.
25.—Bulbo muy oloroso usado en condimentos.
27.—Detener la marcha o el trabajo.
30.—Hurtará.
31.—Recibe una herencia.
33.—Punto cardinal.
34.—Canoa que usan los indios mexicanos.
35.—Cuerda con lazada corrediza en uno de sus extremos.
36.—Dueño y señor de una casa. Pl.
37.—Nota de la escala musical.
38.—Dícese de una cosa considerada en entero.
39.—Animal plantígrado, de espeso pelaje, carnicero. Pl.

EL ENAMORADO CUCO SANCHEZ CASI SE QUEDO EN CHILE POR UNA MUCHACHA DEL CONJUNTO DE CARMEN CUEVAS

Le gusta casarse al por mayor. Le "hizo la cama" a María Félix. Regresará a filmar "El Revólver Sangriento". Trabaja como negro.

ATRASADO

El cantante mexicano, Cuco Sánchez, nacido en Altamira cerca de Támpico, que es el puerto natural de su provincia, llegó atrasado en media hora a la conferencia de prensa de Minería. Se excusó diciendo que en una casa vendedora de discos se quedó escuchando un L. P. de él con 6 canciones de Gonzalo Curiel y otras 6 de Luis Alcaraz.

Fue tanta su emoción que no pudo resistir a la tentación de pararse en medio de los que escuchaban este long play y por eso tenía a la prensa haciendo pininos para combatir el frío de la gélida mañana de ayer.

REFUGIO

Su verdadero nombre es José del Refugio Sánchez, pero lo acortó a su diminutivo de Cuco. El sabe que aquí su nombre mete cuco a los niños y por eso reparte fotos a todos los padres de familia.

"LA CAMA" A MARIA

Su canción "La cama de piedra" la escribió para María Felix. A lo que se le dijo: "¿Así que Ud. le hizo la cama a María Felix? "¿Y que tarea mejor se le puede pedir a un mexicano?"— contestó, rápido como pistoletazo.

INDIO Y PELICULA

mará con el famoso Indio Ferrá con el famoso Indio Fernández "El revólver sangriento", una película basada en la canción de ese título. Entre sus grandes éxitos están "Anoche estuve llorando", "Falla ste corazón", que ha sido traducida al inglés, francés, japonés y al árabe.

UN 5 MACHOS

Confidenció que se había casado 5 veces, lo que equivalía a ser un polígamo compositor que si se hubiese inspirado en ello, habría salido de su estro "El 5 machos" y no el 7 como hizo Cantinflas. Aquí, la otra vez casi se quedó casado con una niñita del Conjunto de Carmen Cuevas.

ROSITA QUINTANA

Cuando conoció a Rosita Quintana ella era toda una estrella y le pidió a Cuco algunas canciones de su factura. El de inmediato se las dedicó. Luego Rosita lo llevó para que la oyera y le preguntó si podía hacer ese género tan charro, ya que ella siempre había hecho sólo el melódico. Cuco la animó diciéndole que lo hacía muy bien y para cantar la canción mexicana hay que decirla y sentirla como tal. Como todo el folklore cantable del mundo. La primera que cantó Rosita fue "Guitarras, lloren, guitatarras". Jorge Negrete hizo una creación de su "Hasta luego".

RECIEN LLEGA Y YA. . .

Acaba de pisar tierra chilena y ya quiere volver para septiembre próximo a un festival de películas mexicanas. Por el momento actuará en Minería los Martes, Jueves y Sábados a las 21.40; en el Waldorf del 15 al 19 y luego el 20 pasará al "Cariola" a morirse de miedo con "El



CUCO SANCHEZ: llegó tarde, amable y emocionado.

Fantasma", pero por suerte irá acompañado de los guitarristas Lorca, Lucero y Rosso que son tan feos que son capaces de corretear al Fantasma. A fines de año partirá a España, para volver por EE. UU de N. América a su "México lindo y querido". Cuco, dice que estar en Chile es como si México se hubiese alargado, porque su gente, costumbres y amabilidad son las mismas. No cree que María Felix pueda triunfar como "bolerista" porque tiene voz gruesa y antimelódica, en cambio, como "boletera" vendería todos los números. ¡Es el "cuerito" más sensacional que ha producido la tierra de Agustín Lara!

COMO NEGRO

Cuando se le preguntó si tratrabajaba mucho, respondió: "Trabajó como negro, para poder comer como blanco".

"SOBRE TIEMPO PARA CONVIVIR"

por RAFAEL FRONTAURA

Mientras veíamos la representación de "Tiempo para convivir", nos hemos dado "tiempo para convivir" con el espectador corriente, con hombres y mujeres que pagan su localidad y que acuden por lo general a las salas de espectáculos con el ánimo dispuesto a "pasarlo bien", sin ponerse en contacto con graves complicaciones psicológicas ni con alcances morbosos ni con sátiras demasiado amargas. "La vida", se dice a menudo ese espectador, "es bastante difícil y cruel a veces, de modo que deseamos ver en el teatro o el cine cosas simples y agradables, que nos dejen buen sabor de boca y que no contribuyan a deprimirnos...".

Creemos que si el teatro siguiera este ingenuo camino digestivo, el arte dramático quedaría estancado definitivamente en ese tipo de teatro español, ya pasado, en el que el principal problema consistía en que las chicas se casaran con vizcondes "que bebían los vientos por ellas", y "les ofrecían el oro y el moro", o que la madre de la familia terminara sus angustias cotidianas pagando los recibos de alquiler que la portera le traía obstinadamente, y que ascendía a cuarenta y cinco pesetas. Yo confieso que soy amigo del teatro emocionante, que me haga llorar, si es posible, o bien de un teatro ya evolucionado, que nos deje alguna lección imborrable o nos enfrente con conflictos psicológicos interesantes y que nos tocan de cerca.

Tuve la oportunidad, hace dos años, de asistir en el Teatro Helen Hayes, de New York, al estreno de "Period of adjustment", y puedo establecer comparaciones con esta versión que nos ha ofrecido la Compañía de Los Cuatro, bajo la atinada e inteligente dirección de Hugo Miller. Es posible, entonces, poder constatar con íntima satisfacción que nuestro teatro ha progresado notablemente, que puede ponerse en lucido parangón con los más avanzados, tanto en autores como en intérpretes, directores y técnicos. La versión que hemos presenciado en el Petit Rex, la consideramos de primer orden. En ese decorado, verdadero milagro arquitectónico y escenográfico de Ricardo Moreno, se desarrolla con agilidad, perfecto desplazamiento y profunda intensidad el drama hogareño que significa la situación de esos dos matrimonios mal avenidos, que al fin terminan por empezar a avenirse, y que atraviesan por un "período de adaptación", título que bien pudo llevar en la traducción esta comedia. Los dos conflictos íntimos de esas dos parejas, en los que se advierte el afán de morbosidad que predomina en todas las obras de Thennessee Williams, están expresados en un diálogo pleno de matices, que va desde el improperio grosero y detonante hasta el susurro tierno.

Mientras veíamos actuar a ese conjunto, siempre estudioso, digno y serio en su labor, observábamos al público que nos rodeaba, y que mientras devoraba caramelos, que sacaba con gran ruido de enormes paquetes, hacía los más estúpidos comentarios, sin apreciar ni lo magnífico de ese decorado, ideado y realizado con arte y buen gusto exquisitos sobre un escenario minúsculo, ni la actuación naturalísima y sincera de los actores, ni la cuidada dirección que supo imprimir el ritmo a la obra. Algunos hablaban de que el telón de boca era transparente y de que se veía todo lo que pasaba detrás, lo que advertía como un defecto y no como una innovación. Otros estaban muy preocupados por el tamaño de la gran botella de champagne, y que ¿dónde la habrían comprado? Y el ruido de la masticación incesante de los dulces no dejaba escuchar bien las sutilezas del diálogo ni las ingeniosidades de la obra. Nosotros llegamos a pensar que, mientras el Teatro chileno ha progresado enormemente en autores y actores, en montaje y en todo, el público parece haberse quedado atrás, en un nivel de radioteatro barato. Por lo general no aprecian debidamente el esfuerzo ni el estudio, no parecen darse cuenta del mérito de aquella naturalidad con que se desenvuelven los actores, y a menudo sufren confusiones lamentables, y creen seguramente que los buenos actores jóvenes surgidos desde hace un tiempo a esta parte, como los Duvauchelle, Mario Hugo Sepúlveda, Marcelo Gaete, Jaime Celedón, Jorge Alvarez, Orietta Escámez, Carla Cristi, Gaby Hernández, Sara Astica y otros, valen lo mismo que algunos intérpretes vulgares y ramplones, que nada han aportado al progreso de nuestra escena y que jamás han hecho ni podrán hacer ninguna creación, porque no saben corporizarse sino a sí mismos y porque carecen de inquietudes y de sensibilidad o de temperamento.

La labor desarrollada por Héctor y Humberto Duvauchelle y por Orietta Escámez, es realmente digna de todo aplauso, y no hay que escatimárselo. Junto a ellos, Violeta Vidaurre, fina y distinguida; Mireya Véliz, muy en tipo; Isa Bózolo y Fenoglio, forman un conjunto homogéneo.

Mucho se ha hablado de que la dirección le ha impreso un sello excesivamente dramático a la obra y que debería haber sido tratada en forma más liviana. ¿Por qué? La comedia es dramática por su asunto y por sus situaciones, con leves respiros para esa tensión permanente, provocados por chispeantes salidas, por cínicas filosofías o por la gracia humana que surge espontáneamente del contraste de caracteres.

Por nuestra parte, podemos decir, con orgullo, que la presentación hecha por Los Cuatro no desmerece en absoluto a la que viéramos en New York, aventajándola en simpatía, y sin el cantito texano de la protagonista que resultaba insoportable.

RAFAEL FRONTAURA.

BATE RECORDS DE TAQUILLA LA PELICULA DE TONY CURTIS; CITY



Tony Curtis, en "AMOR JUSTICIERO" logra un nuevo triunfo en una cinta plena de colorido y donde el tecnicolor realza un argumento de tahures y hombres violentos. El City está viviendo sus mejores días con esta producción del sello Universal y para mayores de 15 años.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0,10

LA NACION

SABADO 15 DE JUNIO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

Seres extraños telecomandan a los italianos

ROMA. (ANSA).— Hace algunas semanas la señora Clotilde Traversa, residente en Milán en la calle Lambrate, denunció ante las autoridades de dicha ciudad que, desde hace algún tiempo, viene siendo "telecomandada" por misteriosos seres que le dan órdenes que no puede dejar de cumplir. Dice al respecto la señora Clotilde Traversa que, mientras está dormida, recibe de pronto el mandato de escribir una poesía o de pintar un cuadro o de resolver un problema matemático, y ella, que nunca fue poetisa, ni pintora ni matemática, se despierta, se levanta y escribe un poema —ha presentado varios— o pinta un cuadro —también los ha presentado— o resuelve un complicado problema de cifras que, según manifiesta no entiende, pero presenta el problema planteado y resuelto de su puño y letra. A este caso, se han sumado ahora en Roma, otros tres en esta capital y las personas denunciantes se manifiestan dispuestas a testimoniar en el juicio que la señora Traversa ha iniciado contra desconocidos.

REFUGIADOS CUBANOS



MIAMI (Florida).— Varios de los 401 refugiados cubanos, que durante dos años pasaron asilados en la Embajada del Uruguay en La Habana, llegan a esta ciudad el 13, en el primero de cuatro vuelos especiales. Algunos adultos y niñitas despliegan la bandera de su patria.— (Radiofoto UPI).

La Otra Cara del Cable

¿ES O NO ES UN BUEN MARIDO RICHARD BURTON?

NUEVA YORK, ANSA.— En una de esas raras encuestas periodísticas que se hacen frecuentemente, se le preguntó a Richard Burton si se consideraba a sí mismo un buen o mal marido. Y Richard Burton contestó: "No sabría decirlo. En realidad habría que preguntárselo a mi mujer, Sybil, que es la más autorizada para contestar. Aparte de ello puedo decir que reconozco que tengo un pésimo carácter, sobre todo cuando estoy proyectando u organizando un nuevo espectáculo. Pero todo es cuestión de un par de semanas: después, cuando la obra sube a escena y las cosas salen bien, afortunadamente casi siempre, creo poder decir sinceramente que me comporto como cualquier otro buen marido."

EN GRACIOSA FARSA TERMINO CASO DE MUCHACHA INGLESA RAPTADA POR ESPIAS

LONDRES.— (ANSA).— La historia de que vamos a ocuparnos empezó como un tremendo drama de espías internacionales, continuó como una aventura de pistoleros y ha terminado como una graciosísima farsa. Se trata, como muchos podrán suponer, del "caso Butler", tal como desde el primer momento fuera designada la incidencia de la muchacha que desapareció en Londres el 7 de mayo último, que desde entonces fuera buscada por todo el país por Scotland Yard y por los detectives del contraespionaje, que diera lugar a una interpelación al Primer Ministro Macmillan en la Cámara de los Comunes y que finalmente ha sido localizada haciendo desnudismo en un cabaret de la capital británica.

La heroína de esta increíble historia se llama Anita Butler, de 17 años; como ya quedara dicho, la misma, que era dactilógrafa del Ministerio de Marina, desapareció misteriosamente en Londres en la fecha ya indicada y el padre de la chica, que sin duda debe ser un asiduo lector de novelas de espionaje, supuso de inmediato que su hija había sido raptada por agentes de una potencia extranjera para arrancarle algún secreto de Estado del que la muchacha pudiera estar informada; en determinado momento, el señor Butler aceptó que Anita, no fuera dueña de importantes secretos, dadas su juventud y el poco tiempo que llevaba en el Ministerio, pero observó que probablemente los agentes extranjeros hubieran incurrido en un error o la hubieran secuestrado deliberadamente para que los orientara acerca de determinados movimientos en la repartición. Pero vayamos por orden: el señor Butler, padre de Anita, es desde hace muchos años dependiente del Ministerio en una sección de montajes mecánicos en Darlington e intercediendo ante sus superiores había logrado, hace poco, un puesto para Anita en la mencionada repartición.

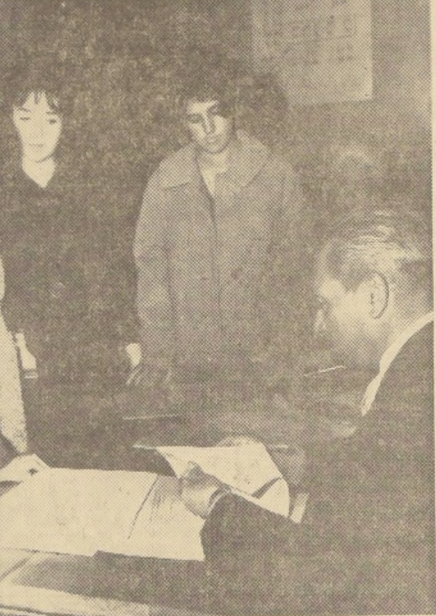
La muchacha, según parece, cumplió desde un principio óptimamente sus funciones; era una buena dactilógrafa y dio además muestras de inteligencia que llamaron la atención de sus jefes, quienes la propusieron al Almirantazgo para que siguiera en Londres un curso de perfeccionamiento de acuerdo con viejas prácticas administrativas.

Aceptada la propuesto, Anita viajó a Londres el 6 de mayo, pernoctó ese día en un alojamiento del Ministerio y a la mañana siguiente, llevando consigo su pequeño equipaje, salió del referido alojamiento anunciando que se dirigía a su nuevo destino oficial. Pero nunca llegó al mismo ni se volvió a saber de ella por muchos días. Fue entonces cuando el señor Butler, padre de la niña, hizo sus espectaculares denuncias que movilizaron a Scotland Yard, al servicio de contraespionaje y al diputado representante del Colegio Electoral, de Darlington, quien interrogó al señor Macmillan sobre la cuestión.

La prensa se ocupó ampliamente del asunto hasta que, al final, la policía pudo aclararlo todo: el día 7 de mayo, al salir del alojamiento de la Marina que se le asignara, se dirigió, en vez de ir al Almirantazgo, a la administración de un club nocturno, de cuya existencia se había enterado por los diarios, donde se practicaba el "strip-tease", en el barrio de Soho. Allí consiguió trabajo como camarera, pasó después al escenario, tuvo éxito y guiada siempre por su ambición, se trasladó después a un club de mayor categoría, donde fue también aceptada y empezó a trabajar en los números de desnudismo. En este club es donde finalmente se la ha podido localizar.

Detenida, y en presencia de sus padres y de las autoridades, confesó lisa y llanamente que su verdadera vocación es la de ser estrella en el teatro o en el cine, que todo lo hizo voluntariamente, siguiendo esta vocación, y que nunca estuvo prisionera ni de hampones, como llegara a temerse también, ni de potencias extranjeras en busca de secretos de Estado.

ALFABETIZADORES



Cada vez es mayor la afluencia de voluntarios alfabetizadores que se van a inscribir a la Secretaría General de la Campaña Nacional de Alfabetización y Recuperación Educacional, de Huérfanos 1390. Entre los voluntarios predominan las mujeres, especialmente dueñas de casa, estudiantes, universitarias, profesionales y empleadas fiscales y particulares. En el grabado, un funcionario de la Campaña anota a dos nuevas alfabetizadoras que cursan los últimos años de Humanidades.

Las elegantes italianas prefieren ahora el blanco

ROMA, (ANSA).— El blanco es un color que nunca pasará de moda. Siempre fue utilizado en las distintas aplicaciones que se realizan en telas oscuras, o como tono de los accesorios femeninos más comunes: zapatos, carteras, guantes, etc.; pero en las actuales colecciones de la moda italiana es posible advertir un marcado predominio del blanco en la confección de vestidos, abrigos, conjuntos estivales o "tailleurs". En esta oportunidad se utilizan accesorios de colores vivos y brillantes, como complemento de los distintos modelos. Cinturones, joyas, pañuelos, guantes, zapatos y bolsos son, en 1963, sumamente coloridos.

Con un vestido blanco se usan sandalias rojas o amarillas, grandes bolsos azul francia, collares que parecen cuellos de múltiples colores. Junto a las telas totalmente blancas se encuentran aquellas estampadas con flores, rayas o lunares, motivos vivaces sobre un fondo claro.

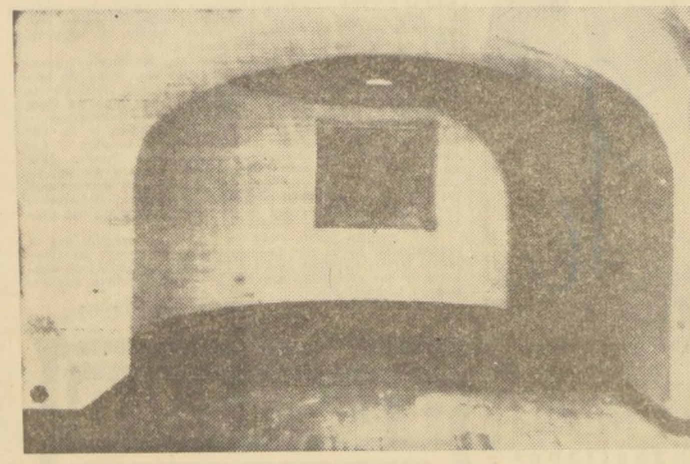
Los sombreros constituyen un verdadero himno al color. Amplios o pequeños, son siempre vistosos, con la apariencia de un ramo de luminosas flores sobre la blanca nieve del modelo que acompañan.

La moda no aconseja el uso de accesorios claros, con modelos confeccionados en telas blancas, pero los rodea de miles de colores vivaces. Esta característica se observa tanto en las colecciones de primavera cuanto en las de otoño. Para la moda invernal, los peleteros italianos han creado unos sombreros de piel blanca, con pequeños adornos en distinto tono, que constituyen la última novedad en el mundo de las pieles.

Los colores y las telas oscuras han desaparecido del escenario de la moda mundial y, en particular, de la moda italiana.

El blanco se utiliza en la confección de pantalones y casacas, vestidos o "tailleurs" de mañana, y elegantes modelos de noche; en todas las ocasiones los accesorios son múltiples y coloridos.

Tumba temporal de Juan XXIII



CIUDAD DEL VATICANO.— Esta es la cripta en que reposan los restos mortales de Juan XXIII en los subterráneos de la Basílica de San Pedro. En este mismo sitio estuvo también temporalmente sepultado el antecesor del Pontífice Pío XII. Al fondo hay un bajorrelieve que muestra a la Virgen María, a Jesús, cuando niño, y a dos ángeles que rodean a madre e hijo.— (Foto UPI).

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

943) Cañería de agua potable está rota en M. de Abat

Señor Director:
En las calles comprendidas entre Manuel de Amat y Pasaje La Raza hay una cañería rota por cuyo orificio sale bastante agua con gran perjuicio para el colectivo de ese sector.

En varias oportunidades he visto estos mismos desperfectos en otros sectores de la capital, y he creído de mi deber, hacer un llamado a las autoridades correspondientes para evitar la pérdida de tan valioso elemento.

Espero, señor Director, se sirva dar publicidad a estas cortas líneas, y quedo de Ud. Atte. y Ss. Ss.

Por los vecinos del sector.
Z. T.

944) Talquino recibió agradecimientos del Papa Juan XXIII

Talca, 6 de junio de 1963.
Señor Director de LA NACION, Santiago.
Respetado señor.

Me permito copiar carta del Vaticano, donde Ud. puede apreciar la bondad sin límite de Su Santidad.

Secretaria Distato
Di Sua Santita.
Del Vaticano, 22 de octubre de 1962.

La Secretaría de Estado de Su Santidad y por orden expresa, saluda atentamente a don Segundo Pérez P. y tiene el gusto de hacerle pte. la paternal gratitud del Sumo Pontífice por las devotas expresiones de adhesión.

El Vicario de Cristo, mientras encomienda al Señor las intenciones, invoca sobre él y su familia, en especial sobre los enfermos, las continuas asistencia de las divinas gracias y les otorga la Bendición Apostólica.

Hay firma a mano.

P. D.— Ahora digo yo.

Los chilenos perpetuaremos a Su Santidad, pidiendo a la Humanidad. Por El, Eterna Paz.

Dios guarde a Ud.
Segundo Pérez P., Ferroviario.

945) Reclama por mal suministro de energía eléctrica

Señor Director:
Por intermedio de su importante rotativo quiero elevar mi más firme protesta contra la ENDESA de Mataquito por su mala atención con el suministro eléctrico que parte desde Licantén. Debe usted saber que tan pronto como empieza a caer una llovizna quedamos todo este sector, Lora, Iloca y Curepto, a obscuras debido no sé a qué, pero esto sucede sólo desde el año pasado.

Los jefes superiores deben tomar en cuenta que para las alzas del precio del KW. debemos ser bien atendidos.

Atentamente de usted.
Enrique Flores Marín.

946) Sociedad Amigos del Arbol enfoca problemas de Santiago

Señor Director.
Nuestra capital adolece de tres circunstancias adversas que son notorias:

1.o— Su fuerte déficit alimenticio, especialmente, de los alimentos de primera necesidad y que antes se producían en sus alrededores, ahora son escasos y que hay que importarlos como la leche.

2.o— La disminución de las tierras de labranza, que antes se dedicaban a la agricultura y a lecherías.

3.o— La existencia al lado de la capital de una vasta extensión perdida o casi perdida por ser en parte desértica, en parte pantanosa y en el resto deficientemente cultivada por carecer de suficiente riego y tener agua subterránea en exceso.

Le rogamos interesarse por estos problemas y pedir la utilización de Batuco, para su adecuado cultivo. No importa quién haga esta obra y quiénes serán sus beneficiados. Es indispensable que se realice en su totalidad y no por parcialidades.

Ojalá encargara a alguien una visita en inspección a esta zona de Batuco.

Saludan muy atte. a Ud.
Sociedad Amigos del Arbol.

947) Irresponsable causa alarma en Cementerio Católico, de Stgo.

Señor Director:
Le ruego tenga a bien publicar en el diario de su dirección estas líneas.

Se trata, señor Director, de un caso bastante delicado y que se viene repitiendo desde hace más de medio año. En el Cementerio Católico de esta ciudad, le permiten la entrada a un individuo de dudosa moralidad, el cual aprovechando la falta de vigilancia policial que hay en dicho lugar, se dedica a hacer demostraciones inmorales a las damas que visitan dicho Cementerio. Se han hecho incontables denuncias a la Administración, a las cuales los funcionarios han contestado que ellos no pueden hacer nada, porque es un vecino del barrio, comerciante, y no un maleante o cogotero. ¿Qué le parece la respuesta señor Director? La solvencia moral creo que se adquiere por el hecho de ser vecino del barrio.

Ya son muchas las denuncias que se han hecho en contra de este individuo, y continúa como si nada se hubiera dicho. Parece que este sujeto va diariamente, especialmente en las tardes a la hora que hay menos personas visitando a sus deudos.

Yo, señor; en mi calidad de padre de familia, protesto con profunda indignación por estos hechos tan vergonzosos, ya que mis hijas no se atreven a ir solas a ese lugar, pues en varias ocasiones han tenido que abandonar apresuradamente el Cementerio, en vista de la presencia de este individuo, el cual las ha ofendido con palabras groseras y actitudes completamente reñidas con la moral.

Esperando que algún día se solucione este vergonzoso problema, le agradece y saluda al señor Director. S. S. S.

Carlos Gutiérrez Iturr...
Las Magnolias 3487, (M...)
Santiago.

948) Abuso en cobro de pasajes en Línea El Golf- Est. Italiano

Señor Director:
Sería su agradecido si diera cabida en el diario de su digna dirección a lo siguiente:

Desearía se me explicase el motivo por qué las micros del recorrido El Golf-Estadio Italiano, cobran doble pasaje cuando van hacia Oriente. Uno que llega hasta Avenida Las Condes con Avenida Cordillera y otro desde allí hasta el final del recorrido. El primero vale actualmente E° 0,06 (valía E° 0,04, o sea aumentó un 50 o/o como todas las micros, y el segundo vale E° 0,04 (valía E° 0,02, o sea aumentó el 100 o/o). Además los festivos el 1.o vale E° 0.08 (valía E° 0,06, o sea aumentó el 33.33 o/o) y el segundo vale E° 0,06 (valía E° 0.04, o sea aumentó el 50 por ciento). En total los días ordinarios el pasaje sale a E° 0,10 y E° 0,14, los festivos (las liebres valen E° 0,1... días ordinarios; y E° 0,1... festivos).

Me parece que es un abuso, máxime si se toma en cuenta que de bajada o sea de Oriente a Poniente, sólo se cobra un sólo pasaje.

¿Quién autorizó este cobro del doble pasaje y del exagerado aumento los festivos? Misterio que ni los mismos choferes saben cuando se les pregunta.

Ojalá que se haga algo en beneficio del numeroso público que ocupa estos servicios.

Agradecido de su benevolencia saluda muy atentamente a usted,

G. L. M., carnet ...
Santiago.

Así Atendemos al Público

Al Servicio de Seguro Social corresponde resolver su caso

913) Se siente engañado por una Oficina

Señor Director:
Soy un hombre de trabajo que en la actualidad cuenta con 71 años y desea acogerse a los beneficios previsionales, especialmente en lo relacionado con la jubilación. Con esta finalidad suscribí un contrato con una organización denominada Oficina Nacional del Trabajo, la que se comprometió a realizar estas diligencias, previo pago de diez escudos y otros diez a pagar cuando la diligencia llegue a su término. Las gestiones se iniciaron el 2 de octubre de 1962, pero hasta la fecha no he recibido respuesta alguna de parte de la mencionada oficina. Como soy una persona cuya edad puede considerarse avanzada, esta larga espera no deja de causarme inquietud. — Luis Alberto Lagos Lagos.

Señor Director del diario LA NACION.
Sección "Cartas al Director".
Presente.—

De nuestra mayor consideración:

En la edición del día 7 del presente en la sección "Cartas al Director" se inserta una carta del señor Luis Alberto Lagos Lagos en la que, junto con manifestar que hizo por medio de nuestra organización la tramitación para obtener su jubilación en el Servicio de Seguro Social, hace presente su inquietud porque desde octubre de 1962 hasta ahora no ha tenido información acerca del estado de su trámite.

Al respecto, podemos informar a usted que nuestras oficinas están instaladas en Nataniel N.o 47 2.o piso y que nuestro teléfono es el 65959. A esta dirección concurren todas las personas interesadas en conocer el actual estado de sus tramitaciones y son atendidas por personal especializado o por miembros de nuestro Departamento Jurídico.

En el caso de que se trata, la solicitud del señor Luis Alberto Lagos Lagos fue presentada en las Oficinas de la Zonal Santiago del Servicio de Seguro Social en su debida oportunidad.

El hecho de que hasta el momento no haya habido una resolución acerca de esta solicitud no es de nuestra responsabilidad, pues el Servicio de Seguro Social está abocado a resolver millares de casos similares.

Podemos agregar a usted, que nuestro Departamento Jurídico, asesorando al Comando Nacional de Trabajadores Pro Jubilación de Vejez, Invalidez y Viudez y con la colaboración de los diferentes Comités del Honorable Senado, está procurando que se apruebe alguna indicación dentro del Proyecto de Revalorización de Pensiones que permita hacer más fácil y rápida la aplicación de la ley.

Además, todos los días miércoles, a las 15 horas nuestro abogado jefe rinde una cuenta completa a la asamblea de pro jubilados en Arturo Prat N.o 464.

Finalmente, si el señor Lagos, a quien nos estamos dirigiendo con esta misma fecha, se hubiera tomado la molestia de llegar hasta nuestras oficinas o nos hubiera consultado por teléfono, estaría informado de cuanto le interesa.

Sin otro particular, somos de usted Attos. y SS. SS.— Oficina Nacional del Trabajo. (OFINTRA).

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







RAMONA — POR JORGE PALACIO



